	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No.
4717-2023 - 4714-2023 - 4650-2023 - 4586-2023 - 4694-2023 - 4556_2023 - 4505-2023 - 4330_2023 - 4428_2023 - 4475_2023 - 4539_2023 - 4631_2023 - 4635_2023

Contrato de Interventoría No. 1646 2024 **Interventoría:** CONSORCIO INTERVIAL

Objeto Contrato de Obra:
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

INFORME MENSUAL No. 1 **MES O PERIODO:** 7/10/2024

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1 - 3
1	**INTRODUCCIÓN**		8
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		8-9
2.1	Localización		9
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		10
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		10
2.4	Características técnicas del proyecto		10 - 11
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		12
3.1	Información general del contrato		12
3.2	Alcande del contrato de Obra		13
3.3	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		13
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORIA PAVITAS**		21 - 41
4,1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	21 - 28
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	29
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	30
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	31
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	32
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	33
	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	34
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	35
4,4	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	36
4.5	Resumen Ensayos de Laboratorio		14
4.6	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	37 - 38
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	39 - 40
6,5	Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-2	41
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORIA SAN PEDRO**		42 - 63
4,1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	42 - 49
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	50
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	51
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	52
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	53
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	54
	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	55
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	56
4,4	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	57
4.5	Resumen Ensayos de Laboratorio		14
4.6	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	58 - 60
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	61 - 62
6,5	Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-2	63
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORIA LA PALOMERA**		64 - 85
4,1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	64 - 71
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	72
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	73
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	74
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	75
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	76
	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	77
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	78
4,4	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	79
4.5	Resumen Ensayos de Laboratorio		14
4.6	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	80 - 82
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	83 - 84
6,5	Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-2	85
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORIA ORTEGA**		86 - 98
4,1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	N/A
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	86
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	87
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	88
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	89
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	90
	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	91
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	92
4,4	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	93
4.5	Resumen Ensayos de Laboratorio		14
4.6	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	94 - 95
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	96 - 97
6,5	Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-2	98
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORIA MAZAMORRERO**		99 - 119
4,1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	99 - 106
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	107
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	108
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	109
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	110
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	111
	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	112
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	113
4,4	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	114
4.5	Resumen Ensayos de Laboratorio		14
4.6	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	115 - 116
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	117 - 118
6,5	Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-2	119

4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORIA REMOLINO**		120 - 140
4,1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	120 - 127
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	128
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	129
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	130
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	131
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	132
	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	133
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	134
4,4	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	135
4.5	Resumen Ensayos de Laboratorio		14
4.6	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	136 - 137
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	138 - 139
6,5	Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-2	140
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORIA LA GRANJA**		141 - 161
4,1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	141 - 148
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	149
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	150
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	151
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	152
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	153
	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	154
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	155
4,4	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	156
4.5	Resumen Ensayos de Laboratorio		14
4.6	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	157 - 158
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	159 - 160
6,5	Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-2	161
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORIA LA HONDA**		162 - 182
4,1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	162 - 169
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	170
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	171
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	172
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	173
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	174
	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	175
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	176
4,4	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	177
4.5	Resumen Ensayos de Laboratorio		14
4.6	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	178 - 179
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	180 - 181
6,5	Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-2	182
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORIA FILADELFIA**		183 -203
4,1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	183 - 190
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	191
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	192
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	193
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	194
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	195
	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	196
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	197
4,4	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	198
4.5	Resumen Ensayos de Laboratorio		14
4.6	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	199 - 200
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	201 - 202
6,5	Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-2	203
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORIA ESTRELLA**		204 - 224
4,1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	204 - 211
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	212
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	213
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	214
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	215
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	216
	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	217
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	218
4,4	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	219
4.5	Resumen Ensayos de Laboratorio		14
4.6	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	220 - 221
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	222 - 223
6,5	Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-2	224
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORIA CENEGUETA**		225 - 245
4,1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	225 - 232
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	233
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	234
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	235
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	236
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	237
	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	238
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	239
4,4	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	240
4.5	Resumen Ensayos de Laboratorio		14
4.6	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	241 - 242
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	243 - 244
6,5	Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-2	245
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORIA CARMELO**		246 - 266
4,1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	246 - 253
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	254
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	255
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	256
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	257
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	258
	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	259
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	260
4,4	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	261
4.5	Resumen Ensayos de Laboratorio		14
4.6	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	262 - 263
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	264 - 265
6,5	Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-2	266

4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORIA INDEPENDECIA**		267 - 287
4,1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	267 - 274
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	275
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	276
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	277
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	278
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	279
	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	280
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	281
4,4	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	282
4.5	Resumen Ensayos de Laboratorio		14
4.6	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	283 - 284
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	285 - 286
	Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-2	287
6,5	**PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	MEPI-MN-IN-3-FR-1	288
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		14
5.1	Información general del contrato		14
5.2	Actividades Técnicas ejecutadas por a Interventoria		15
5.3	Informes especialistas y profesionales		15
7	**INFORME DE GESTIÓN SOCIAL**		289 - 477
8	**CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA**		478 - 485
9	**REGISTRO FOTOGRAFICO**		17 - 19
10	**INFORME EJECUTIVO DE ESPECIALISTAS**		20
11	**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**		20

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.



Firma: _____

Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. ___1646____ de fecha _____2024_____

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

Contrato 1646 2024

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2”

CONSORCIO INTERVIAL

INFORME MENSUAL No. 1

PERIODO: 11 de junio al 10 de julio de 2024.

TABLA DE CONTENIDO

CAPÍTULO 1 INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO 2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. Localización

2.2. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto

2.3. Inventario y estado inicial de la vía

2.4. Características técnicas del proyecto

CAPÍTULO 3 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1. Información general del contrato de obra.

3.2. Alcance del contrato de Obra.

3.3. Descripción de las actividades ejecutadas en el mes.

CAPITULO 4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. Informe Semanal

4.2. Maquinaria y Equipo Contrato de Obra

4.3. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

4.4. Estado General del Tiempo

4.5. Resumen Ensayos de Laboratorio

4.6. Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

CAPÍTULO 5 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1. Información general del contrato.

5.2. Actividades Técnicas ejecutadas por la Interventoría

5.3. Informes especialistas y profesionales

CAPITULO 6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1. Equipo y vehículos Contrato de Interventoría

6.2. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

6.3. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

6.4. Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

6.5. Seguimiento a la inversión del Anticipo

CAPÍTULO 7 INFORME DE GESTIÓN SOCIAL

CAPITULO 8 CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

CAPITULO 9 REGISTRO FOTOGRÁFICO

CAPÍTULO 10 INFORME EJECUTIVO DE ESPECIALISTAS

CAPÍTULO 11 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

ANEXOS.

- ✓ Informes Semanales. 48 formatos MEPI-MN1-IN-15-FR-3
- ✓ Equipo y vehículos Contrato de InterventoríaMEPI-MN1-IN-15-FR-5
- ✓ Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-7
- ✓ Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-8
- ✓ Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-9
- ✓ Estado General del Tiempo MEPI-MN1-IN-15-FR-10
- ✓ Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de ObraMEPI-MN1-IN-15-FR-12

- ✓ Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-13
- ✓ Seguimiento a la inversión del Anticipo MEPI-MN-IN-3-FR-1
- ✓ Informe de Seguimiento social
- ✓ Planillas de Seguridad social del contratista de interventoría.
- ✓ Correspondencia Enviada y Recibida.

CAPÍTULO 1 INTRODUCCIÓN

Con la celebración del Concurso de Méritos No. **CMA-DEO-SVR-CCPT-011-2024**, el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS adjudicó al **CONSORCIO INTERVIAL,** el Contrato Número 1646 2024 mediante la Resolución Número 1403 del 29 abril de 2024. Igualmente, delegó la supervisión del contrato al Ingeniero Jorge Alonso Ortega, quien actúa como Supervisor de este Contrato.

El objeto del contrato es la **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2”.**, con un plazo de 4 meses.

El presente documento contiene el **INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 1**, correspondiente al período comprendido entre el **11 de Junio de 2024 y el 10 de Julio de 2024** y ha sido elaborado por la firma **CONSORCIO INTERVIAL** en cumplimiento de lo establecido en el Manual de Interventoría de Obra Pública del INVIAS.

Este informe hace una descripción general de las actividades ejecutadas por el Contratista en el presente periodo y las labores de control desarrolladas por la Interventoría.

CAPÍTULO 2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Gobierno Nacional bajo el liderazgo del Instituto Nacional de Vías – INVIAS, estructuró el programa Caminos Comunitarios de la Paz Total, a través del cual se realizará la atención de las vías terciarias y secundarias del país, el cual está orientado a la atención de las necesidades viales presentadas por la comunidad para mejorar las condiciones de transitabilidad.

Las obras a las cuales se le realizará interventoría corresponden a las establecidas en los convenios solidarios suscritos con los Organismos de Acción Comunal en los municipios de Cajibío y Santander de Quilichao en el departamento del Cauca.

La zona de influencia del proyecto basa su economía en el sector agrícola, los cultivos más importantes son: el café y la caña de azúcar. Encontramos cultivos

menores de plátano, yuca, hortalizas, frutales que se comercializan al interior de la especialmente en el cultivo de café y caña panelera que son comercializados en la cabecera municipal y en la ciudad de Popayán, por lo que se requiere que el transporte en la zona sea optimo, ayudando al desarrollo de los municipios y mejorando el bienestar de la población.

Algunas de las características de las vías a intervenir son tramos con una superficie de rodadura deteriorada que ha cumplido su vida útil y estructuras de drenaje en estado funcional defectuoso, sección típica de aproximadamente entre 4 y 5 metros, brindando el servicio al tránsito vehicular de forma bidireccional.

Se proyecta mejorar las especificaciones del tramo a intervenir con la construcción de obras menores tipo placa huellas y obras de drenaje, con el fin de mejorar las condiciones de transitabilidad.

Los recursos asignados del presente contrato pretenden atender necesidades críticas de estas vías rurales. Los tramos a intervenir comprenden una longitud de hasta 200 metros.

2.1. Localización

Los proyectos objeto del siguiente contrato, se encuentran en las vías que comunican las diferentes veredas de los municipios de Santander de Quilichao y Cajibío en el departamento del Cauca.

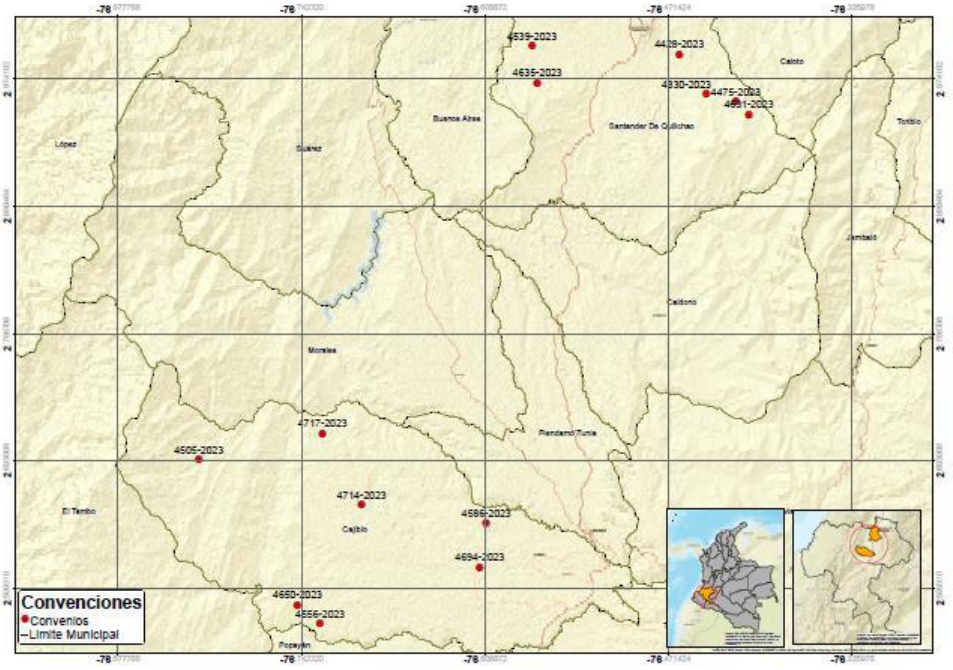


Figura No. 1: Localización del proyecto.

2.2. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto.

El Gobierno Nacional bajo el liderazgo del Instituto Nacional de Vías – INVIAS, estructuró el programa Caminos Comunitarios de la Paz Total, a través del cual se realizará la atención de las vías terciarias y secundarias del país, el cual está orientado a la atención de las necesidades viales presentadas por la comunidad para mejorar las condiciones de transitabilidad.

A través del programa las comunidades y organizaciones tendrán un papel fundamental, teniendo en cuenta que participaron en la identificación de sus necesidades de infraestructura vial, así como en la ejecución de proyectos. Su labor como actores activos en el manejo y veeduría de los recursos, la ejecución, vigilancia y calidad de obras de baja complejidad (establecidas en el alcance), será clave para el mejoramiento de la transitabilidad de sus vías. Con el consiguiente bienestar para los usuarios reflejado en la seguridad y comodidad del desplazamiento.

2.3. Inventario y estado inicial de la vía

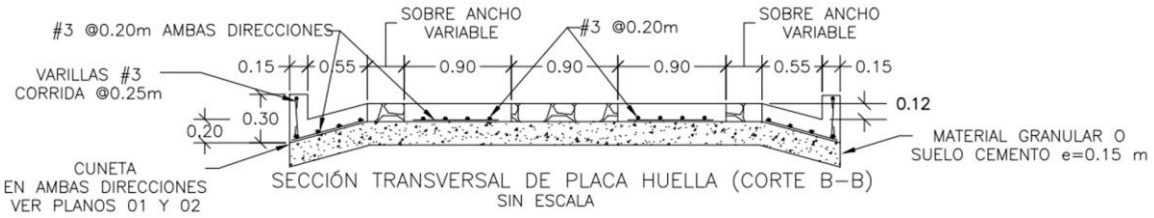
De acuerdo al recorrido realizado en la visita previa se puede evidenciar el alto grado de deterioro en que se encuentran los distintos tramos a intervenir, también se puede evidenciar que en algunos sectores la comunidad ha estado realizando labores de mantenimiento, adicionando material granular de zonas aledañas. Las obras de drenaje existentes (alcantarillas) que serán intervenidas se van a demoler debido a que presentan un alto grado de deterioro, y no cumplen con la capacidad hidráulica.

2.4. Características técnicas del proyecto

Las carreteras en consideración son vías de segundo y tercer orden, que se desarrolla en terreno montañoso, las cuales se proyectan con un ancho de calzada inferior a 5.50 mts, cunetas de 0.55 mts. Placa huella y/o estructuras para drenaje (alcantarillas).

El proyecto contempla la ejecución de las siguientes actividades principalmente:

a) Localización, replanteo y topografía de las obras.
b) Construcción de sistemas de drenaje (Alcantarillas)
c) Mejoramiento de los corredores viales con la construcción de Placa Huella
d) Y las demás que pudiesen resultar y que fuesen requeridas durante la vigencia de los convenios a realizar interventoría.



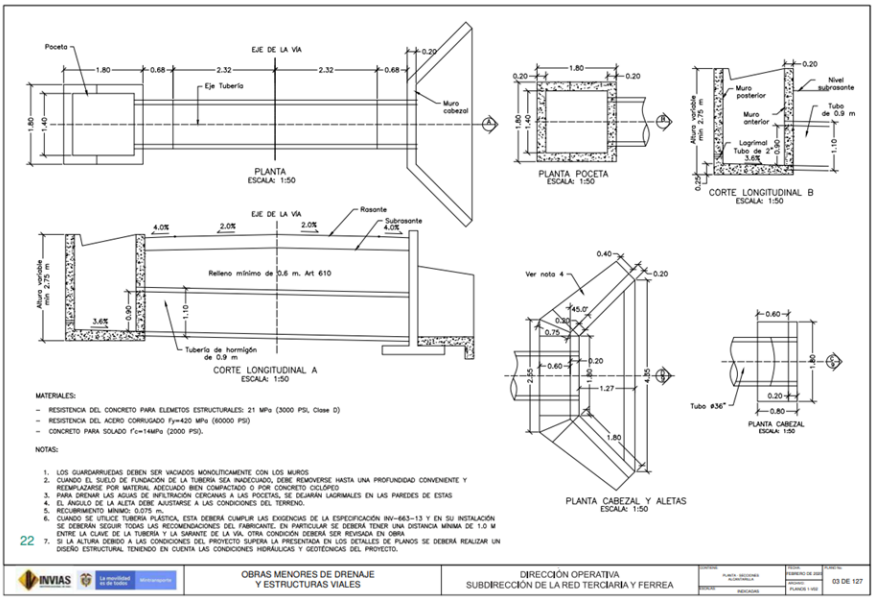


Figura No. 2: Seccion Tipica del Diseño de las Obras.

CAPÍTULO 3 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

3.1. Información general de los convenios

MUNICIPIO	ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	CONVENIO No.	OBJETO	VALOR CONVENIO
SANTANDER DE QUILICHAO	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE PAVITAS	4330-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE PAVITAS DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.	$ 199.398.124,00
SANTANDER DE QUILICHAO	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SAN PEDRO	4428-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE SAN PEDRO DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.	$ 201.046.023,00
SANTANDER DE QUILICHAO	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE LA PALOMERA	4475-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE LA PALOMERA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.	$ 201.001.055,00
SANTANDER DE QUILICHAO	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE MAZAMORRERO	4539-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE MAZAMORRERO DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.	$ 201.313.648,00
SANTANDER DE QUILICHAO	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA LA HONDA	4631-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA LA HONDA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.	$ 201.569.872,00
SANTANDER DE QUILICHAO	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA FILADELFIA	4635-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA FILADELFIA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.	$ 200.852.158,00
CAJIBIO	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE REMOLINO	4556-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE REMOLINO DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.	$ 201.758.636,00
CAJIBIO	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA GRANJA	4586-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA GRANJA DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.	$ 199.747.169,00
CAJIBIO	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE ORTEGA	4505-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE ORTEGA DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.	$ 201.231.837,00
CAJIBIO	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL CRUCERO DE LA ESTRELLA	4650-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL CRUCERO DE LA ESTRELLA DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.	$ 201.109.717,00
CAJIBIO	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CENEGUETA	4694-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CENEGUETA DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.	$ 201.599.353,00
CAJIBIO	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE EL CARMELO	4714-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE EL CARMELO DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.	$ 199.886.622,00
CAJIBIO	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE LA INDEPENDENCIA – MICHINCHAL	4717-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE LA INDEPENDENCIA – MICHINCHAL DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.	$ 200.840.203,00

3.2. Alcance del contrato de Obra.

La definición del alcance final de las obras a ejecutarse se determinará de manera conjunta entre el Organismo de Acción Comunal, la interventoría y el Instituto, con fundamento en los resultados que arroje la aplicación de lo establecido en la especificación particular del proyecto "REVISIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL CONTENIDO DE LA CARTILLA DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS", para lo cual se está teniendo en cuenta la visita técnica realizada por los profesionales designados por el INVIAS, en conjunto con el Representante legal del Organismo de Acción Comunal - OAC, en donde se realizó una concertación de las obras a ejecutar, utilizando los diseños tipo establecidos en la Cartilla de Obras de Drenaje y Estructurales Viales, necesarias y suficientes para llevar a cabo el objeto del convenio y para garantizar la transitabilidad del sector a intervenir. La longitud de los tramos a intervenir es hasta 200 metros.

3.3. Descripción de las actividades ejecutadas en el mes.

- Las JAC, realizan gestiones para la actualización de garantías.
- Los OAC realizan gestiones para la revisión y/o ajustes y/o actualización y/o modificación y/o incorporación y/u optimización y/o complementación de los estudios y diseños.
- Las JAC, se reúnen con la comunidad para realizar trámites de selección de personal, socialización del proyecto y demás actividades requeridas por parte del OAC para la ejecución del proyecto.

CAPÍTULO 4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. Informe Semanal

Adjunto a este informe los 48 informes semanales en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3.

4.2. Maquinaria y Equipo Contrato de Obra

A la fecha de corte del presente informe las JAC no disponen de ningún equipo debido a que no se inicia la ejecución de las obras.

4.3. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra.

Aun no se cuenta con personal a cargo de parte de los OAC.

4.4. Estado General del Tiempo

La tendencia del clima en este periodo ha sido variada debido a que 15 de los días correspondientes al periodo evaluado se presentaron lluvias en distintas horas del día y en ocasiones durante todo el día. El resto del tiempo ha sido seco.

4.5. Resumen Ensayos de Laboratorio.

A la fecha no se han realizado ensayos de laboratorio, debido a que no se inicia la ejecución de las obras.

4.6. Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

Anexo se encuentran el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12, correspondiente a cada convenio.

CAPÍTULO 5 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1. Información general del contrato.

CONTRATO No.:	1646 2024
OBJETO:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2”
CONTRATISTA:	CONSORCIO INTERVIAL
VALOR INICIAL:	$ 453.105.590,00
PLAZO INICIAL:	4 Meses
FECHA INICIACIÓN:	11 de Junio de 2024.
FECHA VENCIMIENTO:	10 de Octubre de 2024.

5.2. Actividades Técnicas ejecutadas por la Interventoría

Las actividades desarrolladas por la Interventoría durante período comprendido del 11 de Junio del 2024 al 10 de Julio de 2024 fueron las siguientes:

.

- Reuniones en el invias para conocer toda la información requerida del convenio. organizar la información de los mismos.
- Contacto con los presidentes de las distintas JAC, para la organización de socializaciones.
- Programar socializaciones y vistas a los tramos a intervenir. Recopilar y organizar toda la información necesaria para la respectiva socialización.
- Recepción de hojas de vida, cotizaciones para la elaboración de estudios y diseños y demás documentos requeridos para la ejecución del proyecto.

5.3. Informes especialistas y profesionales

Durante el periodo evaluado no se han realizado visitas, ni intervenciones de especialistas.

CAPITULO 6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1. Equipo y vehículos Contrato de Interventoría

Anexo el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5

6.2. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

Anexo el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6

6.3. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

Anexo el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9

6.4. Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

Anexo el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13

6.5. Seguimiento a la inversión del Anticipo

Anexo el formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1

CAPÍTULO 7 INFORME DE GESTIÓN SOCIAL

Se anexa a este informe.

CAPITULO 8 CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

CORRESPONDENCIA ENVIADA				
OFICIO	**RADICADO**	**ASUNTO**	**ENVÍA**	**RECIBE**
OFI-002-CO		RADICACION HOJAS DE VIDA.	JUAN CARLOS GARCIA RODRIGUEZ Rep. Legal CONSORCIO INTERVIAL	INVIAS Calle 25 G No. 73B-90 OFICINA CONTRATACIÓN
OFI-005-CO		SOLICITUD ANTICIPO.	JUAN CARLOS GARCIA RODRIGUEZ Rep. Legal CONSORCIO INTERVIAL	JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS Supervisor del Contrato de Interventoría INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
OFI-006-CO		RADICACION HOJAS DE VIDA.	JUAN CARLOS GARCIA RODRIGUEZ Rep. Legal CONSORCIO INTERVIAL	INVIAS Calle 25 G No. 73B-90 OFICINA CONTRATACIÓN
CORRESPONDENCIA RECIBIDA				
FECHA	**RADICADO**	**ASUNTO**	**ENVÍA**	**RECIBE**
12/06/2024	2024S-VBOG-037520	ORDEN DE INICIO CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 1646 DE 2024	Mary Lorena Sayago Botello SUBDIRECTORA DE VIAS REGIONALES	JUAN CARLOS GARCÍA RODRÍGUEZ R/L Contrato de interventoría

CAPITULO 9 REGISTRO FOTOGRÁFICO

Convenios con las JAC Del Municipio de Santander de Quilichao

	
Estado inicial tramo a intervenir en la JAC La Honda	Socialización del Proyecto con la JAC La Honda y Comunidad.
	
Estado inicial tramo a intervenir en la JAC La Palomera	Socialización del Proyecto con la JAC La Palomera y Comunidad.

	
Estado inicial tramo a intervenir en la JAC Pavitas	Socialización del Proyecto con la JAC Pavitas y Comunidad.
	
Estado inicial tramo a intervenir en la JAC San Pedro	Socialización del Proyecto con la JAC San Pedro y Comunidad.

	
Estado inicial tramo a intervenir en la JAC Filadelfia	Socialización del Proyecto con la JAC Filadelfia y Comunidad.
	
Estado inicial tramo a intervenir en la JAC Mazamorrero	Socialización del Proyecto con la JAC Mazamorrero y Comunidad.

CAPÍTULO 10 INFORME EJECUTIVO DE ESPECIALISTAS

En el presente periodo aún no se ha realizado ningún tipo de obra, ni estudios. Por lo anterior no se han requerido especialistas.

CAPÍTULO 11 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante este periodo se realizaron socializaciones a las juntas de acción comunal de las veredas La Honda, Palomera, Pavitas, San Pedro, Mazamorrero y Filadelfia del municipio de Santander de Quilichao. En estas hubo participación de la comunidad en general donde se explicaron generalidades del proyecto, el tipo de obra a ejecutar y los aspectos técnicos a cumplir implementando la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del instituto nacional de vías, se solicitó el inicio de los trabajos de revisión de estudios y diseños, la presentación de las hojas de vida del equipo mínimo requerido para cada una de las juntas, detallando el perfil de cada uno de estos.

Se les indico a las juntas que adelantaran las vinculaciones a los sistemas de seguridad social.

En cada uno de las socializaciones el profesional social de la interventoría, detallo aspectos del área socio ambiental y conformo el comité de participación comunitaria y en cada uno de estos se eligió el representante que hará parte del comité operativo.

Se recibieron inquietudes y solicitudes por parte de la comunidad.

Atentamente,

ING. NELSON VARGAS ALMARIO
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 17/06/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 1 del 11/06/2024 al 17/06/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE PAVITAS DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual pretende la construcción de 127 metros lineales aproximados de placa huella y la contrucción obras de drenaje (2 alcantarillas)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de placa huella y obras de drenaje (2 alcantarillas)

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: JOSE VICENTE YULE JAC - VEREDA PAVITAS.

CONVENIO No.	4330-2023	VALOR INICIAL:	$ 199.398.124,00
FECHA DE INICIO:	22/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 199.398.124,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/10/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL

INTEGRANTES: J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.

CONTRATO No.	1646 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 453.105.590,00
FECHA DE INICIO:	11/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	########	VALOR ACUMULADO:	$ 453.105.590,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	########	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 198.398.124,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 198.398.124,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 18.566.001,55		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 434.539.588,45		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 149.438.729,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 453.105.590,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 18.566.001,55	4,1%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra)			
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*			
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: : A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

SE INICIA EL CONTACTO CON LOS PRESIDENTES DE LAS DISTINTAS JAC, PARA LA ORGANIZACIÓN DE SOCIALIZACIONES.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

CONTINUAR ESTABLECIENDO CONTACTOS CON LOS PRESIDENTES DE LAS JAC - PROGRAMAR SOCIALIZACIONES Y VISTAS A LOS TRAMOS A INTERVENIR

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3
Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

ORGANIZAR LAS SOCIALIZACIONES QUE SERAN IMPARTIDAS A LAS COMUNIDADES CON EL FIN DE DEFINIR LA RUTA A SEGUIR Y ESTABLECER COMPROMISOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NELSON VARGAS ALMARIO

Matrícula Profesional No.: 19202-18812 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 24/06/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 2 del 18/06/2024 al 24/06/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE PAVITAS DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual pretende la construcción de 127 metros lineales aproximados de placa huella y la contrucción obras de drenaje (2 alcantarillas)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de placa huella y obras de drenaje (2 alcantarillas)

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: JOSE VICENTE YULE JAC - VEREDA PAVITAS.

CONVENIO No.	4330-2023	VALOR INICIAL:	$ 199.398.124,00
FECHA DE INICIO:	22/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 199.398.124,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/10/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL

INTEGRANTES: J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.

CONTRATO No.	1646 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 453.105.590,00
FECHA DE INICIO:	11/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	########	VALOR ACUMULADO:	$ 453.105.590,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	########	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 198.398.124,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 198.398.124,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 37.132.003,10		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 415.973.586,90		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 149.438.729,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 453.105.590,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 37.132.003,10	8,2%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

	Meta Física (Programa de Obra)		
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*			
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: : A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

SE CONTINUA EL CONTACTO CON LOS PRESIDENTES DE LAS DISTINTAS JAC, PARA LA ORGANIZACIÓN DE SOCIALIZACIONES.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

SE ORGANIZA LA PRESENTACIÓN DE LA SOCIALIZACIÓN DIRIGIDA A LA JAC Y COMUNIDADES Y SE ESTABLECE DIA Y FECHA PARA LA REALIZACIÓN.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3
Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

ORGANIZAR LAS SOCIALIZACIONES QUE SERAN IMPARTIDAS A LAS COMUNIDADES CON EL FIN DE DEFINIR LA RUTA A SEGUIR Y ESTABLECER COMPROMISOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NELSON VARGAS ALMARIO

Matrícula Profesional No.: 15202-18812 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/07/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 3 del 25/06/2024 al 1/07/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE PAVITAS DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual pretende la construcción de 127 metros lineales aproximados de placa huella y la contrucción obras de drenaje (2 alcantarillas)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de placa huella y obras de drenaje (2 alcantarillas)

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: JOSE VICENTE YULE JAC - VEREDA PAVITAS.

CONVENIO No.	4330-2023	VALOR INICIAL:	$ 199.398.124,00
FECHA DE INICIO:	22/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 199.398.124,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/10/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL

INTEGRANTES: J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.

CONTRATO No.	1646 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 453.105.590,00
FECHA DE INICIO:	11/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	########	VALOR ACUMULADO:	$ 453.105.590,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	########	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 198.398.124,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 198.398.124,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 55.698.004,65		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 397.407.585,35		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 149.438.729,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 453.105.590,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 55.698.004,65	12,3%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

	Meta Física (Programa de Obra)		
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*			
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: : A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

SE CONTINUA ORGANIZANDO LA PRESENTACIÓN DE LA SOCIALIZACIÓN DIRIGIDA A LA JAC Y COMUNIDADES Y SE ESTABLECE DIA Y FECHA PARA LA REALIZACIÓN.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

PRESENTACIÓN DE LA SOCIALIZACIÓN Y VISITAS AL TRAMO A INTERVENIR.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3
Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

ORGANIZAR LAS SOCIALIZACIONES QUE SERAN IMPARTIDAS A LAS COMUNIDADES CON EL FIN DE DEFINIR LA RUTA A SEGUIR Y ESTABLECER COMPROMISOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NELSON VARGAS ALMARIO

Matrícula Profesional No.: 19202-18812 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 8/07/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 4 del 2/07/2024 al 8/07/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE PAVITAS DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual pretende la construcción de 127 metros lineales aproximados de placa huella y la contrucción obras de drenaje (2 alcantarillas)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de placa huella y obras de drenaje (2 alcantarillas)

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JOSE VICENTE YULE JAC - VEREDA PAVITAS.		
CONVENIO No.	4330-2023	VALOR INICIAL:	$ 199.398.124,00
FECHA DE INICIO:	22/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 199.398.124,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/10/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIAL		
INTEGRANTES:	J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.		
CONTRATO No.	1646 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 453.105.590,00
FECHA DE INICIO:	11/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	########	VALOR ACUMULADO:	$ 453.105.590,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	########	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 198.398.124,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 198.398.124,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 74.264.006,20		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 378.841.583,80		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 149.438.729,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 453.105.590,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 74.264.006,20	16,39%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %:
Meta Física Ejecutada %:
Avance o Atraso Físico %:

	Meta Física (Programa de Obra)		
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*			
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES: : A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

PRESENTACIÓN DE LA SOCIALIZACIÓN Y VISITAS AL TRAMO A INTERVENIR.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA, COTIZACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y DEMAS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ESTADO INICIAL DEL TRAMO A INTERVENIR



SOCIALIZACIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA A OAC Y COMUNIDAD EN GENERAL



GENERALIDADES DEL CONVENIO CON LA PROFESIONAL SOCIAL Y ENTREGA DE BUZON DE SUGERENCIAS POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

ORGANIZAR LAS SOCIALIZACIONES QUE SERAN IMPARTIDAS A LAS COMUNIDADES CON EL FIN DE DEFINIR LA RUTA A SEGUIR Y ESTABLECER COMPROMISOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NELSON VARGAS ALMARIO

Matrícula Profesional No.: 19202-18812 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **PERIODO MES:** 11 junio al 10 julio 2024

CONVENIO No.: 4330 2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE PAVITAS DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PAVITAS

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023
FECHA DE INICIO: 22/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 28/12/2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 17/06/2023
FECHA DE VENCIMIENTO: 10/10/2024
PLAZO ACUMULADO:

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 199.398.124,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 199.398.124,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	149.438.729,00		149.438.729,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	44.476.233,00		44.476.233,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	4.483.162,00		4.483.162,00
APORTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	1.000.000,00		1.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	198.398.124,00		198.398.124,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS				
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto 1

Indicar la localización y actividad.

Foto 2

Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **CAUCA**

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE PAVITAS DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONVENIO No.: 4330 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PAVITAS

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1646 2024

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAL

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES JUNIO - JULIO																													
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																														
			TOTAL ACTIVO																														
			TOTAL EN REPARACIÓN																														
			TOTAL INACTIVO																														

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obliga
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: AIDEN JUDITH BOLAÑO JIMENEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202087273 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1

PROYECTO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1646 2024

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAL

CONVENIO No.: 4330 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PAVITAS

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Camioneta	Vehículo tipo campero ó camioneta (incluye peajes, conductor y combustible) y cuyo modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Moto	Motocicletas (150 cc o mayor, cuyo modelo sea hasta seis (6) años anteriores al año de suscripción del contrato., Incluye combustible y SOAT)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Moto	Motocicletas (150 cc o mayor, cuyo modelo sea hasta seis (6) años anteriores al año de suscripción del contrato., Incluye combustible y SOAT)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesior 19202-18812

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 19202-16412 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4330 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PAVITAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE PAVITAS DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1																																																	
2																																																	
3																																																	
4																																																	
5																																																	
6																																																	
7																																																	
8																																																	
9																																																	
10																																																	
N																																																	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	10/07/2024 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1

PROYECTO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

CONVENIO No: 4330 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PAVITAS

NOMBRE ARL: Positiva

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: Comfamiliar del Huila

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salario / Honorarios | Días del Mes 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | % Dedicación en el mes | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|---|---

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4330 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PAVITAS

MES INFORME MENSUAL: 1 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE PAVITAS DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	150223	Programa caminos comunitarios de la paz total	10	Nación	4330 2023	$ 199.398.124	
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 199.398.124,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/072024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

MES INFORME MENSUAL: 1 **PROYECTO:** "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

CONVENIO No: 4330 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PAVITAS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	56424	Programa caminos comunitarios de la paz total	10	Nación	1646 2024	$ 453.105.590	
		TOTAL					

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 453.105.590**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
TOTALES												

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-16412 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA _____
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4330 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PAVITAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUN-JUL-2024 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE PAVITAS DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	10	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	21	23	24	24	21	23	24	24	21	24	24	23	18	20	22	24	24	24	23	23	10	24	23	22	20	18	691
Lluvias moderadas						2				2				1				4	2	1						10			1	3	4	30
Lluvias intensas						1	1			1	1			2			1	2	2	1				1	1	4		1	1	1	2	23
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma _____
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma _____
Nombre: AIDENI BOLAÑO JIMÉNEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202087273 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10 (Día) 7 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4330 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PAVITAS

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE PAVITAS DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 22/12/2023

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 10/10/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 199.398.124,00

VALOR ACUMULADO: $ 199.398.124,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 39.879.626	14	11	2023	31	10	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 9.969.906,00	14	11	2023	31	12	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 59.819.439,00	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100026082

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	116%	$ 232.000.000,00	14	11	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005534 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	10 (Día)	7 (Mes)	2024 (Año)

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

OBJETO DEL CONTRATO:

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

FECHA DE INICIO: 11/06/2024

PLAZO INICIAL: 4 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 10/10/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 453.105.590,00

VALOR ACUMULADO: $ 453.105.590,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 45.310.559,00	9	5	2024	9	9	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 90.621.118,00	9	5	2024	9	9	2027
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 90.621.118,00	9	5	2024	9	9	2027
Calidad del servicio	30%	$ 135.931.677,00	9	9	2024	9	9	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100021962

Certificado de modificación o anexo No.: 0 y 1

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Sueguros mundial, tu compañoa siempre

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/05/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 45.310.559,00	10	5	2024	10	9	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	10	9	2027
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	10	9	2027
Calidad del servicio	30%	$ 135.931.677,00	10	9	2024	10	9	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100021962

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Sueguros mundial, tu compañoa siempre

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/05/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 45.310.559,00	10	5	2024	11	3	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	11	3	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	10	9	2027
Calidad del servicio	30%	$ 135.931.677,00	10	9	2024	10	9	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100021962

Certificado de modificación o anexo No.: 3 Y 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Sueguros mundial, tu compañoa siempre

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/05/2024

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-16412 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO (Indique si corresponde) | **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: **BANCO** SUCURSAL:

ANTICIPO OTORGADO:

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ - **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM

NO HAN CONSIGNADO ANTICIPO

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:

El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
	TOTALES					

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (____): $ (Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:

Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Firma:
JUAN CARLOS GARCIA RODRIGUEZ
Representante Legal o Delegado
Interventor CONSORCIO INTERVIAL
Matrícula Profesional No.:

Firma:
JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 17/06/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 1 del 11/06/2024 al 17/06/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SAN PEDRO DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual pretende la construcción de 170 metros lineales aproximados de placa huella y la contrucción obras de drenaje (1 alcantarilla)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de placa huella y obras de drenaje (1 alcantarilla)

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: MARTHA YORLEY FERNANDEZ JAC - VEREDA SAN PEDRO.

CONVENIO No. 4428-2023 — VALOR INICIAL: $ 201.046.023,00

FECHA DE INICIO: 22/12/2023 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 201.046.023,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 10/10/2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL

INTEGRANTES: J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.

CONTRATO No. 1646 DE 2024 — VALOR INICIAL: $ 453.105.590,00

FECHA DE INICIO: 11/06/2024 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: ######## — VALOR ACUMULADO: $ 453.105.590,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: ######## — VALOR ANTICIPO: $ -

VALOR AMORTIZADO: $ -

SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 200.046.023,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 200.046.023,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 18.566.001,55		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 434.539.588,45		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 151.213.388,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 453.105.590,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 18.566.001,55	4,1%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

	Meta Física (Programa de Obra)		
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*			
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

SE INICIA EL CONTACTO CON LOS PRESIDENTES DE LAS DISTINTAS JAC, PARA LA ORGANIZACIÓN DE SOCIALIZACIONES.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

CONTINUAR ESTABLECIENDO CONTACTOS CON LOS PRESIDENTES DE LAS JAC - PROGRAMAR SOCIALIZACIONES Y VISTAS A LOS TRAMOS A INTERVENIR

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3
Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

ORGANIZAR LAS SOCIALIZACIONES QUE SERAN IMPARTIDAS A LAS COMUNIDADES CON EL FIN DE DEFINIR LA RUTA A SEGUIR Y ESTABLECER COMPROMISOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NELSON VARGAS ALMARIO

Matrícula Profesional No.: 19202-18812 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 24/06/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 2 del 18/06/2024 al 24/06/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SAN PEDRO DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual pretende la construcción de 170 metros lineales aproximados de placa huella y la contrucción obras de drenaje (1 alcantarilla)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de placa huella y obras de drenaje (1 alcantarilla)

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: MARTHA YORLEY FERNANDEZ JAC - VEREDA SAN PEDRO.

CONVENIO No. 4428-2023 — VALOR INICIAL: $ 201.046.023,00

FECHA DE INICIO: 22/12/2023 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 201.046.023,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 10/10/2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL

INTEGRANTES: J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.

CONTRATO No. 1646 DE 2024 — VALOR INICIAL: $ 453.105.590,00

FECHA DE INICIO: 11/06/2024 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: ######## — VALOR ACUMULADO: $ 453.105.590,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: ######## — VALOR ANTICIPO: $ -

VALOR AMORTIZADO: $ -

SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 200.046.023,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 200.046.023,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 37.132.003,10		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 415.973.586,90		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 151.213.388,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 453.105.590,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 37.132.003,10	8,2%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

	Meta Física (Programa de Obra)		
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*			
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

REUNIONES EN EL INVIAS PARA CONOCER TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA DEL CONVENIO. ORGANIZAR LA INFORMACIÓN DE LOS MISMOS.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

SE ORGANIZA LA PRESENTACIÓN DE LA SOCIALIZACIÓN DIRIGIDA A LA JAC Y COMUNIDADES Y SE ESTABLECE DIA Y FECHA PARA LA REALIZACIÓN.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3
Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

ORGANIZAR LAS SOCIALIZACIONES QUE SERAN IMPARTIDAS A LAS COMUNIDADES CON EL FIN DE DEFINIR LA RUTA A SEGUIR Y ESTABLECER COMPROMISOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NELSON VARGAS ALMARIO

Matrícula Profesional No.: 19202-18812 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 1/07/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 3 del 25/06/2024 al 1/07/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SAN PEDRO DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual pretende la construcción de 170 metros lineales aproximados de placa huella y la contrucción obras de drenaje (1 alcantarilla)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de placa huella y obras de drenaje (1 alcantarilla)

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: MARTHA YORLEY FERNANDEZ JAC - VEREDA SAN PEDRO.

CONVENIO No. 4428-2023 — VALOR INICIAL: $ 201.046.023,00

FECHA DE INICIO: 22/12/2023 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 201.046.023,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 10/10/2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL

INTEGRANTES: J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.

CONTRATO No. 1646 DE 2024 — VALOR INICIAL: $ 453.105.590,00

FECHA DE INICIO: 11/06/2024 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: ######## — VALOR ACUMULADO: $ 453.105.590,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: ######## — VALOR ANTICIPO: $ -

VALOR AMORTIZADO: $ -

SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 200.046.023,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 200.046.023,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 55.698.004,65		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 397.407.585,35		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 151.213.388,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 453.105.590,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 55.698.004,65	12,3%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

	Meta Física (Programa de Obra)		
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*			
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

SE ORGANIZA LA PRESENTACIÓN DE LA SOCIALIZACIÓN DIRIGIDA A LA JAC Y COMUNIDADES Y SE ESTABLECE DIA Y FECHA PARA LA REALIZACIÓN.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

PRESENTACIÓN DE LA SOCIALIZACIÓN Y VISITAS AL TRAMO A INTERVENIR

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3
Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

ORGANIZAR LAS SOCIALIZACIONES QUE SERAN IMPARTIDAS A LAS COMUNIDADES CON EL FIN DE DEFINIR LA RUTA A SEGUIR Y ESTABLECER COMPROMISOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NELSON VARGAS ALMARIO

Matrícula Profesional No.: 19202-18812 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 8/07/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 4 del 2/07/2024 al 8/07/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SAN PEDRO DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual pretende la construcción de 170 metros lineales aproximados de placa huella y la contrucción obras de drenaje (1 alcantarilla)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de placa huella y obras de drenaje (1 alcantarilla)

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: MARTHA YORLEY FERNANDEZ JAC - VEREDA SAN PEDRO.

CONVENIO No. 4428-2023 — VALOR INICIAL: $ 201.046.023,00

FECHA DE INICIO: 22/12/2023 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 201.046.023,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 10/10/2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL

INTEGRANTES: J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.

CONTRATO No. 1646 DE 2024 — VALOR INICIAL: $ 453.105.590,00

FECHA DE INICIO: 11/06/2024 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: ######## — VALOR ACUMULADO: $ 453.105.590,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: ######## — VALOR ANTICIPO: $ -

VALOR AMORTIZADO: $ -

SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 200.046.023,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 200.046.023,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 74.264.006,20		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 378.841.583,80		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 151.213.388,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 453.105.590,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 74.264.006,20	16,39%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

	Meta Física (Programa de Obra)		
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*			
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES: A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

PRESENTACIÓN DE LA SOCIALIZACIÓN Y VISITAS AL TRAMO A INTERVENIR.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA, COTIZACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y DEMAS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ESTADO INICIAL DEL TRAMO A INTERVENIR



SOCIALIZACIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA A OAC Y COMUNIDAD EN GENERAL



GENERALIDADES DEL CONVENIO CON LA PROFESIONAL SOCIAL Y ENTREGA DE BUZON DE SUGERENCIAS POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

ORGANIZAR LAS SOCIALIZACIONES QUE SERAN IMPARTIDAS A LAS COMUNIDADES CON EL FIN DE DEFINIR LA RUTA A SEGUIR Y ESTABLECER COMPROMISOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NELSON VARGAS ALMARIO

Matrícula Profesional No.: 19202-18812 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **PERIODO MES:** 11 junio al 10 julio 2024

CONVENIO No.: 4428 2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SAN PEDRO DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SAN PEDRO

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023
FECHA DE INICIO: 22/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 28/12/2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 17/06/2023
FECHA DE VENCIMIENTO: 10/10/2024
PLAZO ACUMULADO:

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 201.046.023,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 201.046.023,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	151.213.388,00		151.213.388,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	44.296.233,00		44.296.233,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	4.536.402,00		4.536.402,00
APORTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	1.000.000,00		1.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	201.046.023,00		201.046.023,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS				
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto 1	Foto 2
Indicar la localización y actividad.	**Indicar la localización y actividad.**

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SAN PEDRO DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONVENIO No.: 4428 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SAN PEDRO

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1646 2024

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAL

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES JUNIO - JULIO																													
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																	
TOTAL ACTIVO																																	
TOTAL EN REPARACIÓN																																	
TOTAL INACTIVO																																	

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obliga
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: AIDEN JUDITH BOLAÑO JIMENEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202087273 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1

PROYECTO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1646 2024

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAL

CONVENIO No.: 4428 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SAN PEDRO

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Camioneta	Vehículo tipo campero ó camioneta (incluye peajes, conductor y combustible) y cuyo modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Moto	Motocicletas (150 cc o mayor, cuyo modelo sea hasta seis (6) años anteriores al año de suscripción del contrato., Incluye combustible y SOAT)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Moto	Motocicletas (150 cc o mayor, cuyo modelo sea hasta seis (6) años anteriores al año de suscripción del contrato., Incluye combustible y SOAT)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesior 19202-18812

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 19202-16412 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4428 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SAN PEDRO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SAN PEDRO DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Dias del Mes																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)				
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1																																																	
2																																																	
3																																																	
4																																																	
5																																																	
6																																																	
7																																																	
8																																																	
9																																																	
10																																																	
N																																																	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1

CONVENIO No: 4428 2023

NOMBRE ARL: Positiva

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL

PROYECTO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SAN PEDRO

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: Comfamiliar del Huila

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salario / Honorarios | Días del Mes 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | % Dedicación en el mes | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|---|---

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONVENIO No: 4428 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SAN PEDRO

MES INFORME MENSUAL: 1

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SAN PEDRO DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	1281523	Programa caminos comunitarios de la paz total	10	Nación	4428 2023	$ 201.046.023	
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 201.046.023,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL

MES INFORME MENSUAL: 1

PROYECTO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

CONVENIO No: 4428 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SAN PEDRO

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	56424	Programa caminos comunitarios de la paz total	10	Nación	1646 2024	$ 453.105.590	
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 453.105.590

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
TOTALES												

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-16412 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA _____
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4428 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN PEDRO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUN-JUL-2024 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SAN PEDRO DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	10	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	21	23	24	24	21	23	24	24	21	24	24	23	18	20	22	24	24	24	23	23	10	24	23	22	20	18	691
Lluvias moderadas						2				2				1				4	2	1						10			1	3	4	30
Lluvias intensas						1	1			1	1			2			1	2	2	1				1	1	4		1	1	1	2	23
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: AIDENI BOLAÑO JIMÉNEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202087273 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10 (Día) 7 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4428 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SAN PEDRO

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SAN PEDRO DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 22/12/2023

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 7/06/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 201.046.023,00

VALOR ACUMULADO: $ 201.046.023,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 40.209.206	16	11	2023	31	10	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.052.301,00	16	11	2023	31	12	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60.313.809,00	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100026257

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10 (Día) 7 (Mes) 2024 (Año)

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	115%	$ 232.000.000,00	16	11	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005580 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 40.209.206	21	5	2024	28	4	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.052.301,00	21	5	2024	28	6	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60.313.809,00	28	6	2024	28	6	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100026257

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	129%	$ 260.000.000,00	16	11	2023	28	6	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005580 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10 (Día) 7 (Mes) 2024 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 40.209.206	21	6	2024	10	8	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.052.301,00	20	6	2024	10	10	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60.313.809,00	10	10	2024	10	10	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100026257

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	129%	$ 260.000.000,00	16	11	2023	10	10	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005580 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

OBJETO DEL CONTRATO:

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

FECHA DE INICIO: 11/06/2024

PLAZO INICIAL: 4 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 10/10/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 453.105.590,00

VALOR ACUMULADO: $ 453.105.590,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 45.310.559,00	9	5	2024	9	9	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 90.621.118,00	9	5	2024	9	9	2027
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 90.621.118,00	9	5	2024	9	9	2027
Calidad del servicio	30%	$ 135.931.677,00	9	9	2024	9	9	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100021962

Certificado de modificación o anexo No.: 0 y 1

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Sueguros mundial, tu compañoa siempre

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/05/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 45.310.559,00	10	5	2024	10	9	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	10	9	2027
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	10	9	2027
Calidad del servicio	30%	$ 135.931.677,00	10	9	2024	10	9	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100021962

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Sueguros mundial, tu compañoa siempre

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/05/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 45.310.559,00	10	5	2024	11	3	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	11	3	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	10	9	2027
Calidad del servicio	30%	$ 135.931.677,00	10	9	2024	10	9	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100021962

Certificado de modificación o anexo No.: 3 Y 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Sueguros mundial, tu compañoa siempre

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/05/2024

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-16412 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO ☐ (Indique si corresponde) **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐ (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: **BANCO** SUCURSAL:

ANTICIPO OTORGADO:

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ - **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
	NO HAN CONSIGNADO ANTICIPO					

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
					$	
TOTALES		$		$	$	

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____): $
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $
(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:
Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Firma:
JUAN CARLOS GARCIA RODRIGUEZ
Representante Legal o Delegado
Interventor CONSORCIO INTERVIAL
Matrícula Profesional No.:

Firma:
JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 17/06/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 1 del 11/06/2024 al 17/06/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE LA PALOMERA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual pretende la construcción de 165 metros lineales aproximados de placa huella y la contrucción obras de drenaje (2 alcantarillas)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de placa huella y obras de drenaje (2 alcantarillas)

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: MARIA AMALFI GRANADA JAC - VEREDA LA PALOMERA

CONVENIO No. 4475-2023 — VALOR INICIAL: $ 201.001.055,00

FECHA DE INICIO: 21/12/2023 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 201.001.055,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 10/10/2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL

INTEGRANTES: J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.

CONTRATO No. 1646 DE 2024 — VALOR INICIAL: $ 453.105.590,00

FECHA DE INICIO: 11/06/2024 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: ######## — VALOR ACUMULADO: $ 453.105.590,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: ######## — VALOR ANTICIPO: $ -

VALOR AMORTIZADO: $ -

SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 200.001.055,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 200.001.055,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 18.566.001,55		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 434.539.588,45		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 151.130.895,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 453.105.590,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 18.566.001,55	4,1%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

	Meta Física (Programa de Obra)		
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*			
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

SE INICIA EL CONTACTO CON LOS PRESIDENTES DE LAS DISTINTAS JAC, PARA LA ORGANIZACIÓN DE SOCIALIZACIONES.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

CONTINUAR ESTABLECIENDO CONTACTOS CON LOS PRESIDENTES DE LAS JAC - PROGRAMAR SOCIALIZACIONES Y VISTAS A LOS TRAMOS A INTERVENIR

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3
Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

ORGANIZAR LAS SOCIALIZACIONES QUE SERAN IMPARTIDAS A LAS COMUNIDADES CON EL FIN DE DEFINIR LA RUTA A SEGUIR Y ESTABLECER COMPROMISOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NELSON VARGAS ALMARIO

Matrícula Profesional No.: 19202-18812 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 24/06/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 2 del 18/06/2024 al 24/06/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE LA PALOMERA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual pretende la construcción de 165 metros lineales aproximados de placa huella y la contrucción obras de drenaje (2 alcantarillas)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de placa huella y obras de drenaje (2 alcantarillas)

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: MARIA AMALFI GRANADA JAC - VEREDA LA PALOMERA

CONVENIO No. 4475-2023 — VALOR INICIAL: $ 201.001.055,00

FECHA DE INICIO: 21/12/2023 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 201.001.055,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 10/10/2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL

INTEGRANTES: J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.

CONTRATO No. 1646 DE 2024 — VALOR INICIAL: $ 453.105.590,00

FECHA DE INICIO: 11/06/2024 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: ######## — VALOR ACUMULADO: $ 453.105.590,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: ######## — VALOR ANTICIPO: $ -

VALOR AMORTIZADO: $ -

SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 200.001.055,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 200.001.055,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 37.132.003,10		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 415.973.586,90		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 151.130.895,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 453.105.590,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 37.132.003,10	8,2%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

	Meta Física (Programa de Obra)		
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*			
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

REUNIONES EN EL INVIAS PARA CONOCER TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA DEL CONVENIO. ORGANIZAR LA INFORMACIÓN DE LOS MISMOS.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

CONTINUAR ESTABLECIENDO CONTACTOS CON LOS PRESIDENTES DE LAS JAC - PROGRAMAR SOCIALIZACIONES Y VISTAS A LOS TRAMOS A INTERVENIR

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3
Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

ORGANIZAR LAS SOCIALIZACIONES QUE SERAN IMPARTIDAS A LAS COMUNIDADES CON EL FIN DE DEFINIR LA RUTA A SEGUIR Y ESTABLECER COMPROMISOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NELSON VARGAS ALMARIO

Matrícula Profesional No.: 19202-18812 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/07/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 3 del 25/06/2024 al 1/07/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE LA PALOMERA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual pretende la construcción de 165 metros lineales aproximados de placa huella y la contrucción obras de drenaje (2 alcantarillas)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de placa huella y obras de drenaje (2 alcantarillas)

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: MARIA AMALFI GRANADA JAC - VEREDA LA PALOMERA

CONVENIO No. 4475-2023 — VALOR INICIAL: $ 201.001.055,00

FECHA DE INICIO: 21/12/2023 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 201.001.055,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 10/10/2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL

INTEGRANTES: J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.

CONTRATO No. 1646 DE 2024 — VALOR INICIAL: $ 453.105.590,00

FECHA DE INICIO: 11/06/2024 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: ######## — VALOR ACUMULADO: $ 453.105.590,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: ######## — VALOR ANTICIPO: $ -

VALOR AMORTIZADO: $ -

SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 200.001.055,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 200.001.055,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 55.698.004,65		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 397.407.585,35		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 151.130.895,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 453.105.590,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 55.698.004,65	12,3%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

	Meta Física (Programa de Obra)		
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*			
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

SE ORGANIZA LA PRESENTACIÓN DE LA SOCIALIZACIÓN DIRIGIDA A LA JAC Y COMUNIDADES Y SE ESTABLECE DIA Y FECHA PARA LA REALIZACIÓN.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

PRESENTACIÓN DE LA SOCIALIZACIÓN Y VISITAS AL TRAMO A INTERVENIR.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3
Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

ORGANIZAR LAS SOCIALIZACIONES QUE SERAN IMPARTIDAS A LAS COMUNIDADES CON EL FIN DE DEFINIR LA RUTA A SEGUIR Y ESTABLECER COMPROMISOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NELSON VARGAS ALMARIO

Matrícula Profesional No.: 19202-18812 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 8/07/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 4 del 2/07/2024 al 8/07/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE LA PALOMERA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual pretende la construcción de 165 metros lineales aproximados de placa huella y la contrucción obras de drenaje (2 alcantarillas)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de placa huella y obras de drenaje (2 alcantarillas)

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	MARIA AMALFI GRANADA JAC - VEREDA LA PALOMERA		
CONVENIO No.	4475-2023	VALOR INICIAL:	$ 201.001.055,00
FECHA DE INICIO:	21/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 201.001.055,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/10/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIAL		
INTEGRANTES:	J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.		
CONTRATO No.	1646 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 453.105.590,00
FECHA DE INICIO:	11/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	########	VALOR ACUMULADO:	$ 453.105.590,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	########	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 200.001.055,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 200.001.055,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 74.264.006,20		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 378.841.583,80		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 151.130.895,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 453.105.590,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 74.264.006,20	16,39%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

	Meta Física (Programa de Obra)		
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*			
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

PRESENTACIÓN DE LA SOCIALIZACIÓN Y VISITAS AL TRAMO A INTERVENIR.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA, COTIZACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y DEMAS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ESTADO INICIAL DEL TRAMO A INTERVENIR



SOCIALIZACIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA A OAC Y COMUNIDAD EN GENERAL



GENERALIDADES DEL CONVENIO CON LA PROFESIONAL SOCIAL Y ENTREGA DE BUZON DE SUGERENCIAS POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

ORGANIZAR LAS SOCIALIZACIONES QUE SERAN IMPARTIDAS A LAS COMUNIDADES CON EL FIN DE DEFINIR LA RUTA A SEGUIR Y ESTABLECER COMPROMISOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NELSON VARGAS ALMARIO

Matrícula Profesional No.: 19202-18812-CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **PERIODO MES:** 11 junio al 10 julio 2024

CONVENIO No.: 4475 2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE LA PALOMERA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE LA PALOMERA

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023
FECHA DE INICIO: 22/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 28/12/2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 17/06/2023
FECHA DE VENCIMIENTO: 10/10/2024
PLAZO ACUMULADO:

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 201.001.055,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 201.001.055,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	151.130.895,00		151.130.895,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	44.336.233,00		44.336.233,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	4.533.927,00		4.533.927,00
APORTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	1.000.000,00		1.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	201.001.055,00		201.001.055,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS				
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto 1	Foto 2
Indicar la localización y actividad.	Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO: MEPI-MN1-IN-15-FR-4 VERSIÓN: 1 PÁGINA:

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **CAUCA**

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE LA PALOMERA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONVENIO No.: 4475 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE LA PALOMERA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1646 2024

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAL

MAQUINARIA Y EQUIPO				**DÍAS DEL MES JUNIO - JULIO**																													
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																	
TOTAL ACTIVO																																	
TOTAL EN REPARACIÓN																																	
TOTAL INACTIVO																																	

RESUMEN PERIODO / MES	**No.**	**%**
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obliga
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: AIDEN JUDITH BOLAÑO JIMENEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202087273 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1

PROYECTO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1646 2024

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAL

CONVENIO No.: 4475 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE LA PALOMERA

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Camioneta	Vehículo tipo campero ó camioneta (incluye peajes, conductor y combustible) y cuyo modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Moto	Motocicletas (150 cc o mayor, cuyo modelo sea hasta seis (6) años anteriores al año de suscripción del contrato., Incluye combustible y SOAT)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Moto	Motocicletas (150 cc o mayor, cuyo modelo sea hasta seis (6) años anteriores al año de suscripción del contrato., Incluye combustible y SOAT)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesior 19202-18812

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 19202-16412 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4475 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE LA PALOMERA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE LA PALOMERA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1																																																	
2																																																	
3																																																	
4																																																	
5																																																	
6																																																	
7																																																	
8																																																	
9																																																	
10																																																	
N																																																	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 **PROYECTO:** "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

CONVENIO No: 4475 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE LA PALOMERA

NOMBRE ARL: Positiva **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** Comfamiliar del Huila

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salario / Honorarios | Días del Mes 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | % Dedicación en el mes | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|---|---

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4475 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE LA PALOMERA

MES INFORME MENSUAL: 1 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE LA PALOMERA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	1277723	Programa caminos comunitarios de la paz total	10	Nación	4475 2023	$ 201.001.055	
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 201.001.055,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL

MES INFORME MENSUAL: 1

PROYECTO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

CONVENIO No: 4475 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE LA PALOMERA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	56424	Programa caminos comunitarios de la paz total	10	Nación	1646 2024	$ 453.105.590	
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 453.105.590

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
TOTALES												

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-16412 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA _____
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4475 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA PALOMERA

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE LA PALOMERA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUN-JUL-2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	10	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	21	23	24	24	21	23	24	24	21	24	24	23	20	20	22	24	24	24	23	23	12	24	23	22	20	18	695
Lluvias moderadas						2				2				1				2	2	1						8			1	3	4	26
Lluvias intensas						1	1			1	1			2			1	2	2	1				1	1	4		1	1	1	2	23
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma _____
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma _____
Nombre: AIDENI BOLAÑO JIMÉNEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202087273 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10 (Día) / 7 (Mes) / 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4475 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE LA PALOMERA

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE LA PALOMERA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 21/12/2023

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 7/06/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 201.001.055,00

VALOR ACUMULADO: $ 201.001.055,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 40.200.212	20	11	2023	31	10	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.050.053,00	20	11	2023	31	12	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60.300.318,00	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100025803

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	115%	$ 232.000.000,00	20	11	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005462 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 40.200.212	21	5	2024	28	4	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.050.053,00	21	5	2024	28	6	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60.300.318,00	28	6	2024	28	6	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100025803

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	129%	$ 260.000.000,00	20	11	2023	28	6	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005462 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 40.200.212,00	20	6	2024	10	8	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.050.053,00	20	6	2024	10	10	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60.300.318,00	10	10	2024	10	10	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100025803

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	10 (Día)	7 (Mes)	2024 (Año)

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	129%	$ 260.000.000,00	20	11	2023	10	10	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005462 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

OBJETO DEL CONTRATO:

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

FECHA DE INICIO: 11/06/2024

PLAZO INICIAL: 4 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 10/10/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 453.105.590,00

VALOR ACUMULADO: $ 453.105.590,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 45.310.559,00	9	5	2024	9	9	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 90.621.118,00	9	5	2024	9	9	2027
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 90.621.118,00	9	5	2024	9	9	2027
Calidad del servicio	30%	$ 135.931.677,00	9	9	2024	9	9	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100021962

Certificado de modificación o anexo No.: 0 y 1

Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Sueguros mundial, tu compañoa siempre

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/05/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 45.310.559,00	10	5	2024	10	9	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	10	9	2027
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	10	9	2027
Calidad del servicio	30%	$ 135.931.677,00	10	9	2024	10	9	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100021962

Certificado de modificación o anexo No.: 2

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Sueguros mundial, tu compañoa siempre

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/05/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 45.310.559,00	10	5	2024	11	3	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	11	3	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	10	9	2027
Calidad del servicio	30%	$ 135.931.677,00	10	9	2024	10	9	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100021962

Certificado de modificación o anexo No.: 3 Y 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Sueguros mundial, tu compañoa siempre

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/05/2024

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-16412 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO (Indique si corresponde) | **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: **BANCO** SUCURSAL:

ANTICIPO OTORGADO:

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ - **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
NO HAN CONSIGNADO ANTICIPO						
				$		
				$		

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:

El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
TOTALES		$				

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (____): $ (Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:

Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Firma:
JUAN CARLOS GARCIA RODRIGUEZ
Representante Legal o Delegado
Interventor CONSORCIO INTERVIAL
Matrícula Profesional No.:

Firma:
JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **PERIODO MES:** 11 junio al 10 julio 2024

CONVENIO No.: 4505 2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE ORTEGA DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE ORTEGA

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023
FECHA DE INICIO: 21/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 27/12/2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 17/06/2024
FECHA DE VENCIMIENTO: 10/10/2024
PLAZO ACUMULADO:

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 201.231.837,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 201.231.837,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	151.393.790,00		151.393.790,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	44.296.233,00		44.296.233,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	4.541.814,00		4.541.814,00
APORTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	1.000.000,00		1.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	200.231.837,00		200.231.837,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS				
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto 1	Foto 2
Indicar la localización y actividad.	**Indicar la localización y actividad.**

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO: MEPI-MN1-IN-15-FR-4 VERSIÓN: 1 PÁGINA:

FECHA: (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **CAUCA**

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE ORTEGA DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONVENIO No.: 4505 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE ORTEGA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1646 2024

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAL

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES JUNIO - JULIO																													
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																	
TOTAL ACTIVO																																	
TOTAL EN REPARACIÓN																																	
TOTAL INACTIVO																																	

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obliga
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: AIDEN JUDITH BOLAÑO JIMENEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202087273 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA _____ (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1

PROYECTO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1646 2024

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAL

CONVENIO No.: 4505 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE ORTEGA

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Camioneta	Vehículo tipo campero ó camioneta (incluye peajes, conductor y combustible) y cuyo modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Moto	Motocicletas (150 cc o mayor, cuyo modelo sea hasta seis (6) años anteriores al año de suscripción del contrato., Incluye combustible y SOAT)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Moto	Motocicletas (150 cc o mayor, cuyo modelo sea hasta seis (6) años anteriores al año de suscripción del contrato., Incluye combustible y SOAT)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesior 19202-18812

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 19202-16412 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA _____ (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4505 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE ORTEGA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE ORTEGA DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1																																																	
2																																																	
3																																																	
4																																																	
5																																																	
6																																																	
7																																																	
8																																																	
9																																																	
10																																																	
N																																																	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ACMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 **PROYECTO:** "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

CONVENIO No: 4505 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE ORTEGA

NOMBRE ARL: Positiva **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** Comfamiliar del Huila

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salario / Honorarios | Días del Mes 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | % Dedicación en el mes | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|---|---

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4505 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE ORTEGA

MES INFORME MENSUAL: 1 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE ORTEGA DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	1278923	Programa caminos comunitarios de la paz total	10	Nación	4504 2023	$ 201.231.837	
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 201.231.837,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

MES INFORME MENSUAL: 1 **PROYECTO:** "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

CONVENIO No: 4505 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE ORTEGA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	56424	Programa caminos comunitarios de la paz total	10	Nación	1646 2024	$ 453.105.590	
				TOTAL			

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 453.105.590**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
TOTALES												

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-16412 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA _____
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4505 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA ORTEGA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUN-JUL-2024 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE ORTEGA DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	10	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**Total**
Seco	21	24	24	24	24	24	24	24	24	24	20	24	17	24	24	22	24	24	24	24	24	24	22	24	24	24	24	24	24	24	24	726
Lluvias moderadas	3										3		5			1							1									13
Lluvias intensas											1		2			1							1									5
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma _____
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma _____
Nombre: AIDENI BOLAÑO JIMÉNEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202087273 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10 (Día) 7 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4505 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE ORTEGA

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE ORTEGA DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 21/12/2023

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 7/06/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 201.231.837,00

VALOR ACUMULADO: $ 201.231.837,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 40.246.368,00	17	11	2023	31	10	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.061.592,00	17	11	2023	31	12	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60.369.552,00	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100025815

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	115%	$ 232.000.000,00	17	11	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005466 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10 (Día) 7 (Mes) 2024 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 40.246.368,00	21	5	2024	28	4	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.061.592,00	21	5	2024	28	6	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60.369.552,00	28	6	2024	28	6	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100025815

Certificado de modificación o anexo No.: 1 Y 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	129%	$ 260.000.000,00	17	11	2023	28	6	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005466 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 1 Y 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

OBJETO DEL CONTRATO:

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

FECHA DE INICIO: 11/06/2024

PLAZO INICIAL: 4 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 10/10/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 453.105.590,00

VALOR ACUMULADO: $ 453.105.590,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 45.310.559,00	9	5	2024	9	9	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 90.621.118,00	9	5	2024	9	9	2027
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 90.621.118,00	9	5	2024	9	9	2027
Calidad del servicio	30%	$ 135.931.677,00	9	9	2024	9	9	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100021962

Certificado de modificación o anexo No.: 0 y 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Sueguros mundial, tu compañoa siempre

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/05/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 45.310.559,00	10	5	2024	10	9	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	10	9	2027
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	10	9	2027
Calidad del servicio	30%	$ 135.931.677,00	10	9	2024	10	9	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100021962

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Sueguros mundial, tu compañoa siempre

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/05/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 45.310.559,00	10	5	2024	11	3	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	11	3	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	10	9	2027
Calidad del servicio	30%	$ 135.931.677,00	10	9	2024	10	9	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100021962

Certificado de modificación o anexo No.: 3 Y 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Sueguros mundial, tu compañoa siempre

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/05/2024

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-16412 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO (Indique si corresponde) | **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: **BANCO** SUCURSAL:

ANTICIPO OTORGADO:

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ - **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
			NO HAN CONSIGNADO ANTICIPO	$		

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
	TOTALES	$		$	$	

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____): $
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $
(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:
Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Firma:
JUAN CARLOS GARCIA RODRIGUEZ
Representante Legal o Delegado
Interventor CONSORCIO INTERVIAL
Matrícula Profesional No.:

Firma:
JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 17/06/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 1 del 11/06/2024 al 17/06/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE MAZAMORRERO DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual pretende la construcción de 145 metros lineales aproximados de placa huella y la contrucción obras de drenaje (1 alcantarilla)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de placa huella y obras de drenaje (1 alcantarilla)

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: NILMA DIAZ JAC - VEREDA MAZAMORRERO.

CONVENIO No. 4539-2023 — VALOR INICIAL: $ 201.313.648,00
FECHA DE INICIO: 22/12/2023 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 201.313.648,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 10/10/2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL
INTEGRANTES: J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.

CONTRATO No. 1646 DE 2024 — VALOR INICIAL: $ 453.105.590,00
FECHA DE INICIO: 11/06/2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: ######## — VALOR ACUMULADO: $ 453.105.590,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: ######## — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 200.313.648,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 200.313.648,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 18.566.001,55		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 434.539.588,45		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A): $ 151.065.451,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $ - %
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ - %
AVANCE O ATRASO DE OBRA: $ - %
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: $ - %
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: $ - %
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ - %
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: $ - %

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA $ - %
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA $ - %

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: $ 453.105.590,00 — 100,0%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ 18.566.001,55 — 4,1%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA $ 18.566.001,55 — 4,1%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA $ 18.566.001,55 — 4,1%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra)		
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*		
*		
*		

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

SE INICIA EL CONTACTO CON LOS PRESIDENTES DE LAS DISTINTAS JAC, PARA LA ORGANIZACIÓN DE SOCIALIZACIONES.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

CONTINUAR ESTABLECIENDO CONTACTOS CON LOS PRESIDENTES DE LAS JAC - PROGRAMAR SOCIALIZACIONES Y VISTAS A LOS TRAMOS A INTERVENIR.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3
Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

ORGANIZAR LAS SOCIALIZACIONES QUE SERAN IMPARTIDAS A LAS COMUNIDADES CON EL FIN DE DEFINIR LA RUTA A SEGUIR Y ESTABLECER COMPROMISOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NELSON VARGAS ALMARIO

Matrícula Profesional No.: 19202-18812 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 17/06/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 1 del 11/06/2024 al 17/06/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE MAZAMORRERO DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual pretende la construcción de 145 metros lineales aproximados de placa huella y la contrucción obras de drenaje (1 alcantarilla)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de placa huella y obras de drenaje (1 alcantarilla)

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: NILMA DIAZ JAC - VEREDA MAZAMORRERO.

CONVENIO No. 4539-2023 — VALOR INICIAL: $ 201.313.648,00
FECHA DE INICIO: 22/12/2023 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 201.313.648,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 10/10/2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL
INTEGRANTES: J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.

CONTRATO No. 1646 DE 2024 — VALOR INICIAL: $ 453.105.590,00
FECHA DE INICIO: 11/06/2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: ######## — VALOR ACUMULADO: $ 453.105.590,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: ######## — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 200.313.648,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 200.313.648,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 18.566.001,55		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 434.539.588,45		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A): $ 151.065.451,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $ - %
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ - %
AVANCE O ATRASO DE OBRA: $ - %
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: $ - %
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: $ - %
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ - %
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: $ - %

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA $ - %
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA $ - %

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: $ 453.105.590,00 — 100,0%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ 18.566.001,55 — 4,1%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA $ 18.566.001,55 — 4,1%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA $ 18.566.001,55 — 4,1%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra)		
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*		
*		
*		

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

SE INICIA EL CONTACTO CON LOS PRESIDENTES DE LAS DISTINTAS JAC, PARA LA ORGANIZACIÓN DE SOCIALIZACIONES.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

CONTINUAR ESTABLECIENDO CONTACTOS CON LOS PRESIDENTES DE LAS JAC - PROGRAMAR SOCIALIZACIONES Y VISTAS A LOS TRAMOS A INTERVENIR.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3
Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

ORGANIZAR LAS SOCIALIZACIONES QUE SERAN IMPARTIDAS A LAS COMUNIDADES CON EL FIN DE DEFINIR LA RUTA A SEGUIR Y ESTABLECER COMPROMISOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NELSON VARGAS ALMARIO

Matrícula Profesional No.: 19202-18812 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/07/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 3 del 25/06/2024 al 1/07/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE MAZAMORRERO DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual pretende la construcción de 145 metros lineales aproximados de placa huella y la contrucción obras de drenaje (1 alcantarilla)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de placa huella y obras de drenaje (1 alcantarilla)

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: NILMA DIAZ JAC - VEREDA MAZAMORRERO.

CONVENIO No. 4539-2023 — VALOR INICIAL: $ 201.313.648,00
FECHA DE INICIO: 22/12/2023 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 201.313.648,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 10/10/2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL
INTEGRANTES: J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.

CONTRATO No. 1646 DE 2024 — VALOR INICIAL: $ 453.105.590,00
FECHA DE INICIO: 11/06/2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: ######## — VALOR ACUMULADO: $ 453.105.590,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: ######## — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 200.313.648,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 200.313.648,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 55.698.004,65		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 397.407.585,35		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 151.065.451,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 453.105.590,00	100,0%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 55.698.004,65	12,3%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra)			
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*			
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

SE CONTINUA EL CONTACTO CON LOS PRESIDENTES DE LAS DISTINTAS JAC, PARA LA ORGANIZACIÓN DE SOCIALIZACIONES.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

SE ORGANIZA LA PRESENTACIÓN DE LA SOCIALIZACIÓN.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3
Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

ORGANIZAR LAS SOCIALIZACIONES QUE SERAN IMPARTIDAS A LAS COMUNIDADES CON EL FIN DE DEFINIR LA RUTA A SEGUIR Y ESTABLECER COMPROMISOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NELSON VARGAS ALMARIO

Matrícula Profesional No.: 19202-18812 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 8/07/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 4 del 2/07/2024 al 8/07/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE MAZAMORRERO DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual pretende la construcción de 145 metros lineales aproximados de placa huella y la contrucción obras de drenaje (1 alcantarilla)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de placa huella y obras de drenaje (1 alcantarilla)

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: NILMA DIAZ JAC - VEREDA MAZAMORRERO.

CONVENIO No. 4539-2023 — VALOR INICIAL: $ 201.313.648,00
FECHA DE INICIO: 22/12/2023 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 201.313.648,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 10/10/2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL
INTEGRANTES: J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.

CONTRATO No. 1646 DE 2024 — VALOR INICIAL: $ 453.105.590,00
FECHA DE INICIO: 11/06/2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: ######## — VALOR ACUMULADO: $ 453.105.590,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: ######## — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 200.313.648,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 200.313.648,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 74.264.006,20		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 378.841.583,80		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 151.065.451,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 453.105.590,00	100,0%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 74.264.006,20	16,39%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra)			
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*			
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

SE CONTINUA ORGANIZANDO LA PRESENTACIÓN DE LA SOCIALIZACIÓN DIRIGIDA A LA JAC Y COMUNIDADES. SE ESTABLECE DIA Y FECHA PARA LA REALIZACIÓN.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

PRESENTACIÓN DE LA SOCIALIZACIÓN Y VISITAS AL TRAMO A INTERVENIR.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3
Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

ORGANIZAR LAS SOCIALIZACIONES QUE SERAN IMPARTIDAS A LAS COMUNIDADES CON EL FIN DE DEFINIR LA RUTA A SEGUIR Y ESTABLECER COMPROMISOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NELSON VARGAS ALMARIO

Matrícula Profesional No.: 19202-18812 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **PERIODO MES:** 11 junio al 10 julio 2024

CONVENIO No.: 4539 2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE MAZAMORRERO DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE MAZAMORRERO

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023
FECHA DE INICIO: 21/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 28/12/2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 17/06/2023
FECHA DE VENCIMIENTO: 10/10/2024
PLAZO ACUMULADO:

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 201.313.648,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 201.313.648,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	151.065.451,00		151.065.451,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	44.716.233,00		44.716.233,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	4.531.964,00		4.531.964,00
APORTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	1.000.000,00		1.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	201.313.648,00		201.313.648,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS				
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto 1	Foto 2
Indicar la localización y actividad.	**Indicar la localización y actividad.**

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **CAUCA**

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE MAZAMORRERO DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONVENIO No.: 4539 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE MAZAMORRERO

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1646 2024

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAL

MAQUINARIA Y EQUIPO				**DÍAS DEL MES JUNIO - JULIO**																													
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																	
TOTAL ACTIVO																																	
TOTAL EN REPARACIÓN																																	
TOTAL INACTIVO																																	

RESUMEN PERIODO / MES	**No.**	**%**
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obliga
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: AIDEN JUDITH BOLAÑO JIMENEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202087273 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1

PROYECTO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1646 2024

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAL

CONVENIO No.: 4539 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE MAZAMORRERO

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Camioneta	Vehículo tipo campero ó camioneta (incluye peajes, conductor y combustible) y cuyo modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Moto	Motocicletas (150 cc o mayor, cuyo modelo sea hasta seis (6) años anteriores al año de suscripción del contrato., Incluye combustible y SOAT)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Moto	Motocicletas (150 cc o mayor, cuyo modelo sea hasta seis (6) años anteriores al año de suscripción del contrato., Incluye combustible y SOAT)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesior 19202-18812

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 19202-16412 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 10/07/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4539 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE MAZAMORRERO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE MAZAMORRERO DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1																																																	
2																																																	
3																																																	
4																																																	
5																																																	
6																																																	
7																																																	
8																																																	
9																																																	
10																																																	
N																																																	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias. Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 **PROYECTO:** "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

CONVENIO No: 4539 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE MAZAMORRERO

NOMBRE ARL: Positiva **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** Comfamiliar del Huila

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
1																																																			
2																																																			
3																																																			
4																																																			
5																																																			
6																																																			
7																																																			
8																																																			
9																																																			
10																																																			
N																																																			

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4539 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE MAZAMORRERO

MES INFORME MENSUAL: 1 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE MAZAMORRERO DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	1294523	Programa caminos comunitarios de la paz total	10	Nación	4539 2023	$ 201.313.648	
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 201.313.648,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL

MES INFORME MENSUAL: 1

PROYECTO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

CONVENIO No: 4539 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE MAZAMORRERO

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	56424	Programa caminos comunitarios de la paz total	10	Nación	1646 2024	$ 453.105.590	
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 453.105.590

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
TOTALES												

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-16412 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA _____
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4539 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA MAZAMORRERO

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE MAZAMORRERO DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUN-JUL-2024 **PROYECTO:** TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	10	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	22	23	24	22	22	23	24	24	21	24	24	23	18	20	22	24	24	24	23	23	12	24	23	22	20	18	693
Lluvias moderadas						1			1	1				1				4	2	1						8			1	3	4	27
Lluvias intensas						1	1		1	1	1			2			1	2	2	1				1	1	4		1	1	1	2	24
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: AIDENI BOLAÑO JIMÉNEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202087273 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10 (Día) 7 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4539 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE MAZAMORRERO

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE MAZAMORRERO DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 22/12/2023

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 7/06/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 201.313.648,00

VALOR ACUMULADO: $ 201.313.648,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 40.262.730	21	11	2023	31	10	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.065.682,00	21	11	2023	31	12	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60.394.095,00	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100025851

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10 (Día) 7 (Mes) 2024 (Año)

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	115%	$ 232.000.000,00	21	11	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005487 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

OBJETO DEL CONTRATO:

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

FECHA DE INICIO: 11/06/2024

PLAZO INICIAL: 4 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 10/10/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 453.105.590,00

VALOR ACUMULADO: $ 453.105.590,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 45.310.559,00	9	5	2024	9	9	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 90.621.118,00	9	5	2024	9	9	2027
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 90.621.118,00	9	5	2024	9	9	2027
Calidad del servicio	30%	$ 135.931.677,00	9	9	2024	9	9	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100021962

Certificado de modificación o anexo No.: 0 y 1

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Sueguros mundial, tu compañoa siempre

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/05/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 45.310.559,00	10	5	2024	10	9	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	10	9	2027
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	10	9	2027
Calidad del servicio	30%	$ 135.931.677,00	10	9	2024	10	9	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100021962

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Sueguros mundial, tu compañoa siempre

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/05/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 45.310.559,00	10	5	2024	11	3	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	11	3	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	10	9	2027
Calidad del servicio	30%	$ 135.931.677,00	10	9	2024	10	9	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100021962

Certificado de modificación o anexo No.: 3 Y 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Sueguros mundial, tu compañoa siempre

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/05/2024

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-16412 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO (Indique si corresponde) | **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: **BANCO** SUCURSAL:

ANTICIPO OTORGADO: 20 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$** - **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
		NO HAN CONSIGNADO ANTICIPO		$		

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1		$		$	$	$
	TOTALES	$		$	$	

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____): $
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $
(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
					$
					$

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:
Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Firma:
JUAN CARLOS GARCIA RODRIGUEZ
Representante Legal o Delegado
Interventor CONSORCIO INTERVIAL
Matrícula Profesional No.:

Firma:
JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 17/06/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 1 del 11/06/2024 al 17/06/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE REMOLINO DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual es la contrucción de aproximadamente 159 metros lineales de placa huella.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de placa huellas.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JOSE HENRY SERNA MAÑUNGA - JAC VEREDA REMOLINO		
CONVENIO No.	4656-2023	VALOR INICIAL:	$ 201.758.636,00
FECHA DE INICIO:	20/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 201.758.636,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/10/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIAL		
INTEGRANTES:	J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.		
CONTRATO No.	1646-2024	VALOR INICIAL:	$ 453.105.590,00
FECHA DE INICIO:	11/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	########	VALOR ACUMULADO:	$ 453.105.590,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	########	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 200.758.636,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 200.758.636,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 18.566.001,55		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 434.539.588,45		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 149.777.608,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 149.777.608,00	100%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 149.777.608,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 453.105.590,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 18.566.001,55	4,1%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

	Meta Física (Programa de Obra)		
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*			
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

SE INICIA EL CONTACTO CON LOS PRESIDENTES DE LAS DISTINTAS JAC, PARA LA ORGANIZACIÓN DE SOCIALIZACIONES.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

CONTINUAR ESTABLECIENDO CONTACTOS CON LOS PRESIDENTES DE LAS JAC - PROGRAMAR SOCIALIZACIONES Y VISTAS A LOS TRAMOS A INTERVENIR

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3
Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

ORGANIZAR LAS SOCOALIZACIONES QUE SERAN IMPARTIDAS A LAS COMUNIDADES CON EL FIN DE DEFINIR LA RUTA A SEGUIR Y ESTABLECER COMPROMISOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NELSON VARGAS ALMARIO

Matrícula Profesional No.: 19202-18812 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 24/06/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 2 del 18/06/2024 al 24/06/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE REMOLINO DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual es la contrucción de aproximadamente 159 metros lineales de placa huella.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de placa huellas.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JOSE HENRY SERNA MAÑUNGA - JAC VEREDA REMOLINO		
CONVENIO No.	4656-2023	VALOR INICIAL:	$ 201.758.636,00
FECHA DE INICIO:	20/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 201.758.636,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/10/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIAL		
INTEGRANTES:	J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.		
CONTRATO No.	1646-2024	VALOR INICIAL:	$ 453.105.590,00
FECHA DE INICIO:	11/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	########	VALOR ACUMULADO:	$ 453.105.590,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	########	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 200.758.636,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 200.758.636,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 37.132.003,10		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 415.973.586,90		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 149.777.608,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 149.777.608,00	100%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 149.777.608,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 453.105.590,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 37.132.003,10	8,2%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

	Meta Física (Programa de Obra)		
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*			
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

SE CONTINÚA EL CONTACTO CON LOS PRESIDENTES DE LAS DISTINTAS JAC, PARA LA ORGANIZACIÓN DE SOCIALIZACIONES. Y SE RECOLECTA INFORMACIÓN PARA LA ORGANIZACIÓN DE LAS MISMAS.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

CONTINUAR ESTABLECIENDO CONTACTOS CON LOS PRESIDENTES DE LAS JAC - PROGRAMAR SOCIALIZACIONES Y VISTAS A LOS TRAMOS A INTERVENIR

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3
Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

ORGANIZAR LAS SOCIALIZACIONES QUE SERAN IMPARTIDAS A LAS COMUNIDADES CON EL FIN DE DEFINIR LA RUTA A SEGUIR Y ESTABLECER COMPROMISOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NELSON VARGAS ALMARIO

Matrícula Profesional No.: 1920-16812 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/07/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 3 del 25/06/2024 al 1/07/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE REMOLINO DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual es la contrucción de aproximadamente 159 metros lineales de placa huella.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de placa huellas.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JOSE HENRY SERNA MAÑUNGA - JAC VEREDA REMOLINO		
CONVENIO No.	4656-2023	VALOR INICIAL:	$ 201.758.636,00
FECHA DE INICIO:	20/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 201.758.636,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/10/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIAL		
INTEGRANTES:	J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.		
CONTRATO No.	1646-2024	VALOR INICIAL:	$ 453.105.590,00
FECHA DE INICIO:	11/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	########	VALOR ACUMULADO:	$ 453.105.590,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	########	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 200.758.636,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 200.758.636,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 55.698.004,65		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 397.407.585,35		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 149.777.608,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 149.777.608,00	100%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 149.777.608,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 453.105.590,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 55.698.004,65	12,3%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

	Meta Física (Programa de Obra)		
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*			
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

SE CONTINÚA RECOLECTANDO TODA LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA LAS SOCIALIZACIONES Y EN CONTACTO CON EL PRESIDENTE DE LA JAC, SE RESUELVEN INQUIETUDES.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

CONTINUAR ESTABLECIENDO CONTACTOS CON LOS PRESIDENTES DE LAS JAC - PROGRAMAR SOCIALIZACIONES Y VISTAS A LOS TRAMOS A INTERVENIR

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3
Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

ORGANIZAR LAS SOCIALIZACIONES QUE SERAN IMPARTIDAS A LAS COMUNIDADES CON EL FIN DE DEFINIR LA RUTA A SEGUIR Y ESTABLECER COMPROMISOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NELSON VARGAS ALMARIO

Matrícula Profesional No.: 19202-18812 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 8/07/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 4 del 2/07/2024 al 8/07/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE REMOLINO DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual es la contrucción de aproximadamente 159 metros lineales de placa huella.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de placa huellas.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JOSE HENRY SERNA MAÑUNGA - JAC VEREDA REMOLINO		
CONVENIO No.	4656-2023	VALOR INICIAL:	$ 201.758.636,00
FECHA DE INICIO:	20/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 201.758.636,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/10/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIAL		
INTEGRANTES:	J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.		
CONTRATO No.	1646-2024	VALOR INICIAL:	$ 453.105.590,00
FECHA DE INICIO:	11/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	########	VALOR ACUMULADO:	$ 453.105.590,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	########	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 200.758.636,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 200.758.636,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 74.264.006,20		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 378.841.583,80		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 149.777.608,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 149.777.608,00	100%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 149.777.608,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 453.105.590,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 74.264.006,20	16,39%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

	Meta Física (Programa de Obra)		
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*			
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

SE ESTABLECE HORA, LUGAR Y FECHA PARA LA REALIZACIÓN DE SOCIALIZACIÓN. Y SE ORGANIZA INFORMACIÓN REFERIDA AL PROYECTO.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

CONTINUAR ESTABLECIENDO CONTACTOS CON LOS PRESIDENTES DE LAS JAC - PROGRAMAR SOCIALIZACIONES Y VISITAS A LOS TRAMOS A INTERVENIR

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3
Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

ORGANIZAR LAS SOCIALIZACIONES QUE SERAN IMPARTIDAS A LAS COMUNIDADES CON EL FIN DE DEFINIR LA RUTA A SEGUIR Y ESTABLECER COMPROMISOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NELSON VARGAS ALMARIO

Matrícula Profesional No.: 19202-18812 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **PERIODO MES:** 11 junio al 10 julio 2024

CONVENIO No.: 4556 2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE REMOLINO DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE REMOLINO

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023
FECHA DE INICIO: 20/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 27/12/2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 17/06/2024
FECHA DE VENCIMIENTO: 10/10/2024
PLAZO ACUMULADO:

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 201.758.636,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 201.758.636,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	151.866.411,00		151.866.411,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	44.336.233,00		44.336.233,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	4.555.992,00		4.555.992,00
APORTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	1.000.000,00		1.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	200.758.636,00		200.758.636,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS				
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto 1	Foto 2
Indicar la localización y actividad.	Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE REMOLINO DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONVENIO No.: 4556 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE REMOLINO

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1646 2024

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAL

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES JUNIO - JULIO																													
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																														
			TOTAL ACTIVO																														
			TOTAL EN REPARACIÓN																														
			TOTAL INACTIVO																														

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obliga
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: AIDEN JUDITH BOLAÑO JIMENEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202087273 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1

PROYECTO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1646 2024

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAL

CONVENIO No.: 4556 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE REMOLINO

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Camioneta	Vehículo tipo campero ó camioneta (incluye peajes, conductor y combustible) y cuyo modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Moto	Motocicletas (150 cc o mayor, cuyo modelo sea hasta seis (6) años anteriores al año de suscripción del contrato., Incluye combustible y SOAT)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Moto	Motocicletas (150 cc o mayor, cuyo modelo sea hasta seis (6) años anteriores al año de suscripción del contrato., Incluye combustible y SOAT)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesior 19202-18812

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 19202-16412 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4556 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE REMOLINO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE REMOLINO DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1																																																	
2																																																	
3																																																	
4																																																	
5																																																	
6																																																	
7																																																	
8																																																	
9																																																	
10																																																	
N																																																	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 **PROYECTO:** "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

CONVENIO No: 4556 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE REMOLINO

NOMBRE ARL: Positiva **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** Comfamiliar del Huila

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)				
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	% Dedicación en el mes			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1																																																		
2																																																		
3																																																		
4																																																		
5																																																		
6																																																		
7																																																		
8																																																		
9																																																		
10																																																		
N																																																		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4556 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE REMOLINO

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE REMOLINO DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS

MES INFORME MENSUAL: 1 **PROYECTO:** COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	1294423	Programa caminos comunitarios de la paz total	10	Nación	4556 2023	$ 201.758.636	
				TOTAL			

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 201.758.636,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL

MES INFORME MENSUAL: 1

PROYECTO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

CONVENIO No: 4556 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE REMOLINO

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
	56424	Programa caminos comunitarios de la paz total	10	Nación	1646 2024	$ 453.105.590	
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 453.105.590

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
TOTALES												

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-16412 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA _____
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4556 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA REMOLINOS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUN-JUL-2024 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE REMOLINOS DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	10	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**Total**
Seco	21	24	24	24	24	24	24	24	24	24	20	24	17	24	24	22	24	24	24	24	24	24	22	24	24	24	24	24	24	24	24	726
Lluvias moderadas	3										3		5			1							1									13
Lluvias intensas											1		2			1							1									5
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: AIDENI BOLAÑO JIMÉNEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202087273 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10 (Día) 7 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4556 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE REMOLINO

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE REMOLINO DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

FECHA DE INICIO: 20/12/2023

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 201.758.636,00

VALOR ACUMULADO: $ 201.758.636,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 40.315.728,00	22	11	2023	31	10	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0%		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	30%	$ 60.527.592,00	22	11	2023	31	12	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60.527.592,00	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-10025892

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Compania Mundial de Seguros SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	115%	$ 232.000.000,00	22	11	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005494 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Compania Mundial de Seguros SA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 40.351.728,00	21	5	2024	28	4	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0%		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.087.932,00	21	5	2024	28	6	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60.527.592,00	28	6	2024	28	6	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100025892

Certificado de modificación o anexo No.: 1 Y 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Compania Mundial de Seguros SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10 (Día) 7 (Mes) 2024 (Año)

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	129%	$ 260.000.000,00	22	11	2023	28	6	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005494 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 1 Y 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Compania Mundial de Seguros SA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 40.351.728,00	21	6	2024	10	8	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0%		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.087.932,00	21	6	2024	10	10	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60.527.592,00	10	10	2024	10	10	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100025892

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Compania Mundial de Seguros SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	129%	$ 260.000.000,00	22	11	2023	10	10	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005494 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Compania Mundial de Seguros SA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

OBJETO DEL CONTRATO:

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

FECHA DE INICIO: 11/06/2024

PLAZO INICIAL: 4 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 10/10/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 453.105.590,00

VALOR ACUMULADO: $ 453.105.590,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 45.310.559,00	9	5	2024	9	9	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 90.621.118,00	9	5	2024	9	9	2027
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 90.621.118,00	9	5	2024	9	9	2027
Calidad del servicio	30%	$ 135.931.677,00	9	9	2024	9	9	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100021962

Certificado de modificación o anexo No.: 0 y 1

Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Sueguros mundial, tu compañoa siempre

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/05/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 45.310.559,00	10	5	2024	10	9	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	10	9	2027
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	10	9	2027
Calidad del servicio	30%	$ 135.931.677,00	10	9	2024	10	9	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100021962

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Sueguros mundial, tu compañoa siempre

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/05/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 45.310.559,00	10	5	2024	11	3	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	11	3	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	10	9	2027
Calidad del servicio	30%	$ 135.931.677,00	10	9	2024	10	9	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100021962

Certificado de modificación o anexo No.: 3 Y 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Sueguros mundial, tu compañoa siempre

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/05/2024

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-16412 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO (Indique si corresponde) | **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: **BANCO** SUCURSAL:

ANTICIPO OTORGADO:

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$** - **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
		NO	HAN CONSIGNADO ANTICIPO	$		

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
		$		$	$	$
	TOTALES	$		$	$	

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____): $
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $
(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
					$

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:
Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Firma:
JUAN CARLOS GARCIA RODRIGUEZ
Representante Legal o Delegado
Interventor CONSORCIO INTERVIAL
Matrícula Profesional No.:

Firma:
JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 17/06/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 1 del 11/06/2024 al 17/06/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA GRANJA DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual es la contrucción de aproximadamente 159 metros lineales de placa huella.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de placa huellas.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	GLADYS ROCIO FLOR VICTORIA - JAC VEREDA LA GRANJA		
CONVENIO No.	4586-2023	VALOR INICIAL:	$ 199.747.169,00
FECHA DE INICIO:	20/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 199.747.169,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/10/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIAL		
INTEGRANTES:	J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.		
CONTRATO No.	1646-2024	VALOR INICIAL:	$ 453.105.590,00
FECHA DE INICIO:	11/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	########	VALOR ACUMULADO:	$ 453.105.590,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	########	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 198.747.169,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 198.747.169,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 18.566.001,55		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 434.539.588,45		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 149.777.608,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 149.777.608,00	100%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 149.777.608,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 453.105.590,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 18.566.001,55	4,1%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

	Meta Física (Programa de Obra)		
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*			
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

SE INICIA EL CONTACTO CON LOS PRESIDENTES DE LAS DISTINTAS JAC, PARA LA ORGANIZACIÓN DE SOCIALIZACIONES.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

CONTINUAR ESTABLECIENDO CONTACTOS CON LOS PRESIDENTES DE LAS JAC - PROGRAMAR SOCIALIZACIONES Y VISTAS A LOS TRAMOS A INTERVENIR

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3
Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

ORGANIZAR LAS SOCOALIZACIONES QUE SERAN IMPARTIDAS A LAS COMUNIDADES CON EL FIN DE DEFINIR LA RUTA A SEGUIR Y ESTABLECER COMPROMISOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NELSON VARGAS CAMARIO

Matrícula Profesional No.: 19202-18812 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 24/06/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 2 del 18/06/2024 al 24/06/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA GRANJA DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual es la contrucción de aproximadamente 159 metros lineales de placa huella.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de placa huellas.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	GLADYS ROCIO FLOR VICTORIA - JAC VEREDA LA GRANJA		
CONVENIO No.	4586-2023	VALOR INICIAL:	$ 199.747.169,00
FECHA DE INICIO:	20/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 199.747.169,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/10/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIAL		
INTEGRANTES:	J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.		
CONTRATO No.	1646-2024	VALOR INICIAL:	$ 453.105.590,00
FECHA DE INICIO:	11/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	########	VALOR ACUMULADO:	$ 453.105.590,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	########	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 198.747.169,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 198.747.169,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 37.132.003,10		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 415.973.586,90		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 149.777.608,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 149.777.608,00	100%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 149.777.608,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 453.105.590,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 37.132.003,10	8,2%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

	Meta Física (Programa de Obra)		
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*			
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

CONTINUAR CON REUNIONES VIRTUALES CON LA PRESIDENTA DE LA JAC, PARA LA ORGANIZACIÓN DE SOCIALIZACIONES.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ESTABLECIENDO CONTACTOS CON LOS PRESIDENTES DE LAS JAC - PROGRAMAR SOCIALIZACIONES Y VISTAS A LOS TRAMOS A INTERVENIR

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3
Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

ORGANIZAR LAS SOCIALIZACIONES QUE SERAN IMPARTIDAS A LAS COMUNIDADES CON EL FIN DE DEFINIR LA RUTA A SEGUIR Y ESTABLECER COMPROMISOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NELSON VARGAS ALMAR

Matrícula Profesional No.: 19202-18812 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/07/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 3 del 25/06/2024 al 1/07/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA GRANJA DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual es la contrucción de aproximadamente 159 metros lineales de placa huella.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de placa huellas.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	GLADYS ROCIO FLOR VICTORIA - JAC VEREDA LA GRANJA		
CONVENIO No.	4586-2023	VALOR INICIAL:	$ 199.747.169,00
FECHA DE INICIO:	20/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 199.747.169,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/10/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIAL		
INTEGRANTES:	J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.		
CONTRATO No.	1646-2024	VALOR INICIAL:	$ 453.105.590,00
FECHA DE INICIO:	11/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	########	VALOR ACUMULADO:	$ 453.105.590,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	########	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 198.747.169,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 198.747.169,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 55.698.004,65		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 397.407.585,35		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 149.777.608,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 149.777.608,00	100%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 149.777.608,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 453.105.590,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 55.698.004,65	12,3%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

	Meta Física (Programa de Obra)		
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*			
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

SE TRABAJA EN LA ORGANIZACIÓN DE SOCIALIZACIONES Y RECOLECCIÓN DE TODA LA INFORMACIÓN REQUERIDA.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

CONTINUAR ESTABLECIENDO CONTACTOS CON LOS PRESIDENTES DE LAS JAC - PROGRAMAR SOCIALIZACIONES Y VISTAS A LOS TRAMOS A INTERVENIR

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3
Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

ORGANIZAR LAS SOCIALIZACIONES QUE SERAN IMPARTIDAS A LAS COMUNIDADES CON EL FIN DE DEFINIR LA RUTA A SEGUIR Y ESTABLECER COMPROMISOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NELSON VARGAS ALMARIO

Matrícula Profesional No.: 19202-18812 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 8/07/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 4 del 2/07/2024 al 8/07/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA GRANJA DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual es la contrucción de aproximadamente 159 metros lineales de placa huella.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de placa huellas.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: GLADYS ROCIO FLOR VICTORIA - JAC VEREDA LA GRANJA

CONVENIO No.	4586-2023	VALOR INICIAL:	$ 199.747.169,00
FECHA DE INICIO:	20/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 199.747.169,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/10/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL

INTEGRANTES: J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.

CONTRATO No.	1646-2024	VALOR INICIAL:	$ 453.105.590,00
FECHA DE INICIO:	11/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	########	VALOR ACUMULADO:	$ 453.105.590,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	########	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 198.747.169,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 198.747.169,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 74.264.006,20		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 378.841.583,80		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 149.777.608,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 149.777.608,00	100%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 149.777.608,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 453.105.590,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 74.264.006,20	16,39%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra)		
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*		
*		
*		

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

SE CONTINÚA RECOPILANDO INFORMACIÓN DE LA JAC, PARA LA ORGANIZACIÓN DE SOCIALIZACIONES. Y RESOLVIENDO INQUIETUDES DE PARTE DEL OAC.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

SE PROGRAMAN SOCIALIZACIONES Y VISTAS A LOS TRAMOS A INTERVENIR.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3
Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

ORGANIZAR LAS SOCOALIZACIONES QUE SERAN IMPARTIDAS A LAS COMUNIDADES CON EL FIN DE DEFINIR LA RUTA A SEGUIR Y ESTABLECER COMPROMISOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NELSON VARGAS ALMARIO

Matrícula Profesional No.: 19202-18812 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **PERIODO MES:** 11 junio al 10 julio 2024

CONVENIO No.: 4586 2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA GRANJA, DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO, EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA GRANJA

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023
FECHA DE INICIO: 20/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 27/12/2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 17/06/2024
FECHA DE VENCIMIENTO: 10/10/2024
PLAZO ACUMULADO:

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 199.747.169,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 199.747.169,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	149.777.608,00		149.777.608,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	44.476.233,00		44.476.233,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	4.493.328,00		4.493.328,00
APORTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	1.000.000,00		1.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	198.747.169,00		198.747.169,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS				
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto 1

Indicar la localización y actividad.

Foto 2

Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA GRANJA, DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO, EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONVENIO No.: 4586 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA GRANJA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1646 2024 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INTERVIAL

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES JUNIO - JULIO																													
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																														
			TOTAL ACTIVO																														
			TOTAL EN REPARACIÓN																														
			TOTAL INACTIVO																														

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligació
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: AIDEN JUDITH BOLAÑO JIMENEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202087273 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1

PROYECTO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1646 2024

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAL

CONVENIO No.: 4586 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA GRANJA

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Camioneta	Vehículo tipo campero ó camioneta (incluye peajes, conductor y combustible) y cuyo modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Moto	Motocicletas (150 cc o mayor, cuyo modelo sea hasta seis (6) años anteriores al año de suscripción del contrato., Incluye combustible y SOAT)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Moto	Motocicletas (150 cc o mayor, cuyo modelo sea hasta seis (6) años anteriores al año de suscripción del contrato., Incluye combustible y SOAT)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesior 19202-18812

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 19202-16412 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4586 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA GRANJA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA GRANJA, DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO, EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1																																																	
2																																																	
3																																																	
4																																																	
5																																																	
6																																																	
7																																																	
8																																																	
9																																																	
10																																																	
N																																																	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 **PROYECTO:** "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

CONVENIO No: 4586 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA GRANJA

NOMBRE ARL: Positiva **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** Comfamiliar del Huila

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
1																																																			
2																																																			
3																																																			
4																																																			
5																																																			
6																																																			
7																																																			
8																																																			
9																																																			
10																																																			
N																																																			

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONVENIO No: 4586 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA GRANJA

MES INFORME MENSUAL: 1

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA GRANJA, DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO, EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	1368023	Programa caminos comunitarios de la paz total	10	Nación	4586 2023	$ 199.747.196	
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 199.747.196,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL

MES INFORME MENSUAL: 1

PROYECTO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

CONVENIO No: 4586 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA GRANJA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	56424	Programa caminos comunitarios de la paz total	10	Nación	1646 2024	$ 453.105.590	
				TOTAL			

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 453.105.590**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
TOTALES												

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-16412 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA _____
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4586 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA GRANJA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUN-JUL-2024 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA GRANJA, DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO, EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	10	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**Total**
Seco	20	24	24	19	16	14	20	23	24	20	18	16	24	20	18	18	16	16	14	20	20	24	22	24	24	14	24	24	24	24	24	632
Lluvias moderadas	3			3	6	8	3	1		3	5	6		4	4	5	6	6	8	3	4		1			8						87
Lluvias intensas	1			2	2	2	1			1		2			2	1	2	2	2	1			1			2						24
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	23	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: AIDENI BOLAÑO JIMÉNEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202087273 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÌAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10 (Día) 7 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4586 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA GRANJA

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA GRANJA, DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO, EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 20/12/2023

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 7/06/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 199.747.169,00

VALOR ACUMULADO: $ 199.747.169,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 39.949.434	22	11	2023	31	10	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 9.987.358,00	22	11	2023	31	12	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 59.924.151,00	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100025895

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 20/12/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	116%	$ 232.000.000,00	22	11	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005500 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 20/12/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 39.949.434	21	5	2024	28	4	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 9.987.358,00	28	5	2024	28	6	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 59.924.151,00	28	6	2024	28	6	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100025895

Certificado de modificación o anexo No.: 1 Y 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÌAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10 (Día) 7 (Mes) 2024 (Año)

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	130%	$ 260.000.000,00	22	11	2023	28	6	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005500 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 1 Y 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÌA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 39.949.434	21	6	2024	10	8	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 9.987.358,00	21	6	2024	10	10	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 59.924.151,00	10	10	2024	10	10	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100025895

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	130%	$ 260.000.000,00	22	11	2023	10	10	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005500 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

OBJETO DEL CONTRATO:

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

FECHA DE INICIO: 11/06/2024

PLAZO INICIAL: 4 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 10/10/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 453.105.590,00

VALOR ACUMULADO: $ 453.105.590,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 45.310.559,00	9	5	2024	9	9	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 90.621.118,00	9	5	2024	9	9	2027
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 90.621.118,00	9	5	2024	9	9	2027
Calidad del servicio	30%	$ 135.931.677,00	9	9	2024	9	9	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100021962

Certificado de modificación o anexo No.: 0 y 1

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Sueguros mundial, tu compañoa siempre

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/05/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 45.310.559,00	10	5	2024	10	9	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	10	9	2027
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	10	9	2027
Calidad del servicio	30%	$ 135.931.677,00	10	9	2024	10	9	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100021962

Certificado de modificación o anexo No.: 2

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Sueguros mundial, tu compañoa siempre

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/05/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 45.310.559,00	10	5	2024	11	3	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	11	3	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	10	9	2027
Calidad del servicio	30%	$ 135.931.677,00	10	9	2024	10	9	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100021962

Certificado de modificación o anexo No.: 3 Y 4

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Sueguros mundial, tu compañoa siempre

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/05/2024

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Firma

Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-16412 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO (Indique si corresponde) | **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: **BANCO** SUCURSAL:

ANTICIPO OTORGADO:

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$** - **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
		NO HAN CONSIGNADO ANTICIPO		$		

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
		$		$	$	$
	TOTALES	$		$	$	

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____): $
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $
(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:
Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Firma:
JUAN CARLOS GARCIA RODRIGUEZ
Representante Legal o Delegado
Interventor CONSORCIO INTERVIAL
Matrícula Profesional No.:

Firma
JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 17/06/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 1 del 11/06/2024 al 17/06/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA LA HONDA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcalce físico contractual es la contrucción obras de drenaje (7 alcantarillas)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de obras de drenaje (7 alcantarillas)

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	ANGELICA LABIO - JAC VEREDA LA HONDA		
CONVENIO No.	4631-2023	VALOR INICIAL:	$ 201.569.872,00
FECHA DE INICIO:	22/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/10/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIAL		
INTEGRANTES:	J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.		
CONTRATO No.	1646-2024	VALOR INICIAL:	$ 453.105.590,00
FECHA DE INICIO:	11/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	########	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	########	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 200.569.872,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 200.569.872,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 18.566.001,55		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 434.539.588,45		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 151.721.980,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 151.721.980,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 453.105.590,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 18.566.001,55	4,1%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

	Meta Física (Programa de Obra)		
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*			
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

SE INICIA EL CONTACTO CON LOS PRESIDENTES DE LAS DISTINTAS JAC, PARA LA ORGANIZACIÓN DE SOCIALIZACIONES.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

CONTINUAR ESTABLECIENDO CONTACTOS CON LOS PRESIDENTES DE LAS JAC - PROGRAMAR SOCIALIZACIONES Y VISTAS A LOS TRAMOS A INTERVENIR

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3
Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

ORGANIZAR LAS SOCIALIZACIONES QUE SERAN IMPARTIDAS A LAS COMUNIDADES CON EL FIN DE DEFINIR LA RUTA A SEGUIR Y ESTABLECER COMPROMISOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NELSON VARGAS ALMARIO

Matrícula Profesional No.: 19202-18812 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 24/06/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 2 del 18/06/2024 al 24/06/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA LA HONDA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcalce físico contractual es la contrucción obras de drenaje (7 alcantarillas)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de obras de drenaje (7 alcantarillas)

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	ANGELICA LABIO - JAC VEREDA LA HONDA		
CONVENIO No.	4631-2023	VALOR INICIAL:	$ 201.569.872,00
FECHA DE INICIO:	22/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/10/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIAL		
INTEGRANTES:	J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.		
CONTRATO No.	1646-2024	VALOR INICIAL:	$ 453.105.590,00
FECHA DE INICIO:	11/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	########	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	########	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 200.569.872,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 200.569.872,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 37.132.003,10		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 415.973.586,90		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 151.721.980,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 151.721.980,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 453.105.590,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 37.132.003,10	8,2%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

	Meta Física (Programa de Obra)		
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*			
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

REUNIONES EN EL INVIAS PARA CONOCER TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA DEL CONVENIO. ORGANIZAR LA INFORMACIÓN DE LOS MISMOS.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

CONTINUAR ESTABLECIENDO CONTACTOS CON LOS PRESIDENTES DE LAS JAC - PROGRAMAR SOCIALIZACIONES Y VISTAS A LOS TRAMOS A INTERVENIR

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3
Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

ORGANIZAR LAS SOCIALIZACIONES QUE SERAN IMPARTIDAS A LAS COMUNIDADES CON EL FIN DE DEFINIR LA RUTA A SEGUIR Y ESTABLECER COMPROMISOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NELSON VARGAS ALMARIO

Matrícula Profesional No.: 19202-18812 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/07/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 3 del 25/06/2024 al 1/07/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA LA HONDA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcalce físico contractual es la contrucción obras de drenaje (7 alcantarillas)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de obras de drenaje (7 alcantarillas)

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	ANGELICA LABIO - JAC VEREDA LA HONDA		
CONVENIO No.	4631-2023	VALOR INICIAL:	$ 201.569.872,00
FECHA DE INICIO:	22/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/10/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIAL		
INTEGRANTES:	J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.		
CONTRATO No.	1646-2024	VALOR INICIAL:	$ 453.105.590,00
FECHA DE INICIO:	11/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	########	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	########	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 200.569.872,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 200.569.872,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 55.698.004,65		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 397.407.585,35		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 151.721.980,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 151.721.980,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 453.105.590,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 55.698.004,65	12,3%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

	Meta Física (Programa de Obra)		
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*			
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

SE ORGANIZA LA PRESENTACIÓN DE LA SOCIALIZACIÓN DIRIGIDA A LA JAC Y COMUNIDADES Y SE ESTABLECE DIA Y FECHA PARA LA REALIZACIÓN.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

PRESENTACIÓN DE LA SOCIALIZACIÓN Y VISITAS AL TRAMO A INTERVENIR.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3
Indicar localización y actividad	**Indicar localización y actividad**	**Indicar localización y actividad**

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

ORGANIZAR LAS SOCIALIZACIONES QUE SERAN IMPARTIDAS A LAS COMUNIDADES CON EL FIN DE DEFINIR LA RUTA A SEGUIR Y ESTABLECER COMPROMISOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NELSON VARGAS ALMARIO

Matrícula Profesional No.: 19202-18812 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 8/07/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 4 del 2/07/2024 al 8/07/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA LA HONDA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcalce físico contractual es la contrucción obras de drenaje (7 alcantarillas)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de obras de drenaje (7 alcantarillas)

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	ANGELICA LABIO - JAC VEREDA LA HONDA		
CONVENIO No.	4631-2023	VALOR INICIAL:	$ 201.569.872,00
FECHA DE INICIO:	22/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/10/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIAL		
INTEGRANTES:	J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.		
CONTRATO No.	1646-2024	VALOR INICIAL:	$ 453.105.590,00
FECHA DE INICIO:	11/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	########	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	########	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 200.569.872,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 200.569.872,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 55.698.004,65		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 397.407.585,35		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 151.721.980,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 151.721.980,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 453.105.590,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 55.698.004,65	12,3%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

	Meta Física (Programa de Obra)		
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*			
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

SE REALIZA PRESENTACIÓN DE LA SOCIALIZACIÓN Y VISITAS AL TRAMO A INTERVENIR.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA, COTIZACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y DEMAS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ESTADO INICIAL DEL TRAMO A INTERVENIR



SOCIALIZACIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA A OAC Y COMUNIDAD EN GENERAL



GENERALIDADES DEL CONVENIO CON LA PROFESIONAL SOCIAL Y ENTREGA DE BUZON DE SUGERENCIAS POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

ORGANIZAR LAS SOCIALIZACIONES QUE SERAN IMPARTIDAS A LAS COMUNIDADES CON EL FIN DE DEFINIR LA RUTA A SEGUIR Y ESTABLECER COMPROMISOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NELSON VARGAS ALMARIO

Matrícula Profesional No.: 19202-18812 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **PERIODO MES:** 11 junio al 10 julio 2024

CONVENIO No.: 4631 2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA LA HONDA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA HONDA

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023
FECHA DE INICIO: 22/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 28/12/2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 17/06/2023
FECHA DE VENCIMIENTO: 10/10/2024
PLAZO ACUMULADO:

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 201.569.872,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 201.569.872,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	151.721.980,00		151.721.980,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	44.296.233,00		44.296.233,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	4.551.659,00		4.551.659,00
APORTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	1.000.000,00		1.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	201.569.872,00		200.569.872,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS				
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto 1

Indicar la localización y actividad.

Foto 2

Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **CAUCA**

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA LA HONDA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONVENIO No.: 4631 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA HONDA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1646 2024

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAL

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES JUNIO - JULIO																													
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																														
			TOTAL ACTIVO																														
			TOTAL EN REPARACIÓN																														
			TOTAL INACTIVO																														

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obliga
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: AIDEN JUDITH BOLAÑO JIMENEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202087273 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1

PROYECTO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1646 2024

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAL

CONVENIO No.: 4631 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA HONDA

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Camioneta	Vehículo tipo campero ó camioneta (incluye peajes, conductor y combustible) y cuyo modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Moto	Motocicletas (150 cc o mayor, cuyo modelo sea hasta seis (6) años anteriores al año de suscripción del contrato., Incluye combustible y SOAT)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Moto	Motocicletas (150 cc o mayor, cuyo modelo sea hasta seis (6) años anteriores al año de suscripción del contrato., Incluye combustible y SOAT)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
																				I												
																			I													

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesior 19202-18812

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 19202-16412 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4631 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA HONDA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA LA HONDA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1																																																	
2																																																	
3																																																	
4																																																	
5																																																	
6																																																	
7																																																	
8																																																	
9																																																	
10																																																	
N																																																	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias. Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 **PROYECTO:** "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

CONVENIO No: 4631 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA HONDA

NOMBRE ARL: Positiva **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** Comfamiliar del Huila

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salario / Honorarios | Días del Mes 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | % Dedicación en el mes | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|---|---

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONVENIO No: 4631 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA HONDA

MES INFORME MENSUAL: 1

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA LA HONDA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	1309223	Programa caminos comunitarios de la paz total	10	Nación	4631 2023	$ 201.569.872	
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 201.569.872,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

MES INFORME MENSUAL: 1 **PROYECTO:** "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

CONVENIO No: 4631 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA HONDA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	56424	Programa caminos comunitarios de la paz total	10	Nación	1646 2024	$ 453.105.590	
				TOTAL			

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ -

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
	TOTALES											

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-16412 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA _____
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4586 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA GRANJA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUN-JUL-2024 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA GRANJA, DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO, EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	10	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**Total**
Seco	20	24	24	19	16	14	20	23	24	20	18	16	24	20	18	18	16	16	14	20	20	24	22	24	24	14	24	24	24	24	24	632
Lluvias moderadas	3			3	6	8	3	1		3	5	6		4	4	5	6	6	8	3	4		1			8						87
Lluvias intensas	1			2	2	2	1			1		2			2	1	2	2	2	1			1			2						24
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	23	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: AIDENI BOLAÑO JIMÉNEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202087273 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÌAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10 (Día) / 7 (Mes) / 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4631 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA HONDA

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA LA HONDA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 22/12/2023

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 7/06/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 201.569.872,00

VALOR ACUMULADO: $ 201.569.872,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 40.313.976	27	11	2023	31	10	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.078.494,00	27	11	2023	31	12	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60.470.964,00	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100026054

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	115%	$ 232.000.000,00	27	11	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005530 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 40.313.976,00	21	5	2024	28	4	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.078.494,00	21	5	2024	28	6	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60.470.964,00	28	6	2024	28	6	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100026054

Certificado de modificación o anexo No.: 1 Y 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10 (Día) 7 (Mes) 2024 (Año)

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	129%	$ 260.000.000,00	27	11	2023	28	6	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005530 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 1 Y 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 40.313.976,00	20	6	2024	10	8	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.078.494,00	20	6	2024	10	10	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60.470.964,00	10	10	2024	10	10	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100026054

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	129%	$ 260.000.000,00	27	11	2023	10	10	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005530 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

OBJETO DEL CONTRATO:

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

FECHA DE INICIO: 11/06/2024

PLAZO INICIAL: 4 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 10/10/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 453.105.590,00

VALOR ACUMULADO: $ 453.105.590,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 45.310.559,00	9	5	2024	9	9	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 90.621.118,00	9	5	2024	9	9	2027
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 90.621.118,00	9	5	2024	9	9	2027
Calidad del servicio	30%	$ 135.931.677,00	9	9	2024	9	9	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100021962

Certificado de modificación o anexo No.: 0 y 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Sueguros mundial, tu compañoa siempre

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/05/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 45.310.559,00	10	5	2024	10	9	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	10	9	2027
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	10	9	2027
Calidad del servicio	30%	$ 135.931.677,00	10	9	2024	10	9	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100021962

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Sueguros mundial, tu compañoa siempre

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/05/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 45.310.559,00	10	5	2024	11	3	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	11	3	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	10	9	2027
Calidad del servicio	30%	$ 135.931.677,00	10	9	2024	10	9	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100021962

Certificado de modificación o anexo No.: 3 Y 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Sueguros mundial, tu compañoa siempre

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/05/2024

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-16412 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO (Indique si corresponde) | **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: **BANCO** SUCURSAL:

ANTICIPO OTORGADO:

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ - **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
				$		

NO HAN CONSIGNADO ANTICIPO

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1		$		$	$	$
	TOTALES	$		$	$	

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____): $
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $
(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
	x	N/A			$
					$

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:
Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Firma:
JUAN CARLOS GARCIA RODRIGUEZ
Representante Legal o Delegado
Interventor CONSORCIO INTERVIAL
Matrícula Profesional No.:

Firma:
JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 17/06/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 1 del 11/06/2024 al 17/06/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA FILADELFIA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcalce físico contractual es la contrucción de 145 metros lineales de placa huella. Y la construcción de obra de drenaje (1 alcantarilla)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de obras de drenaje (1 alcantarilla) y placa huella.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	MANUEL TOCONAS - JAC VEREDA FILADELFIA		
CONVENIO No.	4635-2023	VALOR INICIAL:	$ 200.852.158,00
FECHA DE INICIO:	20/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 200.852.158,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/10/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIAL		
INTEGRANTES:	J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.		
CONTRATO No.	1646-2024	VALOR INICIAL:	$ 453.105.590,00
FECHA DE INICIO:	11/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	########	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	########	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 199.852.158,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 199.852.158,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 18.566.001,55		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 434.539.588,45		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 150.617.403,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 150.617.403,00	100%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 150.617.403,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 453.105.590,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 18.566.001,55	4,1%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

	Meta Física (Programa de Obra)		
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*			
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

SE INICIA EL CONTACTO CON LOS PRESIDENTES DE LAS DISTINTAS JAC, PARA LA ORGANIZACIÓN DE SOCIALIZACIONES.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

CONTINUAR ESTABLECIENDO CONTACTOS CON LOS PRESIDENTES DE LAS JAC - PROGRAMAR SOCIALIZACIONES Y VISTAS A LOS TRAMOS A INTERVENIR

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3
Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

ORGANIZAR LAS SOCIALIZACIONES QUE SERAN IMPARTIDAS A LAS COMUNIDADES CON EL FIN DE DEFINIR LA RUTA A SEGUIR Y ESTABLECER COMPROMISOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NELSON VARGAS ALMARIO

Matrícula Profesional No.: 19202-18812 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 24/06/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 2 del 18/06/2024 al 24/06/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA FILADELFIA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcalce físico contractual es la contrucción de 145 metros lineales de placa huella. Y la construcción de obra de drenaje (1 alcantarilla)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de obras de drenaje (1 alcantarilla) y placa huella.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	MANUEL TOCONAS - JAC VEREDA FILADELFIA		
CONVENIO No.	4635-2023	VALOR INICIAL:	$ 200.852.158,00
FECHA DE INICIO:	20/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 200.852.158,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/10/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIAL		
INTEGRANTES:	J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.		
CONTRATO No.	1646-2024	VALOR INICIAL:	$ 453.105.590,00
FECHA DE INICIO:	11/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	########	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	########	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 199.852.158,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 199.852.158,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 37.132.003,10		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 415.973.586,90		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 150.617.403,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 150.617.403,00	100%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 150.617.403,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 453.105.590,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 37.132.003,10	8,2%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

	Meta Física (Programa de Obra)		
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*			
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

CONTINUAR REUNIONES CON EL PRESIDENTES DE LA JAC, PARA LA ORGANIZACIÓN DE SOCIALIZACIONES.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

PROGRAMAR SOCIALIZACIONES Y VISTAS A LOS TRAMOS A INTERVENIR. RECOPILAR Y ORGANIZAR TODA LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA RESPECTIVA SOCIALIZACIÓN.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3
Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

ORGANIZAR LAS SOCIALIZACIONES QUE SERAN IMPARTIDAS A LAS COMUNIDADES CON EL FIN DE DEFINIR LA RUTA A SEGUIR Y ESTABLECER COMPROMISOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NELSON VARGAS ALMARIO

Matrícula Profesional No.: 19202-18812 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/07/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 3 del 25/06/2024 al 1/07/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA FILADELFIA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcalce físico contractual es la contrucción de 145 metros lineales de placa huella. Y la construcción de obra de drenaje (1 alcantarilla)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de obras de drenaje (1 alcantarilla) y placa huella.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	MANUEL TOCONAS - JAC VEREDA FILADELFIA		
CONVENIO No.	4635-2023	VALOR INICIAL:	$ 200.852.158,00
FECHA DE INICIO:	20/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 200.852.158,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/10/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIAL		
INTEGRANTES:	J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.		
CONTRATO No.	1646-2024	VALOR INICIAL:	$ 453.105.590,00
FECHA DE INICIO:	11/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	########	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	########	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 199.852.158,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 199.852.158,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 55.698.004,65		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 397.407.585,35		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 150.617.403,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 150.617.403,00	100%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 150.617.403,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 453.105.590,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 55.698.004,65	12,3%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

	Meta Física (Programa de Obra)		
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*			
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

REUNIONES EN EL INVIAS PARA CONOCER TODA LA INFORMACIÓN REQUERIDA DEL CONVENIO. ORGANIZAR LA INFORMACIÓN DE LOS MISMOS.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

CONTINUAR ESTABLECIENDO CONTACTOS CON LOS PRESIDENTES DE LAS JAC - PROGRAMAR SOCIALIZACIONES Y VISTAS A LOS TRAMOS A INTERVENIR

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3
Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

ORGANIZAR LAS SOCIALIZACIONES QUE SERAN IMPARTIDAS A LAS COMUNIDADES CON EL FIN DE DEFINIR LA RUTA A SEGUIR Y ESTABLECER COMPROMISOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NELSON VARGAS ALMARIO

Matrícula Profesional No.: 19202-18812 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 8/07/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 4 del 2/07/2024 al 8/07/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA FILADELFIA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcalce físico contractual es la contrucción de 145 metros lineales de placa huella. Y la construcción de obra de drenaje (1 alcantarilla)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de obras de drenaje (1 alcantarilla) y placa huella.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: MANUEL TOCONAS - JAC VEREDA FILADELFIA

CONVENIO No.	4635-2023	VALOR INICIAL:	$ 200.852.158,00
FECHA DE INICIO:	20/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 200.852.158,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/10/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL

INTEGRANTES: J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.

CONTRATO No.	1646-2024	VALOR INICIAL:	$ 453.105.590,00
FECHA DE INICIO:	11/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	########	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	########	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 199.852.158,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 199.852.158,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 74.264.006,20		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 378.841.583,80		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 150.617.403,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 150.617.403,00	100%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 150.617.403,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 453.105.590,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 74.264.006,20	16,39%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra)		
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*		
*		
*		

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI ___ NO ___
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___ NO ___
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI ___ NO ___
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___ NO ___

OBSERVACIONES: A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ___	NO ___	N/A	X	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___	N/A	X	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ___	NO ___	N/A	X	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ___	NO ___	N/A	X	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ___	NO ___	N/A	X	
VERTIMIENTOS:	SI ___	NO ___	N/A	X	
EMISIONES:	SI ___	NO ___	N/A	X	
OTROS (Especificar cual)	SI ___	NO ___	N/A	X	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

SE ORGANIZA LA PRESENTACIÓN DE LA SOCIALIZACIÓN DIRIGIDA A LA JAC Y COMUNIDADES Y SE ESTABLECE DIA Y FECHA PARA LA REALIZACIÓN.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

PRESENTACIÓN DE LA SOCIALIZACIÓN Y VISITAS A LOS TRAMOS A INTERVENIR.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3
Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

ORGANIZAR LAS SOCIALIZACIONES QUE SERAN IMPARTIDAS A LAS COMUNIDADES CON EL FIN DE DEFINIR LA RUTA A SEGUIR Y ESTABLECER COMPROMISOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NELSON VARGAS ALMARIO

Matrícula Profesional No.: 19202-18812 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **PERIODO MES:** 11 junio al 10 julio 2024

CONVENIO No.: 4635 2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA FILADELFIA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA FILADELFIA, DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023
FECHA DE INICIO: 20/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 28/12/2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 17/06/2023
FECHA DE VENCIMIENTO: 10/10/2024
PLAZO ACUMULADO:

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 200.852.158,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 200.852.158,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	150.617.403,00		150.617.403,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	44.716.233,00		44.716.233,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	4.518.522,00		4.518.522,00
APORTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	1.000.000,00		1.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	200.852.158,00		200.852.158,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS				
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto 1	Foto 2
Indicar la localización y actividad.	**Indicar la localización y actividad.**

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA FILADELFIA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONVENIO No.: 4635 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA FILADELFIA, DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1646 2024

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAL

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES JUNIO - JULIO																													
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																	
TOTAL ACTIVO																																	
TOTAL EN REPARACIÓN																																	
TOTAL INACTIVO																																	

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obliga
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: AIDEN JUDITH BOLAÑO JIMENEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202087273 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1

PROYECTO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1646 2024

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAL

CONVENIO No.: 4635 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA FILADELFIA, DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, EN EL DEPART

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Camioneta	Vehículo tipo campero ó camioneta (incluye peajes, conductor y combustible) y cuyo modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Moto	Motocicletas (150 cc o mayor, cuyo modelo sea hasta seis (6) años anteriores al año de suscripción del contrato., Incluye combustible y SOAT)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Moto	Motocicletas (150 cc o mayor, cuyo modelo sea hasta seis (6) años anteriores al año de suscripción del contrato., Incluye combustible y SOAT)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesior 19202-18812

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 19202-16412 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4635 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA FILADELFIA, DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA FILADELFIA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)			
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1																																																	
2																																																	
3																																																	
4																																																	
5																																																	
6																																																	
7																																																	
8																																																	
9																																																	
10																																																	
N																																																	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALVARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 **PROYECTO:** "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

CONVENIO No: 4635 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA FILADELFIA, DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA

NOMBRE ARL: Positiva **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** Comfamiliar del Huila

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
1																																																			
2																																																			
3																																																			
4																																																			
5																																																			
6																																																			
7																																																			
8																																																			
9																																																			
10																																																			
N																																																			

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONVENIO No: 4635 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA FILADELFIA, DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA

MES INFORME MENSUAL: 1

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA FILADELFIA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	1326523	Programa caminos comunitarios de la paz total	10	Nación	4635 2023	$ 200.852.158	
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ -

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

MES INFORME MENSUAL: 1 **PROYECTO:** "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

CONVENIO No: 4635 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA FILADELFIA, DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
	56424	Programa caminos comunitarios de la paz total	10	Nación	1646 2024	$ 453.105.590	
				TOTAL			

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 453.105.590**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
TOTALES												

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-16412 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA _____
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4635 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA FILADELFIA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUN-JUL-2024 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA FILADELFIA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	10	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	22	23	24	22	22	23	24	24	21	24	24	23	18	20	22	24	24	24	23	23	12	24	23	22	20	18	693
Lluvias moderadas						1			1	1				1				4	2	1						8			1	3	4	27
Lluvias intensas						1	1		1	1	1			2			1	2	2	1				1	1	4		1	1	1	2	24
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: AIDENI BOLAÑO JIMÉNEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202087273 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10 (Día) 7 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4635 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA FILADELFIA, DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA FILADELFIA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 20/12/2023

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 7/06/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 200.852.158,00

VALOR ACUMULADO: $ 200.852.158,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 40.170.432	29	11	2023	31	10	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.042.608,00	29	11	2023	31	12	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60.255.648,00	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100026447

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	116%	$ 232.000.000,00	29	11	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005639 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 20/12/2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	10 (Día)	7 (Mes)	2024 (Año)

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

OBJETO DEL CONTRATO:

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

FECHA DE INICIO: 11/06/2024

PLAZO INICIAL: 4 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 10/10/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 453.105.590,00

VALOR ACUMULADO: $ 453.105.590,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 45.310.559,00	9	5	2024	9	9	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 90.621.118,00	9	5	2024	9	9	2027
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 90.621.118,00	9	5	2024	9	9	2027
Calidad del servicio	30%	$ 135.931.677,00	9	9	2024	9	9	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100021962

Certificado de modificación o anexo No.: 0 y 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Sueguros mundial, tu compañoa siempre

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/05/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 45.310.559,00	10	5	2024	10	9	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	10	9	2027
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	10	9	2027
Calidad del servicio	30%	$ 135.931.677,00	10	9	2024	10	9	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100021962

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Sueguros mundial, tu compañoa siempre

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/05/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 45.310.559,00	10	5	2024	11	3	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	11	3	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	10	9	2027
Calidad del servicio	30%	$ 135.931.677,00	10	9	2024	10	9	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100021962

Certificado de modificación o anexo No.: 3 Y 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Sueguros mundial, tu compañoa siempre

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/05/2024

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-16412 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO (Indique si corresponde) | **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: **BANCO** SUCURSAL:

ANTICIPO OTORGADO:

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ - **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
				$		

NO HAN CONSIGNADO ANTICIPO

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1		$		$	$	$

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____): $
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $
(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
					$

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:
Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Firma:
JUAN CARLOS GARCIA RODRIGUEZ
Representante Legal o Delegado
Interventor CONSORCIO INTERVIAL
Matrícula Profesional No.:

Firma:
JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 17/06/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 1 del 11/06/2024 al 17/06/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL CRUCERO DE LA ESTRELLA DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual es la contrucción de aproximadamente 76 metros lineales de placa huella y la construcción de obras de drenaje. (3 alcantarillas)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de obras de alcantariilas y placa huellas.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JHON EDUAR CERTUCHE ANTE - JAC VEREDA LA ESTRELLA		
CONVENIO No.	4650-2023	VALOR INICIAL:	$ 201.109.717,00
FECHA DE INICIO:	20/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 201.109.717,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/10/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIAL		
INTEGRANTES:	J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.		
CONTRATO No.	1646-2024	VALOR INICIAL:	$ 453.105.590,00
FECHA DE INICIO:	11/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	########	VALOR ACUMULADO:	$ 453.105.590,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	########	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 200.109.717,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 200.109.717,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 18.566.001,55		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 434.539.588,45		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 151.236.392,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 151.236.392,00	100%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 151.236.392,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 453.105.590,00	100,0%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 18.566.001,55	4,1%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

	Meta Física (Programa de Obra)		
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*			
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES: A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

SE INICIA EL CONTACTO CON LOS PRESIDENTES DE LAS DISTINTAS JAC, PARA LA ORGANIZACIÓN DE SOCIALIZACIONES.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

CONTINUAR ESTABLECIENDO CONTACTOS CON LOS PRESIDENTES DE LAS JAC - PROGRAMAR SOCIALIZACIONES Y VISTAS A LOS TRAMOS A INTERVENIR

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3
Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

ORGANIZAR LAS SOCOALIZACIONES QUE SERAN IMPARTIDAS A LAS COMUNIDADES CON EL FIN DE DEFINIR LA RUTA A SEGUIR Y ESTABLECER COMPROMISOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NELSON VARGAS LEMARIO

Matrícula Profesional No.: 19202-18812 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 24/06/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 2 del 18/06/2024 al 24/06/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL CRUCERO DE LA ESTRELLA DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual es la contrucción de aproximadamente 76 metros lineales de placa huella y la construcción de obras de drenaje. (3 alcantarillas)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de obras de alcantariilas y placa huellas.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JHON EDUAR CERTUCHE ANTE - JAC VEREDA LA ESTRELLA		
CONVENIO No.	4650-2023	VALOR INICIAL:	$ 201.109.717,00
FECHA DE INICIO:	20/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 201.109.717,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/10/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIAL		
INTEGRANTES:	J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.		
CONTRATO No.	1646-2024	VALOR INICIAL:	$ 453.105.590,00
FECHA DE INICIO:	11/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	########	VALOR ACUMULADO:	$ 453.105.590,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	########	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 200.109.717,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 200.109.717,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 37.132.003,10		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 415.973.586,90		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 151.236.392,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 151.236.392,00	100%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 151.236.392,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 453.105.590,00	100,0%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 37.132.003,10	8,2%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

	Meta Física (Programa de Obra)		
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*			
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

SE CONTINÚA EL CONTACTO CON LA PRESIDENTA DE LA JAC, PARA LA ORGANIZACIÓN DE SOCIALIZACIONES. Y SE RESUELVEN INQUIETUDES A LA OAC.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ESTABLECIENDO CONTACTOS CON LOS PRESIDENTES DE LAS JAC - PROGRAMAR SOCIALIZACIONES Y VISTAS A LOS TRAMOS A INTERVENIR

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3
Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

ORGANIZAR LAS SOCOALIZACIONES QUE SERAN IMPARTIDAS A LAS COMUNIDADES CON EL FIN DE DEFINIR LA RUTA A SEGUIR Y ESTABLECER COMPROMISOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NELSON VARGAS ALMARIO

Matrícula Profesional No.: 19202-30812 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/07/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 3 del 25/06/2024 al 1/07/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL CRUCERO DE LA ESTRELLA DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual es la contrucción de aproximadamente 76 metros lineales de placa huella y la construcción de obras de drenaje. (3 alcantarillas)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de obras de alcantariilas y placa huellas.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JHON EDUAR CERTUCHE ANTE - JAC VEREDA LA ESTRELLA		
CONVENIO No.	4650-2023	VALOR INICIAL:	$ 201.109.717,00
FECHA DE INICIO:	20/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 201.109.717,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/10/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIAL		
INTEGRANTES:	J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.		
CONTRATO No.	1646-2024	VALOR INICIAL:	$ 453.105.590,00
FECHA DE INICIO:	11/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	########	VALOR ACUMULADO:	$ 453.105.590,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	########	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 200.109.717,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 200.109.717,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 55.698.004,65		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 397.407.585,35		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 151.236.392,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 151.236.392,00	100%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 151.236.392,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 453.105.590,00	100,0%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 55.698.004,65	12,3%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

	Meta Física (Programa de Obra)		
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*			
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

REUNIONES VIRTUALES CON LA PRESIDENTA DE LA JAC, PARA LA RESOLVER INQUIETUDES Y OBSERVACIONES.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

CONTINUAR ESTABLECIENDO CONTACTOS CON LOS PRESIDENTES DE LAS JAC - PROGRAMAR SOCIALIZACIONES Y VISTAS A LOS TRAMOS A INTERVENIR

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3
Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

ORGANIZAR LAS SOCOALIZACIONES QUE SERAN IMPARTIDAS A LAS COMUNIDADES CON EL FIN DE DEFINIR LA RUTA A SEGUIR Y ESTABLECER COMPROMISOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NELSON VARGAS ALMARIO

Matrícula Profesional No.: 19202-18812 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 8/07/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 4 del 2/07/2024 al 8/07/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL CRUCERO DE LA ESTRELLA DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual es la contrucción de aproximadamente 76 metros lineales de placa huella y la construcción de obras de drenaje. (3 alcantarillas)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de obras de alcantariilas y placa huellas.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JHON EDUAR CERTUCHE ANTE - JAC VEREDA LA ESTRELLA		
CONVENIO No.	4650-2023	VALOR INICIAL:	$ 201.109.717,00
FECHA DE INICIO:	20/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 201.109.717,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/10/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIAL		
INTEGRANTES:	J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.		
CONTRATO No.	1646-2024	VALOR INICIAL:	$ 453.105.590,00
FECHA DE INICIO:	11/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	########	VALOR ACUMULADO:	$ 453.105.590,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	########	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 200.109.717,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 200.109.717,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 74.264.006,20		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 378.841.583,80		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 151.236.392,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 151.236.392,00	100%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 151.236.392,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 453.105.590,00	100,0%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 74.264.006,20	16,39%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,10%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,10%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

	Meta Física (Programa de Obra)		
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*			
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

SE ESTABLECE LUGAR Y HORA PARA LA REALIZACIÓN DE SOCIALIZACIÓN CON LA JAC Y COMUNIDAD EN GENERAL. SE RECOPILA INFORMACIÓN DE LAS OAC PARA ORGANIZAR BASE DE DATOS.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

REALIZAR SOCIALIZACIÓN Y VISTAS A LOS TRAMOS A INTERVENIR. RESOLVER INQUIETUDES DE LA OAC Y COMUNIDAD RELACIONADA CON EL PROYECTO.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3
Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

ORGANIZAR LAS SOCIALIZACIONES QUE SERAN IMPARTIDAS A LAS COMUNIDADES CON EL FIN DE DEFINIR LA RUTA A SEGUIR Y ESTABLECER COMPROMISOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NELSON VARGAS ALMARIO

Matrícula Profesional No.: 19202-18812 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **PERIODO MES:** 11 junio al 10 julio 2024

CONVENIO No.: 4650 2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL CRUCERO DE LA ESTRELLA DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL EL CRUCERO DE LA ESTRELLA

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023
FECHA DE INICIO: 20/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 27/12/2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 17/06/2024
FECHA DE VENCIMIENTO: 10/10/2024
PLAZO ACUMULADO:

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 201.109.717,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 201.109.717,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	151.236.392,00		151.236.392,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	44.336.233,00		44.336.233,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	4.537.092,00		4.537.092,00
APORTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	1.000.000,00		1.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	200.109.717,00		200.109.717,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS				
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto 1

Indicar la localización y actividad.

Foto 2

Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL CRUCERO DE LA ESTRELLA DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONVENIO No.: 4650 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL EL CRUCERO DE LA ESTRELLA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1646 2024

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAL

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES JUNIO - JULIO																													
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																														
			TOTAL ACTIVO																														
			TOTAL EN REPARACIÓN																														
			TOTAL INACTIVO																														

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obliga
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: AIDEN JUDITH BOLAÑO JIMENEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202087273 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1

PROYECTO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1646 2024

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAL

CONVENIO No.: 4650 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL EL CRUCERO DE LA ESTRELLA

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Camioneta	Vehículo tipo campero ó camioneta (incluye peajes, conductor y combustible) y cuyo modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Moto	Motocicletas (150 cc o mayor, cuyo modelo sea hasta seis (6) años anteriores al año de suscripción del contrato., Incluye combustible y SOAT)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Moto	Motocicletas (150 cc o mayor, cuyo modelo sea hasta seis (6) años anteriores al año de suscripción del contrato., Incluye combustible y SOAT)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesior 19202-18812

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 19202-16412 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4650 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL EL CRUCERO DE LA ESTRELLA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL CRUCERO DE LA ESTRELLA DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1																																																	
2																																																	
3																																																	
4																																																	
5																																																	
6																																																	
7																																																	
8																																																	
9																																																	
10																																																	
N																																																	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 **PROYECTO:** "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

CONVENIO No: 4650 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL EL CRUCERO DE LA ESTRELLA

NOMBRE ARL: Positiva **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** Comfamiliar del Huila

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes																												Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)				
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	% Dedicación en el mes			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1																																																		
2																																																		
3																																																		
4																																																		
5																																																		
6																																																		
7																																																		
8																																																		
9																																																		
10																																																		
N																																																		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONVENIO No: 4650 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL EL CRUCERO DE LA ESTRELLA

MES INFORME MENSUAL: 1

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL CRUCERO DE LA ESTRELLA DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	1341223	Programa caminos comunitarios de la paz total	10	Nación	4650 2023	$ 201.109.717	
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 201.109.717,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

MES INFORME MENSUAL: 1 **PROYECTO:** "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

CONVENIO No: 4650 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL EL CRUCERO DE LA ESTRELLA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	56424	Programa caminos comunitarios de la paz total	10	Nación	1646 2024	$ 453.105.590	
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ -

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
	TOTALES											

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-16412 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA _____
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4650 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA ESTRELLA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUN-JUL-2024 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL CRUCERO DE LA ESTRELLA DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	10	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	21	23	24	24	21	23	24	24	21	24	24	23	18	20	22	24	24	24	23	23	10	24	23	22	20	18	691
Lluvias moderadas						2				2				1				4	2	1						10			1	3	4	30
Lluvias intensas						1	1			1	1			2			1	2	2	1				1	1	4		1	1	1	2	23
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: AIDENI BOLAÑO JIMÉNEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202087273 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10 (Día) 7 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4650 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL EL CRUCERO DE LA ESTRELLA

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL CRUCERO DE LA ESTRELLA DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 20/12/2023

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 7/06/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 201.109.717,00

VALOR ACUMULADO: $ 201.109.717,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 40.221.944	27	11	2023	31	10	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.055.486,00	27	11	2023	31	12	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60.332.916,00	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100026058

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	115%	$ 232.000.000,00	27	11	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005531 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 20/12/2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	10	7	2024
	(Día)	(Mes)	(Año)

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

OBJETO DEL CONTRATO:

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

FECHA DE INICIO: 11/06/2024

PLAZO INICIAL: 4 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 10/10/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 453.105.590,00

VALOR ACUMULADO: $ 453.105.590,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 45.310.559,00	9	5	2024	9	9	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 90.621.118,00	9	5	2024	9	9	2027
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 90.621.118,00	9	5	2024	9	9	2027
Calidad del servicio	30%	$ 135.931.677,00	9	9	2024	9	9	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100021962

Certificado de modificación o anexo No.: 0 y 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Sueguros mundial, tu compañoa siempre

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/05/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 45.310.559,00	10	5	2024	10	9	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	10	9	2027
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	10	9	2027
Calidad del servicio	30%	$ 135.931.677,00	10	9	2024	10	9	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100021962

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Sueguros mundial, tu compañoa siempre

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/05/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 45.310.559,00	10	5	2024	11	3	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	11	3	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	10	9	2027
Calidad del servicio	30%	$ 135.931.677,00	10	9	2024	10	9	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100021962

Certificado de modificación o anexo No.: 3 Y 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Sueguros mundial, tu compañoa siempre

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/05/2024

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-16412 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO (Indique si corresponde) | **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: **BANCO** SUCURSAL:

ANTICIPO OTORGADO:

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ - **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM

NO HAN CONSIGNADO ANTICIPO

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
					$	$
					$ -	$ -
	TOTALES	$		$	$	

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____): $
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $
(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
					$

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:
Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Firma:
JUAN CARLOS GARCIA RODRIGUEZ
Representante Legal o Delegado
Interventor CONSORCIO INTERVIAL
Matrícula Profesional No.:

Firma:
JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 17/06/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 1 del 11/06/2024 al 17/06/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CENEGUETA DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcalce físico contractual es la contrucción de obras de drenaje. (6 alcantarillas)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de obras de drenaje.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	YIBY ANDREA HULE - JAC VEREDA CENEGUETA		
CONVENIO No.	4694-2023	VALOR INICIAL:	$ 201.599.353,00
FECHA DE INICIO:	22/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 201.599.353,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/10/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIAL		
INTEGRANTES:	J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.		
CONTRATO No.	1646-2024	VALOR INICIAL:	$ 453.105.590,00
FECHA DE INICIO:	11/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	########	VALOR ACUMULADO:	$ 453.105.590,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	########	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 200.599.353,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 200.599.353		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 18.566.001,55		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 434.539.588,45		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 151.711.767,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 151.711.767,00	100%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 151.711.767,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 453.105.590,00	100,0%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 18.566.001,55	4,1%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

	Meta Física (Programa de Obra)		
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*			
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES: A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

SE INICIA EL CONTACTO CON LOS PRESIDENTES DE LAS DISTINTAS JAC, PARA LA ORGANIZACIÓN DE SOCIALIZACIONES.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

CONTINUAR ESTABLECIENDO CONTACTOS CON LOS PRESIDENTES DE LAS JAC - PROGRAMAR SOCIALIZACIONES Y VISTAS A LOS TRAMOS A INTERVENIR

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3
Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

ORGANIZAR LAS SOCIALIZACIONES QUE SERAN IMPARTIDAS A LAS COMUNIDADES CON EL FIN DE DEFINIR LA RUTA A SEGUIR Y ESTABLECER COMPROMISOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NELSON VARGAS ALMARIO

Matrícula Profesional No.: 19202-19812 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 24/06/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 2 del 18/06/2024 al 24/06/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CENEGUETA DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual es la contrucción de obras de drenaje. (6 alcantarillas)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de obras de drenaje.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	YIBY ANDREA HULE - JAC VEREDA CENEGUETA		
CONVENIO No.	4694-2023	VALOR INICIAL:	$ 201.599.353,00
FECHA DE INICIO:	22/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 201.599.353,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/10/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIAL		
INTEGRANTES:	J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.		
CONTRATO No.	1646-2024	VALOR INICIAL:	$ 453.105.590,00
FECHA DE INICIO:	11/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	########	VALOR ACUMULADO:	$ 453.105.590,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	########	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 200.599.353,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 200.599.353,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 37.132.003,10		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 415.973.586,90		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 151.711.767,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 151.711.767,00	100%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 151.711.767,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 453.105.590,00	100,0%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 37.132.003,10	8,2%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra)		
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*		
*		
*		

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI ___ NO ___
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___ NO ___
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI ___ NO ___
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___ NO ___

OBSERVACIONES: A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	___	NO ___	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	___	NO ___	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	___	NO ___	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	___	NO ___	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	___	NO ___	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	___	NO ___	N/A	X
EMISIONES:	SI	___	NO ___	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	___	NO ___	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: ___

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: ___

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: ___

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: ___

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

SE REALIZA CONTACTO CON LOS PRESIDENTES DE LAS DISTINTAS JAC, PARA LA ORGANIZACIÓN DE SOCIALIZACIONES.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

CONTINUAR ESTABLECIENDO CONTACTOS CON LOS PRESIDENTES DE LAS JAC - PROGRAMAR SOCIALIZACIONES Y VISTAS A LOS TRAMOS A INTERVENIR

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3
Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

ORGANIZAR LAS SOCIALIZACIONES QUE SERAN IMPARTIDAS A LAS COMUNIDADES CON EL FIN DE DEFINIR LA RUTA A SEGUIR Y ESTABLECER COMPROMISOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NELSON VARGAS ALMARIO

Matrícula Profesional No.: 19202-19822 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/07/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 3 del 25/06/2024 al 1/07/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CENEGUETA DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual es la contrucción de obras de drenaje. (6 alcantarillas)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de obras de drenaje.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	YIBY ANDREA HULE - JAC VEREDA CENEGUETA		
CONVENIO No.	4694-2023	VALOR INICIAL:	$ 201.599.353,00
FECHA DE INICIO:	22/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 201.599.353,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/10/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIAL		
INTEGRANTES:	J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.		
CONTRATO No.	1646-2024	VALOR INICIAL:	$ 453.105.590,00
FECHA DE INICIO:	11/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	########	VALOR ACUMULADO:	$ 453.105.590,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	########	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 200.599.353,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 200.599.353,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 55.698.004,65		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 397.407.585,35		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 151.711.767,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 151.711.767,00	100%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 151.711.767,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 453.105.590,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 55.698.004,65	12,3%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

	Meta Física (Programa de Obra)		
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*			
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 4

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

SE CONTINUA EL CONTACTO CON LOS PRESIDENTES DE LAS DISTINTAS JAC, PARA LA ORGANIZACIÓN DE SOCIALIZACIONES.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

CONTINUAR ESTABLECIENDO CONTACTOS CON LOS PRESIDENTES DE LAS JAC - PROGRAMAR SOCIALIZACIONES Y VISTAS A LOS TRAMOS A INTERVENIR

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3
Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

ORGANIZAR LAS SOCIALIZACIONES QUE SERAN IMPARTIDAS A LAS COMUNIDADES CON EL FIN DE DEFINIR LA RUTA A SEGUIR Y ESTABLECER COMPROMISOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NELSON VARGAS ALMARIO

Matrícula Profesional No.: 19202-18812 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 8/07/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 4 del 2/07/2024 al 8/07/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CENEGUETA DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual es la contrucción de obras de drenaje. (6 alcantarillas)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de obras de drenaje.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: YIBY ANDREA HULE - JAC VEREDA CENEGUETA

CONVENIO No.	4694-2023	VALOR INICIAL:	$ 201.599.353,00
FECHA DE INICIO:	22/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 201.599.353,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/10/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL

INTEGRANTES: J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.

CONTRATO No.	1646-2024	VALOR INICIAL:	$ 453.105.590,00
FECHA DE INICIO:	11/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	10/10/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 453.105.590,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/10/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 200.599.353,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 200.599.353,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 74.264.006,20		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 378.841.583,80		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 151.711.767,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 151.711.767,00	100%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 151.711.767,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 453.105.590,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 74.264.006,20	16,39%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra)		
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*		
*		
*		

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ___ NO ___	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ___ NO ___	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___	

OBSERVACIONES: A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ___	NO ___	N/A	X	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___	N/A	X	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ___	NO ___	N/A	X	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ___	NO ___	N/A	X	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ___	NO ___	N/A	X	
VERTIMIENTOS:	SI ___	NO ___	N/A	X	
EMISIONES:	SI ___	NO ___	N/A	X	
OTROS (Especificar cual)	SI ___	NO ___	N/A	X	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

SE PROGRAMA CON LA PRESIDENTA DE LA JAC, PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA SOCIALIZACIÓN.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

REALIZAR SOCIALIZACIONES Y VISTAS A LOS TRAMOS A INTERVENIR.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3
Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

ORGANIZAR LAS SOCIALIZACIONES QUE SERAN IMPARTIDAS A LAS COMUNIDADES CON EL FIN DE DEFINIR LA RUTA A SEGUIR Y ESTABLECER COMPROMISOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NELSON VARGAS ALMARIO

Matrícula Profesional No.: 19202-18812 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **PERIODO MES:** 11 junio al 10 julio 2024

CONVENIO No.: 4694 2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CENEGUETA DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE CENEGUETA

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023
FECHA DE INICIO: 22/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 27/12/2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 17/06/2024
FECHA DE VENCIMIENTO: 10/10/2024
PLAZO ACUMULADO:

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 201.599.353,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 201.599.353,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	151.711.767,00		151.711.767,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	44.336.233,00		44.336.233,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	4.551.353,00		4.551.353,00
APORTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	1.000.000,00		1.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	200.599.353,00		200.599.353,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS				
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto 1	Foto 2
Indicar la localización y actividad.	**Indicar la localización y actividad.**

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CENEGUETA DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONVENIO No.: 4694 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE CENEGUETA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1646 2024

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAL

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES JUNIO - JULIO																													
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																														
			TOTAL ACTIVO																														
			TOTAL EN REPARACIÓN																														
			TOTAL INACTIVO																														

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligació
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: AIDEN JUDITH BOLAÑO JIMENEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202087273 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1

PROYECTO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1646 2024

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAL

CONVENIO No.: 4694 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE CENEGUETA

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Camioneta	Vehículo tipo campero ó camioneta (incluye peajes, conductor y combustible) y cuyo modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Moto	Motocicletas (150 cc o mayor, cuyo modelo sea hasta seis (6) años anteriores al año de suscripción del contrato., Incluye combustible y SOAT)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Moto	Motocicletas (150 cc o mayor, cuyo modelo sea hasta seis (6) años anteriores al año de suscripción del contrato., Incluye combustible y SOAT)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesior 19202-18812

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 19202-16412 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4694 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE CENEGUETA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CENEGUETA DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1																																																	
2																																																	
3																																																	
4																																																	
5																																																	
6																																																	
7																																																	
8																																																	
9																																																	
10																																																	
N																																																	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALVARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 **PROYECTO:** "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

CONVENIO No: 4694 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE CENEGUETA

NOMBRE ARL: Positiva **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** Comfamiliar del Huila

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
1																																																			
2																																																			
3																																																			
4																																																			
5																																																			
6																																																			
7																																																			
8																																																			
9																																																			
10																																																			
N																																																			

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4694 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE CENEGUETA

MES INFORME MENSUAL: 1 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CENEGUETA DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	1323723	Programa caminos comunitarios de la paz total	10	Nación	4694 2023	$ 201.599.353	
		TOTAL					

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 201.599.353,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL

MES INFORME MENSUAL: 1

PROYECTO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

CONVENIO No: 4694 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE CENEGUETA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
	56424	Programa caminos comunitarios de la paz total	10	Nación	1646 2024	$ 453.105.590	
TOTAL							

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 453.105.590**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
TOTALES												

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-16412 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA _____
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4694 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENEGUETA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUN-JUL-2024 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CENEGUETA DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	10	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**Total**
Seco	20	24	24	19	16	14	20	23	24	20	18	16	24	20	18	18	16	16	14	20	20	24	22	24	24	14	24	24	24	24	24	632
Lluvias moderadas	3			3	6	8	3	1		3	5	6		4	4	5	6	6	8	3	4		1			8						87
Lluvias intensas	1			2	2	2	1			1		2			2	1	2	2	2	1			1			2						24
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	23	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: AIDENI BOLAÑO JIMÉNEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202087273 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10 (Día) / 7 (Mes) / 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4694 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE CENEGUETA

OBJETO DEL CONTRATO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CENEGUETA DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 22/12/2023

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 7/06/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 201.599.353,00

VALOR ACUMULADO: $ 201.599.353,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	20%	$ 40.319.872	29/11/2023	31/10/2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo				
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.079.968,00	29/11/2023	31/12/2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60.479.808,00	31/12/2023	31/12/2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100026252

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	115%	$ 232.000.000,00	29/11/2023	31/12/2023
Otros			Día Mes Año	Día Mes Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005585 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	20%	$ 40.319.872,00	21/5/2024	28/4/2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo				
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.079.968,00	21/5/2024	28/6/2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60.479.808,00	28/6/2024	28/6/2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100026252

Certificado de modificación o anexo No.: 1 Y 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	10 (Día)	7 (Mes)	2024 (Año)

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	129%	$ 260.000.000,00	29	11	2023	28	6	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005585 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 1 Y 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

OBJETO DEL CONTRATO:

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

FECHA DE INICIO: 11/06/2024

PLAZO INICIAL: 4 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 10/10/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 453.105.590,00

VALOR ACUMULADO: $ 453.105.590,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 45.310.559,00	9	5	2024	9	9	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 90.621.118,00	9	5	2024	9	9	2027
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 90.621.118,00	9	5	2024	9	9	2027
Calidad del servicio	30%	$ 135.931.677,00	9	9	2024	9	9	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100021962

Certificado de modificación o anexo No.: 0 y 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Sueguros mundial, tu compañoa siempre

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/05/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 45.310.559,00	10	5	2024	10	9	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	10	9	2027
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	10	9	2027
Calidad del servicio	30%	$ 135.931.677,00	10	9	2024	10	9	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100021962

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Sueguros mundial, tu compañoa siempre

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/05/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 45.310.559,00	10	5	2024	11	3	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	11	3	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	10	9	2027
Calidad del servicio	30%	$ 135.931.677,00	10	9	2024	10	9	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100021962

Certificado de modificación o anexo No.: 3 Y 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Sueguros mundial, tu compañoa siempre

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/05/2024

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-16412 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO (Indique si corresponde) | **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: **BANCO** SUCURSAL:

ANTICIPO OTORGADO:

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ - **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM

NO HAN CONSIGNADO ANTICIPO

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
					$ -	$ -
TOTALES		$		$	$	

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____): $
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $
(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
					$

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:
Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Firma:
JUAN CARLOS GARCIA RODRIGUEZ
Representante Legal o Delegado
Interventor CONSORCIO INTERVIAL
Matrícula Profesional No.:

Firma:
JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 17/06/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 1 del 11/06/2024 al 17/06/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CENEGUETA DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcalce físico contractual es la contrucción de obras de drenaje. (6 alcantarillas)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de obras de drenaje.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	YIBY ANDREA HULE - JAC VEREDA CENEGUETA		
CONVENIO No.	4694-2023	VALOR INICIAL:	$ 201.599.353,00
FECHA DE INICIO:	22/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 201.599.353,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/10/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIAL		
INTEGRANTES:	J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.		
CONTRATO No.	1646-2024	VALOR INICIAL:	$ 453.105.590,00
FECHA DE INICIO:	11/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	########	VALOR ACUMULADO:	$ 453.105.590,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	########	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 200.599.353,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 200.599.353		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 18.566.001,55		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 434.539.588,45		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 151.711.767,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 151.711.767,00	100%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 151.711.767,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 453.105.590,00	100,0%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 18.566.001,55	4,1%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

	Meta Física (Programa de Obra)		
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*			
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES: A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

SE INICIA EL CONTACTO CON LOS PRESIDENTES DE LAS DISTINTAS JAC, PARA LA ORGANIZACIÓN DE SOCIALIZACIONES.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

CONTINUAR ESTABLECIENDO CONTACTOS CON LOS PRESIDENTES DE LAS JAC - PROGRAMAR SOCIALIZACIONES Y VISTAS A LOS TRAMOS A INTERVENIR

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3
Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

ORGANIZAR LAS SOCIALIZACIONES QUE SERAN IMPARTIDAS A LAS COMUNIDADES CON EL FIN DE DEFINIR LA RUTA A SEGUIR Y ESTABLECER COMPROMISOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NELSON VARGAS ALMARIO

Matrícula Profesional No.: 19202-19812 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 24/06/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 2 del 18/06/2024 al 24/06/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CENEGUETA DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual es la contrucción de obras de drenaje. (6 alcantarillas)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de obras de drenaje.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	YIBY ANDREA HULE - JAC VEREDA CENEGUETA		
CONVENIO No.	4694-2023	VALOR INICIAL:	$ 201.599.353,00
FECHA DE INICIO:	22/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 201.599.353,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/10/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIAL		
INTEGRANTES:	J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.		
CONTRATO No.	1646-2024	VALOR INICIAL:	$ 453.105.590,00
FECHA DE INICIO:	11/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	########	VALOR ACUMULADO:	$ 453.105.590,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	########	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 200.599.353,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 200.599.353,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 37.132.003,10		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 415.973.586,90		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 151.711.767,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 151.711.767,00	100%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 151.711.767,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 453.105.590,00	100,0%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 37.132.003,10	8,2%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra)		
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*		
*		
*		

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI ___ NO ___
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___ NO ___
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI ___ NO ___
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___ NO ___

OBSERVACIONES: A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	___	NO ___	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	___	NO ___	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	___	NO ___	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	___	NO ___	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	___	NO ___	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	___	NO ___	N/A	X
EMISIONES:	SI	___	NO ___	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	___	NO ___	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: ___

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: ___

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: ___

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: ___

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

SE REALIZA CONTACTO CON LOS PRESIDENTES DE LAS DISTINTAS JAC, PARA LA ORGANIZACIÓN DE SOCIALIZACIONES.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

CONTINUAR ESTABLECIENDO CONTACTOS CON LOS PRESIDENTES DE LAS JAC - PROGRAMAR SOCIALIZACIONES Y VISTAS A LOS TRAMOS A INTERVENIR

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3
Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

ORGANIZAR LAS SOCIALIZACIONES QUE SERAN IMPARTIDAS A LAS COMUNIDADES CON EL FIN DE DEFINIR LA RUTA A SEGUIR Y ESTABLECER COMPROMISOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NELSON VARGAS ALMARIO

Matrícula Profesional No.: 19202-19822 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/07/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 3 del 25/06/2024 al 1/07/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CENEGUETA DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual es la contrucción de obras de drenaje. (6 alcantarillas)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de obras de drenaje.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	YIBY ANDREA HULE - JAC VEREDA CENEGUETA		
CONVENIO No.	4694-2023	VALOR INICIAL:	$ 201.599.353,00
FECHA DE INICIO:	22/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 201.599.353,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/10/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIAL		
INTEGRANTES:	J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.		
CONTRATO No.	1646-2024	VALOR INICIAL:	$ 453.105.590,00
FECHA DE INICIO:	11/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	########	VALOR ACUMULADO:	$ 453.105.590,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	########	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 200.599.353,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 200.599.353,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 55.698.004,65		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 397.407.585,35		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 151.711.767,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 151.711.767,00	100%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 151.711.767,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 453.105.590,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 55.698.004,65	12,3%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

	Meta Física (Programa de Obra)		
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*			
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 4

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

SE CONTINUA EL CONTACTO CON LOS PRESIDENTES DE LAS DISTINTAS JAC, PARA LA ORGANIZACIÓN DE SOCIALIZACIONES.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

CONTINUAR ESTABLECIENDO CONTACTOS CON LOS PRESIDENTES DE LAS JAC - PROGRAMAR SOCIALIZACIONES Y VISTAS A LOS TRAMOS A INTERVENIR

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3
Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

ORGANIZAR LAS SOCIALIZACIONES QUE SERAN IMPARTIDAS A LAS COMUNIDADES CON EL FIN DE DEFINIR LA RUTA A SEGUIR Y ESTABLECER COMPROMISOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NELSON VARGAS ALMARIO

Matrícula Profesional No.: 19202-18812 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 8/07/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 4 del 2/07/2024 al 8/07/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE EL CARMELO DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual es la contrucción de 152 metros lineales de placa huella.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de placa huella.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: JOSE EDWIN POLANCO MENESES - JAC VEREDA EL CARMELO

CONVENIO No. 4714-2023 — VALOR INICIAL: $ 199.886.622,00

FECHA DE INICIO: 20/12/2023 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 199.886.622,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 10/10/2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL

INTEGRANTES: J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.

CONTRATO No. 1646-2024 — VALOR INICIAL: $ 453.105.590,00

FECHA DE INICIO: 11/06/2024 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: ######## — VALOR ACUMULADO: $ 453.105.590,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: ######## — VALOR ANTICIPO: $ -

VALOR AMORTIZADO: $ -

SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 198.886.622,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 198.886.622,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 74.264.006,20		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 378.841.583,80		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 149.679.989,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 149.679.989,00	100%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 149.679.989,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 453.105.590,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 74.264.006,20	16,39%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

	Meta Física (Programa de Obra)		
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*			
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 6

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

SE PROGRAMA LA RESPECTIVA SOCIALIZACIÓN PARA LA COMUNIDAD Y LA JAC.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

CONTINUAR ESTABLECIENDO CONTACTOS CON LOS PRESIDENTES DE LAS JAC - Y PROGRAMACIÓN DE SOCIALIZACIONES, VISTAS A LOS TRAMOS A INTERVENIR.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

ORGANIZAR LAS SOCIALIZACIONES QUE SERAN IMPARTIDAS A LAS COMUNIDADES CON EL FIN DE DEFINIR LA RUTA A SEGUIR Y ESTABLECER COMPROMISOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NELSON VARGAS ALMARIO

Matrícula Profesional No.: 19202-18812 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **PERIODO MES:** 11 junio al 10 julio 2024

CONVENIO No.: 4714 2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE EL CARMELO DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE EL CARMELO

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023
FECHA DE INICIO: 20/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 27/12/2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 17/06/2024
FECHA DE VENCIMIENTO: 10/10/2024
PLAZO ACUMULADO:

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 199.886.622,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 199.886.622,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	149.679.989,00		149.679.989,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	44.716.233,00		44.716.233,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	4.490.400,00		4.490.400,00
APORTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	1.000.000,00		1.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	198.886.622,00		198.886.622,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS				
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto 1	Foto 2
Indicar la localización y actividad.	**Indicar la localización y actividad.**

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 10/07/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **CAUCA**

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE EL CARMELO DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONVENIO No.: 4714 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE EL CARMELO

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1646 2024

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAL

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES JUNIO - JULIO																													
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																														
			TOTAL ACTIVO																														
			TOTAL EN REPARACIÓN																														
			TOTAL INACTIVO																														

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obliga
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: AIDEN JUDITH BOLAÑO JIMENEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202087273 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1

PROYECTO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1646 2024

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAL

CONVENIO No.: 4714 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE EL CARMELO

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Camioneta	Vehículo tipo campero ó camioneta (incluye peajes, conductor y combustible) y cuyo modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Moto	Motocicletas (150 cc o mayor, cuyo modelo sea hasta seis (6) años anteriores al año de suscripción del contrato., Incluye combustible y SOAT)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Moto	Motocicletas (150 cc o mayor, cuyo modelo sea hasta seis (6) años anteriores al año de suscripción del contrato., Incluye combustible y SOAT)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesior 19202-18812

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 19202-16412 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4714 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE EL CARMELO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE EL CARMELO DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1																																																	
2																																																	
3																																																	
4																																																	
5																																																	
6																																																	
7																																																	
8																																																	
9																																																	
10																																																	
N																																																	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 **PROYECTO:** "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

CONVENIO No: 4714 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE EL CARMELO

NOMBRE ARL: Positiva **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** Comfamiliar del Huila

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1																																																		
2																																																		
3																																																		
4																																																		
5																																																		
6																																																		
7																																																		
8																																																		
9																																																		
10																																																		
N																																																		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4714 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE EL CARMELO

MES INFORME MENSUAL: 1 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE EL CARMELO DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	1315723	Programa caminos comunitarios de la paz total	10	Nacional	4714 2023	$ 199.886.622	
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 199.886.622,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL

MES INFORME MENSUAL: 1

PROYECTO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

CONVENIO No: 4714 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE EL CARMELO

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	56424	Programa caminos comunitarios de la paz total	10	Nación	1646 2024	$ 453.105.590	
		TOTAL					

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 453.105.590

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
TOTALES												

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-16412 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA _____
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4714 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL CARMELLO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUN-JUL-2024 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL CARMELO DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	10	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**Total**
Seco	20	24	24	19	16	14	20	24	24	20	18	16	24	16	18	18	16	16	14	18	18	24	22	24	24	14	24	24	24	24	24	625
Lluvias moderadas	3			3	6	8	3			3	5	6		6	4	5	6	6	8	5	5		1			8						91
Lluvias intensas	1			2	2	2	1			1		2		2	2	1	2	2	2	1	1		1			2						27
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	23	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: AIDENI BOLAÑO JIMÉNEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202087273 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10 (Día) 7 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4714 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE EL CARMELO

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE EL CARMELO DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 20/12/2023

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 7/06/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 199.886.622,00

VALOR ACUMULADO: $ 199.886.622,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 39.977.326	28	11	2023	31	10	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 9.994.331,00	28	11	2023	31	12	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 59.965.989,00	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100026183

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	116%	$ 232.000.000,00	28	11	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005562 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10 (Día) 7 (Mes) 2024 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 39.977.326,00	21	5	2024	28	4	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 9.994.331,00	21	5	2024	28	6	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 59.965.989,00	28	6	2024	28	6	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100026252

Certificado de modificación o anexo No.: 1 Y 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	130%	$ 260.000.000,00	28	11	2023	28	6	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005562 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 1 Y 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

OBJETO DEL CONTRATO:

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

FECHA DE INICIO: 11/06/2024

PLAZO INICIAL: 4 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 10/10/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 453.105.590,00

VALOR ACUMULADO: $ 453.105.590,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 45.310.559,00	9	5	2024	9	9	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 90.621.118,00	9	5	2024	9	9	2027
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 90.621.118,00	9	5	2024	9	9	2027
Calidad del servicio	30%	$ 135.931.677,00	9	9	2024	9	9	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100021962

Certificado de modificación o anexo No.: 0 y 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Sueguros mundial, tu compañoa siempre

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/05/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 45.310.559,00	10	5	2024	10	9	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	10	9	2027
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	10	9	2027
Calidad del servicio	30%	$ 135.931.677,00	10	9	2024	10	9	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100021962

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Sueguros mundial, tu compañoa siempre

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/05/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 45.310.559,00	10	5	2024	11	3	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	11	3	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	10	9	2027
Calidad del servicio	30%	$ 135.931.677,00	10	9	2024	10	9	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100021962

Certificado de modificación o anexo No.: 3 Y 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Sueguros mundial, tu compañoa siempre

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/05/2024

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-16412 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO (Indique si corresponde) | **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: **BANCO** SUCURSAL:

ANTICIPO OTORGADO:

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ - **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
				$		

NO HAN CONSIGNADO ANTICIPO

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
					$ -	$ -
TOTALES		$		$	$	

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____): $
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $
(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
					$
					$

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:
Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Firma:
JUAN CARLOS GARCIA RODRIGUEZ
Representante Legal o Delegado
Interventor CONSORCIO INTERVIAL
Matrícula Profesional No.:

Firma:
JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 17/06/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 1 del 11/06/2024 al 17/06/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE LA INDEPENDENCIA - MICHINCHAL DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcalce físico contractual es la contrucción de 126 metros lineales de placa huella. Y la construcción de obra de drenaje (1 alcantarilla)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de obras de drenaje (1 alcantarilla) y placa huella.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: LUZ AIDA VICTORIA GRUESO - JAC VEREDA LA INDEPENDENCIA

CONVENIO No. 4717-2023 — VALOR INICIAL: $ 200.840.203,00

FECHA DE INICIO: 27/12/2023 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 200.840.203,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 10/10/2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL

INTEGRANTES: J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.

CONTRATO No. 1646-2024 — VALOR INICIAL: $ 453.105.590,00

FECHA DE INICIO: 11/06/2024 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: ######## — VALOR ACUMULADO: $ 453.105.590,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: ######## — VALOR ANTICIPO: $ -

VALOR AMORTIZADO: $ -

SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 199.840.203,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 199.840.203,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 18.566.001,55		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 434.539.588,45		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 150.605.796,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 150.605.796,00	100%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 150.605.796,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 453.105.590,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 18.566.001,55	4,1%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

	Meta Física (Programa de Obra)		
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*			
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

SE INICIA EL CONTACTO CON LOS PRESIDENTES DE LAS DISTINTAS JAC, PARA LA ORGANIZACIÓN DE SOCIALIZACIONES.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

CONTINUAR ESTABLECIENDO CONTACTOS CON LOS PRESIDENTES DE LAS JAC - PROGRAMAR SOCIALIZACIONES Y VISTAS A LOS TRAMOS A INTERVENIR

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3
Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

ORGANIZAR LAS SOCOALIZACIONES QUE SERAN IMPARTIDAS A LAS COMUNIDADES CON EL FIN DE DEFINIR LA RUTA A SEGUIR Y ESTABLECER COMPROMISOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NELSON VARGAS ALMARIO

Matrícula Profesional No. 19202-18812 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 24/06/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 2 del 18/06/2024 al 24/06/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE LA INDEPENDENCIA - MICHINCHAL DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcalce físico contractual es la contrucción de 126 metros lineales de placa huella. Y la construcción de obra de drenaje (1 alcantarilla)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de obras de drenaje (1 alcantarilla) y placa huella.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: LUZ AIDA VICTORIA GRUESO - JAC VEREDA LA INDEPENDENCIA

CONVENIO No. 4717-2023 — VALOR INICIAL: $ 200.840.203,00

FECHA DE INICIO: 27/12/2023 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 200.840.203,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 10/10/2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL

INTEGRANTES: J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.

CONTRATO No. 1646-2024 — VALOR INICIAL: $ 453.105.590,00

FECHA DE INICIO: 11/06/2024 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: ######## — VALOR ACUMULADO: $ 453.105.590,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: ######## — VALOR ANTICIPO: $ -

VALOR AMORTIZADO: $ -

SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 199.840.203,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 199.840.203,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 37.132.003,10		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 415.973.586,90		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 150.605.796,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 150.605.796,00	100%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 150.605.796,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 453.105.590,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 37.132.003,10	8,2%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

	Meta Física (Programa de Obra)		
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*			
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES: A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

SE REALIZA CONTACTO CON LA PRESIDENTA DE LA JAC, PARA LA ORGANIZACIÓN DE SOCIALIZACIONES.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

CONTINUAR ESTABLECIENDO CONTACTOS CON LOS PRESIDENTES DE LAS JAC - PROGRAMAR SOCIALIZACIONES Y VISTAS A LOS TRAMOS A INTERVENIR

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3
Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

ORGANIZAR LAS SOCIALIZACIONES QUE SERAN IMPARTIDAS A LAS COMUNIDADES CON EL FIN DE DEFINIR LA RUTA A SEGUIR Y ESTABLECER COMPROMISOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NELSON VARGAS ALMARIO

Matrícula Profesional No.: 1920-18812 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 1/07/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 3 del 25/06/2024 al 1/07/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE LA INDEPENDENCIA - MICHINCHAL DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcalce físico contractual es la contrucción de 126 metros lineales de placa huella. Y la construcción de obra de drenaje (1 alcantarilla)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de obras de drenaje (1 alcantarilla) y placa huella.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: LUZ AIDA VICTORIA GRUESO - JAC VEREDA LA INDEPENDENCIA

CONVENIO No.	4717-2023	VALOR INICIAL:	$ 200.840.203,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 200.840.203,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/10/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL

INTEGRANTES: J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.

CONTRATO No.	1646-2024	VALOR INICIAL:	$ 453.105.590,00
FECHA DE INICIO:	11/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	########	VALOR ACUMULADO:	$ 453.105.590,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	########	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 199.840.203,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 199.840.203,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 55.698.004,65		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 397.407.585,35		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 150.605.796,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 150.605.796,00	100%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 150.605.796,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 453.105.590,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 55.698.004,65	12,3%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,1%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra)		
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*		
*		
*		

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

SE CONTINÚA RESOLVIENDO INQUIETUDES CON LA PRESIDENTA DE LA JAC, Y SE TRABAJA EN LA ORGANIZACIÓN DE SOCIALIZACIONES.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

CONTINUAR ESTABLECIENDO CONTACTOS CON LOS PRESIDENTES DE LAS JAC - PROGRAMAR SOCIALIZACIONES Y VISTAS A LOS TRAMOS A INTERVENIR

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3
Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

ORGANIZAR LAS SOCIALIZACIONES QUE SERAN IMPARTIDAS A LAS COMUNIDADES CON EL FIN DE DEFINIR LA RUTA A SEGUIR Y ESTABLECER COMPROMISOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NELSON VARGAS ALMARIO

Matrícula Profesional No.: 19202-18812 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 8/07/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 4 del 2/07/2024 al 8/07/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE LA INDEPENDENCIA - MICHINCHAL DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcalce físico contractual es la contrucción de 126 metros lineales de placa huella. Y la construcción de obra de drenaje (1 alcantarilla)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de obras de drenaje (1 alcantarilla) y placa huella.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: LUZ AIDA VICTORIA GRUESO - JAC VEREDA LA INDEPENDENCIA

CONVENIO No.	4717-2023	VALOR INICIAL:	$ 200.840.203,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 200.840.203,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/10/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL

INTEGRANTES: J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.

CONTRATO No.	1646-2024	VALOR INICIAL:	$ 453.105.590,00
FECHA DE INICIO:	11/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	########	VALOR ACUMULADO:	$ 453.105.590,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	########	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 199.840.203,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 199.840.203,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 74.264.006,20		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 378.841.583,80		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 150.605.796,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 150.605.796,00	100%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 150.605.796,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 453.105.590,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 74.264.006,20	16,39%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,10%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18.566.001,55	4,10%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

	Meta Física (Programa de Obra)		
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*			
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

SE CONTINÚA CONTACTO CON LA PRESIDENTA DE LA JAC, Y SE PROGRAMA LA SOCIALIZACIÓN PARA LA OAC Y COMUNIDAD EN GENERAL.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

REALIZAR SOCIALIZACIÓN Y VISTAS A LOS TRAMOS A INTERVENIR.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3
Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

ORGANIZAR LAS SOCIALIZACIONES QUE SERAN IMPARTIDAS A LAS COMUNIDADES CON EL FIN DE DEFINIR LA RUTA A SEGUIR Y ESTABLECER COMPROMISOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NELSON VARGAS ALMARIO

Matrícula Profesional No.: 19202-18812 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **PERIODO MES:** 11 junio al 10 julio 2024

CONVENIO No.: 4717 2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE LA INDEPENDENCIA - MICHINCHAL DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA INDEPENDECIA - MICHINCHAL

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023
FECHA DE INICIO: 27/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 27/12/2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 17/06/2024
FECHA DE VENCIMIENTO: 10/10/2024
PLAZO ACUMULADO:

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 200.840.203,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 200.840.203,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	150.605.796,00		150.605.796,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	44.716.233,00		44.716.233,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	4.518.174,00		4.518.174,00
APORTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	1.000.000,00		1.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	199.840.203,00		199.840.203,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS				
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto 1

Indicar la localización y actividad.

Foto 2

Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO: MEPI-MN1-IN-15-FR-4 VERSIÓN: 1 PÁGINA:

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **CAUCA**

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE LA INDEPENDENCIA - MICHINCHAL DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONVENIO No.: 4717 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA INDEPENDECIA - MICHINCHAL

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1646 2024 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INTERVIAL

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES JUNIO - JULIO																													
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																														
			TOTAL ACTIVO																														
			TOTAL EN REPARACIÓN																														
			TOTAL INACTIVO																														

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obliga
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: AIDEN JUDITH BOLAÑO JIMENEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202087273 ATL

Firma
Nombre: AIDEN JUDITH BOLAÑO JIMENEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1

PROYECTO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1646 2024

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAL

CONVENIO No.: 4717 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA INDEPENDECIA - MICHINCHAL

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Camioneta	Vehículo tipo campero ó camioneta (incluye peajes, conductor y combustible) y cuyo modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Moto	Motocicletas (150 cc o mayor, cuyo modelo sea hasta seis (6) años anteriores al año de suscripción del contrato., Incluye combustible y SOAT)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Moto	Motocicletas (150 cc o mayor, cuyo modelo sea hasta seis (6) años anteriores al año de suscripción del contrato., Incluye combustible y SOAT)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesior 19202-18812

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 19202-16412 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4717 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA INDEPENDECIA - MICHINCHAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE LA INDEPENDENCIA - MICHINCHAL DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1																																																	
2																																																	
3																																																	
4																																																	
5																																																	
6																																																	
7																																																	
8																																																	
9																																																	
10																																																	
N																																																	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 **PROYECTO:** "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

CONVENIO No: 4717 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA INDEPENDECIA - MICHINCHAL

NOMBRE ARL: Positiva **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** Comfamiliar del Huila

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1																																																		
2																																																		
3																																																		
4																																																		
5																																																		
6																																																		
7																																																		
8																																																		
9																																																		
10																																																		
N																																																		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONVENIO No: 4717 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA INDEPENDECIA - MICHINCHAL

MES INFORME MENSUAL: 1

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE LA INDEPENDENCIA - MICHINCHAL DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	1315623	Programa caminos comunitarios de la paz total	10	Nación	4717 2023	$ 200.840.203	
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 200.840.203,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL

MES INFORME MENSUAL: 1

PROYECTO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

CONVENIO No: 4717 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA INDEPENDECIA - MICHINCHAL

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	56424	Programa caminos comunitarios de la paz total	10	Nación	1646 2024	$ 453.105.590	
		TOTAL					

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 453.105.590

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
TOTALES												

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma

Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Firma

Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-16412 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA _____
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4717 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA INDEPENDENCIA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUN-JUL-2024 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE LA INDEPENDENCIA - MICHINCHAL DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	10	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**Total**
Seco	21	24	24	24	24	24	24	24	24	24	20	24	17	24	24	22	24	24	24	24	24	24	22	24	24	24	24	24	24	24	24	726
Lluvias moderadas	3										3		5			1							1									13
Lluvias intensas											1		2			1							1									5
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: AIDENI BOLAÑO JIMÉNEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202087273 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÌAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10 (Día) / 7 (Mes) / 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4717 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA INDEPENDECIA - MICHINCHAL

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE LA INDEPENDENCIA - MICHINCHAL DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 27/12/2023

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 7/06/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 200.840.203,00

VALOR ACUMULADO: $ 200.840.203,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 40.168.042	28	11	2023	31	10	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.042.010,00	28	11	2023	31	12	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60.252.063,00	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100026145

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	116%	$ 232.000.000,00	28	11	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005555 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 40.168.042	21	5	2024	28	4	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.042.010,00	21	5	2024	28	6	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60.252.063,00	28	6	2024	28	6	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100026145

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10 (Día) / 7 (Mes) / 2024 (Año)

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	129%	$ 260.000.000,00	28	11	2023	28	6	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005555 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 40.168.042	21	6	2024	10	8	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.042.010,00	21	6	2024	10	10	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60.252.063,00	10	10	2024	10	10	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100026145

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	129%	$ 260.000.000,00	28	11	2023	10	10	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005555 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO: MEPI-MN1-IN-15-FR-13 VERSIÓN: 1 PÁGINA:

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

OBJETO DEL CONTRATO:

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

FECHA DE INICIO: 11/06/2024

PLAZO INICIAL: 4 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 10/10/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 453.105.590,00

VALOR ACUMULADO: $ 453.105.590,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 45.310.559,00	9	5	2024	9	9	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 90.621.118,00	9	5	2024	9	9	2027
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 90.621.118,00	9	5	2024	9	9	2027
Calidad del servicio	30%	$ 135.931.677,00	9	9	2024	9	9	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100021962

Certificado de modificación o anexo No.: 0 y 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Sueguros mundial, tu compañoa siempre

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/05/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 45.310.559,00	10	5	2024	10	9	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	10	9	2027
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	10	9	2027
Calidad del servicio	30%	$ 135.931.677,00	10	9	2024	10	9	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100021962

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Sueguros mundial, tu compañoa siempre

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/05/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 45.310.559,00	10	5	2024	11	3	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	11	3	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	10	9	2027
Calidad del servicio	30%	$ 135.931.677,00	10	9	2024	10	9	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100021962

Certificado de modificación o anexo No.: 3 Y 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Sueguros mundial, tu compañoa siempre

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/05/2024

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-16412 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO (Indique si corresponde) | **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: **BANCO** SUCURSAL:

ANTICIPO OTORGADO:

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ - **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
				$		

NO HAN CONSIGNADO ANTICIPO

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
					$ -	$ -
TOTALES		$		$	$	

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____): $
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $
(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
					$

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:
Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Firma:
JUAN CARLOS GARCIA RODRIGUEZ
Representante Legal o Delegado
Interventor CONSORCIO INTERVIAL
Matrícula Profesional No.:

Firma:
JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-1de 1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA _____
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

DATOS GENERALES

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO:
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	$ 19.126.100,00	$ 19.126.100,00			$ 59.474.639.74	65,63%
2	MOTOCICLETAS	$ 3.250.000,00	$ 3.250.000,00			$ 8.726.813.66	9,63%
3	TRABAJO DE TOPOGRAFIA	$ 6.000.000,00	$ 6.000.000,00			$ 7.829.664.59	8,64%
4	OFICINA	$ 850.000,00	$ 850.000,00			$ 3.4.61.726.70	3,82%
5	ENSAYOS DE LABORATORIO	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00			$ 1.558.683.22	1,72%
6	COMUNICACIONES	$ 300.000,00	$ 300.000,00			$ 1.386.503.10	1,53%
7	VEHICULO TIPO CAMPERO TRANSPORTES AEREOS Y/O TERRESTRES	$ 6.850.000,00	$ 6.850.000,00			$ 4.984.161.49	5.50%
8	VIATICOS	$ 200.000,00	$ 200.000,00			$ 2.283.652.17	2,52%
9	EIDCION DE INFORMES, PAPELERIA	$ 300.000,00	$ 300.000,00			$ 915.273.29	1.01%
						$ -	0,00%
						$ -	0,00%
						$ -	0,00%
TOTAL		**$ 38.076.100,00**	**$ 38.076.100,00**			**$ 76.152.200,00**	**100%**

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Interventor.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para el proyecto en equipos de medición, ensayos de laboratorio y de topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios y nómina. **No aplica para compra ni alquiler de vehículos.**

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo. En el evento en que el interventor solicite y justifique un mayor porcentaje, el Supervisor del contrato de interventoría debe analizar la solicitud y presentar su concepto. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realiza por medio de resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de interventoría específico.

4. El Interventor debe programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

Firma:
Nombre: JUAN CARLOS GARCIA RODRIGUEZ
Representante Legal o su Apoderado
Interventor Consorcio Intervial
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

CONSORCIO INTERVIAL

NIT. 901.785.602-0

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MACRO DEL PROGRAMA CAMINOS DE LA PAZ TOTAL LOTE 2



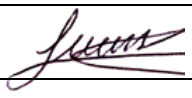
CONSORCIO INTERVIAL

Consorciointervial718@gmail.com
Popayán-Cauca

CONSORCIO INTERVIAL

NIT. 901.785.602-0

INFORME DE ACTIVIDADES SOCIALES, SOCIALIZACIONES INICIALES Y CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA REALIZADAS EN EL MARCO DEL PROYECTO "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

RESPONSABLE	CARGO	FIRMA
JAZMINE NARVÁEZ CERÓN	PROFESIONAL SOCIAL	

Consorciointervial718@gmail.com
Popayán-Cauca

CONSORCIO INTERVIAL

NIT. 901.785.602-0

TABLA DE CONTENIDO

1. DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS 1

2. LOCALIZACIÓN DE LOS CONVENIOS 3

3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS 4

3.1 MUNICIPIOS DE SANTANDER DE QUILICHAO Y CAJIBÍO 4
3.1.1 PANTALLAZOS DE WHATSAPP DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN 5

3.2 MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO 6
3.2.1 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN PEDRO 6
3.2.1.1 PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN 7
3.2.2 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA HONDA 11
3.2.2.1 PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN 12
3.2.3 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA PALOMERA. 16
3.2.3.1 PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN 17
3.2.4 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA PAVITAS 21
3.2.4.1 PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN 22
3.2.5 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA FILADELFIA. 26
3.2.5.1 PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN 27
3.2.6 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA MAZAMORRERO. 31
3.2.6.1 PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN 32

4. ANEXOS 36

Consorciointervial718@gmail.com
Popayán-Cauca

INFORME DE ACTIVIDADES SOCIALES, SOCIALIZACIONES INICIALES Y CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA REALIZADAS EN EL MARCO DEL PROYECTO "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

1. DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS

El Gobierno Nacional, a través del Instituto Nacional de Vías (INVIAS), ha implementado el programa "La Paz Total y Justicia Social", una iniciativa que busca construir soluciones viales desde y para la ciudadanía, mediante el diálogo y la concertación con las comunidades. El programa se basa en el acompañamiento técnico, administrativo y contable del INVIAS, a través de sus Direcciones Territoriales con el programa “Caminos Comunitarios de la Paz Total”, y en la participación activa de las comunidades, juntas y organismos locales. Estos actores fundamentales serán responsables de identificar las necesidades de infraestructura vial así como en la ejecución de los proyectos. Su papel como veedores del manejo de los recursos, la ejecución, vigilancia y calidad de las obras de baja complejidad (establecidas en el alcance), será crucial para el éxito del programa y para el mejoramiento de la transitabilidad de las vías regionales.

Así el Instituto Nacional de Vías suscribió convenios solidarios con las Juntas u organismos de acciones comunales de los municipios de: Santander de Quilichao y Cajibío, convenios que tienen los siguientes objetos contractuales: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SAN PEDRO DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA HONDA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE LA PALOMERA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE PAVITAS DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO

NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA FILADELFIA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE MAZAMORRERO DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE LA INDEPENDENCIA - MICHINCHAL DEL MUNICIPIO DE CAJIBÍO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE EL CARMELO DEL MUNICIPIO DE CAJIBÍO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE REMOLINO DEL MUNICIPIO DE CAJIBÍO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL CRUCERO DE LA ESTRELLA DEL MUNICIPIO DE CAJIBÍO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA GRANJA DEL MUNICIPIO DE CAJIBÍO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CENEGUETA DEL MUNICIPIO DE CAJIBÍO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE ORTEGA DEL MUNICIPIO DE CAJIBÍO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

El presente informe tiene como objetivo particular dar a conocer al Instituto Nacional de Vías (INVIAS) las actividades desarrolladas con las Organizaciones de Acción Comunal, en los municipios de Cajibío y Santander de Quilichao, del departamento del Cauca, en el marco del programa "Caminos Comunitarios de la Paz Total".

En general, el programa "Caminos Comunitarios de la Paz Total" busca mejorar la transitabilidad de las vías rurales del país, lo que a su vez contribuirá a la productividad del campo colombiano y al bienestar de las comunidades rurales. El programa busca mejorar la transitabilidad y la sostenibilidad de los corredores viales productivos en el municipios de Cajibío y Santander de Quilichao en el departamento del Cauca, Para ello, se han suscrito convenios interadministrativos con las Veredas: San Pedro, La Honda, La Palomera, Pavitas, Filadelfia, Mazamorrero, La Independencia – Michinchal, El Carmelo, Remolino, El Crucero la Estrella, La Granja, Cenegueta, Ortega. los cuales establecen las acciones a realizar, Mejoramiento y mantenimiento de las vías rurales. Se realizarán trabajos de reparación, rehabilitación y mantenimiento de las vías, con el fin de mejorar las condiciones de transitabilidad para los usuarios.

2. LOCALIZACIÓN DE LOS CONVENIOS

En el siguiente cuadro se relacionan las vías a intervenir que serán objeto de vigilancia, control y verificación por parte de la Interventoría, en el marco de ejecución de trece (13) Convenios Interadministrativos que se suscribieron en los municipios de Santander de Quilichao y Cajibío en el departamento de Cauca.

MUNICIPIO	CONVENIO	VEREDAS
SANTANDER DE QUILICHAO	4428 - 2023	SAN PEDRO
	4631-20233	LA HONDA
	4475-2023	LA PALOMERA
	4330 -2023	PAVITAS
	4635-2023	FILADELFIA
	4539-2023	MAZAMORRERO

MUNICIPIO	CONVENIO	VEREDAS
CAJIBÍO	4717-2023	LA INDEPENDENCIA - MICHINCHAL
	4714-2023	EL CARMELO
	4556-2023	REMOLINO
	4650-2023	EL CRUCERO LA ESTRELLA
	4586-2023	LA GRANJA
	4694-2023	CENEGUETA
	4505-2023	ORTEGA

3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

3.1 MUNICIPIOS DE SANTANDER DE QUILICHAO Y CAJIBÍO

Entre las actividades desarrolladas están:

En el periodo comprendido entre el 11 junio y 10 de julio del 2024, se realizó impresión y/o ajuste de diversos formatos necesarios para la ejecución del programa "Caminos Comunitarios de la Paz Total" en los municipios de Santander de Quilichao y Cajibío

Entre los formatos están:

Ficha de Caracterización Socioeconómica
Ficha de Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario
Ficha de Socializaciones
Presentación
Acta de reunión
Listado de asistencia
Registro Fotográfico
Pieza Comunicativa
Ficha de Participación Comunitaria
Ficha de Contratación de mano de obra local
Ficha de inclusión social.

En el periodo comprendido entre el 11 junio y 10 de julio del 2024, se realizó presentación de la parte socioambiental.

El 13 de junio se solicitó a la oficina social de INVIAS, Dirección Cauca, los formatos PDF de las vallas informativas para las veredas San Pedro, La Honda, La Palomera, Pavitas, Filadelfia, Mazamorrero, La Independencia – Michinchal, El Carmelo, Remolino, El Crucero La Estrella, La Granja, Cenegueta y Ortega.

Posteriormente, el 24 de junio, se solicitó a la oficina social de INVIAS, Dirección Cauca, información sobre los proveedores de uniformes para el personal que trabajará en los convenios.

entre el 17 de junio y el 4 de julio se elaboró buzones de sugerencias de las veredas San Pedro, La Honda, La Palomera, Pavitas, Filadelfia y Mazamorrero, pertenecientes al municipio de Santander de Quilichao. se diligenciaron los datos generales requeridos y se procedió a imprimir los formatos y afiches correspondientes a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQR). estos materiales fueron entregados

el día de la Socialización Inicial a la persona encargada de instalar los buzones en cada una de las veredas mencionadas."

Entre el 17 de junio y el 4 de julio se realizó contacto por teléfono y/o WhatsApp con las organizaciones de acción comunal (OAC) de las veredas San Pedro, La Honda, La Palomera, Pavitas, Filadelfia y Mazamorrero, ubicadas en el municipio de Santander de Quilichao. Se estableció articulación con los representantes de cada vereda y se coordinaron las fechas para realizar la socialización inicial del proyecto "Caminos Comunitarios de la Paz Total".

24 de junio de 2024:

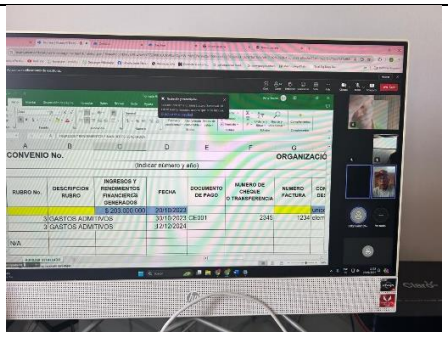
Se envió información por teléfono y WhatsApp al personal de la OAC San Pedro, La Honda, La Palomera, Pavitas, Filadelfia y Mazamorrero, sobre la invitación a la capacitación USAID – OAC, formatos financieros convenios suscritos CCPT 2023 avance inferior al 60%. Se adjuntó el enlace para ingresar a la reunión.

Se participo en la capacitación virtual USAID – OAC, formatos financieros convenios suscritos CCPT 2023 avance inferior al 60%.

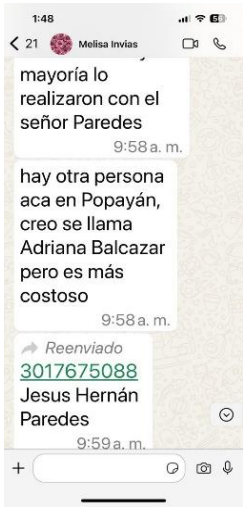
11 de Julio 2024

Se participo en la capacitación de Inclusión Social con Perspectiva de Género

3.1.1 PANTALLAZOS DE WHATSAPP DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN

<table>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
</table>





3.2 MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO

3.2.1 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN PEDRO

2 de julio de 2024

Se envió a la presidenta de la OAC San Pedro, a través de WhatsApp, información sobre los formatos financieros proporcionados por USAID.

Se realizaron ajustes a la pieza comunicativa para la socialización inicial del proyecto en la vereda y se envió a través de WhatsApp.

5 de julio de 2024

Se llevó a cabo la socialización inicial del proyecto "Caminos Comunitarios para la Paz Total" que se ejecutara en la vereda San Pedro.

La OAC de San Pedro elaboró un video de la socialización del proyecto.

9 de julio de 2024

Se envió a la presidenta de la OAC San Pedro un rango de precios para estudios y diseños (suelos, hidráulico, topográfico y geométrico). Asimismo, se envió una tabla de referencia de honorarios para el personal a contratar en el convenio.

3.2.1.1 PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN

<table>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
</table>

El 05 de julio de 2024, en la vereda San Pedro, se llevó a cabo la socialización Inicial del convenio.

Temas a desarrollar: presentación del Convenio Solidario y Contrato de Interventoría, Aspectos área técnica, Aspectos Jurídicos, Aspectos área ambiental y social, Conformación de comités, participación comunitaria, cierre.

Inicialmente se realiza la Presentación del personal de la Organización de la Acción Comunal San Pedro y del personal de interventoría. Se realizó la presentación del Convenio Solidario y del Contrato de Interventoría, incluyendo el objeto del convenio “Aunar esfuerzos entre el instituto nacional de vías y la junta de acción comunal de la vereda de San Pedro del municipio de Santander de Quilichao en el departamento de Cauca para el mejoramiento vial en el marco del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total.

Se expusieron las características generales del convenio, incluyendo los siguientes pasos: orden de inicio, evaluación hojas de vida de OAC (lo hace la interventoría), afiliaciones al personal de la OAC a SGSS, revisión cartilla de obras memores (organismos acción comunal), socialización del alcance de obras con la comunidad convocatoria a veedurías ciudadanas, conformación del comité operativo, definición del presupuesto definitivo, cronograma, y plan de compras definitivo de obra, capacitaciones técnicas y administrativas, ejecución de obra. se definieron la composición, frecuencia de reuniones, funciones y roles de participación de los Comités Operativo y Técnico.

El Comité Operativo, integrado por: Representante Legal de la JAC, Ingeniero Residente (JAC), el Contador (JAC), Interventor representante de la Veeduría. Se especifica quienes tienen voz y voto y quienes tienen voz pero no voto en el comité operativo.

El Comité Técnico, compuesto por el Representante Legal de la JAC, el Interventor, el Supervisor del contrato de interventoría (DT INVIAS) y el Gestor técnico (INVIAS).

Se informa sobre el alcance del convenio solidario, el presupuesto estimado de referencia, análisis de precios unitarios y las generalidades de costos administrativos de referencia.

Aspectos técnicos: se expusieron los detalles técnicos del proyecto de Placa Huella, siguiendo los lineamientos de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales. Se mencionó que este sistema es ideal para vías con ancho de calzada inferior a 5.5 metros, velocidad de operación menor a 30 km/h y tramos no superiores a 500 metros de longitud.
Para la construcción de la Placa Huella, se mencionó la necesidad de realizar estudios y diseños previos, incluyendo: Levantamiento topográfico del tramo, Estudio Hidrológico e Hidráulico, Estudio de Suelos, Diseño Geométrico.

Aspectos jurídicos: Se especificó el personal requerido para la obra, incluyendo: Ingeniero residente, Maestro, Contador. Se mencionaron los requisitos de experiencia general y específica para cada cargo.

Se informa que la vinculación del personal debe ser como empleados de la OAC; vinculándolos a ARL Administradora de Riesgos Laborales, Caja de Compensación Familiar, Entidad Promotora de Salud EPS, Administradora de fondo de Pensión. De igual manera se comenta sobre la importancia de hacer entrega de dotación y elementos de protección personal.

Aspectos ambientales y sociales: Se explicó que el Plan de Gestión Social incluye actividades de información, atención y participación comunitaria durante el inicio, ejecución y cierre del convenio.

Se informa a la comunidad que es necesario elaborar un Plan de Gestión Ambiental. Para este propósito, se solicita que consigan el Plan de Ordenamiento Territorial, el cual servirá como base fundamental para la construcción de este nuevo instrumento de planificación.

Se enfatizó en la importancia del trabajo en equipo, la sensibilización y la inclusión con enfoque diferencial en todas las acciones ejecutadas por la comunidad en el marco del convenio. Se recalcó la necesidad de incluir personal con enfoque diferencial en la contratación de mano de obra local, en las socializaciones, en la atención de PQR y en todas las actividades relacionadas con el convenio.

Protocolo de Atención al Usuario: Se presentó el Protocolo de Atención al Usuario, el cual establece los lineamientos para la recepción y gestión de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR). Se realizo entrega de formatos PQR. Se resaltó la importancia de este protocolo para garantizar una atención oportuna y eficaz a las solicitudes de la comunidad.

Se ha entregado el buzón de sugerencias, los formatos de PQR y la cartelera. Estos materiales se instalarán en la residencia de la señora Viviana Patricia Manrique. El señor Diego Serna, teléfono 3117717733, se encargará de recoger las sugerencias cada viernes.

Para la inauguración del proyecto "Abriendo Caminos de la Paz Total", se propusieron diversas actividades como: olla comunitaria, placa o valla conmemorativa, actividad deportiva, muestra artística y cultural, juntanza o bazar. La comunidad optó por una combinación de estas actividades olla comunitaria y muestra artística y cultural.

Conformación de comités: Se informó sobre la necesidad de crear el Comité de Participación Comunitaria o la Veeduría Ciudadana, y que uno de sus integrantes debe formar parte del Comité Operativo.

Se dieron a conocer las funciones, prohibiciones e impedimentos para ser veedor/a, y cómo se conforman estos comités.

La comunidad decidió crear el Comité de Participación Ciudadana. Se realizó una elección democrática.

Los miembros electos del Comité de Participación Ciudadana son:

José Diego Serna C.C 10481485 Nro. de celular 3117717733
Gladys Báez Prieto C.C 65823490 Nro. de celular 3225444226
Carlos Andrés Ramírez 16286862 Nro. de celular 3108307366

Se eligió a José Diego Serna como representante del Comité de Participación Ciudadana para hacer parte del Comité Operativo.

Se respondieron las preguntas de la comunidad sobre los materiales, la compra, el personal requerido para la obra y la periodicidad de las reuniones de los comités.

Finalmente, se agradeció la participación de la comunidad y se les invitó a participar en las próximas reuniones.

3.2.2 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA HONDA

2 de julio de 2024

Se realizaron ajustes a la pieza comunicativa para la socialización inicial del proyecto en la vereda La Honda y se envió a través de WhatsApp.

5 de julio de 2024

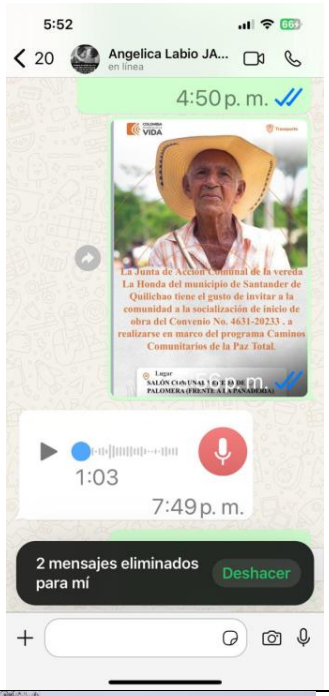
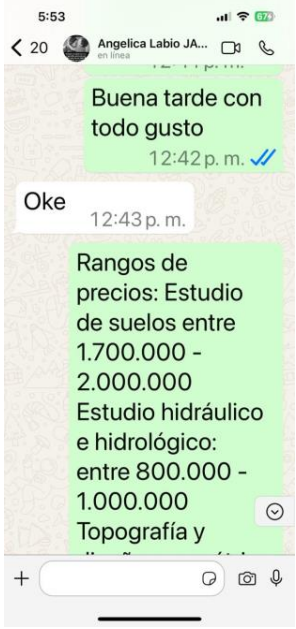
Se llevó a cabo la socialización inicial del proyecto "Caminos Comunitarios para la Paz Total" que se ejecutara en la vereda La Honda.

9 de julio de 2024

Se envió a la presidenta de la OAC La Honda un rango de precios para estudios y diseños (suelos, hidráulico, topográfico y geométrico).

Asimismo, se envió una tabla de referencia de honorarios para el personal a contratar en el convenio.

3.2.2.1 PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN

<table>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>
</td>
<td></td>
</tr>
</table>





El 05 de julio de 2024, en la vereda La Honda, se llevó a cabo la socialización Inicial del convenio.

Temas a desarrollar: presentación del Convenio Solidario y Contrato de Interventoría, Aspectos área técnica, Aspectos Jurídicos, Aspectos área ambiental y social, Conformación de comités, participación comunitaria, cierre.

Inicialmente se realiza la Presentación del personal de la Organización de la Acción Comunal La Honda y del personal de interventoría. Se realizó la presentación del Convenio Solidario y del Contrato de Interventoría, incluyendo el objeto del convenio "Aunar esfuerzos entre el instituto nacional de vías y la junta de acción comunal de la vereda de La Honda del municipio de Santander de Quilichao en el departamento de Cauca para el mejoramiento vial en el marco del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total.

Se expusieron las características generales del convenio, incluyendo los siguientes pasos: orden de inicio, evaluación hojas de vida de OAC (lo hace la interventoría), afiliaciones al personal de la OAC a SGSS, revisión cartilla de obras memores (organismos acción comunal), socialización del alcance de obras con la comunidad convocatoria a veedurías ciudadanas, conformación del comité operativo, definición del presupuesto definitivo, cronograma, y plan de compras definitivo de obra, capacitaciones técnicas y administrativas, ejecución de obra. se definieron la composición, frecuencia de reuniones, funciones y roles de participación de los Comités Operativo y Técnico.

El Comité Operativo, integrado por: Representante Legal de la JAC, Ingeniero Residente (JAC), el Contador (JAC), Interventor representante de la Veeduría. Se especifica quienes tienen voz y voto y quienes tienen voz pero no voto en el comité operativo.

El Comité Técnico, compuesto por el Representante Legal de la JAC, el Interventor, el Supervisor del contrato de interventoría (DT INVIAS) y el Gestor técnico (INVIAS).

Se informa sobre el alcance del convenio solidario, el presupuesto estimado de referencia, análisis de precios unitarios y las generalidades de costos administrativos de referencia.

Aspectos técnicos: se expusieron los detalles técnicos del proyecto de Placa Huella, siguiendo los lineamientos de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales. Se mencionó que este sistema es ideal para vías con ancho de calzada inferior a 5.5 metros, velocidad de operación menor a 30 km/h y tramos no superiores a 500 metros de longitud.

Para la construcción de la Placa Huella, se mencionó la necesidad de realizar estudios y diseños previos, incluyendo: Levantamiento topográfico del tramo, Estudio Hidrológico e Hidráulico, Estudio de Suelos, Diseño Geométrico.

Aspectos jurídicos: Se especificó el personal requerido para la obra, incluyendo: Ingeniero residente, Maestro, Contador. Se mencionaron los requisitos de experiencia general y específica para cada cargo.

Se informa que la vinculación del personal debe ser como empleados de la OAC; vinculándolos a ARL Administradora de Riesgos Laborales, Caja de Compensación Familiar, Entidad Promotora de Salud EPS, Administradora de fondo de Pensión. De igual manera se comenta sobre la importancia de hacer entrega de dotación y elementos de protección personal.

Aspectos ambientales y sociales: Se explicó que el Plan de Gestión Social incluye actividades de información, atención y participación comunitaria durante el inicio, ejecución y cierre del convenio.

Se informa a la comunidad que es necesario elaborar un Plan de Gestión Ambiental. Para este propósito, se solicita que consigan el Plan de Ordenamiento Territorial, el cual servirá como base fundamental para la construcción de este nuevo instrumento de planificación

Se enfatizó en la importancia del trabajo en equipo, la sensibilización y la inclusión con enfoque diferencial en todas las acciones ejecutadas por la comunidad en el marco del convenio. Se recalcó la necesidad de incluir personal con enfoque diferencial en la contratación de mano de obra local, en las socializaciones, en la atención de PQR y en todas las actividades relacionadas con el convenio.

Protocolo de Atención al Usuario: Se presentó el Protocolo de Atención al Usuario, el cual establece los lineamientos para la recepción y gestión de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR). Se realizo entrega de formatos PQR. Se resaltó la importancia de este protocolo para garantizar una atención oportuna y eficaz a las solicitudes de la comunidad.

Se ha entregado el buzón de sugerencias, los formatos de PQR y la cartelera. Estos materiales se instalarán en la residencia de la presidenta de la junta la Sra. María Angelica Labio. El señor José Cruz Quiguanas Trochez, teléfono 3205546664, se encargará de recoger las sugerencias cada viernes.

Para la inauguración del proyecto "Abriendo Caminos de la Paz Total", se propusieron diversas actividades como: olla comunitaria, placa o valla conmemorativa, actividad deportiva, muestra artística y cultural, juntanza o bazar. La comunidad optó por una combinación de estas actividades olla comunitaria y actividad deportiva.

Conformación de comités: Se informó sobre la necesidad de crear el Comité de Participación Comunitaria o la Veeduría Ciudadana, y que uno de sus integrantes debe formar parte del Comité Operativo.
Se dieron a conocer las funciones, prohibiciones e impedimentos para ser veedor/a, y cómo se conforman estos comités.

La comunidad decidió crear el Comité de Participación Ciudadana. Se realizó una elección democrática.

Los miembros electos del Comité de Participación Ciudadana son:

Jose Cruz Quicuanas C.C 10483581 Nro. de celular 3205546664
Raúl Trochez Ipia C.C 10480407 Nro. de celular 3175029452
Ismael Jumbe Yatacue 10492763 Nro. de celular 3136102279

Se eligió a Jose Cruz Quicuanas como representante del Comité de Participación Ciudadana para hacer parte del Comité Operativo.

Se respondieron las preguntas de la comunidad sobre los materiales, la compra, el personal requerido para la obra y la periodicidad de las reuniones de los comités.

Finalmente, se agradeció la participación de la comunidad y se les invitó a participar en las próximas reuniones.

3.2.3 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA PALOMERA.

2 de julio de 2024

Se realizaron ajustes a la pieza comunicativa para la socialización inicial del proyecto en la vereda La Palomera y se envió a través de WhatsApp.

5 de julio de 2024

Se llevó a cabo la socialización inicial del proyecto "Caminos Comunitarios para la Paz Total" que se ejecutara en la vereda La Palomera

6 de julio de 2024

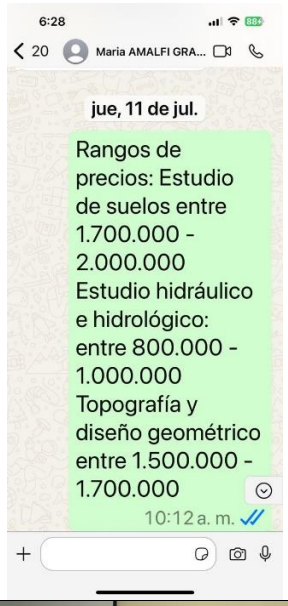
Se recibió de la presidenta de la OAC de la Palomera, H.V de postulante para ingeniero residente. La información se reenvió a la interventoría para su revisión.

11 de julio de 2024

Se envió a la presidenta de la OAC Palomera un rango de precios para estudios y diseños (suelos, hidráulico, topográfico y geométrico).

Asimismo, se envió una tabla de referencia de honorarios para el personal a contratar en el convenio.

3.2.3.1 PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN

<table>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td></td>
<td></td>
</tr>
</table>





El 05 de julio de 2024, en la vereda La Palomera, se llevó a cabo la socialización Inicial del convenio.

Temas a desarrollar: presentación del Convenio Solidario y Contrato de Interventoría, Aspectos área técnica, Aspectos Jurídicos, Aspectos área ambiental y social, Conformación de comités, participación comunitaria, cierre.

Inicialmente se realiza la Presentación del personal de la Organización de la Acción Comunal La Palomera y del personal de interventoría. Se realizó la presentación del Convenio Solidario y del Contrato de Interventoría, incluyendo el objeto del convenio "Aunar esfuerzos entre el instituto nacional de vías y la junta de acción comunal de la vereda la Palomera, del municipio de Santander de Quilichao en el departamento de Cauca para el mejoramiento vial en el marco del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total.

Se expusieron las características generales del convenio, incluyendo los siguientes pasos: orden de inicio, evaluación hojas de vida de OAC (lo hace la interventoría), afiliaciones al personal de la OAC a SGSS, revisión cartilla de obras memores (organismos acción comunal), socialización del alcance de obras con la comunidad convocatoria a veedurías ciudadanas, conformación del comité operativo, definición del presupuesto definitivo, cronograma, y plan de compras definitivo de obra, capacitaciones técnicas y administrativas, ejecución de obra. se definieron la composición, frecuencia de reuniones, funciones y roles de participación de los Comités Operativo y Técnico.

El Comité Operativo, integrado por: Representante Legal de la JAC, Ingeniero Residente (JAC), el Contador (JAC), Interventor representante de la Veeduría. Se especifica quienes tienen voz y voto y quienes tienen voz pero no voto en el comité operativo.

El Comité Técnico, compuesto por el Representante Legal de la JAC, el Interventor, el Supervisor del contrato de interventoría (DT INVIAS) y el Gestor técnico (INVIAS).

Se informa sobre el alcance del convenio solidario, el presupuesto estimado de referencia, análisis de precios unitarios y las generalidades de costos administrativos de referencia.

Aspectos técnicos: se expusieron los detalles técnicos del proyecto de Placa Huella, siguiendo los lineamientos de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales. Se mencionó que este sistema es ideal para vías con ancho de calzada inferior a 5.5 metros, velocidad de operación menor a 30 km/h y tramos no superiores a 500 metros de longitud.

Para la construcción de la Placa Huella, se mencionó la necesidad de realizar estudios y diseños previos, incluyendo: Levantamiento topográfico del tramo, Estudio Hidrológico e Hidráulico, Estudio de Suelos, Diseño Geométrico.

Aspectos jurídicos: Se especificó el personal requerido para la obra, incluyendo: Ingeniero residente, Maestro, Contador. Se mencionaron los requisitos de experiencia general y específica para cada cargo.

Se informa que la vinculación del personal debe ser como empleados de la OAC; vinculándolos a ARL Administradora de Riesgos Laborales, Caja de Compensación Familiar, Entidad Promotora de Salud EPS, Administradora de fondo de Pensión. De igual manera se comenta sobre la importancia de hacer entrega de dotación y elementos de protección personal.

Aspectos ambientales y sociales: Se explicó que el Plan de Gestión Social incluye actividades de información, atención y participación comunitaria durante el inicio, ejecución y cierre del convenio.

Se informa a la comunidad que es necesario elaborar un Plan de Gestión Ambiental. Para este propósito, se solicita que consigan el Plan de Ordenamiento Territorial, el cual servirá como base fundamental para la construcción de este nuevo instrumento de planificación

Se enfatizó en la importancia del trabajo en equipo, la sensibilización y la inclusión con enfoque diferencial en todas las acciones ejecutadas por la comunidad en el marco del convenio. Se recalcó la necesidad de incluir personal con enfoque diferencial en la contratación de mano de obra local, en las socializaciones, en la atención de PQR y en todas las actividades relacionadas con el convenio.

Protocolo de Atención al Usuario: Se presentó el Protocolo de Atención al Usuario, el cual establece los lineamientos para la recepción y gestión de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR). Se realizo entrega de formatos PQR. Se resaltó la importancia de este protocolo para garantizar una atención oportuna y eficaz a las solicitudes de la comunidad.

Se ha entregado el buzón de sugerencias, los formatos de PQR y la cartelera. Estos materiales se instalarán en la Tienda Rio Chiquito casa de la Sra. Suley Fernandez Sánchez. La presidenta de la junta María Amalfi Granada, teléfono 3235935249, se encargará de recoger las sugerencias cada viernes.

Para la inauguración del proyecto "Abriendo Caminos de la Paz Total", se propusieron diversas actividades como: olla comunitaria, placa o valla conmemorativa, actividad deportiva, muestra artística y cultural, juntanza o bazar. La comunidad optó por una combinación de estas actividades olla comunitaria y actividad deportiva.

Conformación de comités: Se informó sobre la necesidad de crear el Comité de Participación Comunitaria o la Veeduría Ciudadana, y que uno de sus integrantes debe formar parte del Comité Operativo.
Se dieron a conocer las funciones, prohibiciones e impedimentos para ser veedor/a, y cómo se conforman estos comités.

La comunidad decidió crear el Comité de Participación Ciudadana. Se realizó una elección democrática.

Los miembros electos del Comité de Participación Ciudadana son:

Francisco Paz Penagos C.C 10482585 Nro. de celular 3102966745
Jaime Yule Dagua C.C 476706 Nro. de celular 3148339319
Luis Alfredo Ipia C.C 76300698 Nro. de celular 3113886420

Se eligió al Sr Luis Alfredo Ipia como representante del Comité de Participación Ciudadana para hacer parte del Comité Operativo.

Se respondieron las preguntas de la comunidad sobre los materiales, la compra, el personal requerido para la obra y la periodicidad de las reuniones de los comités.

Finalmente, se agradeció la participación de la comunidad y se les invitó a participar en las próximas reuniones.

3.2.4 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA PAVITAS

2 de julio de 2024

Se realizaron ajustes a la pieza comunicativa para la socialización inicial del proyecto en la vereda Pavitas y se envió a través de WhatsApp. Asimismo se envió información de participantes del comité operativo.

5 de julio de 2024

Se llevó a cabo la socialización inicial del proyecto "Caminos Comunitarios para la Paz Total" que se ejecutara en la vereda Pavitas.

8 de julio de 2024

Se envió a la presidenta de la OAC Pavitas. Un rango de precios para estudios y diseños (suelos, hidráulico, topográfico y geométrico).

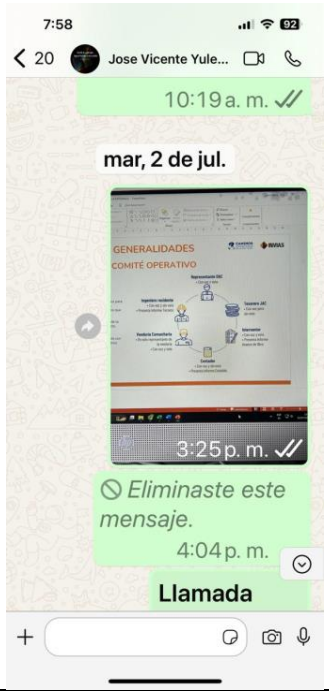
Asimismo, se envió una tabla de referencia de honorarios para el personal a contratar en el convenio.

9 de julio de 2024

Se recibió H.V. de postulante para ingeniero residente de la vereda Pavitas. La información se reenvió a la interventoría para su revisión.

Se recibió cotización de estudios y diseños (suelos, hidráulico, topográfico y geométrico).

3.2.4.1 PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN

<table>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td></td>
<td></td>
</tr>
</table>





El 05 de julio de 2024, en la vereda de Pavitas, se llevó a cabo la socialización Inicial del convenio.

Temas a desarrollar: presentación del Convenio Solidario y Contrato de Interventoría, Aspectos área técnica, Aspectos Jurídicos, Aspectos área ambiental y social, Conformación de comités, participación comunitaria, cierre.

Inicialmente se realiza la Presentación del personal de la Organización de la Acción Comunal de Pavitas del ingeniero que postulan como residente de obra y del personal de interventoría. Se realizó la presentación del Convenio Solidario y del Contrato de Interventoría, incluyendo el objeto del convenio “Aunar esfuerzos entre el instituto nacional de vías y la junta de acción comunal de la vereda de Pavitas del municipio de Santander de Quilichao en el departamento de Cauca para el mejoramiento vial en el marco del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total.

Se expusieron las características generales del convenio, incluyendo los siguientes pasos: orden de inicio, evaluación hojas de vida de OAC (lo hace la interventoría), afiliaciones al personal de la OAC a SGSS, revisión cartilla de obras memores (organismos acción comunal), socialización del alcance de obras con la comunidad convocatoria a veedurías ciudadanas, conformación del comité operativo, definición del presupuesto definitivo, cronograma, y plan de compras definitivo de obra, capacitaciones técnicas y administrativas, ejecución de obra. se definieron la composición, frecuencia de reuniones, funciones y roles de participación de los Comités Operativo y Técnico.

El Comité Operativo, integrado por: Representante Legal de la JAC, Ingeniero Residente (JAC), el Contador (JAC), Interventor representante de la Veeduría. Se

especifica quienes tienen voz y voto y quienes tienen voz pero no voto en el comité operativo.

El Comité Técnico, compuesto por el Representante Legal de la JAC, el Interventor, el Supervisor del contrato de interventoría (DT INVIAS) y el Gestor técnico (INVIAS).

Se informa sobre el alcance del convenio solidario, el presupuesto estimado de referencia, análisis de precios unitarios y las generalidades de costos administrativos de referencia.

Aspectos técnicos: se expusieron los detalles técnicos del proyecto de Placa Huella, siguiendo los lineamientos de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales. Se mencionó que este sistema es ideal para vías con ancho de calzada inferior a 5.5 metros, velocidad de operación menor a 30 km/h y tramos no superiores a 500 metros de longitud.

Para la construcción de la Placa Huella, se mencionó la necesidad de realizar estudios y diseños previos, incluyendo: Levantamiento topográfico del tramo, Estudio Hidrológico e Hidráulico, Estudio de Suelos, Diseño Geométrico.

Aspectos jurídicos: Se especificó el personal requerido para la obra, incluyendo: Ingeniero residente, Maestro, Contador. Se mencionaron los requisitos de experiencia general y específica para cada cargo.

Se informa que la vinculación del personal debe ser como empleados de la OAC; vinculándolos a ARL Administradora de Riesgos Laborales, Caja de Compensación Familiar, Entidad Promotora de Salud EPS, Administradora de fondo de Pensión. De igual manera se comenta sobre la importancia de hacer entrega de dotación y elementos de protección personal.

Aspectos ambientales y sociales: Se explicó que el Plan de Gestión Social incluye actividades de información, atención y participación comunitaria durante el inicio, ejecución y cierre del convenio.

Se informa a la comunidad que es necesario elaborar un Plan de Gestión Ambiental. Para este propósito, se solicita que consigan el Plan de Ordenamiento Territorial, el cual servirá como base fundamental para la construcción de este nuevo instrumento de planificación

Se enfatizó en la importancia del trabajo en equipo, la sensibilización y la inclusión con enfoque diferencial en todas las acciones ejecutadas por la comunidad en el marco del

convenio. Se recalcó la necesidad de incluir personal con enfoque diferencial en la contratación de mano de obra local, en las socializaciones, en la atención de PQR y en todas las actividades relacionadas con el convenio.
Protocolo de Atención al Usuario: Se presentó el Protocolo de Atención al Usuario, el cual establece los lineamientos para la recepción y gestión de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR). Se realizo entrega de formatos PQR. Se resaltó la importancia de este protocolo para garantizar una atención oportuna y eficaz a las solicitudes de la comunidad.

Se ha entregado el buzón de sugerencias, los formatos de PQR y la cartelera. Estos materiales se instalarán en la residencia del señor Ramiro Montero y Luis Efrén Montero. El señor Rodolfo Montero, teléfono3116390040, se encargará de recoger las sugerencias cada viernes.

Para la inauguración del proyecto "Abriendo Caminos de la Paz Total", se propusieron diversas actividades como: olla comunitaria, placa o valla conmemorativa, actividad deportiva, muestra artística y cultural, juntanza o bazar. La comunidad optó por una combinación de estas actividades olla comunitaria y muestra artística y cultural

Conformación de comités: Se informó sobre la necesidad de crear el Comité de Participación Comunitaria o la Veeduría Ciudadana, y que uno de sus integrantes debe formar parte del Comité Operativo.
Se dieron a conocer las funciones, prohibiciones e impedimentos para ser veedor/a, y cómo se conforman estos comités.

La comunidad decidió crear el Comité de Participación Ciudadana. Se realizó una elección democrática.

Los miembros electos del Comité de Participación Ciudadana son:

Rodolfo Montero Vega C.C 10485844 Nro. de celular 3116390040
Leisly Milady Ávila Ulcue C.C 1062274073 Nro. de celular 3145002086
Alfredo Fernandez Guejia C.C 10481610 Nro. de celular 3234467859

Se eligió a Rodolfo Montero Vega como representante del Comité de Participación Ciudadana para hacer parte del Comité Operativo.

Se respondieron las preguntas de la comunidad sobre los materiales, la compra, el personal requerido para la obra y la periodicidad de las reuniones de los comités.

Finalmente, se agradeció la participación de la comunidad y se les invitó a participar en las próximas reuniones.

3.2.5 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA FILADELFIA.

8 de julio de 2024

Se realizaron ajustes a la pieza comunicativa para la socialización inicial del proyecto en la vereda Filadelfia y se envió a través de WhatsApp.

9 de julio de 2024

"Se solicita al presidente de la OAC de Filadelfia suministrar la siguiente información de los miembros de la Junta de Acción Comunal para completar la ficha de caracterización socioeconómica: nombres completos, números de identificación, números de contacto y edad."

10 de julio de 2024

Se llevó a cabo la socialización inicial del proyecto "Caminos Comunitarios para la Paz Total" que se ejecutara en la vereda Filadelfia.

11 de julio de 2024

La persona encargada del PQR envía fotos de su instalación.

Se envió a la presidenta de la OAC Filadelfia un rango de precios para estudios y diseños (suelos, hidráulico, topográfico y geométrico).

Asimismo, se envió una tabla de referencia de honorarios para el personal a contratar en el convenio.

3.2.5.1 PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN

<table>
<tr>
<td>
</td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td></td>
<td>
</td>
</tr>
</table>

El 10 de julio de 2024, en la vereda Filadelfia, se llevó a cabo la socialización Inicial del convenio.

Temas a desarrollar: presentación del Convenio Solidario y Contrato de Interventoría, Aspectos área técnica, Aspectos Jurídicos, Aspectos área ambiental y social, Conformación de comités, participación comunitaria, cierre.

Inicialmente se realiza la Presentación del personal de la Organización de la Acción Comunal de la vereda Filadelfia y del personal de interventoría. Se realizó la presentación del Convenio Solidario y del Contrato de Interventoría, incluyendo el objeto del convenio “Aunar esfuerzos entre el instituto nacional de vías y la junta de acción comunal de la vereda de Filadelfia del municipio de Santander de Quilichao en el departamento de Cauca para el mejoramiento vial en el marco del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total.

Se expusieron las características generales del convenio, incluyendo los siguientes pasos: orden de inicio, evaluación hojas de vida de OAC (lo hace la interventoría), afiliaciones al personal de la OAC a SGSS, revisión cartilla de obras memores (organismos acción comunal), socialización del alcance de obras con la comunidad convocatoria a veedurías ciudadanas, conformación del comité operativo, definición del presupuesto definitivo, cronograma, y plan de compras definitivo de obra, capacitaciones técnicas y administrativas, ejecución de obra. se definieron la composición, frecuencia de reuniones, funciones y roles de participación de los Comités Operativo y Técnico.

El Comité Operativo, integrado por: Representante Legal de la JAC, Ingeniero Residente (JAC), el Contador (JAC), Interventor representante de la Veeduría. Se especifica quienes tienen voz y voto y quienes tienen voz pero no voto en el comité operativo.

El Comité Técnico, compuesto por el Representante Legal de la JAC, el Interventor, el Supervisor del contrato de interventoría (DT INVIAS) y el Gestor técnico (INVIAS).

Se informa sobre el alcance del convenio solidario, el presupuesto estimado de referencia, análisis de precios unitarios y las generalidades de costos administrativos de referencia.

Aspectos técnicos: se expusieron los detalles técnicos del proyecto de Placa Huella, siguiendo los lineamientos de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales. Se mencionó que este sistema es ideal para vías con ancho de calzada inferior a 5.5 metros, velocidad de operación menor a 30 km/h y tramos no superiores a 500 metros de longitud.

Para la construcción de la Placa Huella, se mencionó la necesidad de realizar estudios y diseños previos, incluyendo: Levantamiento topográfico del tramo, Estudio Hidrológico e Hidráulico, Estudio de Suelos, Diseño Geométrico.
Aspectos jurídicos: Se especificó el personal requerido para la obra, incluyendo: Ingeniero residente, Maestro, Contador. Se mencionaron los requisitos de experiencia general y específica para cada cargo.

Se informa que la vinculación del personal debe ser como empleados de la OAC; vinculándolos a ARL Administradora de Riesgos Laborales, Caja de Compensación Familiar, Entidad Promotora de Salud EPS, Administradora de fondo de Pensión. De igual manera se comenta sobre la importancia de hacer entrega de dotación y elementos de protección personal.

Aspectos ambientales y sociales: Se explicó que el Plan de Gestión Social incluye actividades de información, atención y participación comunitaria durante el inicio, ejecución y cierre del convenio.

Se informa a la comunidad que es necesario elaborar un Plan de Gestión Ambiental. Para este propósito, se solicita que consigan el Plan de Ordenamiento Territorial, el cual servirá como base fundamental para la construcción de este nuevo instrumento de planificación

Se enfatizó en la importancia del trabajo en equipo, la sensibilización y la inclusión con enfoque diferencial en todas las acciones ejecutadas por la comunidad en el marco del convenio. Se recalcó la necesidad de incluir personal con enfoque diferencial en la contratación de mano de obra local, en las socializaciones, en la atención de PQR y en todas las actividades relacionadas con el convenio.

Protocolo de Atención al Usuario: Se presentó el Protocolo de Atención al Usuario, el cual establece los lineamientos para la recepción y gestión de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR). Se realizo entrega de formatos PQR. Se resaltó la importancia de este protocolo para garantizar una atención oportuna y eficaz a las solicitudes de la comunidad.

Se ha entregado el buzón de sugerencias, los formatos de PQR y la cartelera. Estos materiales se instalarán en la residencia de la Sra Dora Elsy Paja Trochez. El señor Francisco Javier Flores Hurtado Trochez, teléfono 3117330315, se encargará de recoger las sugerencias cada viernes.

Para la inauguración del proyecto "Abriendo Caminos de la Paz Total", se propusieron diversas actividades como: olla comunitaria, placa o valla conmemorativa, actividad deportiva, muestra artística y cultural, juntanza o bazar. La comunidad optó por olla comunitaria

Conformación de comités: Se informó sobre la necesidad de crear el Comité de Participación Comunitaria o la Veeduría Ciudadana, y que uno de sus integrantes debe formar parte del Comité Operativo.
Se dieron a conocer las funciones, prohibiciones e impedimentos para ser veedor/a, y cómo se conforman estos comités.

La comunidad decidió crear el Comité de Participación Ciudadana. Se realizó una elección democrática.

Los miembros electos del Comité de Participación Ciudadana son:

Herminsul Basto Ipia C.C 1062282359 Nro. de celular 3005202672
Miria Elisa Ipia C.C 1062295083 Nro. de celular 3148223250
Lida Adriana Toconas C.C 1062336550 Nro. de celular 3155269654

Se eligió a Herminsul Basto Ipia como representante del Comité de Participación Ciudadana para hacer parte del Comité Operativo.

Las personas manifiestan que tenían dudas de que este proyecto fuera una realidad para su comunidad. Seguidamente se respondieron las preguntas de la comunidad sobre los materiales, la compra, el personal requerido para la obra y la periodicidad de las reuniones de los comités.

Finalmente, se agradeció la participación de la comunidad y se les invitó a participar en las próximas reuniones.

3.2.6 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA MAZAMORRERO.

8 de julio de 2024

Se realizaron ajustes a la pieza comunicativa para la socialización inicial del proyecto en la vereda Mazamorrero y se envió a través de WhatsApp.

"Se solicita al presidente de la OAC de Mazamorrero suministrar la siguiente información de los miembros de la Junta de Acción Comunal para completar la ficha de caracterización socioeconómica: nombres completos, números de identificación, números de contacto y edad."

10 de julio de 2024

Se llevó a cabo la socialización inicial del proyecto "Caminos Comunitarios para la Paz Total" que se ejecutara en la vereda Mazamorrero.

11 de julio de 2024

Se envió a la presidenta de la OAC Mazamorrero un rango de precios para estudios y diseños (suelos, hidráulico, topográfico y geométrico).

Asimismo, se envió una tabla de referencia de honorarios para el personal a contratar en el convenio.

3.2.6.1 PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN

<table>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td></td>
<td></td>
</tr>
</table>

El 10 de julio de 2024, en la vereda Mazamorrero, se llevó a cabo la socialización Inicial del convenio.

Temas a desarrollar: presentación del Convenio Solidario y Contrato de Interventoría, Aspectos área técnica, Aspectos Jurídicos, Aspectos área ambiental y social, Conformación de comités, participación comunitaria, cierre.

Inicialmente se realiza la Presentación del personal de la Organización de la Acción Comunal de Mazamorrero y del personal de interventoría. Se realizó la presentación del Convenio Solidario y del Contrato de Interventoría, incluyendo el objeto del convenio “Aunar esfuerzos entre el instituto nacional de vías y la junta de acción comunal de la vereda de Mazamorrero del municipio de Santander de Quilichao en el departamento de Cauca para el mejoramiento vial en el marco del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total.

Se expusieron las características generales del convenio, incluyendo los siguientes pasos: orden de inicio, evaluación hojas de vida de OAC (lo hace la interventoría), afiliaciones al personal de la OAC a SGSS, revisión cartilla de obras memores (organismos acción comunal), socialización del alcance de obras con la comunidad convocatoria a veedurías ciudadanas, conformación del comité operativo, definición del presupuesto definitivo, cronograma, y plan de compras definitivo de obra, capacitaciones técnicas y administrativas, ejecución de obra. se definieron la composición, frecuencia de reuniones, funciones y roles de participación de los Comités Operativo y Técnico.

El Comité Operativo, integrado por: Representante Legal de la JAC, Ingeniero Residente (JAC), el Contador (JAC), Interventor representante de la Veeduría. Se especifica quienes tienen voz y voto y quienes tienen voz pero no voto en el comité operativo.

El Comité Técnico, compuesto por el Representante Legal de la JAC, el Interventor, el Supervisor del contrato de interventoría (DT INVIAS) y el Gestor técnico (INVIAS).

Se informa sobre el alcance del convenio solidario, el presupuesto estimado de referencia, análisis de precios unitarios y las generalidades de costos administrativos de referencia.

Aspectos técnicos: se expusieron los detalles técnicos del proyecto de Placa Huella, siguiendo los lineamientos de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales. Se mencionó que este sistema es ideal para vías con ancho de calzada inferior a 5.5 metros, velocidad de operación menor a 30 km/h y tramos no superiores a 500 metros de longitud.

Para la construcción de la Placa Huella, se mencionó la necesidad de realizar estudios y diseños previos, incluyendo: Levantamiento topográfico del tramo, Estudio Hidrológico e Hidráulico, Estudio de Suelos, Diseño Geométrico.

Aspectos jurídicos: Se especificó el personal requerido para la obra, incluyendo: Ingeniero residente, Maestro, Contador. Se mencionaron los requisitos de experiencia general y específica para cada cargo.

Se informa que la vinculación del personal debe ser como empleados de la OAC; vinculándolos a ARL Administradora de Riesgos Laborales, Caja de Compensación Familiar, Entidad Promotora de Salud EPS, Administradora de fondo de Pensión. De igual manera se comenta sobre la importancia de hacer entrega de dotación y elementos de protección personal.

Aspectos ambientales y sociales: Se explicó que el Plan de Gestión Social incluye actividades de información, atención y participación comunitaria durante el inicio, ejecución y cierre del convenio.

Se informa a la comunidad que es necesario elaborar un Plan de Gestión Ambiental. Para este propósito, se solicita que consigan el Plan de Ordenamiento Territorial, el cual servirá como base fundamental para la construcción de este nuevo instrumento de planificación

Se enfatizó en la importancia del trabajo en equipo, la sensibilización y la inclusión con enfoque diferencial en todas las acciones ejecutadas por la comunidad en el marco del convenio. Se recalcó la necesidad de incluir personal con enfoque diferencial en la contratación de mano de obra local, en las socializaciones, en la atención de PQR y en todas las actividades relacionadas con el convenio.

Protocolo de Atención al Usuario: Se presentó el Protocolo de Atención al Usuario, el cual establece los lineamientos para la recepción y gestión de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR). Se realizo entrega de formatos PQR. Se resaltó la importancia de este protocolo para garantizar una atención oportuna y eficaz a las solicitudes de la comunidad.

Se hace entrega del buzón de sugerencias, los formatos de PQR y la cartelera. Estos materiales se instalarán en la casa de la Señor Jairo Murillo. El señor Norley Murillo, teléfono3206290683, se encargará de recoger las sugerencias cada viernes.

Para la inauguración del proyecto "Abriendo Caminos de la Paz Total", se propusieron diversas actividades como: olla comunitaria, placa o valla conmemorativa, actividad deportiva, muestra artística y cultural, juntanza o bazar. La comunidad optó por una combinación de estas actividades olla comunitaria y si es posible Muestra Artística y Cultural.

Conformación de comités: Se informó sobre la necesidad de crear el Comité de Participación Comunitaria o la Veeduría Ciudadana, y que uno de sus integrantes debe formar parte del Comité Operativo.

Se dieron a conocer las funciones, prohibiciones e impedimentos para ser veedor/a, y cómo se conforman estos comités.

La comunidad decidió crear el Comité de Participación Ciudadana. Se realizó una elección democrática.

Los miembros electos del Comité de Participación Ciudadana son:

Norley Murillo Saldaña C.C 1062292449 Nro. de celular 3206290683
Ramiro Abonia C.C 10480926 Nro. de celular 3226158412
Jairo Murillo 10482111 Nro. de celular 3136210055

Se eligió a Norley Murillo Saldaña como representante del Comité de Participación Ciudadana para hacer parte del Comité Operativo.

Se respondieron las preguntas de la comunidad sobre los materiales, la compra, el personal requerido para la obra y la periodicidad de las reuniones de los comités.

Finalmente, se agradeció la participación de la comunidad y se les invitó a participar en las próximas reuniones.

4. ANEXOS

Acta de reunión
Ficha de Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario
Ficha de Socializaciones
Ficha de Participación Comunitaria
Ficha de Contratación de mano de obra local
Ficha de inclusión social.
Listado de asistencia

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 05/07/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 4428 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SAN PEDRO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SAN PEDRO DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1646 de 2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

SOCIALIZACIÓN INICIAL

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Temas a desarrollar: presentación del Convenio Solidario y Contrato de Interventoría, Aspectos área técnica, Aspectos Jurídicos, Aspectos área ambiental y social, Conformación de comités, participación comunitaria , cierre.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Inicialmente se realiza la Presentación del personal de la Organización de la Acción Comunal San Pedro y del personal de interventoría. Se realizó la presentación del Convenio Solidario y del Contrato de Interventoría, incluyendo el objeto del convenio “Aunar esfuerzos entre el instituto nacional de vías y la junta de acción comunal de la vereda de San Pedro del municipio de Santander de Quilichao en el departamento de Cauca para el mejoramiento vial en el marco del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total.

Se expusieron las características generales del convenio, incluyendo los siguientes pasos: orden de inicio, evaluación hojas de vida de OAC (lo hace la interventoría), afiliaciones al personal de la OAC a SGSS, revisión cartilla de obras memores (organismos acción comunal), socialización del alcance de obras con la comunidad convocatoria a veedurías ciudadanas, conformación del comité operativo, definición del presupuesto definitivo, cronograma, y plan de compras definitivo de obra, capacitaciones técnicas y administrativas, ejecución de obra. se definieron la composición, frecuencia de reuniones, funciones y roles de participación de los Comités Operativo y Técnico.

El Comité Operativo, integrado por: Representante Legal de la JAC, Ingeniero Residente (JAC), el Contador (JAC), Interventor representante de la Veeduría. Se especifica quienes tienen voz y voto y quienes tienen voz pero no voto en el comité operativo.

El Comité Técnico, compuesto por el Representante Legal de la JAC, el Interventor, el Supervisor del contrato de interventoría (DT INVIAS) y el Gestor técnico (INVIAS).

Se informa sobre el alcance del convenio solidario, el presupuesto estimado de referencia, análisis de precios unitarios y las generalidades de costos administrativos de referencia.

Aspectos técnicos: se expusieron los detalles técnicos del proyecto de Placa Huella, siguiendo los lineamientos de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales. Se mencionó que este sistema es ideal para vías con ancho de calzada inferior a 5.5 metros, velocidad de operación menor a 30 km/h y tramos no superiores a 500 metros de longitud.
Para la construcción de la Placa Huella, se mencionó la necesidad de realizar estudios y diseños previos, incluyendo: Levantamiento topográfico del tramo, Estudio Hidrológico e Hidráulico, Estudio de Suelos, Diseño Geométrico.

Aspectos jurídicos: Se especificó el personal requerido para la obra, incluyendo: Ingeniero residente, Maestro, Contador. Se mencionaron los requisitos de experiencia general y específica para cada cargo.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	08/03/2024
	(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se informa sobre el alcance del convenio solidario, el presupuesto estimado de referencia, análisis de precios unitarios y las generalidades de costos administrativos de referencia.

Aspectos técnicos: se expusieron los detalles técnicos del proyecto de Placa Huella, siguiendo los lineamientos de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales. Se mencionó que este sistema es ideal para vías con ancho de calzada inferior a 5.5 metros, velocidad de operación menor a 30 km/h y tramos no superiores a 500 metros de longitud.
Para la construcción de la Placa Huella, se mencionó la necesidad de realizar estudios y diseños previos, incluyendo: Levantamiento topográfico del tramo, Estudio Hidrológico e Hidráulico, Estudio de Suelos, Diseño Geométrico.

Aspectos jurídicos: Se especificó el personal requerido para la obra, incluyendo: Ingeniero residente, Maestro, Contador. Se mencionaron los requisitos de experiencia general y específica para cada cargo.

Se informa que la vinculación del personal debe ser como empleados de la OAC; vinculándolos a ARL Administradora de Riesgos Laborales, Caja de Compensación Familiar, Entidad Promotora de Salud EPS, Administradora de fondo de Pensión. De igual manera se comenta sobre la importancia de hacer entrega de dotación y elementos de protección personal.

Aspectos ambientales y sociales: Se explicó que el Plan de Gestión Social incluye actividades de información, atención y participación comunitaria durante el inicio, ejecución y cierre del convenio.

Se enfatizó en la importancia del trabajo en equipo, la sensibilización y la inclusión con enfoque diferencial en todas las acciones ejecutadas por la comunidad en el marco del convenio. Se recalcó la necesidad de incluir personal con enfoque diferencial en la contratación de mano de obra local, en las socializaciones, en la atención de PQR y en todas las actividades relacionadas con el convenio.

Protocolo de Atención al Usuario: Se presentó el Protocolo de Atención al Usuario, el cual establece los lineamientos para la recepción y gestión de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR). Se realizo entrega de formatos PQR. Se resaltó la importancia de este protocolo para garantizar una atención oportuna y eficaz a las solicitudes de la comunidad.

Se ha entregado el buzón de sugerencias, los formatos de PQR y la cartelera. Estos materiales se instalarán en la residencia de la señora Viviana Patricia Manrique. El señor Diego Serna, teléfono 3117717733, se encargará de recoger las sugerencias cada viernes.

Para la inauguración del proyecto "Abriendo Caminos de la Paz Total", se propusieron diversas actividades como: olla comunitaria, placa o valla conmemorativa, actividad deportiva, muestra artística y cultural, juntanza o bazar. La comunidad optó por una combinación de estas actividades olla comunitaria y muestra artística y cultural.

Conformación de comités: Se informó sobre la necesidad de crear el Comité de Participación Comunitaria o la Veeduría Ciudadana, y que uno de sus integrantes debe formar parte del Comité Operativo.
Se dieron a conocer las funciones, prohibiciones e impedimentos para ser veedor/a, y cómo se conforman estos comités.

La comunidad decidió crear el Comité de Participación Ciudadana. Se realizó una elección democrática.

Los miembros electos del Comité de Participación Ciudadana son:

José Diego Serna C.C 10481485 Nro. de celular 3117717733
Gladys Baez Prieto C.C 65823490 Nro. de celular 3225444226
Carlos Andrés Ramírez 16286862 Nro. de celular 3108307366

Se eligió a José Diego Serna como representante del Comité de Participación Ciudadana para hacer parte del Comité Operativo.

Se respondieron las preguntas de la comunidad sobre los materiales, la compra, el personal requerido para la obra y la periodicidad de las reuniones de los comités.

Finalmente, se agradeció la participación de la comunidad y se les invitó a participar en las próximas reuniones.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

PROPUESTA DE EVENTO DE CIERRE DE LA VEREDA SAN PEDRO
Para la inauguración el proyecto "Abriendo Caminos de la Paz Total", se puede realizar alguna de las siguientes actividades:
Olla Comunitaria,
Placa o Valla Conmemorativa
Actividad Deportiva
Muestra Artística y Cultural
Juntanza o Bazar.
La comunidad optó por una combinación de estas actividades olla comunitaria y muestra artística y cultural

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA VEREDA DE SAN PEDRO

UBICACIÓN DEL BUZÓN DE SUGERENCIAS, CARTELERA INFORMATIVA DE DATOS PQR Y DE FORMATOS PQR..

Frente a la finca de la Señora Hirian Ruiz queda ubicado el buzón de sugerencias.

NOMBRE

Viviana Patricia Manrique

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN

1061368279

NUMERO DE CONTACTO

3132235588

NOMBRE DE PERSONA ENCARGADA DE RECOGER PQR

- Diego Sena

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN

- 1048148s

NUMERO DE CONTACTO

3117717733

Powered by CamScanner

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA VEREDA DE SAN PEDRO			
NOMBRE COMPLETO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NRO CELULAR	FIRMA
José Diego Seina	10481485	3117717733	
Gladys Báez Prieto	65823490	3225444226	
Carlos Andrés Ramírez J.	16286862	3108307366	

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA _____ (Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
J Diego Serna.	Representante CP	Representante comité de participación comunitaria	Diego Serna
Viviana Manrique	encargada	Buzón	
Gladys Báez P.	Participante CP	Comité de participación	
David Valencia	.	AUASPE	
Martha Fernanda	Representante Legal	J.A.C. San Pedro	
Fernelly Quintero	Fiscal	J.A.C. San Pedro.	
Ernesto Figueroa	Fiscal	J.A.C. San Pedro	
Carlos A. Ramirez	Comité Participación	JAC San Pedro	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Silvia Montoya

Powered by CamScanner

pag 6

C1. Ficha Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL								
C1. PROTOCOLO PARA EL SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO							**CÓDIGO PPGI - 10.1 -32 ANEXO 4**	
OBJETIVO DEL PROYECTO								
Implementar un protocolo para el Servicio de Atención al Usuario con el fin de dar respuesta oportuna y eficaz a las PQRS generadas por las actividades relacionadas con el Convenio.								
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**	**X**	**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**	
IMPACTOS A MANEJAR								
◦ Generación de expectativas sobre el proyecto. ◦ Conflictos con la comunidad.								
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO								
BAJA	[X]		**MEDIA – ALTA**				**NO APLICA**	
MEDIA – BAJA	[]		**ALTA**				**NO APLICA**	
TIPOS DE PROYECTO								
MEJORAMIENTO	[X]		**REHABILITACIÓN**				**NO APLICA**	
MANTENIMIENTO	[]		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**				**NO APLICA**	

ACCIONES A EJECUTAR

CANALES DE ATENCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS -PQRS

Este programa de gestión social busca recibir, atender y dar solución a las diferentes manifestaciones comunitarias o PQRS sobre la ejecución del Convenio Solidario, por medio de los siguientes canales de atención:

1. **Correo electrónico:** La interventoría creará un correo electrónico que servirá de canal de atención de PQRS que se puedan presentar a lo largo de las etapas del Convenio Solidario.

2. **Buzón Satélite:** Se debe instalar un buzón de atención en un lugar de fácil acceso para la comunidad (por ejemplo: salón comunal, colegios, tiendas, entre otros); este debe contar con el formato de recepción de PQRS comunitaria (Anexo 7. Formato PQRS; la interventoría deberá completar el *numeral 1. datos generales y numeral 2. identificación del municipio* con los datos correspondientes antes de dejar los formatos en el buzón para diligenciamiento de la comunidad) y un pendón o cartelera donde se identifique el nombre del Convenio Solidario y correo electrónico de la Interventoría, en caso de que el peticionario/a desee realizar la solicitud de manera virtual.

Este buzón se encuentra ubicado en: frente a la finca de la señora Miriam Ruiz.

El correo electrónico de la Interventoría es: consorciointervial718@gmail.com

Una vez a la semana, el OAC en compañía con la Interventoría debe:
- ✓ Abrir el buzón y recoger los formatos de PQRS que se hayan depositado allí.
- ✓ Verificar que se disponga de formatos suficientes para el diligenciamiento de nuevas PQRS.
- ✓ Escanear y enviar a la interventoría los formatos de PQRS recibidas en el buzón.

RESPONSABLES

Recepción de PQRS:

- **Por parte del OAC:** El responsable de recibir las PQRS será la persona designada por el OAC en la primera socialización, quien podrá ser: el secretario/a del OAC o el Comité de Convivencia y Conciliación del OAC o quien el OAC designe.

Powered by CamScanner

Persona responsable para la recepción de PQRS: Viviana Patricia Manrique.

- **Por parte de la Interventoría:** el/la profesional social podrá recibir PQRS, en caso de que la comunidad desee realizar una solicitud respecto a la labor del OAC. Esta recepción de PQRS podrá realizarse mediante el Formato de PQRS o mediante correo electrónico de la Interventoría.

Trámite y atención de las PQRS:

- Una vez recibida la PQRS, y remitida a la Interventoría, el/la profesional social de la Interventoría deberá diligenciar el Anexo 8. Base de datos de seguimiento a PQRS, registrando la información de cada manifestación comunitaria.

No. Convenio	Consecutivo	Peticionario	Asunto	Estado	Fecha de recibido	Observación/ trámites	Asunto de las peticiones (área remitida)	Canal de recepción	Tipo de petición
4428	Número de PQRS según orden de llegada	Nombre completo, celular, dirección de residencia de la persona o entidad que envía la PQRS	Motivo de la PQRS	1.Abierto 2.En trámite 3.Cerrado	Fecha en la que se recibió la PQRS	Indicar las acciones para la solución o atención de la PQRS, especificando fecha de cierre	1.Técnico 2.Social 3.Laboral 4.Ambiental 5.Otro	1. Correo electrónico 2. Buzón 3. Otro	1.Denuncia 2.Petición 3.Queja 4.Reclamo 5.Solicitud de información 6.Sugenrencia

- Teniendo en cuenta el motivo de la PQRS, la Interventoría informará mediante correo electrónico al área encargada del OAC (técnico, ambiental, social, administrativa, jurídica, otras) y determinarán el plan a seguir para dar solución a la petición.

- La persona responsable del área encargada deberá dar respuesta en los tiempos establecidos por la Ley 1755 de 2015, dirigiendo la respuesta a los datos de contacto del peticionario/a y/o canal por el que se requiere dar respuesta la PQRS. Esta respuesta debe estar revisada y aprobada por la Interventoría.

- Tiempos de atención de peticiones, según el artículo 14 de la Ley 1755 de 2015:
 - ✓ Toda petición: 15 días siguientes a su recepción.
 - ✓ Petición de documentos e información: 10 días siguientes a su recepción.
 - ✓ Petición de autoridades: 30 días siguientes a su recepción.

Seguimiento al trámite y atención de las PQRS:

- El primer día hábil de cada semana, el OAC entregará a la Interventoría los formatos de PQRS y sus soportes escaneados, mediante correo electrónico dirigido a la Interventoría.

- La Interventoría apoyará la proyección y revisión de respuestas a las peticiones realizadas al OAC, haciendo el acompañamiento respectivo al área a la que corresponda la solicitud, según el motivo de la PQRS.

- La Interventoría realizará seguimiento semanal a la recepción, trámite, respuesta y solución de las solitudes de la comunidad.

Cierre de PQRS:

El cierre de toda PQRS debe ser verificado por la Interventoría. En caso de que la PQRS esté abierta, la Interventoría debe comunicarse con el área encargada del OAC y acompañar las acciones necesarias hasta lograr el cierre de la PQRS.

Se debe tener en cuenta que el estado de las PQRS podrá ser:

Powered by CamScanner

- Cerrada: cuando la manifestación ciudadana ha sido resuelta y el ciudadano/a u organización que la presentó quedó satisfecha con la respuesta o acción desarrollada por parte del OAC e Interventoría.
- Abierta: cuando la manifestación ciudadana no ha sido resuelta, está pendiente o en proceso de trámite.

Para el cierre del Convenio, el OAC y la Interventoría deben contar con los soportes de recepción, atención y cumplimiento de cada una de las PQRS recibidas durante la ejecución de la obra, estas serán anexo de los formatos de seguimiento que se enviarán al INVIAS.

LUGAR DE APLICACIÓN
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

No.	ACTIVIDADES	Periodo de ejecución del proyecto (meses)												
		1	2	3	4	5	6							
1	Las mencionadas anteriormente.			X										

Responsable de la ejecución	Costos
OAC y dignatarios designados para esta medida de manejo social con apoyo de la interventoría.	Esta medida de manejo social está incluida en la Administración del Convenio.

Seguimiento y control Protocolo Servicio de Atención al Usuario
Objetivo
Verificar el funcionamiento del sistema de atención y respuesta oportuna y eficaz a las quejas, solicitudes, reclamos, peticiones, sugerencias, denuncias, etc., interpuestas por comunidades y autoridades.
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO
BAJA X — MEDIA – ALTA
MEDIA – BAJA — ALTA

SEGUIMIENTO Y MONITOREO

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Registro de cumplimiento
Seguimiento de las sugerencias, quejas y reclamos presentados por la comunidad	Número de PQRS cerradas en el periodo * 100 / Número de PQRS presentadas en el periodo	Cuantitativo	A solicitud y al cierre	Base de datos de seguimiento a PQRS (Anexo 8) y formatos de recepción y respuesta de PQRS.

RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL DOCUMENTO

	Nombre:	Firma:
Dignatario/a OAC designado	Martha Yolany Posada	
Profesional social Interventoría	Jazmine Narvaez	

Fecha elaboración: 05 07 2024
DÍA MES AÑO

Powered by CamScanner

pr 9

C2. Ficha Socializaciones.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL									
C2. SOCIALIZACIONES								**CÓDIGO PPGI - 10.2 - 33 ANEXO 7**	
OBJETIVO DEL PROYECTO									
◦ Brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente a los diferentes actores sociales e instituciones, por medio de la estrategia que más se adapte a la comunidad.									
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**		
IMPACTOS A MANEJAR									
◦ Falta de información y divulgación completa, clara y oportuna del Convenio Solidario y sus actividades. ◦ Contribución en la atención las necesidades informativas de la población respecto al Convenio.									
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO									
BAJA [X]			**MEDIA – ALTA**	**NO APLICA**					
MEDIA – BAJA []			**ALTA**	**NO APLICA**					
TIPOS DE PROYECTO									
MEJORAMIENTO [X]			**REHABILITACIÓN**	**NO APLICA**					
MANTENIMIENTO []			**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**	**NO APLICA**					
ACCIONES A EJECUTAR									

En este programa se implementarán estrategias de integración social con el objetivo de darle voz a las comunidades aledañas a las obras de infraestructura, generando espacios de socialización con la comunidad teniendo en cuenta los enfoques de género, poblacional y diferencial en cada departamento, donde se realice rendición de cuentas, respetando la autonomía de los territorios y generando tejido social.

SOCIALIZACIONES

Estos espacios de información y participación comunitaria permitirán hacer seguimiento al avance de las obras, y atender las inquietudes de los diferentes actores sociales; de cada una de estas socializaciones, se debe contar con el acta de reunión (Anexo 9), listado de asistencia (Anexo 10) y registro fotográfico (Anexo 11):

Socialización de inicio
Una vez se suscriba la orden de inicio, se deberá preparar y desarrollar un espacio de socialización con la comunidad y actores sociales del territorio con el objetivo de informar y realizar lo siguiente:

- Objeto del Convenio, fecha de inicio y finalización, alcance técnico, cronograma de obra y acciones de gestión socioambiental a realizarse en el marco de la ejecución del Convenio Solidario.
- Procedimiento de vinculación de mano de obra.
- Conformación de veeduría ciudadana o comité de participación comunitaria.
- Concertar y definir con la comunidad la actividad que se llevará a cabo en la Inauguración "Abriendo Caminos de la Paz Total" (Olla Comunitaria; Placa o valla comunitaria; Jornada deportiva; Muestra artística y cultural; Juntanza o Bazar).
- Designar un dignatario/a del OAC y/o la comunidad en general que será el/la responsable de la gestión social en compañía de la Interventoría.
- Definir lugar donde se instalará el buzón de recepción de PQRS. Además, compartir con la comunidad el correo de la interventoría en el cual se podrá enviar una solicitud.

Nota: *las decisiones que se tomen en esta socialización de inicio deben plasmarse en el acta de reunión (Anexo 9).*

Powered by CamScanner

Fecha de socialización de inicio: 05/07/2024 (Día/ Mes/ Año).

Lugar de socialización de inicio: Callejón Las Marías, Finca de la señora Miriam 2017 (Dirección/Nombre del lugar).

Socialización de cierre

Al 95% de avance de obra se realizará reunión para brindar la información sobre la gestión técnica, administrativa y socioambiental del Organismo de Acción Comunal durante las etapas de desarrollo del Convenio Solidario, así como para realizar entrega a satisfacción de las obras y el balance de actividades del Contrato de Interventoría.
Al finalizar la socialización de cierre, se realizará un momento denominado Inauguración "Abriendo Caminos de la Paz Total" cuyo objetivo será entregar a satisfacción la obra realizada por el OAC y generar un espacio de integración y fortalecimiento del tejido social de la comunidad. Se podrán llevar a cabo una o más de las siguientes actividades, a partir de la disponibilidad de recursos y capacidad de autogestión de los OAC:

- **Olla comunitaria:** compartir ofrecido por la comunidad a los asistentes.
- **Placa o valla comunitaria**: aviso conmemorativo de la obra de mejoramiento vial adelantada por el OAC, ubicado en un lugar con visibilidad.
- **Jornada Deportiva:** recorrido de obra acompañado de una actividad deportiva liderada por el OAC, con la participación de población infantil, juvenil, mujeres, entre otros actores sociales de la comunidad.
- **Muestra artística y cultural:** manifestación de expresiones artísticas de la comunidad como muralismo, música, danza, entre otras.
- **Juntanza o Bazar "Abriendo Caminos de la Paz Total":** espacio para la visibilización y comercialización de los productos agrícolas, pecuarios, derivados de la ganadería, artesanales, actividades ecoturísticas, emprendimientos e iniciativas productivas comunitarias.

Fecha de socialización de cierre: Por definir (Día/ Mes/ Año).

Lugar de socialización de cierre: Por definir (Dirección/Nombre del lugar).

Actividad Inauguración "Abriendo Caminos de la Paz Total" (Diligenciar cual/es actividad /es se realizarán en la socialización de finalización):
Olla comunitaria, muestra artística y cultural.

En la socialización de cierre o en la etapa de finalización de las obras, el INVIAS, en articulación con el OAC, la Interventoría y otras entidades, realizará las siguientes capacitaciones:

- Capacitación sobre el mantenimiento de la vía (A cargo de INVIAS y otros).
- Capacitación "Caminos comunitarios, territorios de la Paz Total" (A cargo de INVIAS y otros).

Reuniones Extraordinarias

Estas reuniones se realizarán cuando la comunidad lo requiera, las actividades de obra lo exijan o se solicite por parte de alguna institución cercana al área de influencia directa; durante la reunión se trabajarán temas específicos relacionados con la ejecución del Convenio Solidario, lo cual permitirá evitar posibles conflictos con las comunidades.

ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA DE DIVULGACIÓN

El OAC deberá identificar la estrategia de divulgación más adecuada y que más se adapte a la comunidad del área de influencia directa para brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente. Todas las actividades y metodologías de divulgación deben incluir un lenguaje incluyente y accesible para todas las personas, especialmente para aquellas que tienen algún tipo de discapacidad.

El OAC debe identificar lugares estratégicos cerca de los frentes de obra para difundir la información, la estrategia de divulgación (por ejemplo: volantes, perifoneo, cuñas radicales, carteleras informativas, chats ciudadanos, entre otros) ejecutada dependerá de las condiciones propias de cada Convenio Solidario, tipo de actividad a desarrollar,

Powered by CamScanner

plazo de ejecución entre otros aspectos y de acuerdo con esto, se acotarán y determinarán la metodología a desarrollar.

Estrategia/s de divulgación que se utilizará para convocar a las socializaciones y diferentes actividades relacionadas con el Convenio Solidario: Pieza comunicativa, información voz a voz imagen invitación vía whatsapp.

RESPONSABLES

Organización logística de las Socializaciones:

- **Por parte del OAC (Acompaña Interventoría):** La persona designada por el OAC deberá acordar junto con el "Comité Operativo" el día/lugar/hora en la que se realizarán las socializaciones de inicio y cierre del Convenio Solidario.

 El responsable designado por el OAC deberá identificar un lugar estratégico donde se puedan llevar a cabo las reuniones, que cuente con espacio suficiente para que los actores sociales e institucionales puedan participar de cada socialización. Por otra parte, deberá definir con el "Comité Operativo" la entrega o no de refrigerios.

- **Por parte de la Interventoría:** el profesional social debe participar de manera presencial o virtual en el "Comité Operativo" donde se establezca día/lugar/hora en la que se realizarán las socializaciones de inicio y cierre del Convenio Solidario, se definirá el lugar de socialización y la entrega o no de refrigerios.

 Por otra parte, el profesional social de la interventoría junto con los/las profesionales (Residente de Obra/Contador) del OAC deberá elaborar la presentación en Power Point que debe contener: la agenda que se llevará a cabo a lo largo de la socialización, los aspectos del área técnica, social, ambiental y administrativa (la información para la presentación la debe entregar el área correspondiente) que deben socializarse (apoyarse en el Anexo 10. Presentación). Además, se debe determinar la persona que realizará el acta de reunión (Anexo 9) (se deberán consignar todos los temas expuestos por el OAC y la Interventoría, las inquietudes planteadas por la comunidad, las respuestas dadas y los compromisos en caso de llegar a ellos), listado de asistencia (Anexo 10) y registro fotográfico (Anexo 11).

Elección y elaboración de la estrategia de divulgación:

- **Por parte del OAC y la interventoría:** el profesional social de la interventoría junto con la persona designada por el OAC deberá identificar el mecanismo adecuado y que se adapte a las características de la comunidad del área de influencia para brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente.

 Una vez identificado el mecanismo adecuado de divulgación el OAC y el profesional social de la interventoría deberán elaborar y/o coordinar dicha estrategia teniendo en cuenta lugar/fecha/hora de la actividad o socialización. Además, debe tener un listado de actores sociales y/o instituciones que se invitarán. Por último, se debe contar con tiempo suficiente de divulgación para que la comunidad del área de influencia pueda participar.

Invitación a las Socializaciones y/o actividades:

- **Por parte del OAC:** la persona designada por el OAC llevará a cabo la estrategia de divulgación previamente elegida y elaborada con el profesional social de la interventoría.

- **Por parte de la Interventoría:** el profesional social de la interventoría realizará el seguimiento de la estrategia de divulgación previamente elegida y elaborada.

LUGAR DE APLICACIÓN
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).

Powered by CamScanner

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN															
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto (meses)**													
		1	2	3	4	5	6								
1	Las mencionadas anteriormente.			X											
Responsable de la ejecución		**Costos**													
OAC, dignatarios designados para esta medida de manejo social e Interventoría.		***Nota:** se definirá dentro del Comité Operativo, sin embargo, se busca que la comunidad pueda realizar autogestión frente algunas actividades de este Plan de Gestión Social -PGS- y/o se articule con los afiliados para el desarrollo de las mismas.*													

Seguimiento y control a Socializaciones				
Objetivo				
Verificar la implementación de la estrategia pública de divulgación para brindar información oportuna, clara, veraz y actualizada a los actores sociales e institucionales sobre las actividades ejecutadas en el marco del convenio.				
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
Reuniones/Socializaciones con la comunidad e instituciones	Total reuniones ejecutadas en el periodo/ Total reuniones planeadas en el periodo	Cuantitativo	Al inicio, durante la ejecución y al cierre.	Acta de reunión, registro de asistencia y registro fotográfico. Soporte de piezas de divulgación utilizadas.
Participación y metodología de divulgación	Total de personas que asistieron/ Total de habitantes del Área de Influencia	Cuantitativo	Dependerá de las socializaciones y reuniones extraordinarias planeadas y realizadas.	

RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL DOCUMENTO

	Nombre:	Firma:
Dignatario/a OAC designado	Martha Cortes Posada	
Profesional social Interventoría	Jazmine Narvaez	

05 07 2024

Fecha elaboración: DÍA MES AÑO

Powered by CamScanner

C3. Ficha Participación Comunitaria.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL										
C3. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA								**CÓDIGO PPGI - 10.3 - 34 ANEXO 13**		
OBJETIVO DEL PROYECTO										
Generar espacios para la participación y control social a través de la conformación y consolidación del comité de participación comunitaria o las veedurías ciudadanas de los Convenios Solidarios.										
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**			
IMPACTOS A MANEJAR										
◦ Generación de expectativas sobre el proyecto. ◦ Conflictos con la comunidad.										
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO										
BAJA	[X]				**MEDIA – ALTA**		[]			
MEDIA – BAJA	[]				**ALTA**		[]			
TIPOS DE PROYECTO										
MEJORAMIENTO	[X]				**REHABILITACIÓN**					
MANTENIMIENTO	[]				**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**					
ACCIONES A EJECUTAR										

En la socialización de inicio o de manera previa, el OAC y la Interventoría informarán y convocarán públicamente a los asistentes e interesados a la conformación del Comité de Participación Comunitaria o Veeduría Ciudadana, con el objetivo de involucrar a diferentes actores sociales y comunitarios en la información, seguimiento y control social de la ejecución de los Convenios Solidarios.

En la socialización de inicio, el OAC informará las funciones generales de estos dos mecanismos de participación ciudadana y la metodología de trabajo:

- Dar a conocer a la comunidad del área de influencia del proyecto la información sobre el alcance y avance de la ejecución del Convenio Solidario.
- Informar al OAC, Interventoría o INVIAS las solicitudes de la comunidad a través de los canales de atención a la comunidad.
- Contribuir a la mediación de conflictos que se pudieran presentar en el desarrollo del Convenio Solidario.
- Participar en el Comité Operativo conformado para la ejecución del Convenio Solidario en aspectos operativos, técnicos, financieros, ambientales, sociales y administrativos.
- Las demás funciones establecidas en la Metodología Participativa Comunitaria.

Metodología de trabajo:

- En caso de conformar Comité de Participación Comunitaria- CPC, las personas interesadas se inscribirán en la socialización de inicio, mediante acta de reunión.

Powered by CamScanner

- En caso de conformar Veeduría Ciudadana, las personas interesados deberán dilienciar el formato de conformación de veeduría (Anexo 16) y realizar el trámite correspondiente ante la Personería Municipal. En este proceso podrá contar con el acompañamiento de la Interventoría.

- Luego de la formalización de conformación de CPC o veeduría ciudadana, se procederá a iniciar su participación en el Comité Operativo, según las funciones establecidas en la Metodología Participativa Comunitaria.

- La veeduría podrá realizar reuniones, recorridos, visitas de obra para realizar control social y vigilancia al proceso de ejecución y avance según la planeación establecida en el Comité Operativo y la Metodología Participativa Comunitaria.

- La Interventoría deberá realizar acompañamiento a cada una de las actividades a llevar a cabo con el CPC o la veeduría ciudadana conformada y diligenciar el acta de reunión, y demás soportes (Formato de conformación de CPC o veeduría ciudadana, listado de asistencia y registro fotográfico).

- Al finalizar la ejecución del Convenio Solidario, el comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana realizarán reunión de cierre del proceso de seguimiento y control social, presentando un informe sobre las actividades realizadas en el transcurso de su ejercicio.

Requisitos e impedimentos

- Considerando el papel de ejecución de las obras y actividades en el marco del Convenio ejercido por el OAC, se establecen algunos criterios para la conformación del CPC o veeduría ciudadana:

a. El CPC o veeduría ciudadana podrán ser conformados por:
- Afiliados/as del OAC ejecutor, en cumplimiento del Principio de transparencia establecido en el Literal n) del Artículo 18 de la Ley 2166 de 2021: *"n) Transparencia: Todas las actuaciones de los organismos de Acción Comunal serán de conocimiento público de sus afiliados y la comunidad en general en consonancia con el principio de publicidad, salvo reserva legal".*
- Organismos de Acción Comunal veredas o municipios aledaños al tramo intervenido
- Organismos de acción comunal de segundo grado (asociaciones de juntas de acción comunal).
- Comunidad en general y líderes del área de influencia del Convenio.

b. De conformidad con lo dispuesto en la Ley 850 de 2003 "Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas", en el Título V. Requisitos, impedimentos y prohibiciones, se deberán tener en cuenta los impedimentos establecidos en el Artículo 19.

"ARTÍCULO 19. Impedimentos para ser veedor/a:

a) Cuando quienes aspiren a ser veedores sean contratistas, interventores, proveedores o trabajadores adscritos a la obra, contrato o programa objeto de veeduría o tengan algún interés patrimonial directo o indirecto en la ejecución de las mismas.

Tampoco podrán ser veedores quienes hayan laborado dentro del año anterior en la obra, contrato o programa objeto de veeduría;

Powered by CamScanner

b) Quienes estén vinculados por matrimonio, unión permanente o parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o único civil con el contratista, interventor, proveedor o trabajadores adscritos a la obra, contrato o programa así como a los servidores públicos que tengan la participación directa o indirecta en la ejecución de los mismos;

c) Cuando sean trabajadores o funcionarios públicos, municipales, departamentales o nacionales, cuyas funciones estén relacionadas con la obra, contrato o programa sobre el cual se ejercen veeduría. En ningún caso podrán ser veedores los ediles, concejales, diputados, y congresistas;

d) Quienes tengan vínculos contractuales, o extracontractuales o participen en organismos de gestión de la ONG, gremio o asociación comprometidos en el proceso objeto de la veeduría (...)"

Según la decisión de la comunidad, establecer:

Se conformará Comité de Participación Comunitaria: SI _X_ NO____
Se conformará Veeduría Ciudadana SI _____ NO _____

Se anexan los siguientes soportes de conformación (marque con una X):

- Anexo 11. Acta de reunión (para conformación CPC) _X_
- Anexo 14. Formato de conformación de veeduría ciudadana_____
- Resolución de registro de veeduría ciudadana_____

LUGAR DE APLICACIÓN															
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).															
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN															
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto (meses)**													
		1	2	3	4	5	6								
1	Las mencionadas anteriormente.			X											
Responsable de la ejecución		**Costos**													
Interventoría e Integrantes del comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana.		Esta medida de manejo social está incluida en la Administración del Convenio.													

Seguimiento y control a la Participación Comunitaria				
Objetivo				
Verificar la conformación de Veeduría Ciudadana o Comité de Participación Comunitaria, para el ejercicio de la participación y control social a los Convenios Solidarios.				
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO				
BAJA [X]		**MEDIA – ALTA**		
MEDIA – BAJA []		**ALTA**		
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**

Powered by CamScanner

Conformación de comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana.	Comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana conformada.	Cuantitativo	Al inicio y al cierre	Consolidado mensual en informe social

RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL DOCUMENTO

	Nombre:	Firma:
Dignatario/a OAC designado	Martha Yolenny Funda	
Profesional social Interventoría	Jazmine Navac2	

Fecha elaboración: 05 07 2024
DÍA MES AÑO

Powered by CamScanner

Ar 17

C4. Ficha Contratación de mano de obra local.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL									
C4. Ficha Contratación de mano de obra local.								**CÓDIGO PDL - 6.1 - 21 ANEXO 15**	
OBJETIVO DEL PROYECTO									
Propender por la vinculación de mano de obra territorial de hombres y mujeres y de grupos vulnerables en igualdad de condiciones, de acuerdo con los perfiles requeridos para la ejecución de las actividades del proyecto.									
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**		**Compensación**		
IMPACTOS A MANEJAR									
◦ Conflictos con comunidades e instituciones del AID ◦ Generación de empleo									
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO									
BAJA	X		**MEDIA – ALTA**			**NO APLICA**			
MEDIA – BAJA			**ALTA**			**NO APLICA**			
TIPOS DE PROYECTO									
MEJORAMIENTO	X		**REHABILITACIÓN**			**NO APLICA**			
MANTENIMIENTO			**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**			**NO APLICA**			

ACCIONES A EJECUTAR

El OAC realizará las siguientes actividades:

Información y Convocatoria:

- El OAC deberá informar y convocar a la comunidad del área de influencia sobre los perfiles (básico, técnico, profesional y especializado) requeridos para la contratación de personal en el marco del Convenio, teniendo en cuenta que se buscará integrar a hombres y mujeres, personas en condición de vulnerabilidad (madres cabeza de hogar, personas con algún tipo de discapacidad, víctimas del conflicto armado, entre otros.).

 En caso de que en el área de influencia no se encuentren los perfiles solicitados, el OAC deberá certificar con la debida justificación la insuficiencia o inexistencia de la totalidad del personal, mediante oficio dirigido a la Interventoría INVIAS. Así mismo, con el fin de vincular al personal requerido por el Convenio, el OAC podrá consultar en la Agencia Pública de Empleo del SENA, https://agenciapublicadeempleo.sena.edu.co/Empresas/Paginas/Inicio.aspx u otras entidades que tengan información sobre talento humano disponible en el municipio.

 Nota: Se debe seleccionar el medio de divulgación de los perfiles requeridos teniendo en cuenta que cada estrategia de divulgación de la oferta de vacantes debe tener un soporte de la divulgación (Acta de reunión, lista de asistencia, entre otros).

- El OAC establecerá el canal de recepción de hojas de vida (correo electrónico, presencial, entre otros.) Y deberá llevar registro de esta recepción, revisión y selección del personal interesado, con la aprobación de la Interventoría.

Contratación y Capacitación:

- Posterior al proceso de selección y contratación del personal requerido, se deben programar las capacitaciones requeridas para cualificar a la mano de obra según sus funciones dentro de las actividades del Convenio.
- Las personas deben anexar el certificado de residencia, expedido por las autoridades competentes del territorio, como las Juntas de Acción Comunal o las Alcaldías.

Powered by CamScanner

Terminación:

- La Interventoría deberá reportar el personal contratado del área de influencia en el formato MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del Estado Social del Proyecto y adjuntar el listado del personal (Anexo 18. Inclusión Social en la Gestión de los Proyectos).

LUGAR DE APLICACIÓN

Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

No.	ACTIVIDADES	Periodo de ejecución del proyecto (meses)												
		1	2	3	4	5	6							
1	Las mencionadas anteriormente.			X										

Responsable de la ejecución	Costos
OAC y dignatarios designados para esta medida de manejo social con el acompañamiento de la interventoría	Esta medida de manejo social está incluida en la Administración del Convenio.

Seguimiento y control a la mano de obra contratada con enfoque de género, de derechos y diferencial

Objetivo

Verificar la inclusión de mano de obra territorial de hombres y mujeres y de grupos vulnerables, en igualdad de condiciones, de acuerdo con los perfiles requeridos para la ejecución de las actividades del proyecto.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Registro de cumplimiento
Número de Personal de la región contratado	No. MO de la región contratados/ No. MO del proyecto	Cuantitativo	A solicitud o al cierre del convenio solidario	Anexo 16. Formato Relación de personal contratado calificado y no calificado de la zona Certificados de residencia.
Mano de obra de la región perteneciente a grupos vulnerables	MO perteneciente a grupos vulnerables de la región * 100 / Total personal proyecto de la región	Cuantitativo	A solicitud o al cierre del convenio solidario	Anexo 16. Formato Relación de personal contratado calificado y no calificado de la zona Certificados de residencia.

RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL DOCUMENTO

	Nombre:	Firma:
Dignatario/a OAC designado	Martha Yolanda Pinda.	
Profesional social Interventoría	Jazmina Narvaez	

Fecha elaboración: 05 07 2024
DÍA MES AÑO

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Código	
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión	1
		Página	1 de 1

Dependencia que organiza el evento o reunión: Consorcio Intervial **Ciudad/ Municipio:** Santander de Quilichao **Fecha:** 05-07-2022

Nombre del evento: Socialización Inicial **Lugar** Finca Sra Miriam Ruiz

No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento CC	CE	P	No. Documento	Edad	Sexo F	M	O	Discapacidad SI	NO	Tipo de discapacidad	Etnia I	N	R	G	P	NA	Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	Nit	Firma
	SERVIO REVELO	X			17149605	72		X			X							X		3103344869	AUASPE		SERVIO.
	DIEGO SARNA	X			10481485	66		X			X							X		3117717737	J.A.C		
	Yonier Cifuentes	X			1.062.506.389	31		X			X		X							3254355255			
	Jose vicente V	X			4761759	77		X			X		X							3122570871			
	Celmo Francisco	X			34600132	52	X				X									3170352386			
	Viviana Henriquez	X			1061368279	38	X				X								Vivianap1926@gmail.com	3132255588			
					8900461177	40														3			
	Alba Villagoiran	X			34601951	50	X				X							X		3186656311			
	Rosalba H				34594913	45														34594913			Rosalba H
	Diana M Mendoza	X			1062234470	35	X				X							X	Diana.mendoza@bay	3148034871			Diana M Mendoza
	Nelly Tabares P	X			41871598	45	X				X							X	nellytabares41@gmail	3504524357			
	Gladys Baez	X			66823490	55	X				X							X	Gladysbaezpeña	3203414226			
	En Mayoria				34591576																		

En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del siguiente link:https://www.invias.gov.co/index.php/normativa/politicas-y-lineamientos/politicas-y-lineamientos/14593-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

Discapacidad: Marque con una **X SI** tiene o **NO** alguna discapacidad. En caso que marque SI, mencione el tipo de discapacidad con la letra que le describe	
V	* Visual -Persona ciega
A	* Auditiva
I/C	* Intelectual/Cognitiva
F	* Física
S/C	* Sordo ceguera
M	* Multiple, tiene más de un tipo de discapacidad
PS	* Psicosocial

Etnia		
I	Indígena	CC
N	Negro	CE
R	Raizal	P
P	Palenquero	
G	Gitano/Rom	
N/A	No aplica	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Código	
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión	1
		Página	1 de 1

Dependencia que organiza el evento o reunión : Consorcio Intervial — **Ciudad/ Municipio:** Santander de Quilichao — **Fecha:** 05-07-2024

Nombre del evento: Socializacion Inicial — **Lugar** Finca Jr Marias Ruiz

No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento CC	CE	P	No. Documento	Edad	Sexo F	M	O	Discapacidad SI	NO	Tipo de discapacidad	Etnia I	N	R	G	P	NA	Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	Nit	Firma
	Ernesto Figueroa	X			10.481.204	63		X			X		X						Ernesto.figueroa.f@gmail.com	321542 8841	Fiscal Junta Consorcio Pedro		
	Fernelly Quintero				34.604.690	63														3215963889	Fiscal		
	Hermes Sotelo	X			76.334.137	56		X			X								hermes.sotelo@hotmail.com	318 578 2435			Hermes Sotelo
	Edwin Dueñas	Y			23471158	32														23471158			Edwin Dueñas

En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vias, a través del siguiente linkhttps://www.invias.gov.co/index.php/normativa/politicas-y-lineamientos/politicas-y-lineamientos/14593-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

Discapacidad: Marque con una X SI tiene o NO alguna discapacidad. En caso que marque SI, mencione el tipo de discapacidad con la letra que la describe	
V	* Visual -Persona ciega
A	* Auditiva
I/C	* Intelectual/Cognitiva
F	* Física
S/C	* Sordo ceguera
M	* Multiple: tiene mas de un tipo de discapacidad
P/S	* Psicosocial

Etnia		
I	Indígena	CC
N	Negro	CE
R	Raizal	P
P	Palenquero	
G	Gitano/Rom	
N/A	No aplica	

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 05/07/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 4631-20233
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA HONDA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA HONDA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1646 de 2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
SOCIALIZACIÓN INICIAL

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
Temas a desarrollar: presentación del Convenio Solidario y Contrato de Interventoría, Aspectos área técnica, Aspectos Jurídicos, Aspectos área ambiental y social, Conformación de comités, participación comunitaria , cierre.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Inicialmente se realiza la Presentación del personal de la Organización de la Acción Comunal La Honda y del personal de interventoría. Se realizó la presentación del Convenio Solidario y del Contrato de Interventoría, incluyendo el objeto del convenio “Aunar esfuerzos entre el instituto nacional de vías y la junta de acción comunal de la vereda de La Honda del municipio de Santander de Quilichao en el departamento de Cauca para el mejoramiento vial en el marco del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total.

Se expusieron las características generales del convenio, incluyendo los siguientes pasos: orden de inicio, evaluación hojas de vida de OAC (lo hace la interventoría), afiliaciones al personal de la OAC a SGSS, revisión cartilla de obras memores (organismos acción comunal), socialización del alcance de obras con la comunidad convocatoria a veedurías ciudadanas, conformación del comité operativo, definición del presupuesto definitivo, cronograma, y plan de compras definitivo de obra, capacitaciones técnicas y administrativas, ejecución de obra. se definieron la composición, frecuencia de reuniones, funciones y roles de participación de los Comités Operativo y Técnico.

El Comité Operativo, integrado por: Representante Legal de la JAC, Ingeniero Residente (JAC), el Contador (JAC), Interventor representante de la Veeduría. Se especifica quienes tienen voz y voto y quienes tienen voz pero no voto en el comité operativo.

El Comité Técnico, compuesto por el Representante Legal de la JAC, el Interventor, el Supervisor del contrato de interventoría (DT INVIAS) y el Gestor técnico (INVIAS).

Se informa sobre el alcance del convenio solidario, el presupuesto estimado de referencia, análisis de precios unitarios y las generalidades de costos administrativos de referencia.

Aspectos técnicos: se expusieron los detalles técnicos del proyecto de Placa Huella, siguiendo los lineamientos de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales. Se mencionó que este sistema es ideal para vías con ancho de calzada inferior a 5.5 metros, velocidad de operación menor a 30 km/h y tramos no superiores a 500 metros de longitud.

Para la construcción de la Placa Huella, se mencionó la necesidad de realizar estudios y diseños previos, incluyendo: Levantamiento topográfico del tramo, Estudio Hidrológico e Hidráulico, Estudio de Suelos, Diseño Geométrico.

Aspectos jurídicos: Se especificó el personal requerido para la obra, incluyendo: Ingeniero residente, Maestro, Contador. Se mencionaron los requisitos de experiencia general y específica para cada cargo.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	05/07/2024

(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se informa que la vinculación del personal debe ser como empleados de la OAC; vinculándolos a ARL Administradora de Riesgos Laborales, Caja de Compensación Familiar, Entidad Promotora de Salud EPS, Administradora de fondo de Pensión. De igual manera se comenta sobre la importancia de hacer entrega de dotación y elementos de protección personal.

Aspectos ambientales y sociales: Se explicó que el Plan de Gestión Social incluye actividades de información, atención y participación comunitaria durante el inicio, ejecución y cierre del convenio.

Se informa a la comunidad que es necesario elaborar un Plan de Gestión Ambiental. Para este propósito, se solicita que consigan el Plan de Ordenamiento Territorial, el cual servirá como base fundamental para la construcción de este nuevo instrumento de planificación

Se enfatizó en la importancia del trabajo en equipo, la sensibilización y la inclusión con enfoque diferencial en todas las acciones ejecutadas por la comunidad en el marco del convenio. Se recalcó la necesidad de incluir personal con enfoque diferencial en la contratación de mano de obra local, en las socializaciones, en la atención de PQR y en todas las actividades relacionadas con el convenio.

Protocolo de Atención al Usuario: Se presentó el Protocolo de Atención al Usuario, el cual establece los lineamientos para la recepción y gestión de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR). Se realizo entrega de formatos PQR. Se resaltó la importancia de este protocolo para garantizar una atención oportuna y eficaz a las solicitudes de la comunidad.

Se ha entregado el buzón de sugerencias, los formatos de PQR y la cartelera. Estos materiales se instalarán en la residencia de la presidenta de la junta la Sra María Angelica Labio. El señor Jose Cruz Quiguanas Trochez, teléfono 3205546664, se encargará de recoger las sugerencias cada viernes.

Para la inauguración del proyecto "Abriendo Caminos de la Paz Total", se propusieron diversas actividades como: olla comunitaria, placa o valla conmemorativa, actividad deportiva, muestra artística y cultural, juntanza o bazar. La comunidad optó por una combinación de estas actividades olla comunitaria y actividad deportiva.

Conformación de comités: Se informó sobre la necesidad de crear el Comité de Participación Comunitaria o la Veeduría Ciudadana, y que uno de sus integrantes debe formar parte del Comité Operativo.
Se dieron a conocer las funciones, prohibiciones e impedimentos para ser veedor/a, y cómo se conforman estos comités.

La comunidad decidió crear el Comité de Participación Ciudadana. Se realizó una elección democrática.

Los miembros electos del Comité de Participación Ciudadana son:

Jose Cruz Quicuanas C.C 10483581 Nro. de celular 3205546664
Raul Trochez Ipia C.C 10480407 Nro. de celular 3175029452
Ismael Jumbe Yatacue 10492763 Nro. de celular 3136102279

Se eligió a Jose Cruz Quicuanas como representante del Comité de Participación Ciudadana para hacer parte del Comité Operativo.

Se respondieron las preguntas de la comunidad sobre los materiales, la compra, el personal requerido para la obra y la periodicidad de las reuniones de los comités.

Finalmente, se agradeció la participación de la comunidad y se les invitó a participar en las próximas reuniones.

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA VEREDA LA HONDA

UBICACIÓN DEL BUZÓN DE SUGERENCIAS, CARTELERA INFORMATIVA DE DATOS PQR Y DE FORMATOS PQR..

Maria Angelica labio

NOMBRE

Maria angelica labio

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN

34603476 sf

NUMERO DE CONTACTO

3157096004

NOMBRE DE PERSONA ENCARGADA DE RECOGER PQR

Jose cruz Quiguanas Trochez

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN

1048358[illegible]

NUMERO DE CONTACTO

3205546664

Powered by CamScanner

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA VEREDA LA HONDA			
NOMBRE COMPLETO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NRO CELULAR	FIRMA
CRUZ Jose Quiguanas	10483581	3205546664	
Raul trochez Ipía			
Ismael Jumbe Yatacue	10492763	3136102279	
Raul Trochez	10490407	3175029432	Raul Trochez

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA _____
(Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Maria Angelica Lob	Presidenta	JAC la Honda	Maria Angelica Lobo
Fernando Pilcue	comite Via	La Honda	Fernando Pilcue
Ismael Jumbe	Comited Via	La Honda	
Cruz Jose	Comited via	La Honda	
Raul	Comite	La Honda	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

Anexo 6

C1. Ficha Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL								
C1. PROTOCOLO PARA EL SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO							**CÓDIGO PPGI - 10.1 -32 ANEXO 4**	
OBJETIVO DEL PROYECTO								
Implementar un protocolo para el Servicio de Atención al Usuario con el fin de dar respuesta oportuna y eficaz a las PQRS generadas por las actividades relacionadas con el Convenio.								
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**	**X**	**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**	
IMPACTOS A MANEJAR								
◦ Generación de expectativas sobre el proyecto. ◦ Conflictos con la comunidad.								
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO								
BAJA	[X]		**MEDIA – ALTA**				**NO APLICA**	
MEDIA – BAJA	[]		**ALTA**				**NO APLICA**	
TIPOS DE PROYECTO								
MEJORAMIENTO	[X]		**REHABILITACIÓN**				**NO APLICA**	
MANTENIMIENTO	[]		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**				**NO APLICA**	

ACCIONES A EJECUTAR

CANALES DE ATENCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS -PQRS

Este programa de gestión social busca recibir, atender y dar solución a las diferentes manifestaciones comunitarias o PQRS sobre la ejecución del Convenio Solidario, por medio de los siguientes canales de atención:

1. **Correo electrónico:** La interventoría creará un correo electrónico que servirá de canal de atención de PQRS que se puedan presentar a lo largo de las etapas del Convenio Solidario.

2. **Buzón Satélite:** Se debe instalar un buzón de atención en un lugar de fácil acceso para la comunidad (por ejemplo: salón comunal, colegios, tiendas, entre otros); este debe contar con el formato de recepción de PQRS comunitaria (Anexo 7. Formato PQRS; la interventoría deberá completar el *numeral 1. datos generales y numeral 2. identificación del municipio* con los datos correspondientes antes de dejar los formatos en el buzón para diligenciamiento de la comunidad) y un pendón o cartelera donde se identifique el nombre del Convenio Solidario y correo electrónico de la Interventoría, en caso de que el peticionario/a desee realizar la solicitud de manera virtual.

Este buzón se encuentra ubicado en: casa de la señora Maria Angelica Labio.

El correo electrónico de la Interventoría es: consorciointervial718@gmail.com.

Una vez a la semana, el OAC en compañía con la Interventoría debe:
- ✓ Abrir el buzón y recoger los formatos de PQRS que se hayan depositado allí.
- ✓ Verificar que se disponga de formatos suficientes para el diligenciamiento de nuevas PQRS.
- ✓ Escanear y enviar a la interventoría los formatos de PQRS recibidas en el buzón.

RESPONSABLES

Recepción de PQRS:

- **Por parte del OAC:** El responsable de recibir las PQRS será la persona designada por el OAC en la primera socialización, quien podrá ser: el secretario/a del OAC o el Comité de Convivencia y Conciliación del OAC o quien el OAC designe.

Powered by CamScanner

Persona responsable para la recepción de PQRS: María Angelica Labo.

- **Por parte de la Interventoría:** el/la profesional social podrá recibir PQRS, en caso de que la comunidad desee realizar una solicitud respecto a la labor del OAC. Esta recepción de PQRS podrá realizarse mediante el Formato de PQRS o mediante correo electrónico de la Interventoría.

Trámite y atención de las PQRS:

- Una vez recibida la PQRS, y remitida a la Interventoría, el/la profesional social de la Interventoría deberá diligenciar el Anexo 8. Base de datos de seguimiento a PQRS, registrando la información de cada manifestación comunitaria.

No. Convenio	Consecutivo	Peticionario	Asunto	Estado	Fecha de recibido	Observación/ trámites	Asunto de las peticiones (área remitida)	Canal de recepción	Tipo de petición
4631 2023	Número de PQRS según orden de llegada	Nombre completo, celular, dirección de residencia de la persona o entidad que envía la PQRS	Motivo de la PQRS	1.Abierto 2.En trámite 3.Cerrado	Fecha en la que se recibió la PQRS	Indicar las acciones para la solución o atención de la PQRS, especificando fecha de cierre	1.Técnico 2.Social 3.Laboral 4.Ambiental 5.Otro	1. Correo electrónico 2. Buzón 3. Otro	1.Denuncia 2.Petición 3.Queja 4.Reclamo 5.Solicitud de información 6.Sugenrencia

- Teniendo en cuenta el motivo de la PQRS, la Interventoría informará mediante correo electrónico al área encargada del OAC (técnico, ambiental, social, administrativa, jurídica, otras) y determinarán el plan a seguir para dar solución a la petición.

- La persona responsable del área encargada deberá dar respuesta en los tiempos establecidos por la Ley 1755 de 2015, dirigiendo la respuesta a los datos de contacto del peticionario/a y/o canal por el que se requiere dar respuesta la PQRS. Esta respuesta debe estar revisada y aprobada por la Interventoría.

- Tiempos de atención de peticiones, según el artículo 14 de la Ley 1755 de 2015:
 - ✓ Toda petición: 15 días siguientes a su recepción.
 - ✓ Petición de documentos e información: 10 días siguientes a su recepción.
 - ✓ Petición de autoridades: 30 días siguientes a su recepción.

Seguimiento al trámite y atención de las PQRS:

- El primer día hábil de cada semana, el OAC entregará a la Interventoría los formatos de PQRS y sus soportes escaneados, mediante correo electrónico dirigido a la Interventoría.

- La Interventoría apoyará la proyección y revisión de respuestas a las peticiones realizadas al OAC, haciendo el acompañamiento respectivo al área a la que corresponda la solicitud, según el motivo de la PQRS.

- La Interventoría realizará seguimiento semanal a la recepción, trámite, respuesta y solución de las solitudes de la comunidad.

Cierre de PQRS:

El cierre de toda PQRS debe ser verificado por la Interventoría. En caso de que la PQRS esté abierta, la Interventoría debe comunicarse con el área encargada del OAC y acompañar las acciones necesarias hasta lograr el cierre de la PQRS.

Se debe tener en cuenta que el estado de las PQRS podrá ser:

Powered by CamScanner

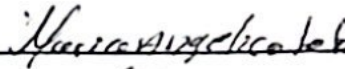
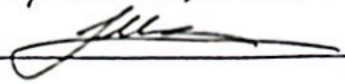
- Cerrada: cuando la manifestación ciudadana ha sido resuelta y el ciudadano/a u organización que la presentó quedó satisfecha con la respuesta o acción desarrollada por parte del OAC e Interventoría.
- Abierta: cuando la manifestación ciudadana no ha sido resuelta, está pendiente o en proceso de trámite.

Para el cierre del Convenio, el OAC y la Interventoría deben contar con los soportes de recepción, atención y cumplimiento de cada una de las PQRS recibidas durante la ejecución de la obra, estas serán anexo de los formatos de seguimiento que se enviarán al INVIAS.

LUGAR DE APLICACIÓN														
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).														
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN														
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto (meses)**												
		1	2	3	4	5	6							
1	Las mencionadas anteriormente.			X										
Responsable de la ejecución		**Costos**												
OAC y dignatarios designados para esta medida de manejo social con apoyo de la interventoría.		Esta medida de manejo social está incluida en la Administración del Convenio.												

Seguimiento y control Protocolo Servicio de Atención al Usuario				
Objetivo				
Verificar el funcionamiento del sistema de atención y respuesta oportuna y eficaz a las quejas, solicitudes, reclamos, peticiones, sugerencias, denuncias, etc., interpuestas por comunidades y autoridades.				
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO				
BAJA X		**MEDIA – ALTA**		
MEDIA – BAJA		**ALTA**		
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
Seguimiento de las sugerencias, quejas y reclamos presentados por la comunidad	Número de PQRS cerradas en el periodo * 100 / Número de PQRS presentadas en el periodo	Cuantitativo	A solicitud y al cierre	Base de datos de seguimiento a PQRS (Anexo 8) y formatos de recepción y respuesta de PQRS.

RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL DOCUMENTO

	Nombre:	Firma:
Dignatario/a OAC designado	Maria Angelica Sabi	
Profesional social Interventoría	Jazmine Nanez	

Fecha elaboración: 05 07 2024
DÍA MES AÑO

Powered by CamScanner

Anexo 9

C2. Ficha Socializaciones.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL									
C2. SOCIALIZACIONES								**CÓDIGO PPGI - 10.2 - 33 ANEXO 7**	
OBJETIVO DEL PROYECTO									
◦ Brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente a los diferentes actores sociales e instituciones, por medio de la estrategia que más se adapte a la comunidad.									
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**		
IMPACTOS A MANEJAR									
◦ Falta de información y divulgación completa, clara y oportuna del Convenio Solidario y sus actividades. ◦ Contribución en la atención las necesidades informativas de la población respecto al Convenio.									
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO									
BAJA	[X]		**MEDIA – ALTA**		**NO APLICA**				
MEDIA – BAJA	[]		**ALTA**		**NO APLICA**				
TIPOS DE PROYECTO									
MEJORAMIENTO	[X]		**REHABILITACIÓN**		**NO APLICA**				
MANTENIMIENTO	[]		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**		**NO APLICA**				
ACCIONES A EJECUTAR									

En este programa se implementarán estrategias de integración social con el objetivo de darle voz a las comunidades aledañas a las obras de infraestructura, generando espacios de socialización con la comunidad teniendo en cuenta los enfoques de género, poblacional y diferencial en cada departamento, donde se realice rendición de cuentas, respetando la autonomía de los territorios y generando tejido social.

SOCIALIZACIONES

Estos espacios de información y participación comunitaria permitirán hacer seguimiento al avance de las obras, y atender las inquietudes de los diferentes actores sociales; de cada una de estas socializaciones, se debe contar con el acta de reunión (Anexo 9), listado de asistencia (Anexo 10) y registro fotográfico (Anexo 11):

Socialización de inicio
Una vez se suscriba la orden de inicio, se deberá preparar y desarrollar un espacio de socialización con la comunidad y actores sociales del territorio con el objetivo de informar y realizar lo siguiente:

- Objeto del Convenio, fecha de inicio y finalización, alcance técnico, cronograma de obra y acciones de gestión socioambiental a realizarse en el marco de la ejecución del Convenio Solidario.
- Procedimiento de vinculación de mano de obra.
- Conformación de veeduría ciudadana o comité de participación comunitaria.
- Concertar y definir con la comunidad la actividad que se llevará a cabo en la Inauguración "Abriendo Caminos de la Paz Total" (Olla Comunitaria; Placa o valla comunitaria; Jornada deportiva; Muestra artística y cultural; Juntanza o Bazar).
- Designar un dignatario/a del OAC y/o la comunidad en general que será el/la responsable de la gestión social en compañía de la Interventoría.
- Definir lugar donde se instalará el buzón de recepción de PQRS. Además, compartir con la comunidad el correo de la interventoría en el cual se podrá enviar una solicitud.

Nota: *las decisiones que se tomen en esta socialización de inicio deben plasmarse en el acta de reunión (Anexo 9).*

Powered by CamScanner

Fecha de socialización de inicio: 05 /07 /2024 (Día/ Mes/ Año).

Lugar de socialización de inicio: Salón comunal vereda de la palomera (frente a la panadería) (Dirección/Nombre del lugar).

Socialización de cierre

Al 95% de avance de obra se realizará reunión para brindar la información sobre la gestión técnica, administrativa y socioambiental del Organismo de Acción Comunal durante las etapas de desarrollo del Convenio Solidario, así como para realizar entrega a satisfacción de las obras y el balance de actividades del Contrato de Interventoría.

Al finalizar la socialización de cierre, se realizará un momento denominado Inauguración "Abriendo Caminos de la Paz Total" cuyo objetivo será entregar a satisfacción la obra realizada por el OAC y generar un espacio de integración y fortalecimiento del tejido social de la comunidad. Se podrán llevar a cabo una o más de las siguientes actividades, a partir de la disponibilidad de recursos y capacidad de autogestión de los OAC:

- **Olla comunitaria:** compartir ofrecido por la comunidad a los asistentes.
- **Placa o valla comunitaria**: aviso conmemorativo de la obra de mejoramiento vial adelantada por el OAC, ubicado en un lugar con visibilidad.
- **Jornada Deportiva:** recorrido de obra acompañado de una actividad deportiva liderada por el OAC, con la participación de población infantil, juvenil, mujeres, entre otros actores sociales de la comunidad.
- **Muestra artística y cultural:** manifestación de expresiones artísticas de la comunidad como muralismo, música, danza, entre otras.
- **Juntanza o Bazar "Abriendo Caminos de la Paz Total":** espacio para la visibilización y comercialización de los productos agrícolas, pecuarios, derivados de la ganadería, artesanales, actividades ecoturísticas, emprendimientos e iniciativas productivas comunitarias.

Fecha de socialización de cierre: Por definir (Día/ Mes/ Año).

Lugar de socialización de cierre: Por definir (Dirección/Nombre del lugar).

Actividad Inauguración "Abriendo Caminos de la Paz Total" (Diligenciar cual/es actividad /es se realizarán en la socialización de finalización):

Olla comunitaria y actividad deportiva.

En la socialización de cierre o en la etapa de finalización de las obras, el INVIAS, en articulación con el OAC, la Interventoría y otras entidades, realizará las siguientes capacitaciones:

- Capacitación sobre el mantenimiento de la vía (A cargo de INVIAS y otros).
- Capacitación "Caminos comunitarios, territorios de la Paz Total" (A cargo de INVIAS y otros).

Reuniones Extraordinarias

Estas reuniones se realizarán cuando la comunidad lo requiera, las actividades de obra lo exijan o se solicite por parte de alguna institución cercana al área de influencia directa; durante la reunión se trabajarán temas específicos relacionados con la ejecución del Convenio Solidario, lo cual permitirá evitar posibles conflictos con las comunidades.

ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA DE DIVULGACIÓN

El OAC deberá identificar la estrategia de divulgación más adecuada y que más se adapte a la comunidad del área de influencia directa para brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente. Todas las actividades y metodologías de divulgación deben incluir un lenguaje incluyente y accesible para todas las personas, especialmente para aquellas que tienen algún tipo de discapacidad.

El OAC debe identificar lugares estratégicos cerca de los frentes de obra para difundir la información, la estrategia de divulgación (por ejemplo: volantes, perifoneo, cuñas radicales, carteleras informativas, chats ciudadanos, entre otros) ejecutada dependerá de las condiciones propias de cada Convenio Solidario, tipo de actividad a desarrollar,

Powered by CamScanner

plazo de ejecución entre otros aspectos y de acuerdo con esto, se acotarán y determinarán la metodología a desarrollar.

Estrategia/s de divulgación que se utilizará para convocar a las socializaciones y diferentes actividades relacionadas con el Convenio Solidario: Pieza comunicativa, información voz a voz imagen invitación vía a whatsapp.

RESPONSABLES

Organización logística de las Socializaciones:

- **Por parte del OAC (Acompaña Interventoría):** La persona designada por el OAC deberá acordar junto con el "Comité Operativo" el día/lugar/hora en la que se realizarán las socializaciones de inicio y cierre del Convenio Solidario.

 El responsable designado por el OAC deberá identificar un lugar estratégico donde se puedan llevar a cabo las reuniones, que cuente con espacio suficiente para que los actores sociales e institucionales puedan participar de cada socialización. Por otra parte, deberá definir con el "Comité Operativo" la entrega o no de refrigerios.

- **Por parte de la Interventoría:** el profesional social debe participar de manera presencial o virtual en el "Comité Operativo" donde se establezca día/lugar/hora en la que se realizarán las socializaciones de inicio y cierre del Convenio Solidario, se definirá el lugar de socialización y la entrega o no de refrigerios.

 Por otra parte, el profesional social de la interventoría junto con los/las profesionales (Residente de Obra/Contador) del OAC deberá elaborar la presentación en Power Point que debe contener: la agenda que se llevará a cabo a lo largo de la socialización, los aspectos del área técnica, social, ambiental y administrativa (la información para la presentación la debe entregar el área correspondiente) que deben socializarse (apoyarse en el Anexo 10. Presentación). Además, se debe determinar la persona que realizará el acta de reunión (Anexo 9) (se deberán consignar todos los temas expuestos por el OAC y la Interventoría, las inquietudes planteadas por la comunidad, las respuestas dadas y los compromisos en caso de llegar a ellos), listado de asistencia (Anexo 10) y registro fotográfico (Anexo 11).

Elección y elaboración de la estrategia de divulgación:

- **Por parte del OAC y la interventoría:** el profesional social de la interventoría junto con la persona designada por el OAC deberá identificar el mecanismo adecuado y que se adapte a las características de la comunidad del área de influencia para brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente.

 Una vez identificado el mecanismo adecuado de divulgación el OAC y el profesional social de la interventoría deberán elaborar y/o coordinar dicha estrategia teniendo en cuenta lugar/fecha/hora de la actividad o socialización. Además, debe tener un listado de actores sociales y/o instituciones que se invitarán. Por último, se debe contar con tiempo suficiente de divulgación para que la comunidad del área de influencia pueda participar.

Invitación a las Socializaciones y/o actividades:

- **Por parte del OAC:** la persona designada por el OAC llevará a cabo la estrategia de divulgación previamente elegida y elaborada con el profesional social de la interventoría.

- **Por parte de la Interventoría:** el profesional social de la interventoría realizará el seguimiento de la estrategia de divulgación previamente elegida y elaborada.

LUGAR DE APLICACIÓN
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).

Powered by CamScanner

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN															
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto (meses)**													
		1	2	3	4	5	6								
1	Las mencionadas anteriormente.			X											
Responsable de la ejecución		**Costos**													
OAC, dignatarios designados para esta medida de manejo social e Interventoría.		***Nota:** se definirá dentro del Comité Operativo, sin embargo, se busca que la comunidad pueda realizar autogestión frente algunas actividades de este Plan de Gestión Social -PGS- y/o se articule con los afiliados para el desarrollo de las mismas.*													

Seguimiento y control a Socializaciones				
Objetivo				
Verificar la implementación de la estrategia pública de divulgación para brindar información oportuna, clara, veraz y actualizada a los actores sociales e institucionales sobre las actividades ejecutadas en el marco del convenio.				
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
Reuniones/Socializaciones con la comunidad e instituciones	Total reuniones ejecutadas en el periodo/ Total reuniones planeadas en el periodo	Cuantitativo	Al inicio, durante la ejecución y al cierre.	Acta de reunión, registro de asistencia y registro fotográfico. Soporte de piezas de divulgación utilizadas.
Participación y metodología de divulgación	Total de personas que asistieron/ Total de habitantes del Área de Influencia	Cuantitativo	Dependerá de las socializaciones y reuniones extraordinarias planeadas y realizadas.	

RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL DOCUMENTO

	Nombre:	Firma:
Dignatario/a OAC designado	María Angelica Jabio	María Angelica Jabio
Profesional social Interventoría	Jazmine Ivanez	

05 07 2024

Fecha elaboración: DÍA MES AÑO

Powered by CamScanner

C3. Ficha Participación Comunitaria.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL									
C3. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA								**CÓDIGO PPGI - 10.3 - 34 ANEXO 13**	
OBJETIVO DEL PROYECTO									
Generar espacios para la participación y control social a través de la conformación y consolidación del comité de participación comunitaria o las veedurías ciudadanas de los Convenios Solidarios.									
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**		
IMPACTOS A MANEJAR									
◦ Generación de expectativas sobre el proyecto. ◦ Conflictos con la comunidad.									
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO									
BAJA	[X]				**MEDIA – ALTA**	[]			
MEDIA – BAJA	[]				**ALTA**	[]			
TIPOS DE PROYECTO									
MEJORAMIENTO	[X]				**REHABILITACIÓN**				
MANTENIMIENTO	[]				**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**				
ACCIONES A EJECUTAR									

En la socialización de inicio o de manera previa, el OAC y la Interventoría informarán y convocarán públicamente a los asistentes e interesados a la conformación del Comité de Participación Comunitaria o Veeduría Ciudadana, con el objetivo de involucrar a diferentes actores sociales y comunitarios en la información, seguimiento y control social de la ejecución de los Convenios Solidarios.

En la socialización de inicio, el OAC informará las funciones generales de estos dos mecanismos de participación ciudadana y la metodología de trabajo:

- Dar a conocer a la comunidad del área de influencia del proyecto la información sobre el alcance y avance de la ejecución del Convenio Solidario.
- Informar al OAC, Interventoría o INVIAS las solicitudes de la comunidad a través de los canales de atención a la comunidad.
- Contribuir a la mediación de conflictos que se pudieran presentar en el desarrollo del Convenio Solidario.
- Participar en el Comité Operativo conformado para la ejecución del Convenio Solidario en aspectos operativos, técnicos, financieros, ambientales, sociales y administrativos.
- Las demás funciones establecidas en la Metodología Participativa Comunitaria.

Metodología de trabajo:

- En caso de conformar Comité de Participación Comunitaria- CPC, las personas interesadas se inscribirán en la socialización de inicio, mediante acta de reunión.

Powered by CamScanner

- En caso de conformar Veeduría Ciudadana, las personas interesados deberán dilienciar el formato de conformación de veeduría (Anexo 16) y realizar el trámite correspondiente ante la Personería Municipal. En este proceso podrá contar con el acompañamiento de la Interventoría.

- Luego de la formalización de conformación de CPC o veeduría ciudadana, se procederá a iniciar su participación en el Comité Operativo, según las funciones establecidas en la Metodología Participativa Comunitaria.

- La veeduría podrá realizar reuniones, recorridos, visitas de obra para realizar control social y vigilancia al proceso de ejecución y avance según la planeación establecida en el Comité Operativo y la Metodología Participativa Comunitaria.

- La Interventoría deberá realizar acompañamiento a cada una de las actividades a llevar a cabo con el CPC o la veeduría ciudadana conformada y diligenciar el acta de reunión, y demás soportes (Formato de conformación de CPC o veeduría ciudadana, listado de asistencia y registro fotográfico).

- Al finalizar la ejecución del Convenio Solidario, el comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana realizarán reunión de cierre del proceso de seguimiento y control social, presentando un informe sobre las actividades realizadas en el transcurso de su ejercicio.

Requisitos e impedimentos

- Considerando el papel de ejecución de las obras y actividades en el marco del Convenio ejercido por el OAC, se establecen algunos criterios para la conformación del CPC o veeduría ciudadana:

a. El CPC o veeduria ciudadana podrán ser conformados por:
- Afiliados/as del OAC ejecutor, en cumplimiento del Principio de transparencia establecido en el Literal n) del Artículo 18 de la Ley 2166 de 2021: *"n) Transparencia: Todas las actuaciones de los organismos de Acción Comunal serán de conocimiento público de sus afiliados y la comunidad en general en consonancia con el principio de publicidad, salvo reserva legal".*
- Organismos de Acción Comunal veredas o municipios aledaños al tramo intervenido
- Organismos de acción comunal de segundo grado (asociaciones de juntas de acción comunal).
- Comunidad en general y líderes del área de influencia del Convenio.

b. De conformidad con lo dispuesto en la Ley 850 de 2003 "Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas", en el Título V. Requisitos, impedimentos y prohibiciones, se deberán tener en cuenta los impedimentos establecidos en el Artículo 19.

"ARTÍCULO 19. Impedimentos para ser veedor/a:

a) Cuando quienes aspiren a ser veedores sean contratistas, interventores, proveedores o trabajadores adscritos a la obra, contrato o programa objeto de veeduría o tengan algún interés patrimonial directo o indirecto en la ejecución de las mismas.

Tampoco podrán ser veedores quienes hayan laborado dentro del año anterior en la obra, contrato o programa objeto de veeduría;

Powered by CamScanner

b) Quienes estén vinculados por matrimonio, unión permanente o parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o único civil con el contratista, interventor, proveedor o trabajadores adscritos a la obra, contrato o programa así como a los servidores públicos que tengan la participación directa o indirecta en la ejecución de los mismos;

c) Cuando sean trabajadores o funcionarios públicos, municipales, departamentales o nacionales, cuyas funciones estén relacionadas con la obra, contrato o programa sobre el cual se ejercen veeduría. En ningún caso podrán ser veedores los ediles, concejales, diputados, y congresistas;

d) Quienes tengan vínculos contractuales, o extracontractuales o participen en organismos de gestión de la ONG, gremio o asociación comprometidos en el proceso objeto de la veeduría (...)"

Según la decisión de la comunidad, establecer:

Se conformará Comité de Participación Comunitaria: SI _X_ NO____
Se conformará Veeduría Ciudadana SI _____ NO _____

Se anexan los siguientes soportes de conformación (marque con una X):

- Anexo 11. Acta de reunión (para conformación CPC) _X_
- Anexo 14. Formato de conformación de veeduría ciudadana_____
- Resolución de registro de veeduría ciudadana_____

LUGAR DE APLICACIÓN
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

No.	ACTIVIDADES	Periodo de ejecución del proyecto (meses)												
		1	2	3	4	5	6							
1	Las mencionadas anteriormente.			X										

Responsable de la ejecución	Costos
Interventoría e Integrantes del comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana.	Esta medida de manejo social está incluida en la Administración del Convenio.

Seguimiento y control a la Participación Comunitaria

Objetivo

Verificar la conformación de Veeduría Ciudadana o Comité de Participación Comunitaria, para el ejercicio de la participación y control social a los Convenios Solidarios.

IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO

BAJA	☒	**MEDIA – ALTA**	
MEDIA – BAJA	☐	**ALTA**	

SEGUIMIENTO Y MONITOREO

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Registro de cumplimiento

Powered by CamScanner

Conformación de comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana.	Comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana conformada.	Cuantitativo	Al inicio y al cierre	Consolidado mensual en informe social

RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL DOCUMENTO

	Nombre:	Firma:
Dignatario/a OAC designado	María Angelica Lobo	María Angelica Lobo
Profesional social Interventoría	Jazmine Narvaez	

Fecha elaboración: 05 07 2024
DÍA MES AÑO

Powered by CamScanner

C4. Ficha Contratación de mano de obra local.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL									
C4. Ficha Contratación de mano de obra local.								**CÓDIGO PDL - 6.1 - 21 ANEXO 15**	
OBJETIVO DEL PROYECTO									
Propender por la vinculación de mano de obra territorial de hombres y mujeres y de grupos vulnerables en igualdad de condiciones, de acuerdo con los perfiles requeridos para la ejecución de las actividades del proyecto.									
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**		**Compensación**		
IMPACTOS A MANEJAR									
◦ Conflictos con comunidades e instituciones del AID ◦ Generación de empleo									
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO									
BAJA	X		**MEDIA – ALTA**			**NO APLICA**			
MEDIA – BAJA			**ALTA**			**NO APLICA**			
TIPOS DE PROYECTO									
MEJORAMIENTO	X		**REHABILITACIÓN**			**NO APLICA**			
MANTENIMIENTO			**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**			**NO APLICA**			

ACCIONES A EJECUTAR

El OAC realizará las siguientes actividades:

Información y Convocatoria:

- El OAC deberá informar y convocar a la comunidad del área de influencia sobre los perfiles (básico, técnico, profesional y especializado) requeridos para la contratación de personal en el marco del Convenio, teniendo en cuenta que se buscará integrar a hombres y mujeres, personas en condición de vulnerabilidad (madres cabeza de hogar, personas con algún tipo de discapacidad, víctimas del conflicto armado, entre otros.).

 En caso de que en el área de influencia no se encuentren los perfiles solicitados, el OAC deberá certificar con la debida justificación la insuficiencia o inexistencia de la totalidad del personal, mediante oficio dirigido a la Interventoría INVIAS. Así mismo, con el fin de vincular al personal requerido por el Convenio, el OAC podrá consultar en la Agencia Pública de Empleo del SENA, https://agenciapublicadeempleo.sena.edu.co/Empresas/Paginas/Inicio.aspx u otras entidades que tengan información sobre talento humano disponible en el municipio.

 Nota: Se debe seleccionar el medio de divulgación de los perfiles requeridos teniendo en cuenta que cada estrategia de divulgación de la oferta de vacantes debe tener un soporte de la divulgación (Acta de reunión, lista de asistencia, entre otros).

- El OAC establecerá el canal de recepción de hojas de vida (correo electrónico, presencial, entre otros.) Y deberá llevar registro de esta recepción, revisión y selección del personal interesado, con la aprobación de la Interventoría.

Contratación y Capacitación:

- Posterior al proceso de selección y contratación del personal requerido, se deben programar las capacitaciones requeridas para cualificar a la mano de obra según sus funciones dentro de las actividades del Convenio.
- Las personas deben anexar el certificado de residencia, expedido por las autoridades competentes del territorio, como las Juntas de Acción Comunal o las Alcaldías.

Powered by CamScanner

Terminación:

- La Interventoría deberá reportar el personal contratado del área de influencia en el formato MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del Estado Social del Proyecto y adjuntar el listado del personal (Anexo 18. Inclusión Social en la Gestión de los Proyectos).

LUGAR DE APLICACIÓN

Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

No.	ACTIVIDADES	Periodo de ejecución del proyecto (meses)												
		1	2	3	4	5	6							
1	Las mencionadas anteriormente.			X										

Responsable de la ejecución	Costos
OAC y dignatarios designados para esta medida de manejo social con el acompañamiento de la interventoría	Esta medida de manejo social está incluida en la Administración del Convenio.

Seguimiento y control a la mano de obra contratada con enfoque de género, de derechos y diferencial

Objetivo

Verificar la inclusión de mano de obra territorial de hombres y mujeres y de grupos vulnerables, en igualdad de condiciones, de acuerdo con los perfiles requeridos para la ejecución de las actividades del proyecto.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Registro de cumplimiento
Número de Personal de la región contratado	No. MO de la región contratados/ No. MO del proyecto	Cuantitativo	A solicitud o al cierre del convenio solidario	Anexo 16.- Formato Relación de personal contratado calificado y no calificado de la zona Certificados de residencia.
Mano de obra de la región perteneciente a grupos vulnerables	MO perteneciente a grupos vulnerables de la región * 100 / Total personal proyecto de la región	Cuantitativo	A solicitud o al cierre del convenio solidario	Anexo 16. Formato Relación de personal contratado calificado y no calificado de la zona Certificados de residencia.

RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL DOCUMENTO

	Nombre:	Firma:
Dignatario/a OAC designado	Maria Angelica Jobit	Maria Angelica Job
Profesional social Interventoría	Jazmin Ibarra	

Fecha elaboración: 05 07 2024 (DÍA MES AÑO)

Powered by CamScanner

An 19

C5. Ficha inclusión social con perspectiva de género.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL										
C5. Inclusión social con perspectiva de género.									**CÓDIGO PPGI - 10.4 – 35 – ANEXO 19**	
OBJETIVO DEL PROYECTO										
Realizar acciones con enfoque diferencial y de derechos en el marco del desarrollo de los Convenios Solidarios, con el fin de reducir las barreras y brechas existentes para las mujeres, población LGBTIQ+, jóvenes y población con discapacidad, entre otras personas.										
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**			
IMPACTOS A MANEJAR										
◦ Altera las desigualdades por razón de género. ◦ Altera los obstáculos en el acceso a la movilidad de grupos vulnerables. ◦ Variabilidad en los Liderazgos sociales, comunitarios, campesinos y de actores del posconflicto										
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO										
BAJA	[X]		**MEDIA – ALTA**		**NO APLICA**					
MEDIA – BAJA	[]		**ALTA**		**NO APLICA**					
TIPOS DE PROYECTO										
MEJORAMIENTO	[X]		**REHABILITACIÓN**		**NO APLICA**					
MANTENIMIENTO	[]		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**		**NO APLICA**					

ACCIONES A EJECUTAR

ACCIONES CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE DERECHOS

Por medio de acciones con enfoque diferencial y de derechos se busca reducir las barreras y brechas existentes para las mujeres, población LGBTIQ+, jóvenes y población con discapacidad, entre otras personas, lo cual permitirá impactar positivamente a la vereda, municipio y departamento.

1. **Actividades Generales:**

 - En los listados de asistencia deben existir las categorías de sexo, género, identificación étnica, víctimas del conflicto armado y persona con discapacidad.

2. **Capacitaciones y estrategias de sensibilización:**

 - En las socializaciones, conformación del comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana, y otras acciones complementarias de gestión social, se sensibilizará a los OAC para que involucren a mujeres, jóvenes y personas con discapacidad, entre otros, en los procesos participativos.

 - El equipo de profesionales sociales del Programa CCPT y la Subdirección de Sostenibilidad, realizarán un taller de sensibilización a los Organismos de Acción Comunal, Profesionales Sociales de las Direcciones Territoriales e Interventorías en el que se establecerá un decálogo de acuerdos y compromisos con enfoque de género y diferencial.

RESPONSABLES

Por parte del OAC y la Interventoría

- Diligenciar de forma oportuna los listados de asistencia con enfoque de género y diferencial.
- Incentivar a la comunidad asistir a todos los espacios participativos (socializaciones, reuniones, conformación de Comité de Participación Comunitaria o Veeduría Ciudadana y otras actividades necesarias

Powered by CamScanner

para el desarrollo del Convenio Solidario) asegurando la participación de todos los grupos sociales presentes en el territorio, especialmente los más vulnerables.

- Participar en las capacitaciones relacionadas con el programa de inclusión social.
- Realizar convocatoria y acompañamiento en el desarrollo de sensibilización.

LUGAR DE APLICACIÓN

Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

No.	ACTIVIDADES	Periodo de ejecución del proyecto (meses)												
		1	2	3	4	5	6							
1	Las mencionadas anteriormente.			X										

Responsable de la ejecución	Costos
OAC, dignatarios designados para esta medida de manejo social, Interventoría, Profesional Social de la Dirección Territorial, Subdirección de Sostenibilidad y Equipo Social del Programa CCPT de Planta Central.	Esta medida de manejo social está incluida en la Administración del Convenio.

Seguimiento y control a Socializaciones

Objetivo

Verificar la implementación y las acciones con enfoque diferencial y de derechos en el marco del desarrollo de los Convenios Solidarios.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Registro de cumplimiento
Taller de Sensibilización con enfoque de género y diferencial.	Total de talleres ejecutados/ Total de talleres planeados	Cuantitativo	Según programación de talleres	Acta de reunión Listado de asistencia Decálogo de acuerdos y compromisos con enfoque de género y diferencial.
Participación y metodología de divulgación	Total de personas que asistieron/ Total de personas informadas	Cuantitativo	Dependerá de los talleres planeados y realizadas.	Listado de asistencia

RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL DOCUMENTO

	Nombre:	Firma:
Dignatario/a OAC designado	Gloria Angelica Lobo	Gloria Angelica Lobo
Profesional social Interventoría	Jairo Ivan Cruz	

05 07 2024

Fecha elaboración: DÍA MES AÑO

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Código	
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión	1
		Página	1 de 1

Dependencia que organiza el evento o reunión: Consorcio Intervial **Ciudad/ Municipio:** Santander de Quilichao **Fecha:**

Nombre del evento: Socialización Predial en la Vereda La Honda **Lugar** Sede Comunal de la Vereda La Paloma

No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento CC	CE	P	No. Documento	Edad	Sexo F	M	O	Discapacidad SI	NO	Tipo de discapacidad	Etnia I	N	R	G	P	NA	Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	Nit	Firma
	Raul Pinchao	X			16480407	67		X		X		Visual	X							3179078452	La Honda		
	Mariano Trochez	X			4761962	60		X			X		X							3135669627	La Honda		
	Gloria Amparo Tovar	X			34603758	56	X				X		X							3216994556	La Honda		
	Fernando Pilcue	X			10487371	53		X					X							3216994556	La Honda		
	Ismael Jumbe Y	X			10498763	45		X			X		X							3136102879	La Honda		
	Nancy yatacue G	X			1062295211	33	X						X							3107071381	La Honda		
	Yermar David xx				1062319757	10		X					X								La Honda		
	Maria Angelica Lu	X			34607476	49	X						X						labiomario0647@gmail.com	3157096064	La Honda		
	Enrique Quiguanas	X			10483581	59		X					X							3205548649	La Honda		
	Florentina Trochez	X			25 664 467	49	X						X								La Honda		
	Antonio Quiguanas	X			10486187	54		X					X							3183941170	La Hoda		
	Esneda Pillimue																				La Honda		
	John Yaluana Guaguanas				7685142835	17		X												7685142835	la Honda		

En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del siguiente linkhttps://www.invias.gov.co/index.php/normativa/politicas-y-lineamientos/politicas-y-lineamientos/14593-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

Discapacidad: Marque con una X SI tiene o NO alguna discapacidad. En caso que marque SI, mencione el tipo de discapacidad con la letra que la describe	
V	* Visual -Persona ciega
A	* Auditiva
I/C	* Intelectual/Cognitiva
F	* Física
S/C	* Sordo ceguera
M	* Multiple, tiene más de un tipo de discapacidad

Etnia		
I	Indígena	CC
N	Negro	CE
R	Raizal	P
P	Palenquero	
G	Gitano/Rom	
N/A	No aplica	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 05/07/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 4475-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE LA PALOMERA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE LA PALOMERA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1646 de 2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
SOCIALIZACIÓN INICIAL

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
Temas a desarrollar: presentación del Convenio Solidario y Contrato de Interventoría, Aspectos área técnica, Aspectos Jurídicos, Aspectos área ambiental y social, Conformación de comités, participación comunitaria , cierre.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El 05 de julio de 2024, en la vereda La Palomera, se llevó a cabo la socialización Inicial del convenio.

Temas a desarrollar: presentación del Convenio Solidario y Contrato de Interventoría, Aspectos área técnica, Aspectos Jurídicos, Aspectos área ambiental y social, Conformación de comités, participación comunitaria, cierre.

Inicialmente se realiza la Presentación del personal de la Organización de la Acción Comunal La Palomera y del personal de interventoría. Se realizó la presentación del Convenio Solidario y del Contrato de Interventoría, incluyendo el objeto del convenio “Aunar esfuerzos entre el instituto nacional de vías y la junta de acción comunal de la vereda la Palomera, del municipio de Santander de Quilichao en el departamento de Cauca para el mejoramiento vial en el marco del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total.

Se expusieron las características generales del convenio, incluyendo los siguientes pasos: orden de inicio, evaluación hojas de vida de OAC (lo hace la interventoría), afiliaciones al personal de la OAC a SGSS, revisión cartilla de obras memores (organismos acción comunal), socialización del alcance de obras con la comunidad convocatoria a veedurías ciudadanas, conformación del comité operativo, definición del presupuesto definitivo, cronograma, y plan de compras definitivo de obra, capacitaciones técnicas y administrativas, ejecución de obra. se definieron la composición, frecuencia de reuniones, funciones y roles de participación de los Comités Operativo y Técnico.

El Comité Operativo, integrado por: Representante Legal de la JAC, Ingeniero Residente (JAC), el Contador (JAC), Interventor representante de la Veeduría. Se especifica quienes tienen voz y voto y quienes tienen voz pero no voto en el comité operativo.

El Comité Técnico, compuesto por el Representante Legal de la JAC, el Interventor, el Supervisor del contrato de interventoría (DT INVIAS) y el Gestor técnico (INVIAS).

Se informa sobre el alcance del convenio solidario, el presupuesto estimado de referencia, análisis de precios unitarios y las generalidades de costos administrativos de referencia.

Aspectos técnicos: se expusieron los detalles técnicos del proyecto de Placa Huella, siguiendo los lineamientos de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales. Se mencionó que este sistema es ideal para vías con ancho de calzada inferior a 5.5 metros, velocidad de operación menor a 30 km/h y tramos no superiores a 500 metros de longitud.

Para la construcción de la Placa Huella, se mencionó la necesidad de realizar estudios y diseños previos, incluyendo: Levantamiento topográfico del tramo, Estudio Hidrológico e Hidráulico, Estudio de Suelos, Diseño Geométrico.

Aspectos jurídicos: Se especificó el personal requerido para la obra, incluyendo: Ingeniero residente, Maestro, Contador. Se mencionaron los requisitos de experiencia general y específica para cada cargo.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	05/07/2024

(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se informa que la vinculación del personal debe ser como empleados de la OAC; vinculándolos a ARL Administradora de Riesgos Laborales, Caja de Compensación Familiar, Entidad Promotora de Salud EPS, Administradora de fondo de Pensión. De igual manera se comenta sobre la importancia de hacer entrega de dotación y elementos de protección personal.

Aspectos ambientales y sociales: Se explicó que el Plan de Gestión Social incluye actividades de información, atención y participación comunitaria durante el inicio, ejecución y cierre del convenio.

Se informa a la comunidad que es necesario elaborar un Plan de Gestión Ambiental. Para este propósito, se solicita que consigan el Plan de Ordenamiento Territorial, el cual servirá como base fundamental para la construcción de este nuevo instrumento de planificación

Se enfatizó en la importancia del trabajo en equipo, la sensibilización y la inclusión con enfoque diferencial en todas las acciones ejecutadas por la comunidad en el marco del convenio. Se recalcó la necesidad de incluir personal con enfoque diferencial en la contratación de mano de obra local, en las socializaciones, en la atención de PQR y en todas las actividades relacionadas con el convenio.

Protocolo de Atención al Usuario: Se presentó el Protocolo de Atención al Usuario, el cual establece los lineamientos para la recepción y gestión de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR). Se realizo entrega de formatos PQR. Se resaltó la importancia de este protocolo para garantizar una atención oportuna y eficaz a las solicitudes de la comunidad.

Se ha entregado el buzón de sugerencias, los formatos de PQR y la cartelera. Estos materiales se instalarán en la Tienda Rio Chiquito casa de la Sra Suley Fernandez Sánchez. La presidenta de la junta Maria Amalfi Granada , teléfono 3235935249, se encargará de recoger las sugerencias cada viernes.

Para la inauguración del proyecto "Abriendo Caminos de la Paz Total", se propusieron diversas actividades como: olla comunitaria, placa o valla conmemorativa, actividad deportiva, muestra artística y cultural, juntanza o bazar. La comunidad optó por una combinación de estas actividades olla comunitaria y actividad deportiva.

Conformación de comités: Se informó sobre la necesidad de crear el Comité de Participación Comunitaria o la Veeduría Ciudadana, y que uno de sus integrantes debe formar parte del Comité Operativo.
Se dieron a conocer las funciones, prohibiciones e impedimentos para ser veedor/a, y cómo se conforman estos comités.

La comunidad decidió crear el Comité de Participación Ciudadana. Se realizó una elección democrática.

Los miembros electos del Comité de Participación Ciudadana son:

Francisco Paz Penagos C.C 10482585 Nro. de celular 3102966745
Jaime Yule Dagua C.C 476706 Nro. de celular 3148339319
Luis Alfredo Ipia C.C 76300698 Nro. de celular 3113886420

Se eligió al Sr Luis Alfredo Ipia como representante del Comité de Participación Ciudadana para hacer parte del Comité Operativo.

Se respondieron las preguntas de la comunidad sobre los materiales, la compra, el personal requerido para la obra y la periodicidad de las reuniones de los comités.

Finalmente, se agradeció la participación de la comunidad y se les invitó a participar en las próximas reuniones.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

PROPUESTA DE EVENTO DE CIERRE DE LA VEREDA LA PALOMERA
Para la inauguración el proyecto "Abriendo Caminos de la Paz Total", se puede realizar alguna de las siguientes actividades:
Olla Comunitaria,
Placa o Valla Conmemorativa
Actividad Deportiva
Muestra Artística y Cultural
Juntanza o Bazar.
La comunidad optó por una combinación de estas actividades olla comunitaria y actividad deportiva.

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA VEREDA LA PALOMERA

UBICACIÓN DEL BUZÓN DE SUGERENCIAS, CARTELERA INFORMATIVA DE DATOS PQR
Y DE FORMATOS PQR..

Tienda Rio chiquito

NOMBRE Sulay fernanda Sánchez

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN 34611283

NUMERO DE CONTACTO 3115538312

NOMBRE DE PERSONA ENCARGADA DE RECOGER PQR Maria AMalfi Granada Presidenta

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN 34603667

NUMERO DE CONTACTO 3235935249

Powered by CamScanner

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA VEREDA LA PALOMERA			
NOMBRE COMPLETO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NRO. CELULAR	FIRMA
Francisco Paz Penagos	10482585	3102966745	
Jaime Yule Dagua	4767706	3148339319	
Luis Alfredo Ipia	76300698	3113886420	

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA _____
(Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Sulay fernández	Responsable PQR	J.A.C. la Palomera	
Ferney Rojas	comite vias	JAC la Palomera	
Hanuchmalli Granada	presidenta	JAC la palomera	
Liliana Rojas f.	secretaria.	JAC la palomera	
Domingo Escue	vice presidente	JAC La palomera	
Francisco Paz	Comité de Participación		
Jaime Yule Vargas	Comite de participación		
Luis Alfredo ipia	comite participación		

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

Anex 6

C1. Ficha Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL								
C1. PROTOCOLO PARA EL SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO							**CÓDIGO PPGI - 10.1 -32 ANEXO 4**	
OBJETIVO DEL PROYECTO								
Implementar un protocolo para el Servicio de Atención al Usuario con el fin de dar respuesta oportuna y eficaz a las PQRS generadas por las actividades relacionadas con el Convenio.								
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**	**X**	**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**	
IMPACTOS A MANEJAR								
◦ Generación de expectativas sobre el proyecto. ◦ Conflictos con la comunidad.								
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO								
BAJA	[X]		**MEDIA – ALTA**				**NO APLICA**	
MEDIA – BAJA	[]		**ALTA**				**NO APLICA**	
TIPOS DE PROYECTO								
MEJORAMIENTO	[X]		**REHABILITACIÓN**				**NO APLICA**	
MANTENIMIENTO	[]		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**				**NO APLICA**	

ACCIONES A EJECUTAR

CANALES DE ATENCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS -PQRS

Este programa de gestión social busca recibir, atender y dar solución a las diferentes manifestaciones comunitarias o PQRS sobre la ejecución del Convenio Solidario, por medio de los siguientes canales de atención:

1. **Correo electrónico:** La interventoría creará un correo electrónico que servirá de canal de atención de PQRS que se puedan presentar a lo largo de las etapas del Convenio Solidario.

2. **Buzón Satélite:** Se debe instalar un buzón de atención en un lugar de fácil acceso para la comunidad (por ejemplo: salón comunal, colegios, tiendas, entre otros); este debe contar con el formato de recepción de PQRS comunitaria (Anexo 7. Formato PQRS; la interventoría deberá completar el *numeral 1. datos generales y numeral 2. identificación del municipio* con los datos correspondientes antes de dejar los formatos en el buzón para diligenciamiento de la comunidad) y un pendón o cartelera donde se identifique el nombre del Convenio Solidario y correo electrónico de la Interventoría, en caso de que el peticionario/a desee realizar la solicitud de manera virtual.

Este buzón se encuentra ubicado en: Tienda Rio chiquito.

El correo electrónico de la Interventoría es: consorciointervial718@gmail.com.

Una vez a la semana, el OAC en compañía con la Interventoría debe:
- ✓ Abrir el buzón y recoger los formatos de PQRS que se hayan depositado allí.
- ✓ Verificar que se disponga de formatos suficientes para el diligenciamiento de nuevas PQRS.
- ✓ Escanear y enviar a la interventoría los formatos de PQRS recibidas en el buzón.

RESPONSABLES

Recepción de PQRS:

- **Por parte del OAC:** El responsable de recibir las PQRS será la persona designada por el OAC en la primera socialización, quien podrá ser: el secretario/a del OAC o el Comité de Convivencia y Conciliación del OAC o quien el OAC designe.

Powered by CamScanner

Persona responsable para la recepción de PQRS: Solay Fernández Soircher.

- **Por parte de la Interventoría:** el/la profesional social podrá recibir PQRS, en caso de que la comunidad desee realizar una solicitud respecto a la labor del OAC. Esta recepción de PQRS podrá realizarse mediante el Formato de PQRS o mediante correo electrónico de la Interventoría.

Trámite y atención de las PQRS:

- Una vez recibida la PQRS, y remitida a la Interventoría, el/la profesional social de la Interventoría deberá diligenciar el Anexo 8. Base de datos de seguimiento a PQRS, registrando la información de cada manifestación comunitaria.

No. Convenio	Consecutivo	Peticionario	Asunto	Estado	Fecha de recibido	Observación/ trámites	Asunto de las peticiones (área remitida)	Canal de recepción	Tipo de petición
4475 2023	Número de PQRS según orden de llegada	Nombre completo, celular, dirección de residencia de la persona o entidad que envía la PQRS	Motivo de la PQRS	1.Abierto 2.En trámite 3.Cerrado	Fecha en la que se recibió la PQRS	Indicar las acciones para la solución o atención de la PQRS, especificando fecha de cierre	1.Técnico 2.Social 3.Laboral 4.Ambiental 5.Otro	1. Correo electrónico 2. Buzón 3. Otro	1.Denuncia 2.Petición 3.Queja 4.Reclamo 5.Solicitud de información 6.Sugenrencia

- Teniendo en cuenta el motivo de la PQRS, la Interventoría informará mediante correo electrónico al área encargada del OAC (técnico, ambiental, social, administrativa, jurídica, otras) y determinarán el plan a seguir para dar solución a la petición.

- La persona responsable del área encargada deberá dar respuesta en los tiempos establecidos por la Ley 1755 de 2015, dirigiendo la respuesta a los datos de contacto del peticionario/a y/o canal por el que se requiere dar respuesta la PQRS. Esta respuesta debe estar revisada y aprobada por la Interventoría.

- Tiempos de atención de peticiones, según el artículo 14 de la Ley 1755 de 2015:
 - ✓ Toda petición: 15 días siguientes a su recepción.
 - ✓ Petición de documentos e información: 10 días siguientes a su recepción.
 - ✓ Petición de autoridades: 30 días siguientes a su recepción.

Seguimiento al trámite y atención de las PQRS:

- El primer día hábil de cada semana, el OAC entregará a la Interventoría los formatos de PQRS y sus soportes escaneados, mediante correo electrónico dirigido a la Interventoría.

- La Interventoría apoyará la proyección y revisión de respuestas a las peticiones realizadas al OAC, haciendo el acompañamiento respectivo al área a la que corresponda la solicitud, según el motivo de la PQRS.

- La Interventoría realizará seguimiento semanal a la recepción, trámite, respuesta y solución de las solitudes de la comunidad.

Cierre de PQRS:

El cierre de toda PQRS debe ser verificado por la Interventoría. En caso de que la PQRS esté abierta, la Interventoría debe comunicarse con el área encargada del OAC y acompañar las acciones necesarias hasta lograr el cierre de la PQRS.

Se debe tener en cuenta que el estado de las PQRS podrá ser:

Powered by CamScanner

- Cerrada: cuando la manifestación ciudadana ha sido resuelta y el ciudadano/a u organización que la presentó quedó satisfecha con la respuesta o acción desarrollada por parte del OAC e Interventoría.
- Abierta: cuando la manifestación ciudadana no ha sido resuelta, está pendiente o en proceso de trámite.

Para el cierre del Convenio, el OAC y la Interventoría deben contar con los soportes de recepción, atención y cumplimiento de cada una de las PQRS recibidas durante la ejecución de la obra, estas serán anexo de los formatos de seguimiento que se enviarán al INVIAS.

LUGAR DE APLICACIÓN														
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).														
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN														
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto (meses)**												
		1	2	3	4	5	6							
1	Las mencionadas anteriormente.			X										
Responsable de la ejecución		**Costos**												
OAC y dignatarios designados para esta medida de manejo social con apoyo de la interventoria.		Esta medida de manejo social está incluida en la Administración del Convenio.												

Seguimiento y control Protocolo Servicio de Atención al Usuario				
Objetivo				
Verificar el funcionamiento del sistema de atención y respuesta oportuna y eficaz a las quejas, solicitudes, reclamos, peticiones, sugerencias, denuncias, etc., interpuestas por comunidades y autoridades.				
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO				
BAJA X		**MEDIA – ALTA**		
MEDIA – BAJA		**ALTA**		
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
Seguimiento de las sugerencias, quejas y reclamos presentados por la comunidad	Número de PQRS cerradas en el periodo * 100 / Número de PQRS presentadas en el periodo	Cuantitativo	A solicitud y al cierre	Base de datos de seguimiento a PQRS (Anexo 8) y formatos de recepción y respuesta de PQRS.

RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL DOCUMENTO

	Nombre:	Firma:
Dignatario/a OAC designado	[illegible] Granada	[signature]
Profesional social Interventoría	Jazmine Warnet	[signature]

Fecha elaboración: 05 07 2024 (DÍA MES AÑO)

Powered by CamScanner

Anexo 9

C2. Ficha Socializaciones.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL												
C2. SOCIALIZACIONES											**CÓDIGO PPGI - 10.2 - 33 ANEXO 7**	
OBJETIVO DEL PROYECTO												
◦ Brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente a los diferentes actores sociales e instituciones, por medio de la estrategia que más se adapte a la comunidad.												
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**		**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**				
IMPACTOS A MANEJAR												
◦ Falta de información y divulgación completa, clara y oportuna del Convenio Solidario y sus actividades. ◦ Contribución en la atención las necesidades informativas de la población respecto al Convenio.												
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO												
BAJA	[X]			**MEDIA – ALTA**		**NO APLICA**						
MEDIA – BAJA	[]			**ALTA**		**NO APLICA**						
TIPOS DE PROYECTO												
MEJORAMIENTO	[X]			**REHABILITACIÓN**		**NO APLICA**						
MANTENIMIENTO	[]			**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**		**NO APLICA**						

ACCIONES A EJECUTAR

En este programa se implementarán estrategias de integración social con el objetivo de darle voz a las comunidades aledañas a las obras de infraestructura, generando espacios de socialización con la comunidad teniendo en cuenta los enfoques de género, poblacional y diferencial en cada departamento, donde se realice rendición de cuentas, respetando la autonomía de los territorios y generando tejido social.

SOCIALIZACIONES

Estos espacios de información y participación comunitaria permitirán hacer seguimiento al avance de las obras, y atender las inquietudes de los diferentes actores sociales; de cada una de estas socializaciones, se debe contar con el acta de reunión (Anexo 9), listado de asistencia (Anexo 10) y registro fotográfico (Anexo 11):

Socialización de inicio
Una vez se suscriba la orden de inicio, se deberá preparar y desarrollar un espacio de socialización con la comunidad y actores sociales del territorio con el objetivo de informar y realizar lo siguiente:

- Objeto del Convenio, fecha de inicio y finalización, alcance técnico, cronograma de obra y acciones de gestión socioambiental a realizarse en el marco de la ejecución del Convenio Solidario.
- Procedimiento de vinculación de mano de obra.
- Conformación de veeduría ciudadana o comité de participación comunitaria.
- Concertar y definir con la comunidad la actividad que se llevará a cabo en la Inauguración "Abriendo Caminos de la Paz Total" (Olla Comunitaria; Placa o valla comunitaria; Jornada deportiva; Muestra artística y cultural; Juntanza o Bazar).
- Designar un dignatario/a del OAC y/o la comunidad en general que será el/la responsable de la gestión social en compañía de la Interventoría.
- Definir lugar donde se instalará el buzón de recepción de PQRS. Además, compartir con la comunidad el correo de la interventoría en el cual se podrá enviar una solicitud.

Nota: *las decisiones que se tomen en esta socialización de inicio deben plasmarse en el acta de reunión (Anexo 9).*

Powered by CamScanner

Fecha de socialización de inicio: 05/07/2024 (Día/ Mes/ Año).

Lugar de socialización de inicio: Salón comunal vereda de la palomera (frente a la panadería) (Dirección/Nombre del lugar).

Socialización de cierre

Al 95% de avance de obra se realizará reunión para brindar la información sobre la gestión técnica, administrativa y socioambiental del Organismo de Acción Comunal durante las etapas de desarrollo del Convenio Solidario, así como para realizar entrega a satisfacción de las obras y el balance de actividades del Contrato de Interventoría.
Al finalizar la socialización de cierre, se realizará un momento denominado Inauguración "Abriendo Caminos de la Paz Total" cuyo objetivo será entregar a satisfacción la obra realizada por el OAC y generar un espacio de integración y fortalecimiento del tejido social de la comunidad. Se podrán llevar a cabo una o más de las siguientes actividades, a partir de la disponibilidad de recursos y capacidad de autogestión de los OAC:

- **Olla comunitaria:** compartir ofrecido por la comunidad a los asistentes.
- **Placa o valla comunitaria**: aviso conmemorativo de la obra de mejoramiento vial adelantada por el OAC, ubicado en un lugar con visibilidad.
- **Jornada Deportiva:** recorrido de obra acompañado de una actividad deportiva liderada por el OAC, con la participación de población infantil, juvenil, mujeres, entre otros actores sociales de la comunidad.
- **Muestra artística y cultural:** manifestación de expresiones artísticas de la comunidad como muralismo, música, danza, entre otras.
- **Juntanza o Bazar "Abriendo Caminos de la Paz Total":** espacio para la visibilización y comercialización de los productos agrícolas, pecuarios, derivados de la ganadería, artesanales, actividades ecoturísticas, emprendimientos e iniciativas productivas comunitarias.

Fecha de socialización de cierre: Por definir (Día/ Mes/ Año).

Lugar de socialización de cierre: Por definir (Dirección/Nombre del lugar).

Actividad Inauguración "Abriendo Caminos de la Paz Total" (Diligenciar cual/es actividad /es se realizarán en la socialización de finalización):
Olla comunitaria, actividad deportiva.

En la socialización de cierre o en la etapa de finalización de las obras, el INVIAS, en articulación con el OAC, la Interventoría y otras entidades, realizará las siguientes capacitaciones:

- Capacitación sobre el mantenimiento de la vía (A cargo de INVIAS y otros).
- Capacitación "Caminos comunitarios, territorios de la Paz Total" (A cargo de INVIAS y otros).

Reuniones Extraordinarias

Estas reuniones se realizarán cuando la comunidad lo requiera, las actividades de obra lo exijan o se solicite por parte de alguna institución cercana al área de influencia directa; durante la reunión se trabajarán temas específicos relacionados con la ejecución del Convenio Solidario, lo cual permitirá evitar posibles conflictos con las comunidades.

ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA DE DIVULGACIÓN

El OAC deberá identificar la estrategia de divulgación más adecuada y que más se adapte a la comunidad del área de influencia directa para brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente. Todas las actividades y metodologías de divulgación deben incluir un lenguaje incluyente y accesible para todas las personas, especialmente para aquellas que tienen algún tipo de discapacidad.

El OAC debe identificar lugares estratégicos cerca de los frentes de obra para difundir la información, la estrategia de divulgación (por ejemplo: volantes, perifoneo, cuñas radicales, carteleras informativas, chats ciudadanos, entre otros) ejecutada dependerá de las condiciones propias de cada Convenio Solidario, tipo de actividad a desarrollar,

Powered by CamScanner

plazo de ejecución entre otros aspectos y de acuerdo con esto, se acotarán y determinarán la metodología a desarrollar.

Estrategia/s de divulgación que se utilizará para convocar a las socializaciones y diferentes actividades relacionadas con el Convenio Solidario: Pieza comunicativa, información voz a voz imagen invitación vía whatsapp.

RESPONSABLES

Organización logística de las Socializaciones:

- **Por parte del OAC (Acompaña Interventoría):** La persona designada por el OAC deberá acordar junto con el "Comité Operativo" el día/lugar/hora en la que se realizarán las socializaciones de inicio y cierre del Convenio Solidario.

 El responsable designado por el OAC deberá identificar un lugar estratégico donde se puedan llevar a cabo las reuniones, que cuente con espacio suficiente para que los actores sociales e institucionales puedan participar de cada socialización. Por otra parte, deberá definir con el "Comité Operativo" la entrega o no de refrigerios.

- **Por parte de la Interventoría:** el profesional social debe participar de manera presencial o virtual en el "Comité Operativo" donde se establezca día/lugar/hora en la que se realizarán las socializaciones de inicio y cierre del Convenio Solidario, se definirá el lugar de socialización y la entrega o no de refrigerios.

 Por otra parte, el profesional social de la interventoría junto con los/las profesionales (Residente de Obra/Contador) del OAC deberá elaborar la presentación en Power Point que debe contener: la agenda que se llevará a cabo a lo largo de la socialización, los aspectos del área técnica, social, ambiental y administrativa (la información para la presentación la debe entregar el área correspondiente) que deben socializarse (apoyarse en el Anexo 10. Presentación). Además, se debe determinar la persona que realizará el acta de reunión (Anexo 9) (se deberán consignar todos los temas expuestos por el OAC y la Interventoría, las inquietudes planteadas por la comunidad, las respuestas dadas y los compromisos en caso de llegar a ellos), listado de asistencia (Anexo 10) y registro fotográfico (Anexo 11).

Elección y elaboración de la estrategia de divulgación:

- **Por parte del OAC y la interventoría:** el profesional social de la interventoría junto con la persona designada por el OAC deberá identificar el mecanismo adecuado y que se adapte a las características de la comunidad del área de influencia para brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente.

 Una vez identificado el mecanismo adecuado de divulgación el OAC y el profesional social de la interventoría deberán elaborar y/o coordinar dicha estrategia teniendo en cuenta lugar/fecha/hora de la actividad o socialización. Además, debe tener un listado de actores sociales y/o instituciones que se invitarán. Por último, se debe contar con tiempo suficiente de divulgación para que la comunidad del área de influencia pueda participar.

Invitación a las Socializaciones y/o actividades:

- **Por parte del OAC:** la persona designada por el OAC llevará a cabo la estrategia de divulgación previamente elegida y elaborada con el profesional social de la interventoría.

- **Por parte de la Interventoría:** el profesional social de la interventoría realizará el seguimiento de la estrategia de divulgación previamente elegida y elaborada.

LUGAR DE APLICACIÓN
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).

Powered by CamScanner

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN														
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto (meses)**												
		1	2	3	4	5	6							
1	Las mencionadas anteriormente.			X										
Responsable de la ejecución		**Costos**												
OAC, dignatarios designados para esta medida de manejo social e Interventoría.		***Nota:** se definirá dentro del Comité Operativo, sin embargo, se busca que la comunidad pueda realizar autogestión frente algunas actividades de este Plan de Gestión Social -PGS- y/o se articule con los afiliados para el desarrollo de las mismas.*												

Seguimiento y control a Socializaciones				
Objetivo				
Verificar la implementación de la estrategia pública de divulgación para brindar información oportuna, clara, veraz y actualizada a los actores sociales e institucionales sobre las actividades ejecutadas en el marco del convenio.				
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
Reuniones/Socializaciones con la comunidad e instituciones	Total reuniones ejecutadas en el periodo/ Total reuniones planeadas en el periodo	Cuantitativo	Al inicio, durante la ejecución y al cierre.	Acta de reunión, registro de asistencia y registro fotográfico. Soporte de piezas de divulgación utilizadas.
Participación y metodología de divulgación	Total de personas que asistieron/ Total de habitantes del Área de Influencia	Cuantitativo	Dependerá de las socializaciones y reuniones extraordinarias planeadas y realizadas.	

RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL DOCUMENTO

	Nombre:	Firma:
Dignatario/a OAC designado	[illegible]	[illegible]
Profesional social Interventoría	Jazmine Narvaez	[illegible]

05 07 2024

Fecha elaboración: DÍA MES AÑO

Powered by CamScanner

an 15

C3. Ficha Participación Comunitaria.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL									
C3. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA							**CÓDIGO PPGI - 10.3 - 34 ANEXO 13**		
OBJETIVO DEL PROYECTO									
Generar espacios para la participación y control social a través de la conformación y consolidación del comité de participación comunitaria o las veedurías ciudadanas de los Convenios Solidarios.									
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**		
IMPACTOS A MANEJAR									
◦ Generación de expectativas sobre el proyecto. ◦ Conflictos con la comunidad.									
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO									
BAJA	[X]		**MEDIA – ALTA**		[]				
MEDIA – BAJA	[]		**ALTA**		[]				
TIPOS DE PROYECTO									
MEJORAMIENTO	[X]		**REHABILITACIÓN**						
MANTENIMIENTO	[]		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**						
ACCIONES A EJECUTAR									

En la socialización de inicio o de manera previa, el OAC y la Interventoría informarán y convocarán públicamente a los asistentes e interesados a la conformación del Comité de Participación Comunitaria o Veeduría Ciudadana, con el objetivo de involucrar a diferentes actores sociales y comunitarios en la información, seguimiento y control social de la ejecución de los Convenios Solidarios.

En la socialización de inicio, el OAC informará las funciones generales de estos dos mecanismos de participación ciudadana y la metodología de trabajo:

- Dar a conocer a la comunidad del área de influencia del proyecto la información sobre el alcance y avance de la ejecución del Convenio Solidario.
- Informar al OAC, Interventoría o INVIAS las solicitudes de la comunidad a través de los canales de atención a la comunidad.
- Contribuir a la mediación de conflictos que se pudieran presentar en el desarrollo del Convenio Solidario.
- Participar en el Comité Operativo conformado para la ejecución del Convenio Solidario en aspectos operativos, técnicos, financieros, ambientales, sociales y administrativos.
- Las demás funciones establecidas en la Metodología Participativa Comunitaria.

Metodología de trabajo:

- En caso de conformar Comité de Participación Comunitaria- CPC, las personas interesadas se inscribirán en la socialización de inicio, mediante acta de reunión.

Powered by CamScanner

b) Quienes estén vinculados por matrimonio, unión permanente o parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o único civil con el contratista, interventor, proveedor o trabajadores adscritos a la obra, contrato o programa así como a los servidores públicos que tengan la participación directa o indirecta en la ejecución de los mismos;

c) Cuando sean trabajadores o funcionarios públicos, municipales, departamentales o nacionales, cuyas funciones estén relacionadas con la obra, contrato o programa sobre el cual se ejercen veeduría. En ningún caso podrán ser veedores los ediles, concejales, diputados, y congresistas;

d) Quienes tengan vínculos contractuales, o extracontractuales o participen en organismos de gestión de la ONG, gremio o asociación comprometidos en el proceso objeto de la veeduría (...)"

Según la decisión de la comunidad, establecer:

Se conformará Comité de Participación Comunitaria: SI X NO____
Se conformará Veeduría Ciudadana SI _____ NO _____

Se anexan los siguientes soportes de conformación (marque con una X):

- Anexo 11. Acta de reunión (para conformación CPC) X
- Anexo 14. Formato de conformación de veeduría ciudadana_____
- Resolución de registro de veeduría ciudadana_____

LUGAR DE APLICACIÓN
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

No.	ACTIVIDADES	Periodo de ejecución del proyecto (meses)												
		1	2	3	4	5	6							
1	Las mencionadas anteriormente.			X										

Responsable de la ejecución	Costos
Interventoría e Integrantes del comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana.	Esta medida de manejo social está incluida en la Administración del Convenio.

Seguimiento y control a la Participación Comunitaria

Objetivo

Verificar la conformación de Veeduría Ciudadana o Comité de Participación Comunitaria, para el ejercicio de la participación y control social a los Convenios Solidarios.

IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO

BAJA	X	MEDIA – ALTA	
MEDIA – BAJA		ALTA	

SEGUIMIENTO Y MONITOREO

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Registro de cumplimiento

Powered by CamScanner

- En caso de conformar Veeduría Ciudadana, las personas interesados deberán dilienciar el formato de conformación de veeduría (Anexo 16) y realizar el trámite correspondiente ante la Personería Municipal. En este proceso podrá contar con el acompañamiento de la Interventoría.

- Luego de la formalización de conformación de CPC o veeduría ciudadana, se procederá a iniciar su participación en el Comité Operativo, según las funciones establecidas en la Metodología Participativa Comunitaria.

- La veeduría podrá realizar reuniones, recorridos, visitas de obra para realizar control social y vigilancia al proceso de ejecución y avance según la planeación establecida en el Comité Operativo y la Metodología Participativa Comunitaria.

- La Interventoría deberá realizar acompañamiento a cada una de las actividades a llevar a cabo con el CPC o la veeduría ciudadana conformada y diligenciar el acta de reunión, y demás soportes (Formato de conformación de CPC o veeduría ciudadana, listado de asistencia y registro fotográfico).

- Al finalizar la ejecución del Convenio Solidario, el comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana realizarán reunión de cierre del proceso de seguimiento y control social, presentando un informe sobre las actividades realizadas en el transcurso de su ejercicio.

Requisitos e impedimentos

- Considerando el papel de ejecución de las obras y actividades en el marco del Convenio ejercido por el OAC, se establecen algunos criterios para la conformación del CPC o veeduría ciudadana:

a. El CPC o veeduría ciudadana podrán ser conformados por:
- Afiliados/as del OAC ejecutor, en cumplimiento del Principio de transparencia establecido en el Literal n) del Artículo 18 de la Ley 2166 de 2021: *"n) Transparencia: Todas las actuaciones de los organismos de Acción Comunal serán de conocimiento público de sus afiliados y la comunidad en general en consonancia con el principio de publicidad, salvo reserva legal".*
- Organismos de Acción Comunal veredas o municipios aledaños al tramo intervenido
- Organismos de acción comunal de segundo grado (asociaciones de juntas de acción comunal).
- Comunidad en general y líderes del área de influencia del Convenio.

b. De conformidad con lo dispuesto en la Ley 850 de 2003 "Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas", en el Título V. Requisitos, impedimentos y prohibiciones, se deberán tener en cuenta los impedimentos establecidos en el Artículo 19.

"ARTÍCULO 19. Impedimentos para ser veedor/a:

a) Cuando quienes aspiren a ser veedores sean contratistas, interventores, proveedores o trabajadores adscritos a la obra, contrato o programa objeto de veeduría o tengan algún interés patrimonial directo o indirecto en la ejecución de las mismas.

Tampoco podrán ser veedores quienes hayan laborado dentro del año anterior en la obra, contrato o programa objeto de veeduría;

Powered by CamScanner

Conformación de comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana.	Comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana conformada.	Cuantitativo	Al inicio y al cierre	Consolidado mensual en informe social

RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL DOCUMENTO

	Nombre:	Firma:
Dignatario/a OAC designado	[illegible]	[signature]
Profesional social Interventoría	Jazmine Narvaez	[signature]

Fecha elaboración: 05 07 2024
DÍA MES AÑO

Powered by CamScanner

An 17

C4. Ficha Contratación de mano de obra local.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL									
C4. Ficha Contratación de mano de obra local.								**CÓDIGO PDL - 6.1 - 21 ANEXO 15**	
OBJETIVO DEL PROYECTO									
Propender por la vinculación de mano de obra territorial de hombres y mujeres y de grupos vulnerables en igualdad de condiciones, de acuerdo con los perfiles requeridos para la ejecución de las actividades del proyecto.									
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**		**Compensación**		
IMPACTOS A MANEJAR									
◦ Conflictos con comunidades e instituciones del AID ◦ Generación de empleo									
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO									
BAJA	X		**MEDIA – ALTA**			**NO APLICA**			
MEDIA – BAJA			**ALTA**			**NO APLICA**			
TIPOS DE PROYECTO									
MEJORAMIENTO	X		**REHABILITACIÓN**			**NO APLICA**			
MANTENIMIENTO			**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**			**NO APLICA**			

ACCIONES A EJECUTAR

El OAC realizará las siguientes actividades:

Información y Convocatoria:

- El OAC deberá informar y convocar a la comunidad del área de influencia sobre los perfiles (básico, técnico, profesional y especializado) requeridos para la contratación de personal en el marco del Convenio, teniendo en cuenta que se buscará integrar a hombres y mujeres, personas en condición de vulnerabilidad (madres cabeza de hogar, personas con algún tipo de discapacidad, víctimas del conflicto armado, entre otros.).

 En caso de que en el área de influencia no se encuentren los perfiles solicitados, el OAC deberá certificar con la debida justificación la insuficiencia o inexistencia de la totalidad del personal, mediante oficio dirigido a la Interventoría INVIAS. Así mismo, con el fin de vincular al personal requerido por el Convenio, el OAC podrá consultar en la Agencia Pública de Empleo del SENA, https://agenciapublicadeempleo.sena.edu.co/Empresas/Paginas/Inicio.aspx u otras entidades que tengan información sobre talento humano disponible en el municipio.

 Nota: Se debe seleccionar el medio de divulgación de los perfiles requeridos teniendo en cuenta que cada estrategia de divulgación de la oferta de vacantes debe tener un soporte de la divulgación (Acta de reunión, lista de asistencia, entre otros).

- El OAC establecerá el canal de recepción de hojas de vida (correo electrónico, presencial, entre otros.) Y deberá llevar registro de esta recepción, revisión y selección del personal interesado, con la aprobación de la Interventoría.

Contratación y Capacitación:

- Posterior al proceso de selección y contratación del personal requerido, se deben programar las capacitaciones requeridas para cualificar a la mano de obra según sus funciones dentro de las actividades del Convenio.
- Las personas deben anexar el certificado de residencia, expedido por las autoridades competentes del territorio, como las Juntas de Acción Comunal o las Alcaldías.

Powered by CamScanner

Terminación:

- La Interventoría deberá reportar el personal contratado del área de influencia en el formato MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del Estado Social del Proyecto y adjuntar el listado del personal (Anexo 18. Inclusión Social en la Gestión de los Proyectos).

LUGAR DE APLICACIÓN														
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).														
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN														
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto (meses)**												
		1	2	3	4	5	6							
1	Las mencionadas anteriormente.			X										
Responsable de la ejecución		**Costos**												
OAC y dignatarios designados para esta medida de manejo social con el acompañamiento de la interventoría		Esta medida de manejo social está incluida en la Administración del Convenio.												

Seguimiento y control a la mano de obra contratada con enfoque de género, de derechos y diferencial

Objetivo

Verificar la inclusión de mano de obra territorial de hombres y mujeres y de grupos vulnerables, en igualdad de condiciones, de acuerdo con los perfiles requeridos para la ejecución de las actividades del proyecto.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Registro de cumplimiento
Número de Personal de la región contratado	No. MO de la región contratados/ No. MO del proyecto	Cuantitativo	A solicitud o al cierre del convenio solidario	Anexo 16. Formato Relación de personal contratado calificado y no calificado de la zona Certificados de residencia.
Mano de obra de la región perteneciente a grupos vulnerables	MO perteneciente a grupos vulnerables de la región * 100 / Total personal proyecto de la región	Cuantitativo	A solicitud o al cierre del convenio solidario	Anexo 16. Formato Relación de personal contratado calificado y no calificado de la zona Certificados de residencia.

RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL DOCUMENTO

	Nombre:	Firma:
Dignatario/a OAC designado	[illegible]	[illegible]
Profesional social Interventoría	Jalmira Navarro	[illegible]

Fecha elaboración: 05 07 2024 DÍA MES AÑO

Powered by CamScanner

A 19

C5. Ficha inclusión social con perspectiva de género.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL									
C5. Inclusión social con perspectiva de género.								**CÓDIGO PPGI - 10.4 – 35 – ANEXO 19**	
OBJETIVO DEL PROYECTO									
Realizar acciones con enfoque diferencial y de derechos en el marco del desarrollo de los Convenios Solidarios, con el fin de reducir las barreras y brechas existentes para las mujeres, población LGBTIQ+, jóvenes y población con discapacidad, entre otras personas.									
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**		
IMPACTOS A MANEJAR									
◦ Altera las desigualdades por razón de género. ◦ Altera los obstáculos en el acceso a la movilidad de grupos vulnerables. ◦ Variabilidad en los Liderazgos sociales, comunitarios, campesinos y de actores del posconflicto.									
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO									
BAJA	X		**MEDIA – ALTA**				**NO APLICA**		
MEDIA – BAJA			**ALTA**				**NO APLICA**		
TIPOS DE PROYECTO									
MEJORAMIENTO	X		**REHABILITACIÓN**				**NO APLICA**		
MANTENIMIENTO			**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**				**NO APLICA**		

ACCIONES A EJECUTAR

ACCIONES CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE DERECHOS

Por medio de acciones con enfoque diferencial y de derechos se busca reducir las barreras y brechas existentes para las mujeres, población LGBTIQ+, jóvenes y población con discapacidad, entre otras personas, lo cual permitirá impactar positivamente a la vereda, municipio y departamento.

1. **Actividades Generales:**

 - En los listados de asistencia deben existir las categorías de sexo, género, identificación étnica, víctimas del conflicto armado y persona con discapacidad.

2. **Capacitaciones y estrategias de sensibilización:**

 - En las socializaciones, conformación del comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana, y otras acciones complementarias de gestión social, se sensibilizará a los OAC para que involucren a mujeres, jóvenes y personas con discapacidad, entre otros, en los procesos participativos.

 - El equipo de profesionales sociales del Programa CCPT y la Subdirección de Sostenibilidad, realizarán un taller de sensibilización a los Organismos de Acción Comunal, Profesionales Sociales de las Direcciones Territoriales e Interventorías en el que se establecerá un decálogo de acuerdos y compromisos con enfoque de género y diferencial.

RESPONSABLES

Por parte del OAC y la Interventoría

- Diligenciar de forma oportuna los listados de asistencia con enfoque de género y diferencial.
- Incentivar a la comunidad asistir a todos los espacios participativos (socializaciones, reuniones, conformación de Comité de Participación Comunitaria o Veeduría Ciudadana y otras actividades necesarias

Powered by CamScanner

para el desarrollo del Convenio Solidario) asegurando la participación de todos los grupos sociales presentes en el territorio, especialmente los más vulnerables. • Participar en las capacitaciones relacionadas con el programa de inclusión social. • Realizar convocatoria y acompañamiento en el desarrollo de sensibilización.

LUGAR DE APLICACIÓN
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN														
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto (meses)**												
		1	2	3	4	5	6							
1	Las mencionadas anteriormente.			X										
Responsable de la ejecución		**Costos**												
OAC, dignatarios designados para esta medida de manejo social, Interventoría, Profesional Social de la Dirección Territorial, Subdirección de Sostenibilidad y Equipo Social del Programa CCPT de Planta Central.		Esta medida de manejo social está incluida en la Administración del Convenio.												

Seguimiento y control a Socializaciones
Objetivo
Verificar la implementación y las acciones con enfoque diferencial y de derechos en el marco del desarrollo de los Convenios Solidarios.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
Taller de Sensibilización con enfoque de género y diferencial.	Total de talleres ejecutados/ Total de talleres planeados	Cuantitativo	Según programación de talleres	Acta de reunión Listado de asistencia Decálogo de acuerdos y compromisos con enfoque de género y diferencial.
Participación y metodología de divulgación	Total de personas que asistieron/ Total de personas informadas	Cuantitativo	Dependerá de los talleres planeados y realizadas.	Listado de asistencia

RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL DOCUMENTO

	Nombre:	Firma:
Dignatario/a OAC designado	[illegible]	[illegible]
Profesional social Interventoría	Jazmine Navarro	[illegible]

05 07 2024

Fecha elaboración: DÍA MES AÑO

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Código	
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión	1
		Página	1 de 1

Dependencia que organiza el evento o reunión: Consorcio Intervial **Ciudad/ Municipio:** _____ **Fecha:** 05-08-2024

Nombre del evento: Socialización Inicial. **Lugar** Salón Comunal palomera

No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento CC	CE	P	No. Documento	Edad	Sexo F	M	O	Discapacidad SI	NO	Tipo de discapacidad	Etnia I	N	R	Q	P	NA	Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	Nit	Firma
	Francisco Paz P.	X			10482583	60		X										X	fropaz1911@gmail.com	310 2966705	Palomera		
	Fernel Rosas	X			4711659	65		X															
	Jaime Yule Vega	Y			4767706	72		X										X	[illegible]	3148379379	Palomera		
	Eliecer Cantil				10485004	56		Y					X						[illegible]	3136769466	palomera		
	Cesar Yule	X			10119562[illegible]	41		X												[illegible]	palomera		
	Luis Alfredo ipia	X			76300698	53		X													palomera.		
	Maria Ida Moreno	X			3461165[illegible]	42	X						X								Palomera		
	Domingo Escue	X			10485246	53		X					✓							3128402557	palomera		
	Diego marino Vega	X			10493626	45		X					✓							10493626	palomera		
	Ezequiel Rojas	X			10 493.[illegible]	79		X													palomera		
	Hernan C. Vidueñas	X			10493772	45		X													palomera		
	Yeb Bonilla Guasaly	X			34663667	50	1																
	Liliana Rojas	X			34611307													X	[illegible]	3235[illegible] 44	palomera		

En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del siguiente linkhttps://www.invias.gov.co/index.php/normativa/politicas-y-lineamientos/politicas-y-lineamientos/14593-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

Discapacidad: Marque con una **X SI** tiene o **NO** alguna discapacidad. En caso que marque SI, mencione el tipo de discapacidad con la letra que la describe	
V	* Visual -Persona ciega
A	* Auditiva
I/C	* Intelectual/Cognitiva
F	* Física
S/C	* Sordo ceguera
M	* Multiple: tiene más de un tipo de discapacidad

Etnia		
I	Indígena	CC
N	Negro	CE
R	Raizal	P
P	Palenquero	
Q	Gitano/Rrom	
N/A	No aplica	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Código	
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión	1
		Página	1 de 1

Dependencia que organiza el evento o reunión : Contratista Interventoria **Ciudad/ Municipio:** Santander de Quilichao **Fecha:** 05-07-2024

Nombre del evento: Socialización Inicial **Lugar** Salón Comunal Palomera

No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento CC	CE	P	No. Documento	Edad	Sexo F	M	O	Discapacidad SI	NO	Tipo de discapacidad	Etnia I	N	R	G	P	NA	Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	Nit	Firma
	Sulay Fernández S.	X			34611283	43	X				X							X	sulayfernandez2014@gmail.com	3115338312	J.A.C. La Palomera		
	Liliana Rojas F.	X			34611307	42	X				X							X	lilianarojas.for321@gmail.com	3145930059	JAC La Palomera		Liliana Rojas F.
	[illegible]	^			1062279074	24		^			^							^		310 7078945	[illegible]		[illegible]

En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del siguiente linkhttps://www.invias.gov.co/index.php/normativa/politicas-y-lineamientos/politicas-y-lineamientos/14593-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

Discapacidad: Marque con una **X SI** tiene o **NO** alguna discapacidad. En caso que marque SI, mencione el tipo de discapacidad con la letra que la describe	
V	* Visual -Persona ciega
A	* Auditiva
I/C	* Intelectual/Cognitiva
F	* Física
S/C	* Sordo ceguera
M	* Multiple, tiene más de un tipo de discapacidad

Etnia		
I	Indígena	CC
N	Negro	CE
R	Raizal	P
P	Palenquero	
G	Gitano/Rom	
NA	No aplica	

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 05/07/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 4330 - 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PAVITAS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE PAVITAS DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1646 de 2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

SOCIALIZACIÓN INICIAL

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Temas a desarrollar: presentación del Convenio Solidario y Contrato de Interventoría, Aspectos área técnica, Aspectos Jurídicos, Aspectos área ambiental y social, Conformación de comités, participación comunitaria , cierre.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El 05 de julio de 2024, en la vereda de Pavitas, se llevó a cabo la socialización Inicial del convenio.

Temas a desarrollar: presentación del Convenio Solidario y Contrato de Interventoría, Aspectos área técnica, Aspectos Jurídicos, Aspectos área ambiental y social, Conformación de comités, participación comunitaria, cierre.

Inicialmente se realiza la Presentación del personal de la Organización de la Acción Comunal de Pavitas del ingeniero que postulan como residente de obra y del personal de interventoría. Se realizó la presentación del Convenio Solidario y del Contrato de Interventoría, incluyendo el objeto del convenio “Aunar esfuerzos entre el instituto nacional de vías y la junta de acción comunal de la vereda de Pavitas del municipio de Santander de Quilichao en el departamento de Cauca para el mejoramiento vial en el marco del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total.

Se expusieron las características generales del convenio, incluyendo los siguientes pasos: orden de inicio, evaluación hojas de vida de OAC (lo hace la interventoría), afiliaciones al personal de la OAC a SGSS, revisión cartilla de obras memores (organismos acción comunal), socialización del alcance de obras con la comunidad convocatoria a veedurías ciudadanas, conformación del comité operativo, definición del presupuesto definitivo, cronograma, y plan de compras definitivo de obra, capacitaciones técnicas y administrativas, ejecución de obra. se definieron la composición, frecuencia de reuniones, funciones y roles de participación de los Comités Operativo y Técnico.

El Comité Operativo, integrado por: Representante Legal de la JAC, Ingeniero Residente (JAC), el Contador (JAC), Interventor representante de la Veeduría. Se especifica quienes tienen voz y voto y quienes tienen voz pero no voto en el comité operativo.

El Comité Técnico, compuesto por el Representante Legal de la JAC, el Interventor, el Supervisor del contrato de interventoría (DT INVIAS) y el Gestor técnico (INVIAS).

Se informa sobre el alcance del convenio solidario, el presupuesto estimado de referencia, análisis de precios unitarios y las generalidades de costos administrativos de referencia.

Aspectos técnicos: se expusieron los detalles técnicos del proyecto de Placa Huella, siguiendo los lineamientos de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales. Se mencionó que este sistema es ideal para vías con ancho de calzada inferior a 5.5 metros, velocidad de operación menor a 30 km/h y tramos no superiores a 500 metros de longitud.

Para la construcción de la Placa Huella, se mencionó la necesidad de realizar estudios y diseños previos, incluyendo: Levantamiento topográfico del tramo, Estudio Hidrológico e Hidráulico, Estudio de Suelos, Diseño Geométrico.

Aspectos jurídicos: Se especificó el personal requerido para la obra, incluyendo: Ingeniero residente, Maestro, Contador. Se mencionaron los requisitos de experiencia general y específica para cada cargo.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	05/07/2024

(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se informa que la vinculación del personal debe ser como empleados de la OAC; vinculándolos a ARL Administradora de Riesgos Laborales, Caja de Compensación Familiar, Entidad Promotora de Salud EPS, Administradora de fondo de Pensión. De igual manera se comenta sobre la importancia de hacer entrega de dotación y elementos de protección personal.

Aspectos ambientales y sociales: Se explicó que el Plan de Gestión Social incluye actividades de información, atención y participación comunitaria durante el inicio, ejecución y cierre del convenio.

Se informa a la comunidad que es necesario elaborar un Plan de Gestión Ambiental. Para este propósito, se solicita que consigan el Plan de Ordenamiento Territorial, el cual servirá como base fundamental para la construcción de este nuevo instrumento de planificación

Se enfatizó en la importancia del trabajo en equipo, la sensibilización y la inclusión con enfoque diferencial en todas las acciones ejecutadas por la comunidad en el marco del convenio. Se recalcó la necesidad de incluir personal con enfoque diferencial en la contratación de mano de obra local, en las socializaciones, en la atención de PQR y en todas las actividades relacionadas con el convenio.

Protocolo de Atención al Usuario: Se presentó el Protocolo de Atención al Usuario, el cual establece los lineamientos para la recepción y gestión de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR). Se realizo entrega de formatos PQR. Se resaltó la importancia de este protocolo para garantizar una atención oportuna y eficaz a las solicitudes de la comunidad.

Se ha entregado el buzón de sugerencias, los formatos de PQR y la cartelera. Estos materiales se instalarán en la residencia del señor Ramiro Montero y Luis Efrén Montero. El señor Rodolfo Montero, teléfono3116390040, se encargará de recoger las sugerencias cada viernes.

Para la inauguración del proyecto "Abriendo Caminos de la Paz Total", se propusieron diversas actividades como: olla comunitaria, placa o valla conmemorativa, actividad deportiva, muestra artística y cultural, juntanza o bazar. La comunidad optó por una combinación de estas actividades olla comunitaria y muestra artística y cultural

Conformación de comités: Se informó sobre la necesidad de crear el Comité de Participación Comunitaria o la Veeduría Ciudadana, y que uno de sus integrantes debe formar parte del Comité Operativo.
Se dieron a conocer las funciones, prohibiciones e impedimentos para ser veedor/a, y cómo se conforman estos comités.

La comunidad decidió crear el Comité de Participación Ciudadana. Se realizó una elección democrática.

Los miembros electos del Comité de Participación Ciudadana son:

Rodolfo Montero Vega C.C 10485844 Nro. de celular 3116390040
Leisly Milady Avila Ulcue C.C 1062274073 Nro. de celular 3145002086
Alfredo Fernandez Guejia C.C 10481610 Nro. de celular 3234467859

Se eligió a Rodolfo Montero Vega como representante del Comité de Participación Ciudadana para hacer parte del Comité Operativo.

Se respondieron las preguntas de la comunidad sobre los materiales, la compra, el personal requerido para la obra y la periodicidad de las reuniones de los comités.

Finalmente, se agradeció la participación de la comunidad y se les invitó a participar en las próximas reuniones.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

PROPUESTA DE EVENTO DE CIERRE DE LA VEREDA PAVITAS
Para la inauguración el proyecto "Abriendo Caminos de la Paz Total", se puede realizar alguna de las siguientes actividades:
Olla Comunitaria,
Placa o Valla Conmemorativa
Actividad Deportiva
Muestra Artística y Cultural
Juntanza o Bazar.
La comunidad optó por una combinación de estas actividades olla comunitaria y muestra artística y cultural

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA VEREDA PAVITAS

UBICACIÓN DEL BUZÓN DE SUGERENCIAS, CARTELERA INFORMATIVA DE DATOS PQR Y DE FORMATOS PQR..

Casa Señor Ramiro Montero

NOMBRE Luis Efren Montero

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
10 490 958

NUMERO DE CONTACTO
310 428 39 00

NOMBRE DE PERSONA ENCARGADA DE RECOGER PQR
Rodolfo montero

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
10.485.824

NUMERO DE CONTACTO
311-6390040

Powered by CamScanner

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA VEREDA PAVITAS			
NOMBRE COMPLETO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NRO CELULAR	FIRMA
Rodolfo montero Vega	10.485.844	311 6390040	Rodolfo montero
Leidy Milady Avila Ulcue	1062274073	3145002086	Milady Av. la
Alfredo Fernandez	1048160	3234467959	Alfredo Fernandez

Powered by CamScanner

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA _____
(Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Jose Vicente Yate	Presidente	Junta Pavitos	
Fabio Nelson Cano	secretario	J.A.C pavitos	Fabio Cano
Dumol Alisardo Paso	Tesorero	J.A.C. Pavitos	Dumol A Paso
Apolinar Ulcué	fiscal	JAC Pavitas	
Luis Efren Mont.			Luis Efren Monto.
Roberto monter	Rep.	Comite Participam	Roberto monteo
Leyla Milady Avila	Participante	comite participan	Milady Avila
Alfredo Fernandez	Participante	comite Participacion	Alfredo Fernandez

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

Anex 6

C1. Ficha Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL								
C1. PROTOCOLO PARA EL SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO							**CÓDIGO PPGI - 10.1 -32 ANEXO 4**	
OBJETIVO DEL PROYECTO								
Implementar un protocolo para el Servicio de Atención al Usuario con el fin de dar respuesta oportuna y eficaz a las PQRS generadas por las actividades relacionadas con el Convenio.								
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**	**X**	**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**	
IMPACTOS A MANEJAR								
◦ Generación de expectativas sobre el proyecto. ◦ Conflictos con la comunidad.								
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO								
BAJA	[X]		**MEDIA – ALTA**				**NO APLICA**	
MEDIA – BAJA	[]		**ALTA**				**NO APLICA**	
TIPOS DE PROYECTO								
MEJORAMIENTO	[X]		**REHABILITACIÓN**				**NO APLICA**	
MANTENIMIENTO	[]		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**				**NO APLICA**	

ACCIONES A EJECUTAR

CANALES DE ATENCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS -PQRS

Este programa de gestión social busca recibir, atender y dar solución a las diferentes manifestaciones comunitarias o PQRS sobre la ejecución del Convenio Solidario, por medio de los siguientes canales de atención:

1. **Correo electrónico:** La interventoría creará un correo electrónico que servirá de canal de atención de PQRS que se puedan presentar a lo largo de las etapas del Convenio Solidario.

2. **Buzón Satélite:** Se debe instalar un buzón de atención en un lugar de fácil acceso para la comunidad (por ejemplo: salón comunal, colegios, tiendas, entre otros); este debe contar con el formato de recepción de PQRS comunitaria (Anexo 7. Formato PQRS; la interventoría deberá completar el *numeral 1. datos generales y numeral 2. identificación del municipio* con los datos correspondientes antes de dejar los formatos en el buzón para diligenciamiento de la comunidad) y un pendón o cartelera donde se identifique el nombre del Convenio Solidario y correo electrónico de la Interventoría, en caso de que el peticionario/a desee realizar la solicitud de manera virtual.

Este buzón se encuentra ubicado en: Casa señor Ramiro Montero.

El correo electrónico de la Interventoría es: consorciointerv191718@gmail.com.

Una vez a la semana, el OAC en compañía con la Interventoría debe:
- ✓ Abrir el buzón y recoger los formatos de PQRS que se hayan depositado allí.
- ✓ Verificar que se disponga de formatos suficientes para el diligenciamiento de nuevas PQRS.
- ✓ Escanear y enviar a la interventoría los formatos de PQRS recibidas en el buzón.

RESPONSABLES

Recepción de PQRS:

- **Por parte del OAC:** El responsable de recibir las PQRS será la persona designada por el OAC en la primera socialización, quien podrá ser: el secretario/a del OAC o el Comité de Convivencia y Conciliación del OAC o quien el OAC designe.

Powered by CamScanner

Persona responsable para la recepción de PQRS: Luis Efren Montero.

- **Por parte de la Interventoría:** el/la profesional social podrá recibir PQRS, en caso de que la comunidad desee realizar una solicitud respecto a la labor del OAC. Esta recepción de PQRS podrá realizarse mediante el Formato de PQRS o mediante correo electrónico de la Interventoría.

Trámite y atención de las PQRS:

- Una vez recibida la PQRS, y remitida a la Interventoría, el/la profesional social de la Interventoría deberá diligenciar el Anexo 8. Base de datos de seguimiento a PQRS, registrando la información de cada manifestación comunitaria.

No. Convenio	Consecutivo	Peticionario	Asunto	Estado	Fecha de recibido	Observación/ trámites	Asunto de las peticiones (área remitida)	Canal de recepción	Tipo de petición
4330 2023	Número de PQRS según orden de llegada	Nombre completo, celular, dirección de residencia de la persona o entidad que envía la PQRS	Motivo de la PQRS	1.Abierto 2.En trámite 3.Cerrado	Fecha en la que se recibió la PQRS	Indicar las acciones para la solución o atención de la PQRS, especificando fecha de cierre	1.Técnico 2.Social 3.Laboral 4.Ambiental 5.Otro	1. Correo electrónico 2. Buzón 3. Otro	1.Denuncia 2.Petición 3.Queja 4.Reclamo 5.Solicitud de información 6.Sugenrencia

- Teniendo en cuenta el motivo de la PQRS, la Interventoría informará mediante correo electrónico al área encargada del OAC (técnico, ambiental, social, administrativa, jurídica, otras) y determinarán el plan a seguir para dar solución a la petición.

- La persona responsable del área encargada deberá dar respuesta en los tiempos establecidos por la Ley 1755 de 2015, dirigiendo la respuesta a los datos de contacto del peticionario/a y/o canal por el que se requiere dar respuesta la PQRS. Esta respuesta debe estar revisada y aprobada por la Interventoria.

- Tiempos de atención de peticiones, según el artículo 14 de la Ley 1755 de 2015:
 - ✓ Toda petición: 15 días siguientes a su recepción.
 - ✓ Petición de documentos e información: 10 días siguientes a su recepción.
 - ✓ Petición de autoridades: 30 días siguientes a su recepción.

Seguimiento al trámite y atención de las PQRS:

- El primer día hábil de cada semana, el OAC entregará a la Interventoría los formatos de PQRS y sus soportes escaneados, mediante correo electrónico dirigido a la Interventoría.

- La Interventoría apoyará la proyección y revisión de respuestas a las peticiones realizadas al OAC, haciendo el acompañamiento respectivo al área a la que corresponda la solicitud, según el motivo de la PQRS.

- La Interventoría realizará seguimiento semanal a la recepción, trámite, respuesta y solución de las solitudes de la comunidad.

Cierre de PQRS:

El cierre de toda PQRS debe ser verificado por la Interventoría. En caso de que la PQRS esté abierta, la Interventoría debe comunicarse con el área encargada del OAC y acompañar las acciones necesarias hasta lograr el cierre de la PQRS.

Se debe tener en cuenta que el estado de las PQRS podrá ser:

Powered by CamScanner

- Cerrada: cuando la manifestación ciudadana ha sido resuelta y el ciudadano/a u organización que la presentó quedó satisfecha con la respuesta o acción desarrollada por parte del OAC e Interventoría.
- Abierta: cuando la manifestación ciudadana no ha sido resuelta, está pendiente o en proceso de trámite.

Para el cierre del Convenio, el OAC y la Interventoría deben contar con los soportes de recepción, atención y cumplimiento de cada una de las PQRS recibidas durante la ejecución de la obra, estas serán anexo de los formatos de seguimiento que se enviarán al INVIAS.

LUGAR DE APLICACIÓN														
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).														
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN														
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto (meses)**												
		1	2	3	4	5	6							
1	Las mencionadas anteriormente.			X										
Responsable de la ejecución		**Costos**												
OAC y dignatarios designados para esta medida de manejo social con apoyo de la interventoría.		Esta medida de manejo social está incluida en la Administración del Convenio.												

Seguimiento y control Protocolo Servicio de Atención al Usuario				
Objetivo				
Verificar el funcionamiento del sistema de atención y respuesta oportuna y eficaz a las quejas, solicitudes, reclamos, peticiones, sugerencias, denuncias, etc., interpuestas por comunidades y autoridades.				
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO				
BAJA X		**MEDIA – ALTA**		
MEDIA – BAJA		**ALTA**		
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
Seguimiento de las sugerencias, quejas y reclamos presentados por la comunidad	Número de PQRS cerradas en el periodo * 100 / Número de PQRS presentadas en el periodo	Cuantitativo	A solicitud y al cierre	Base de datos de seguimiento a PQRS (Anexo 8) y formatos de recepción y respuesta de PQRS.

RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL DOCUMENTO

	Nombre:	Firma:
Dignatario/a OAC designado	Josel Vicente Yul	
Profesional social Interventoría	Jasmine Navarro	

Fecha elaboración: 05 07 2024 DÍA MES AÑO

Powered by CamScanner

C3. Ficha Participación Comunitaria.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL										
C3. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA								**CÓDIGO PPGI - 10.3 - 34 ANEXO 13**		
OBJETIVO DEL PROYECTO										
Generar espacios para la participación y control social a través de la conformación y consolidación del comité de participación comunitaria o las veedurías ciudadanas de los Convenios Solidarios.										
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**			
IMPACTOS A MANEJAR										
◦ Generación de expectativas sobre el proyecto. ◦ Conflictos con la comunidad.										
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO										
BAJA	[X]		**MEDIA – ALTA**	[]						
MEDIA – BAJA	[]		**ALTA**	[]						
TIPOS DE PROYECTO										
MEJORAMIENTO	[X]		**REHABILITACIÓN**							
MANTENIMIENTO	[]		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**							
ACCIONES A EJECUTAR										

En la socialización de inicio o de manera previa, el OAC y la Interventoría informarán y convocarán públicamente a los asistentes e interesados a la conformación del Comité de Participación Comunitaria o Veeduría Ciudadana, con el objetivo de involucrar a diferentes actores sociales y comunitarios en la información, seguimiento y control social de la ejecución de los Convenios Solidarios.

En la socialización de inicio, el OAC informará las funciones generales de estos dos mecanismos de participación ciudadana y la metodología de trabajo:

- Dar a conocer a la comunidad del área de influencia del proyecto la información sobre el alcance y avance de la ejecución del Convenio Solidario.
- Informar al OAC, Interventoría o INVIAS las solicitudes de la comunidad a través de los canales de atención a la comunidad.
- Contribuir a la mediación de conflictos que se pudieran presentar en el desarrollo del Convenio Solidario.
- Participar en el Comité Operativo conformado para la ejecución del Convenio Solidario en aspectos operativos, técnicos, financieros, ambientales, sociales y administrativos.
- Las demás funciones establecidas en la Metodología Participativa Comunitaria.

Metodología de trabajo:

- En caso de conformar Comité de Participación Comunitaria- CPC, las personas interesadas se inscribirán en la socialización de inicio, mediante acta de reunión.

Powered by CamScanner

- En caso de conformar Veeduría Ciudadana, las personas interesados deberán dilienciar el formato de conformación de veeduría (Anexo 16) y realizar el trámite correspondiente ante la Personería Municipal. En este proceso podrá contar con el acompañamiento de la Interventoría.

- Luego de la formalización de conformación de CPC o veeduría ciudadana, se procederá a iniciar su participación en el Comité Operativo, según las funciones establecidas en la Metodología Participativa Comunitaria.

- La veeduría podrá realizar reuniones, recorridos, visitas de obra para realizar control social y vigilancia al proceso de ejecución y avance según la planeación establecida en el Comité Operativo y la Metodología Participativa Comunitaria.

- La Interventoría deberá realizar acompañamiento a cada una de las actividades a llevar a cabo con el CPC o la veeduría ciudadana conformada y diligenciar el acta de reunión, y demás soportes (Formato de conformación de CPC o veeduría ciudadana, listado de asistencia y registro fotográfico).

- Al finalizar la ejecución del Convenio Solidario, el comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana realizarán reunión de cierre del proceso de seguimiento y control social, presentando un informe sobre las actividades realizadas en el transcurso de su ejercicio.

Requisitos e impedimentos

- Considerando el papel de ejecución de las obras y actividades en el marco del Convenio ejercido por el OAC, se establecen algunos criterios para la conformación del CPC o veeduría ciudadana:

a. El CPC o veeduría ciudadana podrán ser conformados por:
- Afiliados/as del OAC ejecutor, en cumplimiento del Principio de transparencia establecido en el Literal n) del Artículo 18 de la Ley 2166 de 2021: *"n) Transparencia: Todas las actuaciones de los organismos de Acción Comunal serán de conocimiento público de sus afiliados y la comunidad en general en consonancia con el principio de publicidad, salvo reserva legal".*
- Organismos de Acción Comunal veredas o municipios aledaños al tramo intervenido
- Organismos de acción comunal de segundo grado (asociaciones de juntas de acción comunal).
- Comunidad en general y líderes del área de influencia del Convenio.

b. De conformidad con lo dispuesto en la Ley 850 de 2003 "Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas", en el Título V. Requisitos, impedimentos y prohibiciones, se deberán tener en cuenta los impedimentos establecidos en el Artículo 19.

"ARTÍCULO 19. Impedimentos para ser veedor/a:

a) Cuando quienes aspiren a ser veedores sean contratistas, interventores, proveedores o trabajadores adscritos a la obra, contrato o programa objeto de veeduría o tengan algún interés patrimonial directo o indirecto en la ejecución de las mismas.

Tampoco podrán ser veedores quienes hayan laborado dentro del año anterior en la obra, contrato o programa objeto de veeduría;

Powered by CamScanner

b) Quienes estén vinculados por matrimonio, unión permanente o parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o único civil con el contratista, interventor, proveedor o trabajadores adscritos a la obra, contrato o programa así como a los servidores públicos que tengan la participación directa o indirecta en la ejecución de los mismos;

c) Cuando sean trabajadores o funcionarios públicos, municipales, departamentales o nacionales, cuyas funciones estén relacionadas con la obra, contrato o programa sobre el cual se ejercen veeduría. En ningún caso podrán ser veedores los ediles, concejales, diputados, y congresistas;

d) Quienes tengan vínculos contractuales, o extracontractuales o participen en organismos de gestión de la ONG, gremio o asociación comprometidos en el proceso objeto de la veeduría (...)"

Según la decisión de la comunidad, establecer:

Se conformará Comité de Participación Comunitaria: SI X NO____
Se conformará Veeduría Ciudadana SI _____ NO _____

Se anexan los siguientes soportes de conformación (marque con una X):

- Anexo 11. Acta de reunión (para conformación CPC) X
- Anexo 14. Formato de conformación de veeduría ciudadana_____
- Resolución de registro de veeduría ciudadana_____

LUGAR DE APLICACIÓN
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

No.	ACTIVIDADES	Periodo de ejecución del proyecto (meses)												
		1	2	3	4	5	6							
1	Las mencionadas anteriormente.			X										

Responsable de la ejecución	Costos
Interventoría e Integrantes del comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana.	Esta medida de manejo social está incluida en la Administración del Convenio.

Seguimiento y control a la Participación Comunitaria

Objetivo

Verificar la conformación de Veeduría Ciudadana o Comité de Participación Comunitaria, para el ejercicio de la participación y control social a los Convenios Solidarios.

IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO

BAJA	X	MEDIA – ALTA	
MEDIA – BAJA		ALTA	

SEGUIMIENTO Y MONITOREO

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Registro de cumplimiento

Powered by CamScanner

Conformación de comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana.	Comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana conformada.	Cuantitativo	Al inicio y al cierre	Consolidado mensual en informe social

RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL DOCUMENTO

	Nombre:	Firma:
Dignatario/a OAC designado	Jose Vicente Ayala	
Profesional social Interventoría	Jazmine Isaacs	

Fecha elaboración: 05 07 2024
DÍA MES AÑO

Powered by CamScanner

C4. Ficha Contratación de mano de obra local.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL									
C4. Ficha Contratación de mano de obra local.								**CÓDIGO PDL - 6.1 - 21 ANEXO 15**	
OBJETIVO DEL PROYECTO									
Propender por la vinculación de mano de obra territorial de hombres y mujeres y de grupos vulnerables en igualdad de condiciones, de acuerdo con los perfiles requeridos para la ejecución de las actividades del proyecto.									
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**		**Compensación**		
IMPACTOS A MANEJAR									
◦ Conflictos con comunidades e instituciones del AID ◦ Generación de empleo									
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO									
BAJA	X		**MEDIA – ALTA**			**NO APLICA**			
MEDIA – BAJA			**ALTA**			**NO APLICA**			
TIPOS DE PROYECTO									
MEJORAMIENTO	X		**REHABILITACIÓN**			**NO APLICA**			
MANTENIMIENTO			**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**			**NO APLICA**			
ACCIONES A EJECUTAR									

El OAC realizará las siguientes actividades:

Información y Convocatoria:

- El OAC deberá informar y convocar a la comunidad del área de influencia sobre los perfiles (básico, técnico, profesional y especializado) requeridos para la contratación de personal en el marco del Convenio, teniendo en cuenta que se buscará integrar a hombres y mujeres, personas en condición de vulnerabilidad (madres cabeza de hogar, personas con algún tipo de discapacidad, víctimas del conflicto armado, entre otros.).

 En caso de que en el área de influencia no se encuentren los perfiles solicitados, el OAC deberá certificar con la debida justificación la insuficiencia o inexistencia de la totalidad del personal, mediante oficio dirigido a la Interventoría INVIAS. Así mismo, con el fin de vincular al personal requerido por el Convenio, el OAC podrá consultar en la Agencia Pública de Empleo del SENA, https://agenciapublicadeempleo.sena.edu.co/Empresas/Paginas/Inicio.aspx u otras entidades que tengan información sobre talento humano disponible en el municipio.

 Nota: Se debe seleccionar el medio de divulgación de los perfiles requeridos teniendo en cuenta que cada estrategia de divulgación de la oferta de vacantes debe tener un soporte de la divulgación (Acta de reunión, lista de asistencia, entre otros).

- El OAC establecerá el canal de recepción de hojas de vida (correo electrónico, presencial, entre otros.) Y deberá llevar registro de esta recepción, revisión y selección del personal interesado, con la aprobación de la Interventoría.

Contratación y Capacitación:

- Posterior al proceso de selección y contratación del personal requerido, se deben programar las capacitaciones requeridas para cualificar a la mano de obra según sus funciones dentro de las actividades del Convenio.
- Las personas deben anexar el certificado de residencia, expedido por las autoridades competentes del territorio, como las Juntas de Acción Comunal o las Alcaldías.

Powered by CamScanner

Terminación:

- La Interventoría deberá reportar el personal contratado del área de influencia en el formato MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del Estado Social del Proyecto y adjuntar el listado del personal (Anexo 18. Inclusión Social en la Gestión de los Proyectos).

LUGAR DE APLICACIÓN
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

No.	ACTIVIDADES	Periodo de ejecución del proyecto (meses)												
		1	2	3	4	5	6							
1	Las mencionadas anteriormente.			X										

Responsable de la ejecución	Costos
OAC y dignatarios designados para esta medida de manejo social con el acompañamiento de la interventoría	Esta medida de manejo social está incluida en la Administración del Convenio.

Seguimiento y control a la mano de obra contratada con enfoque de género, de derechos y diferencial

Objetivo

Verificar la inclusión de mano de obra territorial de hombres y mujeres y de grupos vulnerables, en igualdad de condiciones, de acuerdo con los perfiles requeridos para la ejecución de las actividades del proyecto.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Registro de cumplimiento
Número de Personal de la región contratado	No. MO de la región contratados/ No. MO del proyecto	Cuantitativo	A solicitud o al cierre del convenio solidario	Anexo 16. Formato Relación de personal contratado calificado y no calificado de la zona Certificados de residencia.
Mano de obra de la región perteneciente a grupos vulnerables	MO perteneciente a grupos vulnerables de la región * 100 / Total personal proyecto de la región	Cuantitativo	A solicitud o al cierre del convenio solidario	Anexo 16. Formato Relación de personal contratado calificado y no calificado de la zona Certificados de residencia.

RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL DOCUMENTO

	Nombre:	Firma:
Dignatario/a OAC designado	Jose Vicente Yate	
Profesional social Interventoría	Jazmine Narvaez	

Fecha elaboración: 05 07 2024
DÍA MES AÑO

Powered by CamScanner

An 19

C5. Ficha inclusión social con perspectiva de género.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL												
C5. Inclusión social con perspectiva de género.											**CÓDIGO PPGI - 10.4 – 35 – ANEXO 19**	
OBJETIVO DEL PROYECTO												
Realizar acciones con enfoque diferencial y de derechos en el marco del desarrollo de los Convenios Solidarios, con el fin de reducir las barreras y brechas existentes para las mujeres, población LGBTIQ+, jóvenes y población con discapacidad, entre otras personas.												
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**					
IMPACTOS A MANEJAR												
◦ Altera las desigualdades por razón de género. ◦ Altera los obstáculos en el acceso a la movilidad de grupos vulnerables. ◦ Variabilidad en los Liderazgos sociales, comunitarios, campesinos y de actores del posconflicto.												
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO												
BAJA	[X]		**MEDIA – ALTA**				**NO APLICA**					
MEDIA – BAJA	[]		**ALTA**				**NO APLICA**					
TIPOS DE PROYECTO												
MEJORAMIENTO	[X]		**REHABILITACIÓN**				**NO APLICA**					
MANTENIMIENTO	[]		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**				**NO APLICA**					

ACCIONES A EJECUTAR

ACCIONES CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE DERECHOS

Por medio de acciones con enfoque diferencial y de derechos se busca reducir las barreras y brechas existentes para las mujeres, población LGBTIQ+, jóvenes y población con discapacidad, entre otras personas, lo cual permitirá impactar positivamente a la vereda, municipio y departamento.

1. **Actividades Generales:**

 - En los listados de asistencia deben existir las categorías de sexo, género, identificación étnica, víctimas del conflicto armado y persona con discapacidad.

2. **Capacitaciones y estrategias de sensibilización:**

 - En las socializaciones, conformación del comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana, y otras acciones complementarias de gestión social, se sensibilizará a los OAC para que involucren a mujeres, jóvenes y personas con discapacidad, entre otros, en los procesos participativos.

 - El equipo de profesionales sociales del Programa CCPT y la Subdirección de Sostenibilidad, realizarán un taller de sensibilización a los Organismos de Acción Comunal, Profesionales Sociales de las Direcciones Territoriales e Interventorías en el que se establecerá un decálogo de acuerdos y compromisos con enfoque de género y diferencial.

RESPONSABLES

Por parte del OAC y la Interventoría

- Diligenciar de forma oportuna los listados de asistencia con enfoque de género y diferencial.
- Incentivar a la comunidad asistir a todos los espacios participativos (socializaciones, reuniones, conformación de Comité de Participación Comunitaria o Veeduría Ciudadana y otras actividades necesarias

Powered by CamScanner

para el desarrollo del Convenio Solidario) asegurando la participación de todos los grupos sociales presentes en el territorio, especialmente los más vulnerables. • Participar en las capacitaciones relacionadas con el programa de inclusión social. • Realizar convocatoria y acompañamiento en el desarrollo de sensibilización.

LUGAR DE APLICACIÓN
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN														
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto (meses)**												
		1	2	3	4	5	6							
1	Las mencionadas anteriormente.			X										
Responsable de la ejecución		**Costos**												
OAC, dignatarios designados para esta medida de manejo social, Interventoría, Profesional Social de la Dirección Territorial, Subdirección de Sostenibilidad y Equipo Social del Programa CCPT de Planta Central.		Esta medida de manejo social está incluida en la Administración del Convenio.												

Seguimiento y control a Socializaciones
Objetivo
Verificar la implementación y las acciones con enfoque diferencial y de derechos en el marco del desarrollo de los Convenios Solidarios.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
Taller de Sensibilización con enfoque de género y diferencial.	Total de talleres ejecutados/ Total de talleres planeados	Cuantitativo	Según programación de talleres	Acta de reunión Listado de asistencia Decálogo de acuerdos y compromisos con enfoque de género y diferencial.
Participación y metodología de divulgación	Total de personas que asistieron/ Total de personas informadas	Cuantitativo	Dependerá de los talleres planeados y realizadas.	Listado de asistencia

RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL DOCUMENTO

	Nombre:	Firma:
Dignatario/a OAC designado	Jose Vicente Yule	
Profesional social Interventoría	Jazmin Narvaez	

05 07 2024

Fecha elaboración: DÍA MES AÑO

Powered by CamScanner

Ar 9

C2. Ficha Socializaciones.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL									
C2. SOCIALIZACIONES								**CÓDIGO PPGI - 10.2 - 33 ANEXO 7**	
OBJETIVO DEL PROYECTO									
◦ Brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente a los diferentes actores sociales e instituciones, por medio de la estrategia que más se adapte a la comunidad.									
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**		
IMPACTOS A MANEJAR									
◦ Falta de información y divulgación completa, clara y oportuna del Convenio Solidario y sus actividades. ◦ Contribución en la atención las necesidades informativas de la población respecto al Convenio.									
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO									
BAJA	X		**MEDIA – ALTA**		**NO APLICA**				
MEDIA – BAJA			**ALTA**		**NO APLICA**				
TIPOS DE PROYECTO									
MEJORAMIENTO	X		**REHABILITACIÓN**		**NO APLICA**				
MANTENIMIENTO			**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**		**NO APLICA**				

ACCIONES A EJECUTAR

En este programa se implementarán estrategias de integración social con el objetivo de darle voz a las comunidades aledañas a las obras de infraestructura, generando espacios de socialización con la comunidad teniendo en cuenta los enfoques de género, poblacional y diferencial en cada departamento, donde se realice rendición de cuentas, respetando la autonomía de los territorios y generando tejido social.

SOCIALIZACIONES

Estos espacios de información y participación comunitaria permitirán hacer seguimiento al avance de las obras, y atender las inquietudes de los diferentes actores sociales; de cada una de estas socializaciones, se debe contar con el acta de reunión (Anexo 9), listado de asistencia (Anexo 10) y registro fotográfico (Anexo 11):

Socialización de inicio
Una vez se suscriba la orden de inicio, se deberá preparar y desarrollar un espacio de socialización con la comunidad y actores sociales del territorio con el objetivo de informar y realizar lo siguiente:

- Objeto del Convenio, fecha de inicio y finalización, alcance técnico, cronograma de obra y acciones de gestión socioambiental a realizarse en el marco de la ejecución del Convenio Solidario.
- Procedimiento de vinculación de mano de obra.
- Conformación de veeduría ciudadana o comité de participación comunitaria.
- Concertar y definir con la comunidad la actividad que se llevará a cabo en la Inauguración "Abriendo Caminos de la Paz Total" (Olla Comunitaria; Placa o valla comunitaria; Jornada deportiva; Muestra artística y cultural; Juntanza o Bazar).
- Designar un dignatario/a del OAC y/o la comunidad en general que será el/la responsable de la gestión social en compañía de la Interventoría.
- Definir lugar donde se instalará el buzón de recepción de PQRS. Además, compartir con la comunidad el correo de la interventoría en el cual se podrá enviar una solicitud.

Nota: *las decisiones que se tomen en esta socialización de inicio deben plasmarse en el acta de reunión (Anexo 9).*

Powered by CamScanner

Fecha de socialización de inicio: 05/07/2024 (Día/ Mes/ Año).

Lugar de socialización de inicio: casa del señor Ramiro Montero (Dirección/Nombre del lugar).

Socialización de cierre

Al 95% de avance de obra se realizará reunión para brindar la información sobre la gestión técnica, administrativa y socioambiental del Organismo de Acción Comunal durante las etapas de desarrollo del Convenio Solidario, así como para realizar entrega a satisfacción de las obras y el balance de actividades del Contrato de Interventoría.

Al finalizar la socialización de cierre, se realizará un momento denominado Inauguración "Abriendo Caminos de la Paz Total" cuyo objetivo será entregar a satisfacción la obra realizada por el OAC y generar un espacio de integración y fortalecimiento del tejido social de la comunidad. Se podrán llevar a cabo una o más de las siguientes actividades, a partir de la disponibilidad de recursos y capacidad de autogestión de los OAC:

- **Olla comunitaria:** compartir ofrecido por la comunidad a los asistentes.
- **Placa o valla comunitaria**: aviso conmemorativo de la obra de mejoramiento vial adelantada por el OAC, ubicado en un lugar con visibilidad.
- **Jornada Deportiva:** recorrido de obra acompañado de una actividad deportiva liderada por el OAC, con la participación de población infantil, juvenil, mujeres, entre otros actores sociales de la comunidad.
- **Muestra artística y cultural:** manifestación de expresiones artísticas de la comunidad como muralismo, música, danza, entre otras.
- **Juntanza o Bazar "Abriendo Caminos de la Paz Total":** espacio para la visibilización y comercialización de los productos agrícolas, pecuarios, derivados de la ganadería, artesanales, actividades ecoturísticas, emprendimientos e iniciativas productivas comunitarias.

Fecha de socialización de cierre: Por definir (Día/ Mes/ Año).

Lugar de socialización de cierre: Por definir (Dirección/Nombre del lugar).

Actividad Inauguración "Abriendo Caminos de la Paz Total" (Diligenciar cual/es actividad /es se realizarán en la socialización de finalización):
olla comunitaria, muestra artística y cultural.

En la socialización de cierre o en la etapa de finalización de las obras, el INVIAS, en articulación con el OAC, la Interventoría y otras entidades, realizará las siguientes capacitaciones:

- Capacitación sobre el mantenimiento de la vía (A cargo de INVIAS y otros).
- Capacitación "Caminos comunitarios, territorios de la Paz Total" (A cargo de INVIAS y otros).

Reuniones Extraordinarias

Estas reuniones se realizarán cuando la comunidad lo requiera, las actividades de obra lo exijan o se solicite por parte de alguna institución cercana al área de influencia directa; durante la reunión se trabajarán temas específicos relacionados con la ejecución del Convenio Solidario, lo cual permitirá evitar posibles conflictos con las comunidades.

ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA DE DIVULGACIÓN

El OAC deberá identificar la estrategia de divulgación más adecuada y que más se adapte a la comunidad del área de influencia directa para brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente. Todas las actividades y metodologías de divulgación deben incluir un lenguaje incluyente y accesible para todas las personas, especialmente para aquellas que tienen algún tipo de discapacidad.

El OAC debe identificar lugares estratégicos cerca de los frentes de obra para difundir la información, la estrategia de divulgación (por ejemplo: volantes, perifoneo, cuñas radicales, carteleras informativas, chats ciudadanos, entre otros) ejecutada dependerá de las condiciones propias de cada Convenio Solidario, tipo de actividad a desarrollar,

Powered by CamScanner

plazo de ejecución entre otros aspectos y de acuerdo con esto, se acotarán y determinarán la metodología a desarrollar.

Estrategia/s de divulgación que se utilizará para convocar a las socializaciones y diferentes actividades relacionadas con el Convenio Solidario: pieza comunicativa, información voz a voz imagen invitación vía whatsapp.

RESPONSABLES

Organización logística de las Socializaciones:

- **Por parte del OAC (Acompaña Interventoría):** La persona designada por el OAC deberá acordar junto con el "Comité Operativo" el día/lugar/hora en la que se realizarán las socializaciones de inicio y cierre del Convenio Solidario.

 El responsable designado por el OAC deberá identificar un lugar estratégico donde se puedan llevar a cabo las reuniones, que cuente con espacio suficiente para que los actores sociales e institucionales puedan participar de cada socialización. Por otra parte, deberá definir con el "Comité Operativo" la entrega o no de refrigerios.

- **Por parte de la Interventoría:** el profesional social debe participar de manera presencial o virtual en el "Comité Operativo" donde se establezca día/lugar/hora en la que se realizarán las socializaciones de inicio y cierre del Convenio Solidario, se definirá el lugar de socialización y la entrega o no de refrigerios.

 Por otra parte, el profesional social de la interventoría junto con los/las profesionales (Residente de Obra/Contador) del OAC deberá elaborar la presentación en Power Point que debe contener: la agenda que se llevará a cabo a lo largo de la socialización, los aspectos del área técnica, social, ambiental y administrativa (*la información para la presentación la debe entregar el área correspondiente*) que deben socializarse (apoyarse en el Anexo 10. Presentación). Además, se debe determinar la persona que realizará el acta de reunión (Anexo 9) (se deberán consignar todos los temas expuestos por el OAC y la Interventoría, las inquietudes planteadas por la comunidad, las respuestas dadas y los compromisos en caso de llegar a ellos), listado de asistencia (Anexo 10) y registro fotográfico (Anexo 11).

Elección y elaboración de la estrategia de divulgación:

- **Por parte del OAC y la interventoría:** el profesional social de la interventoría junto con la persona designada por el OAC deberá identificar el mecanismo adecuado y que se adapte a las características de la comunidad del área de influencia para brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente.

 Una vez identificado el mecanismo adecuado de divulgación el OAC y el profesional social de la interventoría deberán elaborar y/o coordinar dicha estrategia teniendo en cuenta lugar/fecha/hora de la actividad o socialización. Además, debe tener un listado de actores sociales y/o instituciones que se invitarán. Por último, se debe contar con tiempo suficiente de divulgación para que la comunidad del área de influencia pueda participar.

Invitación a las Socializaciones y/o actividades:

- **Por parte del OAC:** la persona designada por el OAC llevará a cabo la estrategia de divulgación previamente elegida y elaborada con el profesional social de la interventoría.

- **Por parte de la Interventoría:** el profesional social de la interventoría realizará el seguimiento de la estrategia de divulgación previamente elegida y elaborada.

LUGAR DE APLICACIÓN
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).

Powered by CamScanner

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN															
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto (meses)**													
		1	2	3	4	5	6								
1	Las mencionadas anteriormente.			X											
Responsable de la ejecución		**Costos**													
OAC, dignatarios designados para esta medida de manejo social e Interventoría.		***Nota:** se definirá dentro del Comité Operativo, sin embargo, se busca que la comunidad pueda realizar autogestión frente algunas actividades de este Plan de Gestión Social -PGS- y/o se articule con los afiliados para el desarrollo de las mismas.*													

Seguimiento y control a Socializaciones				
Objetivo				
Verificar la implementación de la estrategia pública de divulgación para brindar información oportuna, clara, veraz y actualizada a los actores sociales e institucionales sobre las actividades ejecutadas en el marco del convenio.				
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
Reuniones/Socializaciones con la comunidad e instituciones	Total reuniones ejecutadas en el periodo/ Total reuniones planeadas en el periodo	Cuantitativo	Al inicio, durante la ejecución y al cierre.	Acta de reunión, registro de asistencia y registro fotográfico. Soporte de piezas de divulgación utilizadas.
Participación y metodología de divulgación	Total de personas que asistieron/ Total de habitantes del Área de Influencia	Cuantitativo	Dependerá de las socializaciones y reuniones extraordinarias planeadas y realizadas.	

RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL DOCUMENTO

	Nombre:	Firma:
Dignatario/a OAC designado	José Vicente Yate	
Profesional social Interventoría	Jaime Ibarra	

05 07 2024

Fecha elaboración: DÍA MES AÑO

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Código	
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión	1
		Página	1 de 1

Dependencia que organiza el evento o reunión: Consorcio Intervial **Ciudad/ Municipio:** _____ **Fecha:** 25-07-2024

Nombre del evento: Socialización Inicial **Lugar** Casa del señor Ramiro Montero

No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento CC	CE	P	No. Documento	Edad	Sexo F	M	O	Discapacidad SI	NO	Tipo de discapacidad	Etnia I	N	R	G	P	NA	Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	Nit	Firma
	Luis Efren Monte	X			10490958	46		X										X		3104787900	Vía Pavitas		Luis Efren Monte
	Rodolfo montero	X			10485844	55		X										X		3116390240	Vda. Pavitas		Rodolfo montero
	Apolinar Ulcué				17681688	61		X					X							3136824	V. Pavitas		
	CHRISTIAN GOMEZ				10489140	50		X										X	Chr.gojo2[illegible]	3116685588			
	Marco Julio Ulcué	X			17701661	58		X												3159186604	V. pavitas		
	cresli ulcue					15		X															cresly ulcue
	Danny Ulcué	X			1062304488	31		X					X						dannyfloyd@gmail.com	7113236494	V. pavitas		
	Leidy Milady	X			1062274073	20	X													3145007086	V. Pavi.		Milady A.
	Oscar Montero V.				1062305331	31		X												3116204124	V. Pavitas		
	Luz Maria Ulcue				34600697	54	X						X							31489958 45	V. pavitas		
	Alfredo Fernandez				10481610	65															pavitas		
	Adolfo Coyote				10485104	57														3113981787	Ingeniero		
	[illegible]				7[illegible]	61		X												2137[illegible]			

En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del siguiente linkhttps://www.invias.gov.co/index.php/normativa/politicas-y-lineamientos/politicas-y-lineamientos/14593-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

Discapacidad: Marque con una **X SI** tiene o **NO** alguna discapacidad. En caso que marque SI, mencione el tipo de discapacidad con la letra que la describe	
V	* Visual -Persona ciega
A	* Auditiva
I/C	* Intelectual/Cognitiva
F	* Física
S/C	* Sordo ceguera
M	* Multiple: tiene más de un tipo de discapacidad
PS	* Psicosocial

Etnia		
I	Indígena	CC
N	Negro	CE
R	Raizal	P
P	Palenquero	
G	Gitano/Rom	
N/A	No aplica	

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Código	
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión	1
		Página	1 de 1

Dependencia que organiza el evento o reunión : Consorcio Intervial **Ciudad/ Municipio:** _____ **Fecha:** 05-07-2024

Nombre del evento: Socializacion Predial **Lugar** Casa del señor Ramiro Montero

No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento CC	CE	P	No. Documento	Edad	Sexo F	M	O	Discapacidad SI	NO	Tipo de discapacidad	Etnia I	N	R	G	P	NA	Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	Nit	Firma
	Armando				98136632	43		X			X							X		3234664582	pavita		
	Alizardo Paso				19 122 641	68		X					X							3209741333	pavita		Alizardo P.
	Jhon Aguirre				10.485.631	55		X			X		X							3206470582	pavitas		Jhon Aguirre
	Dumar A Paso				1125182939	32		X			X		X							3222227660	Pavitas		Dumar A Paso

En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del siguiente linkhttps://www.invias.gov.co/index.php/normativa/politicas-y-lineamientos/politicas-y-lineamientos/14593-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

Discapacidad: Marque con una **X SI** tiene o **NO** alguna discapacidad. En caso que marque SI, mencione el tipo de discapacidad con la letra que le describe	
V	* Visual -Persona ciega
A	* Auditiva
I/C	* Intelectual/Cognitiva
F	* Física
S/C	* Sordo ceguera
M	* Multiple: tiene más de un tipo de discapacidad
PS	* Psicosocial

Etnia		
I	Indígena	CC
N	Negro	CE
R	Raizal	P
P	Palenquero	
G	Gitano/Rom	
N/A	No aplica	

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 05/07/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 4635-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA FILADELFIA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1646 de 2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
SOCIALIZACIÓN INICIAL

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
Temas a desarrollar: presentación del Convenio Solidario y Contrato de Interventoría, Aspectos área técnica, Aspectos Jurídicos, Aspectos área ambiental y social, Conformación de comités, participación comunitaria , cierre.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El 10 de julio de 2024, en la vereda Filadelfia, se llevó a cabo la socialización Inicial del convenio.

Temas a desarrollar: presentación del Convenio Solidario y Contrato de Interventoría, Aspectos área técnica, Aspectos Jurídicos, Aspectos área ambiental y social, Conformación de comités, participación comunitaria, cierre.

Inicialmente se realiza la Presentación del personal de la Organización de la Acción Comunal de la vereda Filadelfia y del personal de interventoría. Se realizó la presentación del Convenio Solidario y del Contrato de Interventoría, incluyendo el objeto del convenio “Aunar esfuerzos entre el instituto nacional de vías y la junta de acción comunal de la vereda de Filadelfia del municipio de Santander de Quilichao en el departamento de Cauca para el mejoramiento vial en el marco del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total.

Se expusieron las características generales del convenio, incluyendo los siguientes pasos: orden de inicio, evaluación hojas de vida de OAC (lo hace la interventoría), afiliaciones al personal de la OAC a SGSS, revisión cartilla de obras memores (organismos acción comunal), socialización del alcance de obras con la comunidad convocatoria a veedurías ciudadanas, conformación del comité operativo, definición del presupuesto definitivo, cronograma, y plan de compras definitivo de obra, capacitaciones técnicas y administrativas, ejecución de obra. se definieron la composición, frecuencia de reuniones, funciones y roles de participación de los Comités Operativo y Técnico.

El Comité Operativo, integrado por: Representante Legal de la JAC, Ingeniero Residente (JAC), el Contador (JAC), Interventor representante de la Veeduría. Se especifica quienes tienen voz y voto y quienes tienen voz pero no voto en el comité operativo.

El Comité Técnico, compuesto por el Representante Legal de la JAC, el Interventor, el Supervisor del contrato de interventoría (DT INVIAS) y el Gestor técnico (INVIAS).

Se informa sobre el alcance del convenio solidario, el presupuesto estimado de referencia, análisis de precios unitarios y las generalidades de costos administrativos de referencia.

Aspectos técnicos: se expusieron los detalles técnicos del proyecto de Placa Huella, siguiendo los lineamientos de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales. Se mencionó que este sistema es ideal para vías con ancho de calzada inferior a 5.5 metros, velocidad de operación menor a 30 km/h y tramos no superiores a 500 metros de longitud.

Para la construcción de la Placa Huella, se mencionó la necesidad de realizar estudios y diseños previos, incluyendo: Levantamiento topográfico del tramo, Estudio Hidrológico e Hidráulico, Estudio de Suelos, Diseño Geométrico.
Aspectos jurídicos: Se especificó el personal requerido para la obra, incluyendo: Ingeniero residente, Maestro, Contador. Se mencionaron los requisitos de experiencia general y específica para cada cargo.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	05/07/2024

(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se informa que la vinculación del personal debe ser como empleados de la OAC; vinculándolos a ARL Administradora de Riesgos Laborales, Caja de Compensación Familiar, Entidad Promotora de Salud EPS, Administradora de fondo de Pensión. De igual manera se comenta sobre la importancia de hacer entrega de dotación y elementos de protección personal.

Aspectos ambientales y sociales: Se explicó que el Plan de Gestión Social incluye actividades de información, atención y participación comunitaria durante el inicio, ejecución y cierre del convenio.

Se informa a la comunidad que es necesario elaborar un Plan de Gestión Ambiental. Para este propósito, se solicita que consigan el Plan de Ordenamiento Territorial, el cual servirá como base fundamental para la construcción de este nuevo instrumento de planificación

Se enfatizó en la importancia del trabajo en equipo, la sensibilización y la inclusión con enfoque diferencial en todas las acciones ejecutadas por la comunidad en el marco del convenio. Se recalcó la necesidad de incluir personal con enfoque diferencial en la contratación de mano de obra local, en las socializaciones, en la atención de PQR y en todas las actividades relacionadas con el convenio.

Protocolo de Atención al Usuario: Se presentó el Protocolo de Atención al Usuario, el cual establece los lineamientos para la recepción y gestión de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR). Se realizo entrega de formatos PQR. Se resaltó la importancia de este protocolo para garantizar una atención oportuna y eficaz a las solicitudes de la comunidad.

Se ha entregado el buzón de sugerencias, los formatos de PQR y la cartelera. Estos materiales se instalarán en la residencia de la Sra Dora Elsy Paja Trochez. El señor Francisco Javier Flores Hurtado Trochez, teléfono 3117330315, se encargará de recoger las sugerencias cada viernes.

Para la inauguración del proyecto "Abriendo Caminos de la Paz Total", se propusieron diversas actividades como: olla comunitaria, placa o valla conmemorativa, actividad deportiva, muestra artística y cultural, juntanza o bazar. La comunidad optó por olla comunitaria

Conformación de comités: Se informó sobre la necesidad de crear el Comité de Participación Comunitaria o la Veeduría Ciudadana, y que uno de sus integrantes debe formar parte del Comité Operativo.
Se dieron a conocer las funciones, prohibiciones e impedimentos para ser veedor/a, y cómo se conforman estos comités.

La comunidad decidió crear el Comité de Participación Ciudadana. Se realizó una elección democrática.

Los miembros electos del Comité de Participación Ciudadana son:

Herminsul Basto Ipia C.C 1062282359 Nro. de celular 3005202672
Miria Elisa Ipia C.C 1062295083 Nro. de celular 3148223250
Lida Adriana Toconas C.C 1062336550 Nro. de celular 3155269654

Se eligió a Herminsul Basto Ipia como representante del Comité de Participación Ciudadana para hacer parte del Comité Operativo.

Las personas manifiestan que tenían dudas de que este proyecto fuera una realidad para su comunidad. Seguidamente se respondieron las preguntas de la comunidad sobre los materiales, la compra, el personal requerido para la obra y la periodicidad de las reuniones de los comités.

Finalmente, se agradeció la participación de la comunidad y se les invitó a participar en las próximas reuniones

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

PROPUESTA DE EVENTO DE CIERRE DE LA VEREDA FILADELFIA
Para la inauguración el proyecto "Abriendo Caminos de la Paz Total", se puede realizar alguna de las siguientes actividades:
Olla Comunitaria,
Placa o Valla Conmemorativa
Actividad Deportiva
Muestra Artística y Cultural
Juntanza o Bazar.
La comunidad optó por una combinación de estas actividades olla comunitaria

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA VEREDA DE FILADELFIA

UBICACIÓN DEL BUZÓN DE SUGERENCIAS, CARTELERA INFORMATIVA DE DATOS PQR Y DE FORMATOS PQR..

la casa se encuentra cerca del lugar donde se realizara la placa huella.

NOMBRE

Dora Elsy Paja Trochez

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN

C.C. 1062304406

NUMERO DE CONTACTO

3205195069.

NOMBRE DE PERSONA ENCARGADA DE RECOGER PQR

Francisco Javier Florez Hurtado

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN

10.479.540 DE SAN JUAN.

NUMERO DE CONTACTO

3117330315.

Powered by CamScanner

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	
	FECHA	(Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Mario Cardozo M.	Vs Presidente	Junta acción comunal	
manuel Toconas	Presidente	Junta Accionar	
Duadis D Z	Consiliador	Junta acciona	Duadis D Z
Miriam Elisa Tpia	Participante comite de Partici	vereda Filadelfia	Miriam Elisa Tpia
Dora Elsy Pajja	encargada de busca de sugerencia.	Vereda Filadelfia	Dora Elsy Pajja
Lida Adriana Toconas	Participante Comite de Participante	vereda Filadelfia	Lida Adriana T.
Herminsul Bacto	comite de participación Representante	vereda Filadelfia	Herminsul Bacto

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA VEREDA FILADELFIA			
NOMBRE COMPLETO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NRO CELULAR	FIRMA
Herminsul Bastos IPIA	1062823554	3005202672	Herminsul Bastos IPIA
Miriam Elisa Ipia	1062995083	3148922950	Miriam Elisa Ipia
Lida Adriana Tocones	1062 336 550	3135269654	Lida Adriana Tocones

Powered by CamScanner

jm 6

C1. Ficha Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL								
C1. PROTOCOLO PARA EL SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO							CÓDIGO PPGI - 10.1 -32 ANEXO 4	
OBJETIVO DEL PROYECTO								
Implementar un protocolo para el Servicio de Atención al Usuario con el fin de dar respuesta oportuna y eficaz a las PQRS generadas por las actividades relacionadas con el Convenio.								
TIPO DE MEDIDA	Corrección	X	Prevención	X	Mitigación	X	Compensación	
IMPACTOS A MANEJAR								
◦ Generación de expectativas sobre el proyecto. ◦ Conflictos con la comunidad.								
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO								
BAJA	X		MEDIA – ALTA				NO APLICA	
MEDIA – BAJA			ALTA				NO APLICA	
TIPOS DE PROYECTO								
MEJORAMIENTO	X		REHABILITACIÓN				NO APLICA	
MANTENIMIENTO			ATENCIÓN DE EMERGENCIAS				NO APLICA	

ACCIONES A EJECUTAR

CANALES DE ATENCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS -PQRS

Este programa de gestión social busca recibir, atender y dar solución a las diferentes manifestaciones comunitarias o PQRS sobre la ejecución del Convenio Solidario, por medio de los siguientes canales de atención:

1. **Correo electrónico:** La interventoría creará un correo electrónico que servirá de canal de atención de PQRS que se puedan presentar a lo largo de las etapas del Convenio Solidario.

2. **Buzón Satélite:** Se debe instalar un buzón de atención en un lugar de fácil acceso para la comunidad (por ejemplo: salón comunal, colegios, tiendas, entre otros); este debe contar con el formato de recepción de PQRS comunitaria (Anexo 7. Formato PQRS; la interventoría deberá completar el *numeral 1. datos generales y numeral 2. identificación del municipio* con los datos correspondientes antes de dejar los formatos en el buzón para diligenciamiento de la comunidad) y un pendón o cartelera donde se identifique el nombre del Convenio Solidario y correo electrónico de la Interventoría, en caso de que el peticionario/a desee realizar la solicitud de manera virtual.

Este buzón se encuentra ubicado en: la casa que se encuentra cerca del lugar donde se realizará la Placa huella.
El correo electrónico de la Interventoría es: consorcointervial718@gmail.com.

Una vez a la semana, el OAC en compañía con la Interventoría debe:
- ✓ Abrir el buzón y recoger los formatos de PQRS que se hayan depositado allí.
- ✓ Verificar que se disponga de formatos suficientes para el diligenciamiento de nuevas PQRS.
- ✓ Escanear y enviar a la interventoría los formatos de PQRS recibidas en el buzón.

RESPONSABLES

Recepción de PQRS:

- **Por parte del OAC:** El responsable de recibir las PQRS será la persona designada por el OAC en la primera socialización, quien podrá ser: el secretario/a del OAC o el Comité de Convivencia y Conciliación del OAC o quien el OAC designe.

Powered by CamScanner

Persona responsable para la recepción de PQRS: Dora Elsy Pasa Trochez.

- **Por parte de la Interventoría:** el/la profesional social podrá recibir PQRS, en caso de que la comunidad desee realizar una solicitud respecto a la labor del OAC. Esta recepción de PQRS podrá realizarse mediante el Formato de PQRS o mediante correo electrónico de la Interventoría.

Trámite y atención de las PQRS:

- Una vez recibida la PQRS, y remitida a la Interventoría, el/la profesional social de la Interventoría deberá diligenciar el Anexo 8. Base de datos de seguimiento a PQRS, registrando la información de cada manifestación comunitaria.

No. Convenio	Consecutivo	Peticionario	Asunto	Estado	Fecha de recibido	Observación/ trámites	Asunto de las peticiones (área remitida)	Canal de recepción	Tipo de petición
4635 2023	Número de PQRS según orden de llegada	Nombre completo, celular, dirección de residencia de la persona o entidad que envía la PQRS	Motivo de la PQRS	1.Abierto 2.En trámite 3.Cerrado	Fecha en la que se recibió la PQRS	Indicar las acciones para la solución o atención de la PQRS, especificando fecha de cierre	1.Técnico 2.Social 3.Laboral 4.Ambiental 5.Otro	1. Correo electrónico 2. Buzón 3. Otro	1.Denuncia 2.Petición 3.Queja 4.Reclamo 5.Solicitud de información 6.Sugenrencia

- Teniendo en cuenta el motivo de la PQRS, la Interventoría informará mediante correo electrónico al área encargada del OAC (técnico, ambiental, social, administrativa, jurídica, otras) y determinarán el plan a seguir para dar solución a la petición.

- La persona responsable del área encargada deberá dar respuesta en los tiempos establecidos por la Ley 1755 de 2015, dirigiendo la respuesta a los datos de contacto del peticionario/a y/o canal por el que se requiere dar respuesta la PQRS. Esta respuesta debe estar revisada y aprobada por la Interventoría.

- Tiempos de atención de peticiones, según el artículo 14 de la Ley 1755 de 2015:
 - ✓ Toda petición: 15 días siguientes a su recepción.
 - ✓ Petición de documentos e información: 10 días siguientes a su recepción.
 - ✓ Petición de autoridades: 30 días siguientes a su recepción.

Seguimiento al trámite y atención de las PQRS:

- El primer día hábil de cada semana, el OAC entregará a la Interventoría los formatos de PQRS y sus soportes escaneados, mediante correo electrónico dirigido a la Interventoría.

- La Interventoría apoyará la proyección y revisión de respuestas a las peticiones realizadas al OAC, haciendo el acompañamiento respectivo al área a la que corresponda la solicitud, según el motivo de la PQRS.

- La Interventoría realizará seguimiento semanal a la recepción, trámite, respuesta y solución de las solitudes de la comunidad.

Cierre de PQRS:

El cierre de toda PQRS debe ser verificado por la Interventoría. En caso de que la PQRS esté abierta, la Interventoría debe comunicarse con el área encargada del OAC y acompañar las acciones necesarias hasta lograr el cierre de la PQRS.

Se debe tener en cuenta que el estado de las PQRS podrá ser:

Powered by CamScanner

- Cerrada: cuando la manifestación ciudadana ha sido resuelta y el ciudadano/a u organización que la presentó quedó satisfecha con la respuesta o acción desarrollada por parte del OAC e Interventoría.
- Abierta: cuando la manifestación ciudadana no ha sido resuelta, está pendiente o en proceso de trámite.

Para el cierre del Convenio, el OAC y la Interventoría deben contar con los soportes de recepción, atención y cumplimiento de cada una de las PQRS recibidas durante la ejecución de la obra, estas serán anexo de los formatos de seguimiento que se enviarán al INVIAS.

LUGAR DE APLICACIÓN														
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).														
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN														
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto (meses)**												
		1	2	3	4	5	6							
1	Las mencionadas anteriormente.			X										
Responsable de la ejecución		**Costos**												
OAC y dignatarios designados para esta medida de manejo social con apoyo de la interventoría.		Esta medida de manejo social está incluida en la Administración del Convenio.												

Seguimiento y control Protocolo Servicio de Atención al Usuario				
Objetivo				
Verificar el funcionamiento del sistema de atención y respuesta oportuna y eficaz a las quejas, solicitudes, reclamos, peticiones, sugerencias, denuncias, etc., interpuestas por comunidades y autoridades.				
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO				
BAJA X		**MEDIA – ALTA**		
MEDIA – BAJA		**ALTA**		
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
Seguimiento de las sugerencias, quejas y reclamos presentados por la comunidad	Número de PQRS cerradas en el periodo * 100 / Número de PQRS presentadas en el periodo	Cuantitativo	A solicitud y al cierre	Base de datos de seguimiento a PQRS (Anexo 8) y formatos de recepción y respuesta de PQRS.

RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL DOCUMENTO

	Nombre:	Firma:
Dignatario/a OAC designado	Manuel Toconas	
Profesional social Interventoría	Jazmine Narvaez	

Fecha elaboración: 10 07 2024
DÍA MES AÑO

Powered by CamScanner

Anx C9

C2. Ficha Socializaciones.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL									
C2. SOCIALIZACIONES								**CÓDIGO PPGI - 10.2 - 33 ANEXO 7**	
OBJETIVO DEL PROYECTO									
◦ Brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente a los diferentes actores sociales e instituciones, por medio de la estrategia que más se adapte a la comunidad.									
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**		
IMPACTOS A MANEJAR									
◦ Falta de información y divulgación completa, clara y oportuna del Convenio Solidario y sus actividades. ◦ Contribución en la atención las necesidades informativas de la población respecto al Convenio.									
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO									
BAJA [X]			**MEDIA – ALTA**	**NO APLICA**					
MEDIA – BAJA []			**ALTA**	**NO APLICA**					
TIPOS DE PROYECTO									
MEJORAMIENTO [X]			REHABILITACIÓN	**NO APLICA**					
MANTENIMIENTO []			ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	**NO APLICA**					

ACCIONES A EJECUTAR

En este programa se implementarán estrategias de integración social con el objetivo de darle voz a las comunidades aledañas a las obras de infraestructura, generando espacios de socialización con la comunidad teniendo en cuenta los enfoques de género, poblacional y diferencial en cada departamento, donde se realice rendición de cuentas, respetando la autonomía de los territorios y generando tejido social.

SOCIALIZACIONES

Estos espacios de información y participación comunitaria permitirán hacer seguimiento al avance de las obras, y atender las inquietudes de los diferentes actores sociales; de cada una de estas socializaciones, se debe contar con el acta de reunión (Anexo 9), listado de asistencia (Anexo 10) y registro fotográfico (Anexo 11):

Socialización de inicio
Una vez se suscriba la orden de inicio, se deberá preparar y desarrollar un espacio de socialización con la comunidad y actores sociales del territorio con el objetivo de informar y realizar lo siguiente:

- Objeto del Convenio, fecha de inicio y finalización, alcance técnico, cronograma de obra y acciones de gestión socioambiental a realizarse en el marco de la ejecución del Convenio Solidario.
- Procedimiento de vinculación de mano de obra.
- Conformación de veeduría ciudadana o comité de participación comunitaria.
- Concertar y definir con la comunidad la actividad que se llevará a cabo en la Inauguración "Abriendo Caminos de la Paz Total" (Olla Comunitaria; Placa o valla comunitaria; Jornada deportiva; Muestra artística y cultural; Juntanza o Bazar).
- Designar un dignatario/a del OAC y/o la comunidad en general que será el/la responsable de la gestión social en compañía de la Interventoría.
- Definir lugar donde se instalará el buzón de recepción de PQRS. Además, compartir con la comunidad el correo de la interventoría en el cual se podrá enviar una solicitud.

Nota: *las decisiones que se tomen en esta socialización de inicio deben plasmarse en el acta de reunión (Anexo 9).*

Powered by CamScanner

Fecha de socialización de inicio: 10/07/2024 (Día/ Mes/ Año).

Lugar de socialización de inicio: Escuela rural mixta Filadelfia. (Dirección/Nombre del lugar).

Socialización de cierre

Al 95% de avance de obra se realizará reunión para brindar la información sobre la gestión técnica, administrativa y socioambiental del Organismo de Acción Comunal durante las etapas de desarrollo del Convenio Solidario, así como para realizar entrega a satisfacción de las obras y el balance de actividades del Contrato de Interventoría.
Al finalizar la socialización de cierre, se realizará un momento denominado Inauguración "Abriendo Caminos de la Paz Total" cuyo objetivo será entregar a satisfacción la obra realizada por el OAC y generar un espacio de integración y fortalecimiento del tejido social de la comunidad. Se podrán llevar a cabo una o más de las siguientes actividades, a partir de la disponibilidad de recursos y capacidad de autogestión de los OAC:

- **Olla comunitaria:** compartir ofrecido por la comunidad a los asistentes.
- **Placa o valla comunitaria**: aviso conmemorativo de la obra de mejoramiento vial adelantada por el OAC, ubicado en un lugar con visibilidad.
- **Jornada Deportiva:** recorrido de obra acompañado de una actividad deportiva liderada por el OAC, con la participación de población infantil, juvenil, mujeres, entre otros actores sociales de la comunidad.
- **Muestra artística y cultural:** manifestación de expresiones artísticas de la comunidad como muralismo, música, danza, entre otras.
- **Juntanza o Bazar "Abriendo Caminos de la Paz Total":** espacio para la visibilización y comercialización de los productos agrícolas, pecuarios, derivados de la ganadería, artesanales, actividades ecoturísticas, emprendimientos e iniciativas productivas comunitarias.

Fecha de socialización de cierre: Por definir (Día/ Mes/ Año).

Lugar de socialización de cierre: Por definir (Dirección/Nombre del lugar).

Actividad Inauguración "Abriendo Caminos de la Paz Total" (Diligenciar cual/es actividad /es se realizarán en la socialización de finalización):
Olla comunitaria.

En la socialización de cierre o en la etapa de finalización de las obras, el INVIAS, en articulación con el OAC, la Interventoría y otras entidades, realizará las siguientes capacitaciones:

- Capacitación sobre el mantenimiento de la vía (A cargo de INVIAS y otros).
- Capacitación "Caminos comunitarios, territorios de la Paz Total" (A cargo de INVIAS y otros).

Reuniones Extraordinarias

Estas reuniones se realizarán cuando la comunidad lo requiera, las actividades de obra lo exijan o se solicite por parte de alguna institución cercana al área de influencia directa; durante la reunión se trabajarán temas específicos relacionados con la ejecución del Convenio Solidario, lo cual permitirá evitar posibles conflictos con las comunidades.

ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA DE DIVULGACIÓN

El OAC deberá identificar la estrategia de divulgación más adecuada y que más se adapte a la comunidad del área de influencia directa para brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente. Todas las actividades y metodologías de divulgación deben incluir un lenguaje incluyente y accesible para todas las personas, especialmente para aquellas que tienen algún tipo de discapacidad.

El OAC debe identificar lugares estratégicos cerca de los frentes de obra para difundir la información, la estrategia de divulgación (por ejemplo: volantes, perifoneo, cuñas radicales, carteleras informativas, chats ciudadanos, entre otros) ejecutada dependerá de las condiciones propias de cada Convenio Solidario, tipo de actividad a desarrollar,

Powered by CamScanner

plazo de ejecución entre otros aspectos y de acuerdo con esto, se acotarán y determinarán la metodología a desarrollar.

Estrategia/s de divulgación que se utilizará para convocar a las socializaciones y diferentes actividades relacionadas con el Convenio Solidario: pieza comunicativa, información voz a voz imagen invitación vía whatsapp.

RESPONSABLES

Organización logística de las Socializaciones:

- **Por parte del OAC (Acompaña Interventoría):** La persona designada por el OAC deberá acordar junto con el "Comité Operativo" el día/lugar/hora en la que se realizarán las socializaciones de inicio y cierre del Convenio Solidario.

 El responsable designado por el OAC deberá identificar un lugar estratégico donde se puedan llevar a cabo las reuniones, que cuente con espacio suficiente para que los actores sociales e institucionales puedan participar de cada socialización. Por otra parte, deberá definir con el "Comité Operativo" la entrega o no de refrigerios.

- **Por parte de la Interventoría:** el profesional social debe participar de manera presencial o virtual en el "Comité Operativo" donde se establezca día/lugar/hora en la que se realizarán las socializaciones de inicio y cierre del Convenio Solidario, se definirá el lugar de socialización y la entrega o no de refrigerios.

 Por otra parte, el profesional social de la interventoría junto con los/las profesionales (Residente de Obra/Contador) del OAC deberá elaborar la presentación en Power Point que debe contener: la agenda que se llevará a cabo a lo largo de la socialización, los aspectos del área técnica, social, ambiental y administrativa (la información para la presentación la debe entregar el *área correspondiente*) que deben socializarse (apoyarse en el Anexo 10. Presentación). Además, se debe determinar la persona que realizará el acta de reunión (Anexo 9) (se deberán consignar todos los temas expuestos por el OAC y la Interventoría, las inquietudes planteadas por la comunidad, las respuestas dadas y los compromisos en caso de llegar a ellos), listado de asistencia (Anexo 10) y registro fotográfico (Anexo 11).

Elección y elaboración de la estrategia de divulgación:

- **Por parte del OAC y la interventoría:** el profesional social de la interventoría junto con la persona designada por el OAC deberá identificar el mecanismo adecuado y que se adapte a las características de la comunidad del área de influencia para brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente.

 Una vez identificado el mecanismo adecuado de divulgación el OAC y el profesional social de la interventoría deberán elaborar y/o coordinar dicha estrategia teniendo en cuenta lugar/fecha/hora de la actividad o socialización. Además, debe tener un listado de actores sociales y/o instituciones que se invitarán. Por último, se debe contar con tiempo suficiente de divulgación para que la comunidad del área de influencia pueda participar.

Invitación a las Socializaciones y/o actividades:

- **Por parte del OAC:** la persona designada por el OAC llevará a cabo la estrategia de divulgación previamente elegida y elaborada con el profesional social de la interventoría.

- **Por parte de la Interventoría:** el profesional social de la interventoría realizará el seguimiento de la estrategia de divulgación previamente elegida y elaborada.

LUGAR DE APLICACIÓN
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).

Powered by CamScanner

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN														
No.	ACTIVIDADES	Periodo de ejecución del proyecto (meses)												
		1	2	3	4	5	6							
1	Las mencionadas anteriormente.			X										
Responsable de la ejecución		Costos												
OAC, dignatarios designados para esta medida de manejo social e Interventoría.		***Nota:** se definirá dentro del Comité Operativo, sin embargo, se busca que la comunidad pueda realizar autogestión frente algunas actividades de este Plan de Gestión Social -PGS- y/o se articule con los afiliados para el desarrollo de las mismas.*												

Seguimiento y control a Socializaciones

Objetivo

Verificar la implementación de la estrategia pública de divulgación para brindar información oportuna, clara, veraz y actualizada a los actores sociales e institucionales sobre las actividades ejecutadas en el marco del convenio.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
Reuniones/Socializaciones con la comunidad e instituciones	Total reuniones ejecutadas en el periodo/ Total reuniones planeadas en el periodo	Cuantitativo	Al inicio, durante la ejecución y al cierre.	Acta de reunión, registro de asistencia y registro fotográfico. Soporte de piezas de divulgación utilizadas.
Participación y metodología de divulgación	Total de personas que asistieron/ Total de habitantes del Área de Influencia	Cuantitativo	Dependerá de las socializaciones y reuniones extraordinarias planeadas y realizadas.	

RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL DOCUMENTO

	Nombre:	Firma:
Dignatario/a OAC designado	Emanuel Tocora	
Profesional social Interventoría	Jazmine Nanez	

10 07 2024

Fecha elaboración: DÍA MES AÑO

Powered by CamScanner

Anexo 15

C3. Ficha Participación Comunitaria.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL									
C3. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA							**CÓDIGO PPGI - 10.3 - 34 ANEXO 13**		
OBJETIVO DEL PROYECTO									
Generar espacios para la participación y control social a través de la conformación y consolidación del comité de participación comunitaria o las veedurías ciudadanas de los Convenios Solidarios.									
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**		
IMPACTOS A MANEJAR									
◦ Generación de expectativas sobre el proyecto. ◦ Conflictos con la comunidad.									
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO									
BAJA	[X]				**MEDIA – ALTA**	[]			
MEDIA – BAJA	[]				**ALTA**	[]			
TIPOS DE PROYECTO									
MEJORAMIENTO	[X]				**REHABILITACIÓN**				
MANTENIMIENTO	[]				**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**				
ACCIONES A EJECUTAR									

En la socialización de inicio o de manera previa, el OAC y la Interventoría informarán y convocarán públicamente a los asistentes e interesados a la conformación del Comité de Participación Comunitaria o Veeduría Ciudadana, con el objetivo de involucrar a diferentes actores sociales y comunitarios en la información, seguimiento y control social de la ejecución de los Convenios Solidarios.

En la socialización de inicio, el OAC informará las funciones generales de estos dos mecanismos de participación ciudadana y la metodología de trabajo:

- Dar a conocer a la comunidad del área de influencia del proyecto la información sobre el alcance y avance de la ejecución del Convenio Solidario.
- Informar al OAC, Interventoría o INVIAS las solicitudes de la comunidad a través de los canales de atención a la comunidad.
- Contribuir a la mediación de conflictos que se pudieran presentar en el desarrollo del Convenio Solidario.
- Participar en el Comité Operativo conformado para la ejecución del Convenio Solidario en aspectos operativos, técnicos, financieros, ambientales, sociales y administrativos.
- Las demás funciones establecidas en la Metodología Participativa Comunitaria.

Metodología de trabajo:

- En caso de conformar Comité de Participación Comunitaria- CPC, las personas interesadas se inscribirán en la socialización de inicio, mediante acta de reunión.

Powered by CamScanner

- En caso de conformar Veeduría Ciudadana, las personas interesados deberán dilienciar el formato de conformación de veeduría (Anexo 16) y realizar el trámite correspondiente ante la Personería Municipal. En este proceso podrá contar con el acompañamiento de la Interventoría.

- Luego de la formalización de conformación de CPC o veeduría ciudadana, se procederá a iniciar su participación en el Comité Operativo, según las funciones establecidas en la Metodología Participativa Comunitaria.

- La veeduría podrá realizar reuniones, recorridos, visitas de obra para realizar control social y vigilancia al proceso de ejecución y avance según la planeación establecida en el Comité Operativo y la Metodología Participativa Comunitaria.

- La Interventoría deberá realizar acompañamiento a cada una de las actividades a llevar a cabo con el CPC o la veeduría ciudadana conformada y diligenciar el acta de reunión, y demás soportes (Formato de conformación de CPC o veeduría ciudadana, listado de asistencia y registro fotográfico).

- Al finalizar la ejecución del Convenio Solidario, el comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana realizarán reunión de cierre del proceso de seguimiento y control social, presentando un informe sobre las actividades realizadas en el transcurso de su ejercicio.

Requisitos e impedimentos

- Considerando el papel de ejecución de las obras y actividades en el marco del Convenio ejercido por el OAC, se establecen algunos criterios para la conformación del CPC o veeduría ciudadana:

a. El CPC o veeduría ciudadana podrán ser conformados por:
- Afiliados/as del OAC ejecutor, en cumplimiento del Principio de transparencia establecido en el Literal n) del Artículo 18 de la Ley 2166 de 2021: *"n) Transparencia: Todas las actuaciones de los organismos de Acción Comunal serán de conocimiento público de sus afiliados y la comunidad en general en consonancia con el principio de publicidad, salvo reserva legal".*
- Organismos de Acción Comunal veredas o municipios aledaños al tramo intervenido
- Organismos de acción comunal de segundo grado (asociaciones de juntas de acción comunal).
- Comunidad en general y líderes del área de influencia del Convenio.

b. De conformidad con lo dispuesto en la Ley 850 de 2003 "Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas", en el Título V. Requisitos, impedimentos y prohibiciones, se deberán tener en cuenta los impedimentos establecidos en el Artículo 19.

"ARTÍCULO 19. Impedimentos para ser veedor/a:

a) Cuando quienes aspiren a ser veedores sean contratistas, interventores, proveedores o trabajadores adscritos a la obra, contrato o programa objeto de veeduría o tengan algún interés patrimonial directo o indirecto en la ejecución de las mismas.

Tampoco podrán ser veedores quienes hayan laborado dentro del año anterior en la obra, contrato o programa objeto de veeduría;

Powered by CamScanner

b) Quienes estén vinculados por matrimonio, unión permanente o parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o único civil con el contratista, interventor, proveedor o trabajadores adscritos a la obra, contrato o programa así como a los servidores públicos que tengan la participación directa o indirecta en la ejecución de los mismos;

c) Cuando sean trabajadores o funcionarios públicos, municipales, departamentales o nacionales, cuyas funciones estén relacionadas con la obra, contrato o programa sobre el cual se ejercen veeduría. En ningún caso podrán ser veedores los ediles, concejales, diputados, y congresistas;

d) Quienes tengan vínculos contractuales, o extracontractuales o participen en organismos de gestión de la ONG, gremio o asociación comprometidos en el proceso objeto de la veeduría (...)"

Según la decisión de la comunidad, establecer:

Se conformará Comité de Participación Comunitaria: SI _X_ NO____
Se conformará Veeduría Ciudadana SI _____ NO _____

Se anexan los siguientes soportes de conformación (marque con una X):

- Anexo 11. Acta de reunión (para conformación CPC) _X_
- Anexo 14. Formato de conformación de veeduría ciudadana_____
- Resolución de registro de veeduría ciudadana_____

LUGAR DE APLICACIÓN															
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).															
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN															
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto (meses)**													
		1	2	3	4	5	6								
1	Las mencionadas anteriormente.														
Responsable de la ejecución		**Costos**													
Interventoría e Integrantes del comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana.		Esta medida de manejo social está incluida en la Administración del Convenio.													

Seguimiento y control a la Participación Comunitaria

Objetivo

Verificar la conformación de Veeduría Ciudadana o Comité de Participación Comunitaria, para el ejercicio de la participación y control social a los Convenios Solidarios.

IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO

BAJA	☒	**MEDIA – ALTA**	
MEDIA – BAJA	☐	**ALTA**	

SEGUIMIENTO Y MONITOREO

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Registro de cumplimiento

Powered by CamScanner

Conformación de comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana.	Comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana conformada.	Cuantitativo	Al inicio y al cierre	Consolidado mensual en informe social

RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL DOCUMENTO

	Nombre:	Firma:
Dignatario/a OAC designado	Emanuel Tacon	
Profesional social Interventoría	Jasmin Narvaez	

Fecha elaboración: 10 07 2024
DÍA MES AÑO

Powered by CamScanner

An 17

C4. Ficha Contratación de mano de obra local.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL									
C4. Ficha Contratación de mano de obra local.								**CÓDIGO PDL - 6.1 - 21 ANEXO 15**	
OBJETIVO DEL PROYECTO									
Propender por la vinculación de mano de obra territorial de hombres y mujeres y de grupos vulnerables en igualdad de condiciones, de acuerdo con los perfiles requeridos para la ejecución de las actividades del proyecto.									
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**		**Compensación**		
IMPACTOS A MANEJAR									
◦ Conflictos con comunidades e instituciones del AID ◦ Generación de empleo									
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO									
BAJA	X		**MEDIA – ALTA**			**NO APLICA**			
MEDIA – BAJA			**ALTA**			**NO APLICA**			
TIPOS DE PROYECTO									
MEJORAMIENTO	X		**REHABILITACIÓN**			**NO APLICA**			
MANTENIMIENTO			**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**			**NO APLICA**			

ACCIONES A EJECUTAR

El OAC realizará las siguientes actividades:

Información y Convocatoria:

- El OAC deberá informar y convocar a la comunidad del área de influencia sobre los perfiles (básico, técnico, profesional y especializado) requeridos para la contratación de personal en el marco del Convenio, teniendo en cuenta que se buscará integrar a hombres y mujeres, personas en condición de vulnerabilidad (madres cabeza de hogar, personas con algún tipo de discapacidad, víctimas del conflicto armado, entre otros.).

 En caso de que en el área de influencia no se encuentren los perfiles solicitados, el OAC deberá certificar con la debida justificación la insuficiencia o inexistencia de la totalidad del personal, mediante oficio dirigido a la Interventoría INVIAS. Así mismo, con el fin de vincular al personal requerido por el Convenio, el OAC podrá consultar en la Agencia Pública de Empleo del SENA, https://agenciapublicadeempleo.sena.edu.co/Empresas/Paginas/Inicio.aspx u otras entidades que tengan información sobre talento humano disponible en el municipio.

 Nota: Se debe seleccionar el medio de divulgación de los perfiles requeridos teniendo en cuenta que cada estrategia de divulgación de la oferta de vacantes debe tener un soporte de la divulgación (Acta de reunión, lista de asistencia, entre otros).

- El OAC establecerá el canal de recepción de hojas de vida (correo electrónico, presencial, entre otros.) Y deberá llevar registro de esta recepción, revisión y selección del personal interesado, con la aprobación de la Interventoría.

Contratación y Capacitación:

- Posterior al proceso de selección y contratación del personal requerido, se deben programar las capacitaciones requeridas para cualificar a la mano de obra según sus funciones dentro de las actividades del Convenio.
- Las personas deben anexar el certificado de residencia, expedido por las autoridades competentes del territorio, como las Juntas de Acción Comunal o las Alcaldías.

Powered by CamScanner

Terminación:

- La Interventoría deberá reportar el personal contratado del área de influencia en el formato MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del Estado Social del Proyecto y adjuntar el listado del personal (Anexo 18. Inclusión Social en la Gestión de los Proyectos).

LUGAR DE APLICACIÓN
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN														
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto (meses)**												
		1	2	3	4	5	6							
1	Las mencionadas anteriormente.			X										

Responsable de la ejecución	**Costos**
OAC y dignatarios designados para esta medida de manejo social con el acompañamiento de la interventoría	Esta medida de manejo social está incluida en la Administración del Convenio.

Seguimiento y control a la mano de obra contratada con enfoque de género, de derechos y diferencial

Objetivo

Verificar la inclusión de mano de obra territorial de hombres y mujeres y de grupos vulnerables, en igualdad de condiciones, de acuerdo con los perfiles requeridos para la ejecución de las actividades del proyecto.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
Número de Personal de la región contratado	No. MO de la región contratados/ No. MO del proyecto	Cuantitativo	A solicitud o al cierre del convenio solidario	Anexo 16. Formato Relación de personal contratado calificado y no calificado de la zona Certificados de residencia.
Mano de obra de la región perteneciente a grupos vulnerables	MO perteneciente a grupos vulnerables de la región * 100 / Total personal proyecto de la región	Cuantitativo	A solicitud o al cierre del convenio solidario	Anexo 16. Formato Relación de personal contratado calificado y no calificado de la zona Certificados de residencia.

RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL DOCUMENTO

	Nombre:	Firma:
Dignatario/a OAC designado	Miguel Tocora	
Profesional social Interventoría	Jazmine Narvaez	

Fecha elaboración: 10 07 2024 (DÍA MES AÑO)

Powered by CamScanner

An 19

C5. Ficha inclusión social con perspectiva de género.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL									
C5. Inclusión social con perspectiva de género.								**CÓDIGO PPGI - 10.4 – 35 – ANEXO 19**	
OBJETIVO DEL PROYECTO									
Realizar acciones con enfoque diferencial y de derechos en el marco del desarrollo de los Convenios Solidarios, con el fin de reducir las barreras y brechas existentes para las mujeres, población LGBTIQ+, jóvenes y población con discapacidad, entre otras personas.									
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**		
IMPACTOS A MANEJAR									
◦ Altera las desigualdades por razón de género. ◦ Altera los obstáculos en el acceso a la movilidad de grupos vulnerables. ◦ Variabilidad en los Liderazgos sociales, comunitarios, campesinos y de actores del posconflicto.									
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO									
BAJA	[X]		**MEDIA – ALTA**				**NO APLICA**		
MEDIA – BAJA	[]		**ALTA**				**NO APLICA**		
TIPOS DE PROYECTO									
MEJORAMIENTO	[X]		**REHABILITACIÓN**				**NO APLICA**		
MANTENIMIENTO	[]		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**				**NO APLICA**		

ACCIONES A EJECUTAR

ACCIONES CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE DERECHOS

Por medio de acciones con enfoque diferencial y de derechos se busca reducir las barreras y brechas existentes para las mujeres, población LGBTIQ+, jóvenes y población con discapacidad, entre otras personas, lo cual permitirá impactar positivamente a la vereda, municipio y departamento.

1. **Actividades Generales:**

 - En los listados de asistencia deben existir las categorías de sexo, género, identificación étnica, víctimas del conflicto armado y persona con discapacidad.

2. **Capacitaciones y estrategias de sensibilización:**

 - En las socializaciones, conformación del comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana, y otras acciones complementarias de gestión social, se sensibilizará a los OAC para que involucren a mujeres, jóvenes y personas con discapacidad, entre otros, en los procesos participativos.

 - El equipo de profesionales sociales del Programa CCPT y la Subdirección de Sostenibilidad, realizarán un taller de sensibilización a los Organismos de Acción Comunal, Profesionales Sociales de las Direcciones Territoriales e Interventorías en el que se establecerá un decálogo de acuerdos y compromisos con enfoque de género y diferencial.

RESPONSABLES

Por parte del OAC y la Interventoría

- Diligenciar de forma oportuna los listados de asistencia con enfoque de género y diferencial.
- Incentivar a la comunidad asistir a todos los espacios participativos (socializaciones, reuniones, conformación de Comité de Participación Comunitaria o Veeduría Ciudadana y otras actividades necesarias

Powered by CamScanner

para el desarrollo del Convenio Solidario) asegurando la participación de todos los grupos sociales presentes en el territorio, especialmente los más vulnerables.

- Participar en las capacitaciones relacionadas con el programa de inclusión social.
- Realizar convocatoria y acompañamiento en el desarrollo de sensibilización.

LUGAR DE APLICACIÓN

Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

No.	ACTIVIDADES	Periodo de ejecución del proyecto (meses)												
		1	2	3	4	5	6							
1	Las mencionadas anteriormente.			X										

Responsable de la ejecución	Costos
OAC, dignatarios designados para esta medida de manejo social, Interventoría, Profesional Social de la Dirección Territorial, Subdirección de Sostenibilidad y Equipo Social del Programa CCPT de Planta Central.	Esta medida de manejo social está incluida en la Administración del Convenio.

Seguimiento y control a Socializaciones

Objetivo

Verificar la implementación y las acciones con enfoque diferencial y de derechos en el marco del desarrollo de los Convenios Solidarios.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Registro de cumplimiento
Taller de Sensibilización con enfoque de género y diferencial.	Total de talleres ejecutados/ Total de talleres planeados	Cuantitativo	Según programación de talleres	Acta de reunión Listado de asistencia Decálogo de acuerdos y compromisos con enfoque de género y diferencial.
Participación y metodología de divulgación	Total de personas que asistieron/ Total de personas informadas	Cuantitativo	Dependerá de los talleres planeados y realizadas.	Listado de asistencia

RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL DOCUMENTO

	Nombre:	Firma:
Dignatario/a OAC designado	[illegible]	
Profesional social Interventoría	[illegible]	

10 07 2024

Fecha elaboración: DÍA MES AÑO

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Código	
		Versión	1
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Página	1 de 1

Dependencia que organiza el evento o reunión: Consolcio Intervial **Ciudad/ Municipio:** _____ **Fecha:** 10-07-2024

Nombre del evento: Socializacion Inicial **Lugar** Escuela filadelfia

No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento CC	CE	P	No. Documento	Edad	Sexo F	M	O	Discapacidad SI	NO	Tipo de discapacidad	Etnia I	N	R	G	P	NA	Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	Nit	Firma
	Dora Elsy Paja	X			1062304456	32	X						X							3205145069	Vereda Filadelfia		
	Miriam Elisa Ipia	X			1062795083	34	X						X							3148923850	vereda filadelfia		
	Diana toconas				1.062330059	26	X														Vereda filadelfia		
	herminson Bato	X			1.062282359	37		X													Vereda filadelfia		
	Celina yonda	X			25349477	43	X													3174756538	vereda filadelfia		
	felix ulcue	X			1007747602	26		X													vereda filadelfia		
	Daniel B				205[illegible]719	33		X												3203145869	vereda filadelfia		
	Karen toconas					14	X														vereda filadelfia		
	Davinson Toconas						X														vereda filadelfia		
	Angeli Toconas					12	X														vereda filadelfia		
	Mario Burgos				1.060100983	38		X												3015555721	vrd Filadelfia		
	manuel Tocona	X			4260633	61		X												3145280[illegible]	Junta de AC		
	Francisco floriz	X			10179540	67														3117330315	Junta Filadelfia		

En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del siguiente linkhttps://www.invias.gov.co/index.php/normativa/politicas-y-lineamientos/politicas-y-lineamientos/14593-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

Discapacidad: Marque con una **X SI** tiene o **NO** alguna discapacidad. En caso que marque SI, mencione el tipo de discapacidad con la letra que la describe	
V	* Visual -Persona ciega
A	* Auditiva
I/C	* Intelectual/Cognitiva
F	* Física
S/C	* Sordo ceguera
M	* Múltiple, tiene más de un tipo de discapacidad

Etnia		
I	Indígena	CC
N	Negro	CE
R	Raizal	P
P	Palenquero	
G	Gitano/Rom	
N/A	No aplica	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Código	
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión	1
		Página	1 de 1

Dependencia que organiza el evento o reunión: Consorcio Interv 1 **Ciudad/ Municipio:** _____ **Fecha:** 10-07-2024

Nombre del evento: Socializacion Inicial **Lugar** Escuela Filadelfia

No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento			No. Documento	Edad	Sexo			Discapacidad		Tipo de discapacidad	Etnia						Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	Nit	Firma	
		CC	CE	P			F	M	O	SI	NO		I	N	R	G	P	NA						
	Nelson Vargas A	X			1211686 9	65		X			X								marvelon42@gmail	3118727907	Dir. interv.		Nelson Vargas	
	Maria Elena Tocanes				1062275820	39	X													3116267982				Maria Elena T
	Lida Adriana Tocanes				1062356550	24	X																	Lida Adriana T.

En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del siguiente linkhttps://www.invias.gov.co/index.php/normativa/politicas-y-lineamientos/politicas-y-lineamientos/14583-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

Discapacidad: Marque con una **X SI** tiene o **NO** alguna discapacidad. En caso que marque SI, mencione el tipo de discapacidad con la letra que la describe	
V	* Visual -Persona ciega
A	* Auditiva
I/C	* Intelectual/Cognitiva
F	* Física
S/C	* Sordo ceguera
M	* Múltiple, tiene más de un tipo de discapacidad
PS	* Psicosocial

Etnia		
I	Indígena	CC
N	Negro	CE
R	Raizal	P
P	Palenquero	
G	Gitano/Rom	
N/A	No aplica	

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 05/07/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 4539-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA MAZAMORRERO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1646 de 2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
SOCIALIZACIÓN INICIAL

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
Temas a desarrollar: presentación del Convenio Solidario y Contrato de Interventoría, Aspectos área técnica, Aspectos Jurídicos, Aspectos área ambiental y social, Conformación de comités, participación comunitaria , cierre.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El 10 de julio de 2024, en la vereda Mazamorrero, se llevó a cabo la socialización Inicial del convenio.

Temas a desarrollar: presentación del Convenio Solidario y Contrato de Interventoría, Aspectos área técnica, Aspectos Jurídicos, Aspectos área ambiental y social, Conformación de comités, participación comunitaria, cierre.

Inicialmente se realiza la Presentación del personal de la Organización de la Acción Comunal de Mazamorrero y del personal de interventoría. Se realizó la presentación del Convenio Solidario y del Contrato de Interventoría, incluyendo el objeto del convenio “Aunar esfuerzos entre el instituto nacional de vías y la junta de acción comunal de la vereda de Mazamorrero del municipio de Santander de Quilichao en el departamento de Cauca para el mejoramiento vial en el marco del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total.

Se expusieron las características generales del convenio, incluyendo los siguientes pasos: orden de inicio, evaluación hojas de vida de OAC (lo hace la interventoría), afiliaciones al personal de la OAC a SGSS, revisión cartilla de obras memores (organismos acción comunal), socialización del alcance de obras con la comunidad convocatoria a veedurías ciudadanas, conformación del comité operativo, definición del presupuesto definitivo, cronograma, y plan de compras definitivo de obra, capacitaciones técnicas y administrativas, ejecución de obra. se definieron la composición, frecuencia de reuniones, funciones y roles de participación de los Comités Operativo y Técnico.

El Comité Operativo, integrado por: Representante Legal de la JAC, Ingeniero Residente (JAC), el Contador (JAC), Interventor representante de la Veeduría. Se especifica quienes tienen voz y voto y quienes tienen voz pero no voto en el comité operativo.

El Comité Técnico, compuesto por el Representante Legal de la JAC, el Interventor, el Supervisor del contrato de interventoría (DT INVIAS) y el Gestor técnico (INVIAS).

Se informa sobre el alcance del convenio solidario, el presupuesto estimado de referencia, análisis de precios unitarios y las generalidades de costos administrativos de referencia.

Aspectos técnicos: se expusieron los detalles técnicos del proyecto de Placa Huella, siguiendo los lineamientos de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales. Se mencionó que este sistema es ideal para vías con ancho de calzada inferior a 5.5 metros, velocidad de operación menor a 30 km/h y tramos no superiores a 500 metros de longitud.

Para la construcción de la Placa Huella, se mencionó la necesidad de realizar estudios y diseños previos, incluyendo: Levantamiento topográfico del tramo, Estudio Hidrológico e Hidráulico, Estudio de Suelos, Diseño Geométrico.

Aspectos jurídicos: Se especificó el personal requerido para la obra, incluyendo: Ingeniero residente, Maestro, Contador. Se mencionaron los requisitos de experiencia general y específica para cada cargo.

FECHA	05/07/2024

(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se informa que la vinculación del personal debe ser como empleados de la OAC; vinculándolos a ARL Administradora de Riesgos Laborales, Caja de Compensación Familiar, Entidad Promotora de Salud EPS, Administradora de fondo de Pensión. De igual manera se comenta sobre la importancia de hacer entrega de dotación y elementos de protección personal.

Aspectos ambientales y sociales: Se explicó que el Plan de Gestión Social incluye actividades de información, atención y participación comunitaria durante el inicio, ejecución y cierre del convenio.

Se informa a la comunidad que es necesario elaborar un Plan de Gestión Ambiental. Para este propósito, se solicita que consigan el Plan de Ordenamiento Territorial, el cual servirá como base fundamental para la construcción de este nuevo instrumento de planificación

Se enfatizó en la importancia del trabajo en equipo, la sensibilización y la inclusión con enfoque diferencial en todas las acciones ejecutadas por la comunidad en el marco del convenio. Se recalcó la necesidad de incluir personal con enfoque diferencial en la contratación de mano de obra local, en las socializaciones, en la atención de PQR y en todas las actividades relacionadas con el convenio.

Protocolo de Atención al Usuario: Se presentó el Protocolo de Atención al Usuario, el cual establece los lineamientos para la recepción y gestión de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR). Se realizo entrega de formatos PQR. Se resaltó la importancia de este protocolo para garantizar una atención oportuna y eficaz a las solicitudes de la comunidad.

Se hace entrega del buzón de sugerencias, los formatos de PQR y la cartelera. Estos materiales se instalarán en la casa de la Señor Jairo Murillo. El señor Norley Murillo, teléfono3206290683, se encargará de recoger las sugerencias cada viernes.

Para la inauguración del proyecto "Abriendo Caminos de la Paz Total", se propusieron diversas actividades como: olla comunitaria, placa o valla conmemorativa, actividad deportiva, muestra artística y cultural, juntanza o bazar. La comunidad optó por una combinación de estas actividades olla comunitaria y si es posible Muestra Artística y Cultural.

Conformación de comités: Se informó sobre la necesidad de crear el Comité de Participación Comunitaria o la Veeduría Ciudadana, y que uno de sus integrantes debe formar parte del Comité Operativo.

Se dieron a conocer las funciones, prohibiciones e impedimentos para ser veedor/a, y cómo se conforman estos comités.

La comunidad decidió crear el Comité de Participación Ciudadana. Se realizó una elección democrática.

Los miembros electos del Comité de Participación Ciudadana son:

Norley Murillo Saldaña C.C 1062292449 Nro. de celular 3206290683
Ramiro Abonia C.C 10480926 Nro. de celular 3226158412
Jairo Murillo 10482111 Nro. de celular 3136210055

Se eligió a Norley Murillo Saldaña como representante del Comité de Participación Ciudadana para hacer parte del Comité Operativo.

Se respondieron las preguntas de la comunidad sobre los materiales, la compra, el personal requerido para la obra y la periodicidad de las reuniones de los comités.

Finalmente, se agradeció la participación de la comunidad y se les invitó a participar en las próximas reuniones.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

PROPUESTA DE EVENTO DE CIERRE DE LA VEREDA MAZAMORRERO
Para la inauguración el proyecto "Abriendo Caminos de la Paz Total", se puede realizar alguna de las siguientes actividades:
Olla Comunitaria,
Placa o Valla Conmemorativa
Actividad Deportiva
Muestra Artística y Cultural
Juntanza o Bazar.
La comunidad optó por una combinación de estas actividades olla comunitaria y si es posible Muestra Artística y Cultural

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA VEREDA MAZAMORRERO

UBICACIÓN DEL BUZÓN DE SUGERENCIAS, CARTELERA INFORMATIVA DE DATOS PQR
Y DE FORMATOS PQR..

Sitio frente a las cuadras derecha yendo
pavimento

NOMBRE

Toro Hurtado

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN

1043211

NUMERO DE CONTACTO

3136210055

NOMBRE DE PERSONA ENCARGADA DE RECOGER PQR

Norley Olarte

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN 1062792409

NUMERO DE CONTACTO 3206290687

Powered by CamScanner

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA VEREDA MAZAMORRERO			
NOMBRE COMPLETO	**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN**	**NRO CELULAR**	**FIRMA**
Norley Murillo	1062292445	3206290683	
Ramiro Abonia	10 480926	3226158412	
Jairo Murillo M.	10482111	3136210055	

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	(Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Norley Murillo	Secretario	Junta de acion comunal	
Nilma Diaz P	presidenta	Junta de acion comunal	
RAMIRO ABONIA	FISCAL	JUNTA	
Omer Abonia	Vicepresidente.	Junta de acion comunal	
Jairo Murillo	Participante comite.		
RAMIRO ABONIA	Participante comite.		
Norley Murillo	Representante Comite.		

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

C1. Ficha Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL								
C1. PROTOCOLO PARA EL SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO							**CÓDIGO PPGI - 10.1 -32 ANEXO 4**	
OBJETIVO DEL PROYECTO								
Implementar un protocolo para el Servicio de Atención al Usuario con el fin de dar respuesta oportuna y eficaz a las PQRS generadas por las actividades relacionadas con el Convenio.								
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**	**X**	**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**	
IMPACTOS A MANEJAR								
◦ Generación de expectativas sobre el proyecto. ◦ Conflictos con la comunidad.								
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO								
BAJA	[X]			**MEDIA – ALTA**			**NO APLICA**	
MEDIA – BAJA	[]			**ALTA**			**NO APLICA**	
TIPOS DE PROYECTO								
MEJORAMIENTO	[X]			**REHABILITACIÓN**			**NO APLICA**	
MANTENIMIENTO	[]			**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**			**NO APLICA**	

ACCIONES A EJECUTAR

CANALES DE ATENCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS -PQRS

Este programa de gestión social busca recibir, atender y dar solución a las diferentes manifestaciones comunitarias o PQRS sobre la ejecución del Convenio Solidario, por medio de los siguientes canales de atención:

1. **Correo electrónico:** La interventoría creará un correo electrónico que servirá de canal de atención de PQRS que se puedan presentar a lo largo de las etapas del Convenio Solidario.

2. **Buzón Satélite:** Se debe instalar un buzón de atención en un lugar de fácil acceso para la comunidad (por ejemplo: salón comunal, colegios, tiendas, entre otros); este debe contar con el formato de recepción de PQRS comunitaria (Anexo 7. Formato PQRS; la interventoría deberá completar el *numeral 1. datos generales y numeral 2. identificación del municipio* con los datos correspondientes antes de dejar los formatos en el buzón para diligenciamiento de la comunidad) y un pendón o cartelera donde se identifique el nombre del Convenio Solidario y correo electrónico de la Interventoría, en caso de que el peticionario/a desee realizar la solicitud de manera virtual.

Este buzón se encuentra ubicado en: Casa del señor Jairo Morillo Frente a la guardería.

El correo electrónico de la Interventoría es: consorciointervial7180@gmail.com.

Una vez a la semana, el OAC en compañía con la Interventoría debe:
- ✓ Abrir el buzón y recoger los formatos de PQRS que se hayan depositado allí.
- ✓ Verificar que se disponga de formatos suficientes para el diligenciamiento de nuevas PQRS.
- ✓ Escanear y enviar a la interventoría los formatos de PQRS recibidas en el buzón.

RESPONSABLES

Recepción de PQRS:

- **Por parte del OAC:** El responsable de recibir las PQRS será la persona designada por el OAC en la primera socialización, quien podrá ser: el secretario/a del OAC o el Comité de Convivencia y Conciliación del OAC o quien el OAC designe.

Powered by CamScanner

Persona responsable para la recepción de PQRS: Norley Morillo

- **Por parte de la Interventoría:** el/la profesional social podrá recibir PQRS, en caso de que la comunidad desee realizar una solicitud respecto a la labor del OAC. Esta recepción de PQRS podrá realizarse mediante el Formato de PQRS o mediante correo electrónico de la Interventoría.

Trámite y atención de las PQRS:

- Una vez recibida la PQRS, y remitida a la Interventoría, el/la profesional social de la Interventoría deberá diligenciar el Anexo 8. Base de datos de seguimiento a PQRS, registrando la información de cada manifestación comunitaria.

No. Convenio	Consecutivo	Peticionario	Asunto	Estado	Fecha de recibido	Observación/ trámites	Asunto de las peticiones (área remitida)	Canal de recepción	Tipo de petición
4539 2023	Número de PQRS según orden de llegada	Nombre completo, celular, dirección de residencia de la persona o entidad que envía la PQRS	Motivo de la PQRS	1.Abierto 2.En trámite 3.Cerrado	Fecha en la que se recibió la PQRS	Indicar las acciones para la solución o atención de la PQRS, especificando fecha de cierre	1.Técnico 2.Social 3.Laboral 4.Ambiental 5.Otro	1. Correo electrónico 2. Buzón 3. Otro	1.Denuncia 2.Petición 3.Queja 4.Reclamo 5.Solicitud de información 6.Sugenrencia

- Teniendo en cuenta el motivo de la PQRS, la Interventoría informará mediante correo electrónico al área encargada del OAC (técnico, ambiental, social, administrativa, jurídica, otras) y determinarán el plan a seguir para dar solución a la petición.

- La persona responsable del área encargada deberá dar respuesta en los tiempos establecidos por la Ley 1755 de 2015, dirigiendo la respuesta a los datos de contacto del peticionario/a y/o canal por el que se requiere dar respuesta la PQRS. Esta respuesta debe estar revisada y aprobada por la Interventoría.

- Tiempos de atención de peticiones, según el artículo 14 de la Ley 1755 de 2015:
 - ✓ Toda petición: 15 días siguientes a su recepción.
 - ✓ Petición de documentos e información: 10 días siguientes a su recepción.
 - ✓ Petición de autoridades: 30 días siguientes a su recepción.

Seguimiento al trámite y atención de las PQRS:

- El primer día hábil de cada semana, el OAC entregará a la Interventoría los formatos de PQRS y sus soportes escaneados, mediante correo electrónico dirigido a la Interventoría.

- La Interventoría apoyará la proyección y revisión de respuestas a las peticiones realizadas al OAC, haciendo el acompañamiento respectivo al área a la que corresponda la solicitud, según el motivo de la PQRS.

- La Interventoría realizará seguimiento semanal a la recepción, trámite, respuesta y solución de las solitudes de la comunidad.

Cierre de PQRS:

El cierre de toda PQRS debe ser verificado por la Interventoría. En caso de que la PQRS esté abierta, la Interventoría debe comunicarse con el área encargada del OAC y acompañar las acciones necesarias hasta lograr el cierre de la PQRS.

Se debe tener en cuenta que el estado de las PQRS podrá ser:

Powered by CamScanner

- Cerrada: cuando la manifestación ciudadana ha sido resuelta y el ciudadano/a u organización que la presentó quedó satisfecha con la respuesta o acción desarrollada por parte del OAC e Interventoría.
- Abierta: cuando la manifestación ciudadana no ha sido resuelta, está pendiente o en proceso de trámite.

Para el cierre del Convenio, el OAC y la Interventoría deben contar con los soportes de recepción, atención y cumplimiento de cada una de las PQRS recibidas durante la ejecución de la obra, estas serán anexo de los formatos de seguimiento que se enviarán al INVIAS.

LUGAR DE APLICACIÓN														
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).														
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN														
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto (meses)**												
		1	2	3	4	5	6							
1	Las mencionadas anteriormente.			X										
Responsable de la ejecución		**Costos**												
OAC y dignatarios designados para esta medida de manejo social con apoyo de la interventoría.		Esta medida de manejo social está incluida en la Administración del Convenio.												

Seguimiento y control Protocolo Servicio de Atención al Usuario				
Objetivo				
Verificar el funcionamiento del sistema de atención y respuesta oportuna y eficaz a las quejas, solicitudes, reclamos, peticiones, sugerencias, denuncias, etc., interpuestas por comunidades y autoridades.				
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO				
BAJA X		**MEDIA – ALTA**		
MEDIA – BAJA		**ALTA**		
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
Seguimiento de las sugerencias, quejas y reclamos presentados por la comunidad	Número de PQRS cerradas en el periodo * 100 / Número de PQRS presentadas en el periodo	Cuantitativo	A solicitud y al cierre	Base de datos de seguimiento a PQRS (Anexo 8) y formatos de recepción y respuesta de PQRS.

RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL DOCUMENTO

	Nombre:	Firma:
Dignatario/a OAC designado	Nilma Diaz Abonia	
Profesional social Interventoría	Jazmine Narvaez	

Fecha elaboración: 10 07 2024
DÍA MES AÑO

Powered by CamScanner

C2. Ficha Socializaciones.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL										
C2. SOCIALIZACIONES									**CÓDIGO PPGI - 10.2 - 33 ANEXO 7**	
OBJETIVO DEL PROYECTO										
◦ Brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente a los diferentes actores sociales e instituciones, por medio de la estrategia que más se adapte a la comunidad.										
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**			
IMPACTOS A MANEJAR										
◦ Falta de información y divulgación completa, clara y oportuna del Convenio Solidario y sus actividades. ◦ Contribución en la atención las necesidades informativas de la población respecto al Convenio.										
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO										
BAJA	X		**MEDIA – ALTA**		NO APLICA					
MEDIA – BAJA			**ALTA**		NO APLICA					
TIPOS DE PROYECTO										
MEJORAMIENTO	X		**REHABILITACIÓN**		NO APLICA					
MANTENIMIENTO			**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**		NO APLICA					

ACCIONES A EJECUTAR

En este programa se implementarán estrategias de integración social con el objetivo de darle voz a las comunidades aledañas a las obras de infraestructura, generando espacios de socialización con la comunidad teniendo en cuenta los enfoques de género, poblacional y diferencial en cada departamento, donde se realice rendición de cuentas, respetando la autonomía de los territorios y generando tejido social.

SOCIALIZACIONES

Estos espacios de información y participación comunitaria permitirán hacer seguimiento al avance de las obras, y atender las inquietudes de los diferentes actores sociales; de cada una de estas socializaciones, se debe contar con el acta de reunión (Anexo 9), listado de asistencia (Anexo 10) y registro fotográfico (Anexo 11):

Socialización de inicio
Una vez se suscriba la orden de inicio, se deberá preparar y desarrollar un espacio de socialización con la comunidad y actores sociales del territorio con el objetivo de informar y realizar lo siguiente:

- Objeto del Convenio, fecha de inicio y finalización, alcance técnico, cronograma de obra y acciones de gestión socioambiental a realizarse en el marco de la ejecución del Convenio Solidario.
- Procedimiento de vinculación de mano de obra.
- Conformación de veeduría ciudadana o comité de participación comunitaria.
- Concertar y definir con la comunidad la actividad que se llevará a cabo en la Inauguración "Abriendo Caminos de la Paz Total" (Olla Comunitaria; Placa o valla comunitaria; Jornada deportiva; Muestra artística y cultural; Juntanza o Bazar).
- Designar un dignatario/a del OAC y/o la comunidad en general que será el/la responsable de la gestión social en compañía de la Interventoría.
- Definir lugar donde se instalará el buzón de recepción de PQRS. Además, compartir con la comunidad el correo de la interventoría en el cual se podrá enviar una solicitud.

Nota: *las decisiones que se tomen en esta socialización de inicio deben plasmarse en el acta de reunión (Anexo 9).*

Powered by CamScanner

Fecha de socialización de inicio: 10/07/2024 (Día/ Mes/ Año).

Lugar de socialización de inicio: Escuela Matamorrero (Dirección/Nombre del lugar).

Socialización de cierre

Al 95% de avance de obra se realizará reunión para brindar la información sobre la gestión técnica, administrativa y socioambiental del Organismo de Acción Comunal durante las etapas de desarrollo del Convenio Solidario, así como para realizar entrega a satisfacción de las obras y el balance de actividades del Contrato de Interventoría.
Al finalizar la socialización de cierre, se realizará un momento denominado Inauguración "Abriendo Caminos de la Paz Total" cuyo objetivo será entregar a satisfacción la obra realizada por el OAC y generar un espacio de integración y fortalecimiento del tejido social de la comunidad. Se podrán llevar a cabo una o más de las siguientes actividades, a partir de la disponibilidad de recursos y capacidad de autogestión de los OAC:

- **Olla comunitaria:** compartir ofrecido por la comunidad a los asistentes.
- **Placa o valla comunitaria**: aviso conmemorativo de la obra de mejoramiento vial adelantada por el OAC, ubicado en un lugar con visibilidad.
- **Jornada Deportiva:** recorrido de obra acompañado de una actividad deportiva liderada por el OAC, con la participación de población infantil, juvenil, mujeres, entre otros actores sociales de la comunidad.
- **Muestra artística y cultural:** manifestación de expresiones artísticas de la comunidad como muralismo, música, danza, entre otras.
- **Juntanza o Bazar "Abriendo Caminos de la Paz Total":** espacio para la visibilización y comercialización de los productos agrícolas, pecuarios, derivados de la ganadería, artesanales, actividades ecoturísticas, emprendimientos e iniciativas productivas comunitarias.

Fecha de socialización de cierre: Por definir (Día/ Mes/ Año).

Lugar de socialización de cierre: Por definir (Dirección/Nombre del lugar).

Actividad Inauguración "Abriendo Caminos de la Paz Total" (Diligenciar cual/es actividad /es se realizarán en la socialización de finalización):
Mural, olla comunitaria y si es posible, juntata o bazar

En la socialización de cierre o en la etapa de finalización de las obras, el INVIAS, en articulación con el OAC, la Interventoría y otras entidades, realizará las siguientes capacitaciones:

- Capacitación sobre el mantenimiento de la vía (A cargo de INVIAS y otros).
- Capacitación "Caminos comunitarios, territorios de la Paz Total" (A cargo de INVIAS y otros).

Reuniones Extraordinarias

Estas reuniones se realizarán cuando la comunidad lo requiera, las actividades de obra lo exijan o se solicite por parte de alguna institución cercana al área de influencia directa; durante la reunión se trabajarán temas específicos relacionados con la ejecución del Convenio Solidario, lo cual permitirá evitar posibles conflictos con las comunidades.

ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA DE DIVULGACIÓN

El OAC deberá identificar la estrategia de divulgación más adecuada y que más se adapte a la comunidad del área de influencia directa para brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente. Todas las actividades y metodologías de divulgación deben incluir un lenguaje incluyente y accesible para todas las personas, especialmente para aquellas que tienen algún tipo de discapacidad.

El OAC debe identificar lugares estratégicos cerca de los frentes de obra para difundir la información, la estrategia de divulgación (por ejemplo: volantes, perifoneo, cuñas radicales, carteleras informativas, chats ciudadanos, entre otros) ejecutada dependerá de las condiciones propias de cada Convenio Solidario, tipo de actividad a desarrollar,

Powered by CamScanner

plazo de ejecución entre otros aspectos y de acuerdo con esto, se acotarán y determinarán la metodología a desarrollar.

Estrategia/s de divulgación que se utilizará para convocar a las socializaciones y diferentes actividades relacionadas con el Convenio Solidario: Pieza comunicativa, información vía q WOt imagen, invitación vía whatsapp

RESPONSABLES

Organización logística de las Socializaciones:

- **Por parte del OAC (Acompaña Interventoría):** La persona designada por el OAC deberá acordar junto con el "Comité Operativo" el día/lugar/hora en la que se realizarán las socializaciones de inicio y cierre del Convenio Solidario.

 El responsable designado por el OAC deberá identificar un lugar estratégico donde se puedan llevar a cabo las reuniones, que cuente con espacio suficiente para que los actores sociales e institucionales puedan participar de cada socialización. Por otra parte, deberá definir con el "Comité Operativo" la entrega o no de refrigerios.

- **Por parte de la Interventoría:** el profesional social debe participar de manera presencial o virtual en el "Comité Operativo" donde se establezca día/lugar/hora en la que se realizarán las socializaciones de inicio y cierre del Convenio Solidario, se definirá el lugar de socialización y la entrega o no de refrigerios.

 Por otra parte, el profesional social de la interventoría junto con los/las profesionales (Residente de Obra/Contador) del OAC deberá elaborar la presentación en Power Point que debe contener: la agenda que se llevará a cabo a lo largo de la socialización, los aspectos del área técnica, social, ambiental y administrativa (la información para la presentación la debe entregar el área correspondiente) que deben socializarse (apoyarse en el Anexo 10. Presentación). Además, se debe determinar la persona que realizará el acta de reunión (Anexo 9) (se deberán consignar todos los temas expuestos por el OAC y la Interventoría, las inquietudes planteadas por la comunidad, las respuestas dadas y los compromisos en caso de llegar a ellos), listado de asistencia (Anexo 10) y registro fotográfico (Anexo 11).

Elección y elaboración de la estrategia de divulgación:

- **Por parte del OAC y la Interventoría:** el profesional social de la interventoría junto con la persona designada por el OAC deberá identificar el mecanismo adecuado y que se adapte a las características de la comunidad del área de influencia para brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente.

 Una vez identificado el mecanismo adecuado de divulgación el OAC y el profesional social de la interventoría deberán elaborar y/o coordinar dicha estrategia teniendo en cuenta lugar/fecha/hora de la actividad o socialización. Además, debe tener un listado de actores sociales y/o instituciones que se invitarán. Por último, se debe contar con tiempo suficiente de divulgación para que la comunidad del área de influencia pueda participar.

Invitación a las Socializaciones y/o actividades:

- **Por parte del OAC:** la persona designada por el OAC llevará a cabo la estrategia de divulgación previamente elegida y elaborada con el profesional social de la interventoría.

- **Por parte de la Interventoría:** el profesional social de la interventoría realizará el seguimiento de la estrategia de divulgación previamente elegida y elaborada.

LUGAR DE APLICACIÓN
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).

Powered by CamScanner

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN														
No.	ACTIVIDADES	Periodo de ejecución del proyecto (meses)												
		1	2	3	4	5	6							
1	Las mencionadas anteriormente.			X										
Responsable de la ejecución		**Costos**												
OAC, dignatarios designados para esta medida de manejo social e Interventoría.		***Nota:** se definirá dentro del Comité Operativo, sin embargo, se busca que la comunidad pueda realizar autogestión frente algunas actividades de este Plan de Gestión Social -PGS- y/o se articule con los afiliados para el desarrollo de las mismas.*												

Seguimiento y control a Socializaciones				
Objetivo				
Verificar la implementación de la estrategia pública de divulgación para brindar información oportuna, clara, veraz y actualizada a los actores sociales e institucionales sobre las actividades ejecutadas en el marco del convenio.				
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
Reuniones/Socializaciones con la comunidad e instituciones	Total reuniones ejecutadas en el periodo/ Total reuniones planeadas en el periodo	Cuantitativo	Al inicio, durante la ejecución y al cierre.	Acta de reunión, registro de asistencia y registro fotográfico. Soporte de piezas de divulgación utilizadas.
Participación y metodología de divulgación	Total de personas que asistieron/ Total de habitantes del Área de Influencia	Cuantitativo	Dependerá de las socializaciones y reuniones extraordinarias planeadas y realizadas.	

RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL DOCUMENTO

	Nombre:	Firma:
Dignatario/a OAC designado	Nilma Díaz Abonia	
Profesional social Interventoría	Jazmine Narvaez	

Fecha elaboración: 10 07 2024.
DÍA MES AÑO

Powered by CamScanner

Anvo 15

C3. Ficha Participación Comunitaria.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL										
C3. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA								**CÓDIGO PPGI - 10.3 - 34 ANEXO 13**		
OBJETIVO DEL PROYECTO										
Generar espacios para la participación y control social a través de la conformación y consolidación del comité de participación comunitaria o las veedurías ciudadanas de los Convenios Solidarios.										
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**			
IMPACTOS A MANEJAR										
◦ Generación de expectativas sobre el proyecto. ◦ Conflictos con la comunidad.										
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO										
BAJA	☒				**MEDIA – ALTA**	☐				
MEDIA – BAJA	☐				**ALTA**	☐				
TIPOS DE PROYECTO										
MEJORAMIENTO	☒				**REHABILITACIÓN**					
MANTENIMIENTO	☐				**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**					
ACCIONES A EJECUTAR										

En la socialización de inicio o de manera previa, el OAC y la Interventoría informarán y convocarán públicamente a los asistentes e interesados a la conformación del Comité de Participación Comunitaria o Veeduría Ciudadana, con el objetivo de involucrar a diferentes actores sociales y comunitarios en la información, seguimiento y control social de la ejecución de los Convenios Solidarios.

En la socialización de inicio, el OAC informará las funciones generales de estos dos mecanismos de participación ciudadana y la metodología de trabajo:

- Dar a conocer a la comunidad del área de influencia del proyecto la información sobre el alcance y avance de la ejecución del Convenio Solidario.
- Informar al OAC, Interventoría o INVIAS las solicitudes de la comunidad a través de los canales de atención a la comunidad.
- Contribuir a la mediación de conflictos que se pudieran presentar en el desarrollo del Convenio Solidario.
- Participar en el Comité Operativo conformado para la ejecución del Convenio Solidario en aspectos operativos, técnicos, financieros, ambientales, sociales y administrativos.
- Las demás funciones establecidas en la Metodología Participativa Comunitaria.

Metodología de trabajo:

- En caso de conformar Comité de Participación Comunitaria- CPC, las personas interesadas se inscribirán en la socialización de inicio, mediante acta de reunión.

Powered by CamScanner

- En caso de conformar Veeduría Ciudadana, las personas interesados deberán dilienciar el formato de conformación de veeduría (Anexo 16) y realizar el trámite correspondiente ante la Personería Municipal. En este proceso podrá contar con el acompañamiento de la Interventoría.

- Luego de la formalización de conformación de CPC o veeduría ciudadana, se procederá a iniciar su participación en el Comité Operativo, según las funciones establecidas en la Metodología Participativa Comunitaria.

- La veeduría podrá realizar reuniones, recorridos, visitas de obra para realizar control social y vigilancia al proceso de ejecución y avance según la planeación establecida en el Comité Operativo y la Metodología Participativa Comunitaria.

- La Interventoría deberá realizar acompañamiento a cada una de las actividades a llevar a cabo con el CPC o la veeduría ciudadana conformada y diligenciar el acta de reunión, y demás soportes (Formato de conformación de CPC o veeduría ciudadana, listado de asistencia y registro fotográfico).

- Al finalizar la ejecución del Convenio Solidario, el comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana realizarán reunión de cierre del proceso de seguimiento y control social, presentando un informe sobre las actividades realizadas en el transcurso de su ejercicio.

Requisitos e impedimentos

- Considerando el papel de ejecución de las obras y actividades en el marco del Convenio ejercido por el OAC, se establecen algunos criterios para la conformación del CPC o veeduría ciudadana:

a. El CPC o veeduría ciudadana podrán ser conformados por:
- Afiliados/as del OAC ejecutor, en cumplimiento del Principio de transparencia establecido en el Literal n) del Artículo 18 de la Ley 2166 de 2021: *"n) Transparencia: Todas las actuaciones de los organismos de Acción Comunal serán de conocimiento público de sus afiliados y la comunidad en general en consonancia con el principio de publicidad, salvo reserva legal".*
- Organismos de Acción Comunal veredas o municipios aledaños al tramo intervenido
- Organismos de acción comunal de segundo grado (asociaciones de juntas de acción comunal).
- Comunidad en general y líderes del área de influencia del Convenio.

b. De conformidad con lo dispuesto en la Ley 850 de 2003 "Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas", en el Título V. Requisitos, impedimentos y prohibiciones, se deberán tener en cuenta los impedimentos establecidos en el Artículo 19.

"ARTÍCULO 19. Impedimentos para ser veedor/a:

a) Cuando quienes aspiren a ser veedores sean contratistas, interventores, proveedores o trabajadores adscritos a la obra, contrato o programa objeto de veeduría o tengan algún interés patrimonial directo o indirecto en la ejecución de las mismas.

Tampoco podrán ser veedores quienes hayan laborado dentro del año anterior en la obra, contrato o programa objeto de veeduría;

Powered by CamScanner

b) Quienes estén vinculados por matrimonio, unión permanente o parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o único civil con el contratista, interventor, proveedor o trabajadores adscritos a la obra, contrato o programa así como a los servidores públicos que tengan la participación directa o indirecta en la ejecución de los mismos;

c) Cuando sean trabajadores o funcionarios públicos, municipales, departamentales o nacionales, cuyas funciones estén relacionadas con la obra, contrato o programa sobre el cual se ejercen veeduría. En ningún caso podrán ser veedores los ediles, concejales, diputados, y congresistas;

d) Quienes tengan vínculos contractuales, o extracontractuales o participen en organismos de gestión de la ONG, gremio o asociación comprometidos en el proceso objeto de la veeduría (...)"

Según la decisión de la comunidad, establecer:

Se conformará Comité de Participación Comunitaria: SI _X_ NO_____
Se conformará Veeduría Ciudadana SI _____ NO _____

Se anexan los siguientes soportes de conformación (marque con una X):

- Anexo 11. Acta de reunión (para conformación CPC) _X_
- Anexo 14. Formato de conformación de veeduría ciudadana_____
- Resolución de registro de veeduría ciudadana_____

LUGAR DE APLICACIÓN														
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).														
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN														
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto (meses)**												
		1	2	3	4	5	6							
1	Las mencionadas anteriormente.			X										
Responsable de la ejecución		**Costos**												
Interventoría e Integrantes del comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana.		Esta medida de manejo social está incluida en la Administración del Convenio.												

Seguimiento y control a la Participación Comunitaria				
Objetivo				
Verificar la conformación de Veeduría Ciudadana o Comité de Participación Comunitaria, para el ejercicio de la participación y control social a los Convenios Solidarios.				
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO				
BAJA	[X]	**MEDIA – ALTA**		
MEDIA – BAJA	[]	**ALTA**		
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**

Powered by CamScanner

Conformación de comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana.	Comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana conformada.	Cuantitativo	Al inicio y al cierre	Consolidado mensual en informe social

RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL DOCUMENTO

	Nombre:	Firma:
Dignatario/a OAC designado	Nilma Diaz Abonia	
Profesional social Interventoría	Jasmine Navarro	

Fecha elaboración: 10 07 2024
DÍA MES AÑO

Powered by CamScanner

C4. Ficha Contratación de mano de obra local.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL									
C4. Ficha Contratación de mano de obra local.								**CÓDIGO PDL - 6.1 - 21 ANEXO 15**	
OBJETIVO DEL PROYECTO									
Propender por la vinculación de mano de obra territorial de hombres y mujeres y de grupos vulnerables en igualdad de condiciones, de acuerdo con los perfiles requeridos para la ejecución de las actividades del proyecto.									
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**		**Compensación**		
IMPACTOS A MANEJAR									
◦ Conflictos con comunidades e instituciones del AID ◦ Generación de empleo									
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO									
BAJA	X		**MEDIA – ALTA**			**NO APLICA**			
MEDIA – BAJA			**ALTA**			**NO APLICA**			
TIPOS DE PROYECTO									
MEJORAMIENTO	X		**REHABILITACIÓN**			**NO APLICA**			
MANTENIMIENTO			**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**			**NO APLICA**			

ACCIONES A EJECUTAR

El OAC realizará las siguientes actividades:

Información y Convocatoria:

- El OAC deberá informar y convocar a la comunidad del área de influencia sobre los perfiles (básico, técnico, profesional y especializado) requeridos para la contratación de personal en el marco del Convenio, teniendo en cuenta que se buscará integrar a hombres y mujeres, personas en condición de vulnerabilidad (madres cabeza de hogar, personas con algún tipo de discapacidad, víctimas del conflicto armado, entre otros.).

 En caso de que en el área de influencia no se encuentren los perfiles solicitados, el OAC deberá certificar con la debida justificación la insuficiencia o inexistencia de la totalidad del personal, mediante oficio dirigido a la Interventoría INVIAS. Así mismo, con el fin de vincular al personal requerido por el Convenio, el OAC podrá consultar en la Agencia Pública de Empleo del SENA, https://agenciapublicadeempleo.sena.edu.co/Empresas/Paginas/Inicio.aspx u otras entidades que tengan información sobre talento humano disponible en el municipio.

 Nota: Se debe seleccionar el medio de divulgación de los perfiles requeridos teniendo en cuenta que cada estrategia de divulgación de la oferta de vacantes debe tener un soporte de la divulgación (Acta de reunión, lista de asistencia, entre otros).

- El OAC establecerá el canal de recepción de hojas de vida (correo electrónico, presencial, entre otros.) Y deberá llevar registro de esta recepción, revisión y selección del personal interesado, con la aprobación de la Interventoría.

Contratación y Capacitación:

- Posterior al proceso de selección y contratación del personal requerido, se deben programar las capacitaciones requeridas para cualificar a la mano de obra según sus funciones dentro de las actividades del Convenio.
- Las personas deben anexar el certificado de residencia, expedido por las autoridades competentes del territorio, como las Juntas de Acción Comunal o las Alcaldías.

Powered by CamScanner

Terminación: - La Interventoría deberá reportar el personal contratado del área de influencia en el formato MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del Estado Social del Proyecto y adjuntar el listado del personal (Anexo 18. Inclusión Social en la Gestión de los Proyectos).															
LUGAR DE APLICACIÓN															
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).															
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN															
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto (meses)**													
		1	2	3	4	5	6								
1	Las mencionadas anteriormente.			X											
Responsable de la ejecución		**Costos**													
OAC y dignatarios designados para esta medida de manejo social con el acompañamiento de la interventoría		Esta medida de manejo social está incluida en la Administración del Convenio.													

Seguimiento y control a la mano de obra contratada con enfoque de género, de derechos y diferencial				
Objetivo				
Verificar la inclusión de mano de obra territorial de hombres y mujeres y de grupos vulnerables, en igualdad de condiciones, de acuerdo con los perfiles requeridos para la ejecución de las actividades del proyecto.				
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
Número de Personal de la región contratado	No. MO de la región contratados/ No. MO del proyecto	Cuantitativo	A solicitud o al cierre del convenio solidario	Anexo 16. Formato Relación de personal contratado calificado y no calificado de la zona Certificados de residencia.
Mano de obra de la región perteneciente a grupos vulnerables	MO perteneciente a grupos vulnerables de la región * 100 / Total personal proyecto de la región	Cuantitativo	A solicitud o al cierre del convenio solidario	Anexo 16. Formato Relación de personal contratado calificado y no calificado de la zona Certificados de residencia.

RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL DOCUMENTO

	Nombre:	Firma:
Dignatario/a OAC designado	Nilma Díaz Abonia	
Profesional social Interventoría	Jasmin Narvaez	

Fecha elaboración: 10 07 2024
DÍA MES AÑO

Powered by CamScanner

Fn 17

C5. Ficha inclusión social con perspectiva de género.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL								
C5. Inclusión social con perspectiva de género.							**CÓDIGO PPGI - 10.4 – 35 – ANEXO 19**	
OBJETIVO DEL PROYECTO								
Realizar acciones con enfoque diferencial y de derechos en el marco del desarrollo de los Convenios Solidarios, con el fin de reducir las barreras y brechas existentes para las mujeres, población LGBTIQ+, jóvenes y población con discapacidad, entre otras personas.								
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**	
IMPACTOS A MANEJAR								
◦ Altera las desigualdades por razón de género. ◦ Altera los obstáculos en el acceso a la movilidad de grupos vulnerables. ◦ Variabilidad en los Liderazgos sociales, comunitarios, campesinos y de actores del posconflicto.								
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO								
BAJA	[X]		**MEDIA – ALTA**				**NO APLICA**	
MEDIA – BAJA	[]		**ALTA**				**NO APLICA**	
TIPOS DE PROYECTO								
MEJORAMIENTO	[X]		**REHABILITACIÓN**				**NO APLICA**	
MANTENIMIENTO	[]		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**				**NO APLICA**	

ACCIONES A EJECUTAR

ACCIONES CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE DERECHOS

Por medio de acciones con enfoque diferencial y de derechos se busca reducir las barreras y brechas existentes para las mujeres, población LGBTIQ+, jóvenes y población con discapacidad, entre otras personas, lo cual permitirá impactar positivamente a la vereda, municipio y departamento.

1. **Actividades Generales:**

 - En los listados de asistencia deben existir las categorías de sexo, género, identificación étnica, víctimas del conflicto armado y persona con discapacidad.

2. **Capacitaciones y estrategias de sensibilización:**

 - En las socializaciones, conformación del comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana, y otras acciones complementarias de gestión social, se sensibilizará a los OAC para que involucren a mujeres, jóvenes y personas con discapacidad, entre otros, en los procesos participativos.

 - El equipo de profesionales sociales del Programa CCPT y la Subdirección de Sostenibilidad, realizarán un taller de sensibilización a los Organismos de Acción Comunal, Profesionales Sociales de las Direcciones Territoriales e Interventorías en el que se establecerá un decálogo de acuerdos y compromisos con enfoque de género y diferencial.

RESPONSABLES

Por parte del OAC y la Interventoría

- Diligenciar de forma oportuna los listados de asistencia con enfoque de género y diferencial.
- Incentivar a la comunidad asistir a todos los espacios participativos (socializaciones, reuniones, conformación de Comité de Participación Comunitaria o Veeduría Ciudadana y otras actividades necesarias

Powered by CamScanner

para el desarrollo del Convenio Solidario) asegurando la participación de todos los grupos sociales presentes en el territorio, especialmente los más vulnerables.

- Participar en las capacitaciones relacionadas con el programa de inclusión social.
- Realizar convocatoria y acompañamiento en el desarrollo de sensibilización.

LUGAR DE APLICACIÓN

Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

No.	ACTIVIDADES	Periodo de ejecución del proyecto (meses)												
		1	2	3	4	5	6							
1	Las mencionadas anteriormente.			X										

Responsable de la ejecución	Costos
OAC, dignatarios designados para esta medida de manejo social, Interventoría, Profesional Social de la Dirección Territorial, Subdirección de Sostenibilidad y Equipo Social del Programa CCPT de Planta Central.	Esta medida de manejo social está incluida en la Administración del Convenio.

Seguimiento y control a Socializaciones

Objetivo

Verificar la implementación y las acciones con enfoque diferencial y de derechos en el marco del desarrollo de los Convenios Solidarios.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Registro de cumplimiento
Taller de Sensibilización con enfoque de género y diferencial.	Total de talleres ejecutados/ Total de talleres planeados	Cuantitativo	Según programación de talleres	Acta de reunión Listado de asistencia Decálogo de acuerdos y compromisos con enfoque de género y diferencial.
Participación y metodología de divulgación	Total de personas que asistieron/ Total de personas informadas	Cuantitativo	Dependerá de los talleres planeados y realizadas.	Listado de asistencia

RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL DOCUMENTO

	Nombre:	Firma:
Dignatario/a OAC designado	Nilma Díaz Aboria	
Profesional social Interventoría	Jazmin Narvaez	

Fecha elaboración: 10 07 2024 DÍA MES AÑO

Powered by CamScanner

C1. Ficha Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL								
C1. PROTOCOLO PARA EL SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO							**CÓDIGO PPGI - 10.1 -32 ANEXO 4**	
OBJETIVO DEL PROYECTO								
Implementar un protocolo para el Servicio de Atención al Usuario con el fin de dar respuesta oportuna y eficaz a las PQRS generadas por las actividades relacionadas con el Convenio.								
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**	**X**	**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**	
IMPACTOS A MANEJAR								
◦ Generación de expectativas sobre el proyecto. ◦ Conflictos con la comunidad.								
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO								
BAJA	[X]			**MEDIA – ALTA**			**NO APLICA**	
MEDIA – BAJA	[]			**ALTA**			**NO APLICA**	
TIPOS DE PROYECTO								
MEJORAMIENTO	[X]			**REHABILITACIÓN**			**NO APLICA**	
MANTENIMIENTO	[]			**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**			**NO APLICA**	

ACCIONES A EJECUTAR

CANALES DE ATENCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS -PQRS

Este programa de gestión social busca recibir, atender y dar solución a las diferentes manifestaciones comunitarias o PQRS sobre la ejecución del Convenio Solidario, por medio de los siguientes canales de atención:

1. **Correo electrónico:** La interventoría creará un correo electrónico que servirá de canal de atención de PQRS que se puedan presentar a lo largo de las etapas del Convenio Solidario.

2. **Buzón Satélite:** Se debe instalar un buzón de atención en un lugar de fácil acceso para la comunidad (por ejemplo: salón comunal, colegios, tiendas, entre otros); este debe contar con el formato de recepción de PQRS comunitaria (Anexo 7. Formato PQRS; la interventoría deberá completar el *numeral 1. datos generales y numeral 2. identificación del municipio* con los datos correspondientes antes de dejar los formatos en el buzón para diligenciamiento de la comunidad) y un pendón o cartelera donde se identifique el nombre del Convenio Solidario y correo electrónico de la Interventoría, en caso de que el peticionario/a desee realizar la solicitud de manera virtual.

Este buzón se encuentra ubicado en: Casa del señor Jairo Morillo Frente a la guardería.

El correo electrónico de la Interventoría es: consorciointervial7180@gmail.com.

Una vez a la semana, el OAC en compañía con la Interventoría debe:
- ✓ Abrir el buzón y recoger los formatos de PQRS que se hayan depositado allí.
- ✓ Verificar que se disponga de formatos suficientes para el diligenciamiento de nuevas PQRS.
- ✓ Escanear y enviar a la interventoría los formatos de PQRS recibidas en el buzón.

RESPONSABLES

Recepción de PQRS:

- **Por parte del OAC:** El responsable de recibir las PQRS será la persona designada por el OAC en la primera socialización, quien podrá ser: el secretario/a del OAC o el Comité de Convivencia y Conciliación del OAC o quien el OAC designe.

Powered by CamScanner

Persona responsable para la recepción de PQRS: Norley Morillo

- **Por parte de la Interventoría:** el/la profesional social podrá recibir PQRS, en caso de que la comunidad desee realizar una solicitud respecto a la labor del OAC. Esta recepción de PQRS podrá realizarse mediante el Formato de PQRS o mediante correo electrónico de la Interventoría.

Trámite y atención de las PQRS:

- Una vez recibida la PQRS, y remitida a la Interventoría, el/la profesional social de la Interventoría deberá diligenciar el Anexo 8. Base de datos de seguimiento a PQRS, registrando la información de cada manifestación comunitaria.

No. Convenio	Consecutivo	Peticionario	Asunto	Estado	Fecha de recibido	Observación/ trámites	Asunto de las peticiones (área remitida)	Canal de recepción	Tipo de petición
4539 2023	Número de PQRS según orden de llegada	Nombre completo, celular, dirección de residencia de la persona o entidad que envía la PQRS	Motivo de la PQRS	1.Abierto 2.En trámite 3.Cerrado	Fecha en la que se recibió la PQRS	Indicar las acciones para la solución o atención de la PQRS, especificando fecha de cierre	1.Técnico 2.Social 3.Laboral 4.Ambiental 5.Otro	1. Correo electrónico 2. Buzón 3. Otro	1.Denuncia 2.Petición 3.Queja 4.Reclamo 5.Solicitud de información 6.Sugenrencia

- Teniendo en cuenta el motivo de la PQRS, la Interventoría informará mediante correo electrónico al área encargada del OAC (técnico, ambiental, social, administrativa, jurídica, otras) y determinarán el plan a seguir para dar solución a la petición.

- La persona responsable del área encargada deberá dar respuesta en los tiempos establecidos por la Ley 1755 de 2015, dirigiendo la respuesta a los datos de contacto del peticionario/a y/o canal por el que se requiere dar respuesta la PQRS. Esta respuesta debe estar revisada y aprobada por la Interventoría.

- Tiempos de atención de peticiones, según el artículo 14 de la Ley 1755 de 2015:
 - ✓ Toda petición: 15 días siguientes a su recepción.
 - ✓ Petición de documentos e información: 10 días siguientes a su recepción.
 - ✓ Petición de autoridades: 30 días siguientes a su recepción.

Seguimiento al trámite y atención de las PQRS:

- El primer día hábil de cada semana, el OAC entregará a la Interventoría los formatos de PQRS y sus soportes escaneados, mediante correo electrónico dirigido a la Interventoría.

- La Interventoría apoyará la proyección y revisión de respuestas a las peticiones realizadas al OAC, haciendo el acompañamiento respectivo al área a la que corresponda la solicitud, según el motivo de la PQRS.

- La Interventoría realizará seguimiento semanal a la recepción, trámite, respuesta y solución de las solitudes de la comunidad.

Cierre de PQRS:

El cierre de toda PQRS debe ser verificado por la Interventoría. En caso de que la PQRS esté abierta, la Interventoría debe comunicarse con el área encargada del OAC y acompañar las acciones necesarias hasta lograr el cierre de la PQRS.

Se debe tener en cuenta que el estado de las PQRS podrá ser:

Powered by CamScanner

- Cerrada: cuando la manifestación ciudadana ha sido resuelta y el ciudadano/a u organización que la presentó quedó satisfecha con la respuesta o acción desarrollada por parte del OAC e Interventoría.
- Abierta: cuando la manifestación ciudadana no ha sido resuelta, está pendiente o en proceso de trámite.

Para el cierre del Convenio, el OAC y la Interventoría deben contar con los soportes de recepción, atención y cumplimiento de cada una de las PQRS recibidas durante la ejecución de la obra, estas serán anexo de los formatos de seguimiento que se enviarán al INVIAS.

LUGAR DE APLICACIÓN														
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).														
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN														
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto (meses)**												
		1	2	3	4	5	6							
1	Las mencionadas anteriormente.			X										
Responsable de la ejecución		**Costos**												
OAC y dignatarios designados para esta medida de manejo social con apoyo de la interventoría.		Esta medida de manejo social está incluida en la Administración del Convenio.												

Seguimiento y control Protocolo Servicio de Atención al Usuario				
Objetivo				
Verificar el funcionamiento del sistema de atención y respuesta oportuna y eficaz a las quejas, solicitudes, reclamos, peticiones, sugerencias, denuncias, etc., interpuestas por comunidades y autoridades.				
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO				
BAJA X		**MEDIA – ALTA**		
MEDIA – BAJA		**ALTA**		
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
Seguimiento de las sugerencias, quejas y reclamos presentados por la comunidad	Número de PQRS cerradas en el periodo * 100 / Número de PQRS presentadas en el periodo	Cuantitativo	A solicitud y al cierre	Base de datos de seguimiento a PQRS (Anexo 8) y formatos de recepción y respuesta de PQRS.

RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL DOCUMENTO

	Nombre:	Firma:
Dignatario/a OAC designado	Nilma Diaz Abonia	
Profesional social Interventoría	Jazmine Narvaez	

Fecha elaboración: 10 07 2024
DÍA MES AÑO

Powered by CamScanner

C2. Ficha Socializaciones.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL										
C2. SOCIALIZACIONES									**CÓDIGO PPGI - 10.2 - 33 ANEXO 7**	
OBJETIVO DEL PROYECTO										
◦ Brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente a los diferentes actores sociales e instituciones, por medio de la estrategia que más se adapte a la comunidad.										
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**			
IMPACTOS A MANEJAR										
◦ Falta de información y divulgación completa, clara y oportuna del Convenio Solidario y sus actividades. ◦ Contribución en la atención las necesidades informativas de la población respecto al Convenio.										
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO										
BAJA	X		**MEDIA – ALTA**		NO APLICA					
MEDIA – BAJA			**ALTA**		NO APLICA					
TIPOS DE PROYECTO										
MEJORAMIENTO	X		**REHABILITACIÓN**		NO APLICA					
MANTENIMIENTO			**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**		NO APLICA					

ACCIONES A EJECUTAR

En este programa se implementarán estrategias de integración social con el objetivo de darle voz a las comunidades aledañas a las obras de infraestructura, generando espacios de socialización con la comunidad teniendo en cuenta los enfoques de género, poblacional y diferencial en cada departamento, donde se realice rendición de cuentas, respetando la autonomía de los territorios y generando tejido social.

SOCIALIZACIONES

Estos espacios de información y participación comunitaria permitirán hacer seguimiento al avance de las obras, y atender las inquietudes de los diferentes actores sociales; de cada una de estas socializaciones, se debe contar con el acta de reunión (Anexo 9), listado de asistencia (Anexo 10) y registro fotográfico (Anexo 11):

Socialización de inicio
Una vez se suscriba la orden de inicio, se deberá preparar y desarrollar un espacio de socialización con la comunidad y actores sociales del territorio con el objetivo de informar y realizar lo siguiente:

- Objeto del Convenio, fecha de inicio y finalización, alcance técnico, cronograma de obra y acciones de gestión socioambiental a realizarse en el marco de la ejecución del Convenio Solidario.
- Procedimiento de vinculación de mano de obra.
- Conformación de veeduría ciudadana o comité de participación comunitaria.
- Concertar y definir con la comunidad la actividad que se llevará a cabo en la Inauguración "Abriendo Caminos de la Paz Total" (Olla Comunitaria; Placa o valla comunitaria; Jornada deportiva; Muestra artística y cultural; Juntanza o Bazar).
- Designar un dignatario/a del OAC y/o la comunidad en general que será el/la responsable de la gestión social en compañía de la Interventoría.
- Definir lugar donde se instalará el buzón de recepción de PQRS. Además, compartir con la comunidad el correo de la interventoría en el cual se podrá enviar una solicitud.

Nota: *las decisiones que se tomen en esta socialización de inicio deben plasmarse en el acta de reunión (Anexo 9).*

Powered by CamScanner

Fecha de socialización de inicio: 10/07/2024 (Día/ Mes/ Año).

Lugar de socialización de inicio: Escuela Matamorrero (Dirección/Nombre del lugar).

Socialización de cierre

Al 95% de avance de obra se realizará reunión para brindar la información sobre la gestión técnica, administrativa y socioambiental del Organismo de Acción Comunal durante las etapas de desarrollo del Convenio Solidario, así como para realizar entrega a satisfacción de las obras y el balance de actividades del Contrato de Interventoría.
Al finalizar la socialización de cierre, se realizará un momento denominado Inauguración "Abriendo Caminos de la Paz Total" cuyo objetivo será entregar a satisfacción la obra realizada por el OAC y generar un espacio de integración y fortalecimiento del tejido social de la comunidad. Se podrán llevar a cabo una o más de las siguientes actividades, a partir de la disponibilidad de recursos y capacidad de autogestión de los OAC:

- **Olla comunitaria:** compartir ofrecido por la comunidad a los asistentes.
- **Placa o valla comunitaria**: aviso conmemorativo de la obra de mejoramiento vial adelantada por el OAC, ubicado en un lugar con visibilidad.
- **Jornada Deportiva:** recorrido de obra acompañado de una actividad deportiva liderada por el OAC, con la participación de población infantil, juvenil, mujeres, entre otros actores sociales de la comunidad.
- **Muestra artística y cultural:** manifestación de expresiones artísticas de la comunidad como muralismo, música, danza, entre otras.
- **Juntanza o Bazar "Abriendo Caminos de la Paz Total":** espacio para la visibilización y comercialización de los productos agrícolas, pecuarios, derivados de la ganadería, artesanales, actividades ecoturísticas, emprendimientos e iniciativas productivas comunitarias.

Fecha de socialización de cierre: Por definir (Día/ Mes/ Año).

Lugar de socialización de cierre: Por definir (Dirección/Nombre del lugar).

Actividad Inauguración "Abriendo Caminos de la Paz Total" (Diligenciar cual/es actividad /es se realizarán en la socialización de finalización):
Mural, olla comunitaria y si es posible, juntata o bazar

En la socialización de cierre o en la etapa de finalización de las obras, el INVIAS, en articulación con el OAC, la Interventoría y otras entidades, realizará las siguientes capacitaciones:

- Capacitación sobre el mantenimiento de la vía (A cargo de INVIAS y otros).
- Capacitación "Caminos comunitarios, territorios de la Paz Total" (A cargo de INVIAS y otros).

Reuniones Extraordinarias

Estas reuniones se realizarán cuando la comunidad lo requiera, las actividades de obra lo exijan o se solicite por parte de alguna institución cercana al área de influencia directa; durante la reunión se trabajarán temas específicos relacionados con la ejecución del Convenio Solidario, lo cual permitirá evitar posibles conflictos con las comunidades.

ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA DE DIVULGACIÓN

El OAC deberá identificar la estrategia de divulgación más adecuada y que más se adapte a la comunidad del área de influencia directa para brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente. Todas las actividades y metodologías de divulgación deben incluir un lenguaje incluyente y accesible para todas las personas, especialmente para aquellas que tienen algún tipo de discapacidad.

El OAC debe identificar lugares estratégicos cerca de los frentes de obra para difundir la información, la estrategia de divulgación (por ejemplo: volantes, perifoneo, cuñas radicales, carteleras informativas, chats ciudadanos, entre otros) ejecutada dependerá de las condiciones propias de cada Convenio Solidario, tipo de actividad a desarrollar,

Powered by CamScanner

plazo de ejecución entre otros aspectos y de acuerdo con esto, se acotarán y determinarán la metodología a desarrollar.

Estrategia/s de divulgación que se utilizará para convocar a las socializaciones y diferentes actividades relacionadas con el Convenio Solidario: Pieza comunicativa, información vía q WOt imagen, invitación vía whatsapp

RESPONSABLES

Organización logística de las Socializaciones:

- **Por parte del OAC (Acompaña Interventoría):** La persona designada por el OAC deberá acordar junto con el "Comité Operativo" el día/lugar/hora en la que se realizarán las socializaciones de inicio y cierre del Convenio Solidario.

 El responsable designado por el OAC deberá identificar un lugar estratégico donde se puedan llevar a cabo las reuniones, que cuente con espacio suficiente para que los actores sociales e institucionales puedan participar de cada socialización. Por otra parte, deberá definir con el "Comité Operativo" la entrega o no de refrigerios.

- **Por parte de la Interventoría:** el profesional social debe participar de manera presencial o virtual en el "Comité Operativo" donde se establezca día/lugar/hora en la que se realizarán las socializaciones de inicio y cierre del Convenio Solidario, se definirá el lugar de socialización y la entrega o no de refrigerios.

 Por otra parte, el profesional social de la interventoría junto con los/las profesionales (Residente de Obra/Contador) del OAC deberá elaborar la presentación en Power Point que debe contener: la agenda que se llevará a cabo a lo largo de la socialización, los aspectos del área técnica, social, ambiental y administrativa (la información para la presentación la debe entregar el área correspondiente) que deben socializarse (apoyarse en el Anexo 10. Presentación). Además, se debe determinar la persona que realizará el acta de reunión (Anexo 9) (se deberán consignar todos los temas expuestos por el OAC y la Interventoría, las inquietudes planteadas por la comunidad, las respuestas dadas y los compromisos en caso de llegar a ellos), listado de asistencia (Anexo 10) y registro fotográfico (Anexo 11).

Elección y elaboración de la estrategia de divulgación:

- **Por parte del OAC y la Interventoría:** el profesional social de la interventoría junto con la persona designada por el OAC deberá identificar el mecanismo adecuado y que se adapte a las características de la comunidad del área de influencia para brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente.

 Una vez identificado el mecanismo adecuado de divulgación el OAC y el profesional social de la interventoría deberán elaborar y/o coordinar dicha estrategia teniendo en cuenta lugar/fecha/hora de la actividad o socialización. Además, debe tener un listado de actores sociales y/o instituciones que se invitarán. Por último, se debe contar con tiempo suficiente de divulgación para que la comunidad del área de influencia pueda participar.

Invitación a las Socializaciones y/o actividades:

- **Por parte del OAC:** la persona designada por el OAC llevará a cabo la estrategia de divulgación previamente elegida y elaborada con el profesional social de la interventoría.

- **Por parte de la Interventoría:** el profesional social de la interventoría realizará el seguimiento de la estrategia de divulgación previamente elegida y elaborada.

LUGAR DE APLICACIÓN
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).

Powered by CamScanner

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN														
No.	ACTIVIDADES	Periodo de ejecución del proyecto (meses)												
		1	2	3	4	5	6							
1	Las mencionadas anteriormente.			X										
Responsable de la ejecución		**Costos**												
OAC, dignatarios designados para esta medida de manejo social e Interventoría.		***Nota:** se definirá dentro del Comité Operativo, sin embargo, se busca que la comunidad pueda realizar autogestión frente algunas actividades de este Plan de Gestión Social -PGS- y/o se articule con los afiliados para el desarrollo de las mismas.*												

Seguimiento y control a Socializaciones				
Objetivo				
Verificar la implementación de la estrategia pública de divulgación para brindar información oportuna, clara, veraz y actualizada a los actores sociales e institucionales sobre las actividades ejecutadas en el marco del convenio.				
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
Reuniones/Socializaciones con la comunidad e instituciones	Total reuniones ejecutadas en el periodo/ Total reuniones planeadas en el periodo	Cuantitativo	Al inicio, durante la ejecución y al cierre.	Acta de reunión, registro de asistencia y registro fotográfico. Soporte de piezas de divulgación utilizadas.
Participación y metodología de divulgación	Total de personas que asistieron/ Total de habitantes del Área de Influencia	Cuantitativo	Dependerá de las socializaciones y reuniones extraordinarias planeadas y realizadas.	

RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL DOCUMENTO

	Nombre:	Firma:
Dignatario/a OAC designado	Nilma Díaz Abonia	
Profesional social Interventoría	Jazmine Narvaez	

Fecha elaboración: 10 07 2024.
DÍA MES AÑO

Powered by CamScanner

Anvo 15

C3. Ficha Participación Comunitaria.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL										
C3. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA								**CÓDIGO PPGI - 10.3 - 34 ANEXO 13**		
OBJETIVO DEL PROYECTO										
Generar espacios para la participación y control social a través de la conformación y consolidación del comité de participación comunitaria o las veedurías ciudadanas de los Convenios Solidarios.										
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**			
IMPACTOS A MANEJAR										
◦ Generación de expectativas sobre el proyecto. ◦ Conflictos con la comunidad.										
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO										
BAJA	☒				**MEDIA – ALTA**	☐				
MEDIA – BAJA	☐				**ALTA**	☐				
TIPOS DE PROYECTO										
MEJORAMIENTO	☒				**REHABILITACIÓN**					
MANTENIMIENTO	☐				**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**					
ACCIONES A EJECUTAR										

En la socialización de inicio o de manera previa, el OAC y la Interventoría informarán y convocarán públicamente a los asistentes e interesados a la conformación del Comité de Participación Comunitaria o Veeduría Ciudadana, con el objetivo de involucrar a diferentes actores sociales y comunitarios en la información, seguimiento y control social de la ejecución de los Convenios Solidarios.

En la socialización de inicio, el OAC informará las funciones generales de estos dos mecanismos de participación ciudadana y la metodología de trabajo:

- Dar a conocer a la comunidad del área de influencia del proyecto la información sobre el alcance y avance de la ejecución del Convenio Solidario.
- Informar al OAC, Interventoría o INVIAS las solicitudes de la comunidad a través de los canales de atención a la comunidad.
- Contribuir a la mediación de conflictos que se pudieran presentar en el desarrollo del Convenio Solidario.
- Participar en el Comité Operativo conformado para la ejecución del Convenio Solidario en aspectos operativos, técnicos, financieros, ambientales, sociales y administrativos.
- Las demás funciones establecidas en la Metodología Participativa Comunitaria.

Metodología de trabajo:

- En caso de conformar Comité de Participación Comunitaria- CPC, las personas interesadas se inscribirán en la socialización de inicio, mediante acta de reunión.

Powered by CamScanner

- En caso de conformar Veeduría Ciudadana, las personas interesados deberán dilienciar el formato de conformación de veeduría (Anexo 16) y realizar el trámite correspondiente ante la Personería Municipal. En este proceso podrá contar con el acompañamiento de la Interventoría.

- Luego de la formalización de conformación de CPC o veeduría ciudadana, se procederá a iniciar su participación en el Comité Operativo, según las funciones establecidas en la Metodología Participativa Comunitaria.

- La veeduría podrá realizar reuniones, recorridos, visitas de obra para realizar control social y vigilancia al proceso de ejecución y avance según la planeación establecida en el Comité Operativo y la Metodología Participativa Comunitaria.

- La Interventoría deberá realizar acompañamiento a cada una de las actividades a llevar a cabo con el CPC o la veeduría ciudadana conformada y diligenciar el acta de reunión, y demás soportes (Formato de conformación de CPC o veeduría ciudadana, listado de asistencia y registro fotográfico).

- Al finalizar la ejecución del Convenio Solidario, el comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana realizarán reunión de cierre del proceso de seguimiento y control social, presentando un informe sobre las actividades realizadas en el transcurso de su ejercicio.

Requisitos e impedimentos

- Considerando el papel de ejecución de las obras y actividades en el marco del Convenio ejercido por el OAC, se establecen algunos criterios para la conformación del CPC o veeduría ciudadana:

a. El CPC o veeduría ciudadana podrán ser conformados por:
- Afiliados/as del OAC ejecutor, en cumplimiento del Principio de transparencia establecido en el Literal n) del Artículo 18 de la Ley 2166 de 2021: *"n) Transparencia: Todas las actuaciones de los organismos de Acción Comunal serán de conocimiento público de sus afiliados y la comunidad en general en consonancia con el principio de publicidad, salvo reserva legal".*
- Organismos de Acción Comunal veredas o municipios aledaños al tramo intervenido
- Organismos de acción comunal de segundo grado (asociaciones de juntas de acción comunal).
- Comunidad en general y líderes del área de influencia del Convenio.

b. De conformidad con lo dispuesto en la Ley 850 de 2003 "Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas", en el Título V. Requisitos, impedimentos y prohibiciones, se deberán tener en cuenta los impedimentos establecidos en el Artículo 19.

"ARTÍCULO 19. Impedimentos para ser veedor/a:

a) Cuando quienes aspiren a ser veedores sean contratistas, interventores, proveedores o trabajadores adscritos a la obra, contrato o programa objeto de veeduría o tengan algún interés patrimonial directo o indirecto en la ejecución de las mismas.

Tampoco podrán ser veedores quienes hayan laborado dentro del año anterior en la obra, contrato o programa objeto de veeduría;

Powered by CamScanner

b) Quienes estén vinculados por matrimonio, unión permanente o parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o único civil con el contratista, interventor, proveedor o trabajadores adscritos a la obra, contrato o programa así como a los servidores públicos que tengan la participación directa o indirecta en la ejecución de los mismos;

c) Cuando sean trabajadores o funcionarios públicos, municipales, departamentales o nacionales, cuyas funciones estén relacionadas con la obra, contrato o programa sobre el cual se ejercen veeduría. En ningún caso podrán ser veedores los ediles, concejales, diputados, y congresistas;

d) Quienes tengan vínculos contractuales, o extracontractuales o participen en organismos de gestión de la ONG, gremio o asociación comprometidos en el proceso objeto de la veeduría (...)"

Según la decisión de la comunidad, establecer:

Se conformará Comité de Participación Comunitaria: SI _X_ NO_____
Se conformará Veeduría Ciudadana SI _____ NO _____

Se anexan los siguientes soportes de conformación (marque con una X):

- Anexo 11. Acta de reunión (para conformación CPC) _X_
- Anexo 14. Formato de conformación de veeduría ciudadana_____
- Resolución de registro de veeduría ciudadana_____

LUGAR DE APLICACIÓN														
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).														
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN														
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto (meses)**												
		1	2	3	4	5	6							
1	Las mencionadas anteriormente.			X										
Responsable de la ejecución		**Costos**												
Interventoría e Integrantes del comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana.		Esta medida de manejo social está incluida en la Administración del Convenio.												

Seguimiento y control a la Participación Comunitaria				
Objetivo				
Verificar la conformación de Veeduría Ciudadana o Comité de Participación Comunitaria, para el ejercicio de la participación y control social a los Convenios Solidarios.				
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO				
BAJA	[X]	**MEDIA – ALTA**		
MEDIA – BAJA	[]	**ALTA**		
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**

Powered by CamScanner

Conformación de comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana.	Comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana conformada.	Cuantitativo	Al inicio y al cierre	Consolidado mensual en informe social

RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL DOCUMENTO

	Nombre:	Firma:
Dignatario/a OAC designado	Nilma Diaz Abonia	
Profesional social Interventoría	Jasmine Navarro	

Fecha elaboración: 10 07 2024
DÍA MES AÑO

Powered by CamScanner

C4. Ficha Contratación de mano de obra local.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL									
C4. Ficha Contratación de mano de obra local.								**CÓDIGO PDL - 6.1 - 21 ANEXO 15**	
OBJETIVO DEL PROYECTO									
Propender por la vinculación de mano de obra territorial de hombres y mujeres y de grupos vulnerables en igualdad de condiciones, de acuerdo con los perfiles requeridos para la ejecución de las actividades del proyecto.									
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**		**Compensación**		
IMPACTOS A MANEJAR									
◦ Conflictos con comunidades e instituciones del AID ◦ Generación de empleo									
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO									
BAJA	X		**MEDIA – ALTA**			**NO APLICA**			
MEDIA – BAJA			**ALTA**			**NO APLICA**			
TIPOS DE PROYECTO									
MEJORAMIENTO	X		**REHABILITACIÓN**			**NO APLICA**			
MANTENIMIENTO			**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**			**NO APLICA**			

ACCIONES A EJECUTAR

El OAC realizará las siguientes actividades:

Información y Convocatoria:

- El OAC deberá informar y convocar a la comunidad del área de influencia sobre los perfiles (básico, técnico, profesional y especializado) requeridos para la contratación de personal en el marco del Convenio, teniendo en cuenta que se buscará integrar a hombres y mujeres, personas en condición de vulnerabilidad (madres cabeza de hogar, personas con algún tipo de discapacidad, víctimas del conflicto armado, entre otros.).

 En caso de que en el área de influencia no se encuentren los perfiles solicitados, el OAC deberá certificar con la debida justificación la insuficiencia o inexistencia de la totalidad del personal, mediante oficio dirigido a la Interventoría INVIAS. Así mismo, con el fin de vincular al personal requerido por el Convenio, el OAC podrá consultar en la Agencia Pública de Empleo del SENA, https://agenciapublicadeempleo.sena.edu.co/Empresas/Paginas/Inicio.aspx u otras entidades que tengan información sobre talento humano disponible en el municipio.

 Nota: Se debe seleccionar el medio de divulgación de los perfiles requeridos teniendo en cuenta que cada estrategia de divulgación de la oferta de vacantes debe tener un soporte de la divulgación (Acta de reunión, lista de asistencia, entre otros).

- El OAC establecerá el canal de recepción de hojas de vida (correo electrónico, presencial, entre otros.) Y deberá llevar registro de esta recepción, revisión y selección del personal interesado, con la aprobación de la Interventoría.

Contratación y Capacitación:

- Posterior al proceso de selección y contratación del personal requerido, se deben programar las capacitaciones requeridas para cualificar a la mano de obra según sus funciones dentro de las actividades del Convenio.
- Las personas deben anexar el certificado de residencia, expedido por las autoridades competentes del territorio, como las Juntas de Acción Comunal o las Alcaldías.

Powered by CamScanner

Terminación: - La Interventoría deberá reportar el personal contratado del área de influencia en el formato MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del Estado Social del Proyecto y adjuntar el listado del personal (Anexo 18. Inclusión Social en la Gestión de los Proyectos).															
LUGAR DE APLICACIÓN															
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).															
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN															
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto (meses)**													
		1	2	3	4	5	6								
1	Las mencionadas anteriormente.			X											
Responsable de la ejecución		**Costos**													
OAC y dignatarios designados para esta medida de manejo social con el acompañamiento de la interventoría		Esta medida de manejo social está incluida en la Administración del Convenio.													

Seguimiento y control a la mano de obra contratada con enfoque de género, de derechos y diferencial				
Objetivo				
Verificar la inclusión de mano de obra territorial de hombres y mujeres y de grupos vulnerables, en igualdad de condiciones, de acuerdo con los perfiles requeridos para la ejecución de las actividades del proyecto.				
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
Número de Personal de la región contratado	No. MO de la región contratados/ No. MO del proyecto	Cuantitativo	A solicitud o al cierre del convenio solidario	Anexo 16. Formato Relación de personal contratado calificado y no calificado de la zona Certificados de residencia.
Mano de obra de la región perteneciente a grupos vulnerables	MO perteneciente a grupos vulnerables de la región * 100 / Total personal proyecto de la región	Cuantitativo	A solicitud o al cierre del convenio solidario	Anexo 16. Formato Relación de personal contratado calificado y no calificado de la zona Certificados de residencia.

RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL DOCUMENTO

	Nombre:	Firma:
Dignatario/a OAC designado	Nilma Díaz Abonia	
Profesional social Interventoría	Jasmin Narvaez	

Fecha elaboración: 10 07 2024
DÍA MES AÑO

Powered by CamScanner

Fn 17

C5. Ficha inclusión social con perspectiva de género.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL								
C5. Inclusión social con perspectiva de género.							**CÓDIGO PPGI - 10.4 – 35 – ANEXO 19**	
OBJETIVO DEL PROYECTO								
Realizar acciones con enfoque diferencial y de derechos en el marco del desarrollo de los Convenios Solidarios, con el fin de reducir las barreras y brechas existentes para las mujeres, población LGBTIQ+, jóvenes y población con discapacidad, entre otras personas.								
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**	
IMPACTOS A MANEJAR								
◦ Altera las desigualdades por razón de género. ◦ Altera los obstáculos en el acceso a la movilidad de grupos vulnerables. ◦ Variabilidad en los Liderazgos sociales, comunitarios, campesinos y de actores del posconflicto.								
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO								
BAJA	[X]		**MEDIA – ALTA**				**NO APLICA**	
MEDIA – BAJA	[]		**ALTA**				**NO APLICA**	
TIPOS DE PROYECTO								
MEJORAMIENTO	[X]		**REHABILITACIÓN**				**NO APLICA**	
MANTENIMIENTO	[]		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**				**NO APLICA**	

ACCIONES A EJECUTAR

ACCIONES CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE DERECHOS

Por medio de acciones con enfoque diferencial y de derechos se busca reducir las barreras y brechas existentes para las mujeres, población LGBTIQ+, jóvenes y población con discapacidad, entre otras personas, lo cual permitirá impactar positivamente a la vereda, municipio y departamento.

1. **Actividades Generales:**

 - En los listados de asistencia deben existir las categorías de sexo, género, identificación étnica, víctimas del conflicto armado y persona con discapacidad.

2. **Capacitaciones y estrategias de sensibilización:**

 - En las socializaciones, conformación del comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana, y otras acciones complementarias de gestión social, se sensibilizará a los OAC para que involucren a mujeres, jóvenes y personas con discapacidad, entre otros, en los procesos participativos.

 - El equipo de profesionales sociales del Programa CCPT y la Subdirección de Sostenibilidad, realizarán un taller de sensibilización a los Organismos de Acción Comunal, Profesionales Sociales de las Direcciones Territoriales e Interventorías en el que se establecerá un decálogo de acuerdos y compromisos con enfoque de género y diferencial.

RESPONSABLES

Por parte del OAC y la Interventoría

- Diligenciar de forma oportuna los listados de asistencia con enfoque de género y diferencial.
- Incentivar a la comunidad asistir a todos los espacios participativos (socializaciones, reuniones, conformación de Comité de Participación Comunitaria o Veeduría Ciudadana y otras actividades necesarias

Powered by CamScanner

para el desarrollo del Convenio Solidario) asegurando la participación de todos los grupos sociales presentes en el territorio, especialmente los más vulnerables.

- Participar en las capacitaciones relacionadas con el programa de inclusión social.
- Realizar convocatoria y acompañamiento en el desarrollo de sensibilización.

LUGAR DE APLICACIÓN

Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

No.	ACTIVIDADES	Periodo de ejecución del proyecto (meses)												
		1	2	3	4	5	6							
1	Las mencionadas anteriormente.			X										

Responsable de la ejecución	Costos
OAC, dignatarios designados para esta medida de manejo social, Interventoría, Profesional Social de la Dirección Territorial, Subdirección de Sostenibilidad y Equipo Social del Programa CCPT de Planta Central.	Esta medida de manejo social está incluida en la Administración del Convenio.

Seguimiento y control a Socializaciones

Objetivo

Verificar la implementación y las acciones con enfoque diferencial y de derechos en el marco del desarrollo de los Convenios Solidarios.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Registro de cumplimiento
Taller de Sensibilización con enfoque de género y diferencial.	Total de talleres ejecutados/ Total de talleres planeados	Cuantitativo	Según programación de talleres	Acta de reunión Listado de asistencia Decálogo de acuerdos y compromisos con enfoque de género y diferencial.
Participación y metodología de divulgación	Total de personas que asistieron/ Total de personas informadas	Cuantitativo	Dependerá de los talleres planeados y realizadas.	Listado de asistencia

RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL DOCUMENTO

	Nombre:	Firma:
Dignatario/a OAC designado	Nilma Díaz Aboria	
Profesional social Interventoría	Jazmin Narvaez	

Fecha elaboración: 10 07 2024 DÍA MES AÑO

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Código	
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión	1
		Página	1 de 1

Dependencia que organiza el evento o reunión : Consorcio Interventoria **Ciudad/ Municipio:** Santander de Quilichao **Fecha:** 10-07-2024

Nombre del evento: Socializacion Tramo 1 **Lugar** Escuela Mazamorrero

No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento CC	CE	P	No. Documento	Edad	Sexo F	M	O	Discapacidad SI	NO	Tipo de discapacidad	Etnia I	N	R	G	P	NA	Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	Nit	Firma
	Mauro Larrahondo	X			16950926	71		X		X		lumbal		X						3207477	Mazamorrero		
	Amelia Balanta	X			34611247	50		X		X				X						3147637689	Mazamorrero		
	Idira Hurtado	X			10482111	65		X			X			X						3136217057	Mazamorrero		
	Yorandy Lourido	X			1062275673	38	X				X			X						3172865953	Mazamorrero		
	Ramiro Alonso	X			10452926	44	X				X			X						3226158412	Mazamorrero		
	Luz elena ocoro	X			34606967	48	X				X			X						3146568	Mazamorrero		
	Sory Yasmin	X			34616171	39	X				X			X						3116920112	Mazamorrero		
	MARIEN ESTRADA	C			1007147063	22	X				X			X						3203233157	Mazamorrero		
	Soleidy murillo	X			1062292535	33	X				X			X						3137523495	mazamorrero		
	Ana yancy Mina	X			34611238	42	X			X		Artritis		X						3106466857	Mazamorrero		
	consuelo Murillo	X			25661176	64	X				X			X						3144518	Mazamorrero		
	Nilma Diaz A	X			34605283	55	X							X						3235	Mazamorrero		
	Elsa Diaz	X			4750757			X			X			X						3106939073	Mazamorrero		

En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del siguiente link:https://www.invias.gov.co/index.php/normativa/politicas-y-lineamientos/politicas-y-lineamientos/14583-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

Discapacidad: Marque con una **X SI** tiene o **NO** alguna discapacidad. En caso que marque SI, mencione el tipo de discapacidad con la letra que le describe	
V	* Visual -Persona ciega
A	* Auditiva
I/C	* Intelectual/Cognitiva
F	* Física
S/C	* Sordo ceguera
M	* Múltiple: tiene más de un tipo de discapacidad
PS	* Psicosocial

Etnia		
I	Indígena	CC
N	Negro	CE
R	Raizal	P
P	Palenquero	
G	Gitano/Rom	
NA	No aplica	

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Código	
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión	1
		Página	1 de 1

Dependencia que organiza el evento o reunión: Consorcio Intervial **Ciudad/ Municipio:** Sgto. de Q. Labon **Fecha:** 10-07-2024

Nombre del evento: Socialización Inicial **Lugar** Escuela Matamorrico

No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento CC	CE	P	No. Documento	Edad	Sexo F	M	O	Discapacidad SI	NO	Tipo de discapacidad	Etnia I	N	R	G	P	NA	Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	Nit	Firma
	Elsa Mira Gonzalez	X			34 613 613	52	X				X			X						321 595408	Matamorrico		Elsamiragon
	Carlos A. Abonia	X			1062 501 445	34		X						X						3105057691	Matamorrico		Carlos
	Nedi Gonzalez	X			1007 147 899	29	X				X			X						3235698576	Matamorrico		Gonzy
	Heliosativa Bolaños	X			1061 147 276	31	X				X			X						3168315744	Matamorrico		Helisso
	Edwar Leon	X			1049 28 703	46		X			X			X					edwarleonare	3205909883	Matamorrico		Edwar
	Norley Murillo	X			1062 291 499	35		X			X			X						3206706083	Matamorrico		Norley
	Gezfary Abonia	X			25661258		X							X						3217231431	Matamorrico		Gezfary
	Jaime Salda	X			4760617			X			X			X							Matamorrico		
	Carmen Ocoro	X			34605651		X				X			X						3207118	Matamorrico		
	Olmer Abonia				4760757															3141770	Matamorrico		Olmer
	Listh abonia O	X			1062309733	31	X				X			X						3126768999	Matamorrico		Listh

En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del siguiente linkhttps://www.invias.gov.co/index.php/normativa/politicas-y-lineamientos/politicas-y-lineamientos/14583-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

Discapacidad: Marque con una **X SI** tiene o **NO** alguna discapacidad. En caso que marque SI, mencione el tipo de discapacidad con la letra que la describe	
V	* Visual -Persona ciega
A	* Auditiva
I/C	* Intelectual/Cognitiva
F	* Física
S/C	* Sordo ceguera
M	* Múltiple, tiene más de un tipo de discapacidad
PS	* Psicosocial

Etnia		
I	Indígena	CC
N	Negro	CE
R	Raizal	P
P	Palenquero	
G	Gitano/Rom	
N/A	No aplica	

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Código	
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión	1
		Página	1 de 1

Dependencia que organiza el evento o reunión: Consorcio Interventoría **Ciudad/ Municipio:** Santander de Quilichao **Fecha:** 10-07-2024

Nombre del evento: Socialización Predial **Lugar** Escuela Matamorros

No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento CC	CE	P	No. Documento	Edad	Sexo F	M	O	Discapacidad SI	NO	Tipo de discapacidad	Etnia I	N	R	G	P	NA	Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	Nit	Firma
	Edwin Lobon	X			10492803	46		X				10492808		X					edwinlobano	3205904983	Consorcio Interventoría		Edwin Lobon
	Elsamita G	X			34613613	52		X						X						3145954658	Matamorros		Elsamita G

En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del siguiente linkhttps://www.invias.gov.co/index.php/normativa/politicas-y-lineamientos/politicas-y-lineamientos/14883-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

Discapacidad: Marque con una **X SI** tiene o **NO** alguna discapacidad. En caso que marque SI, mencione el tipo de discapacidad con la letra que le describe	
V	* Visual -Persona ciega
A	* Auditiva
I/C	* Intelectual/Cognitiva
F	* Física
S/C	* Sordo ceguera
M	* Múltiple, tiene más de un tipo de discapacidad
PS	* Psicosocial

Etnia		
I	Indígena	CC
N	Negro	CE
R	Raizal	P
P	Palenquero	
G	Gitano/Rorn	
N/A	No aplica	

Powered by CamScanner

Neiva 09 abril de 2024

OFI-002-CO

Señores
INVIAS
Calle 25 G No. 73B-90
OFICINA CONTRATACIÓN
BOGOTA D.C

REFERENCIA: **CONTRATO DE INTERVENTORIA 1646 DE 2024**

"OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"" LOTE 2"

Asunto: **RADICACION HOJAS DE VIDA.**

Estimados señores:

JUAN CARLOS GARCIA RODRIGUEZ, en mi calidad de representante legal de **CONSORCIO INTERVIAL** identificado con Nit n° 901.828.484-4, por medio de la presente manifiesto de forma clara, expresa e irrevocable la disponibilidad del personal ofertado con disponibilidad del tiempo y la experiencia específica solicitada para la ejecución del Contrato el cual relaciono así:

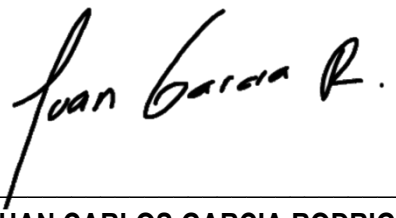
NOMBRE	PROFESIÓN	IDENTIFICACIÓN	CARGO
NELSON VARGAS ALMARIO	INGENIERO CIVIL ESP. GERENCIA DE PROYECTOR	12.116.869	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA	RESIDENTE DE OBRA	1.079.182.594	RESIDENTE DE INTERVENTORIA
STEFANNY PITO RAMIREZ	PSICOLOGA	1.062.327.696	PROFESIONAL SOCIAL
NELLY CAMPOS RAMIREZ	PSICOLOGA	1.075.244.397	PROFESIONAL SOCIAL

KEIDY YISETH CHAVEZ SOTO	INGENIERA AMBIENTAL	1.075.282.725	PROFESIONAL AMBIENTAL
ZULEIMY ANDREA CUBILLOS FIERRO	INGENIERA INDUSTRIAL	1.075.279.977	INSPECTOR SST
JUAN CARLOS GARCIA RODRIGUEZ	TECNÓLOGO EN OBRAS CIVILES	1.001.276.642	INSPECTOR DE INTERVENTORIA

Por lo anterior remito para su revisión y aprobación.

Cualquier aclaración, observación y/o comunicación que se genere, favor remitir al correo consorciointervial718@gmail.com

Atentamente,



JUAN CARLOS GARCIA RODRIGUEZ
Rep. Legal CONSORCIO INTERVIAL
C. C. No. 1.001.276.642 de NEIVA

Neiva 02 de Agosto de 2024

OFI-005-CO

Ingeniero
JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Popayán

REFERENCIA: **CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 1646-2024**

"OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"" LOTE 2"

Asunto: **SOLICITUD ANTICIPO.**

Cordial saludo,

JUAN CARLOS GARCIA RODRIGUEZ, en mi calidad de representante legal de **CONSORCIO INTERVIAL**, por medio de la presente Solicito anticipo del contrato de la referencia de acuerdo con los documentos solicitados; para la respectiva revisión, aprobación y tramite.

- Certificación bancaria cuenta de ahorros Bancolombia de manejo conjunto de recursos.
- Documento solicitud de anticipo
- Plan de inversión del anticipo mensualizado MINFRA-MN-IN-3-FR-1
- CDP 56424 de Fecha Registro: 2024-03-27
- Copia del contrato **1646-2024**
- RUT CONSORCIO INTERVIAL
- Acta de inicio contrato **1646-2024**

Atentamente,

JUAN CARLOS GARCIA RODRIGUEZ
Rep. Legal CONSORCIO INTERVIAL
C. C. No. 1.001.276.642 de NEIVA

Neiva 01 agosto de 2024

OFI-006-CO

Señores
INVIAS
Calle 25 G No. 73B-90
OFICINA CONTRATACIÓN
BOGOTA D.C

REFERENCIA: **CONTRATO DE INTERVENTORIA 1646 DE 2024**

"OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"" LOTE 2"

Asunto: **RADICACION HOJAS DE VIDA.**

Estimados señores:

JUAN CARLOS GARCIA RODRIGUEZ, en mi calidad de representante legal de **CONSORCIO INTERVIAL** identificado con Nit N° 901.828.484-4, por medio de la presente manifiesto de forma clara, expresa e irrevocable la disponibilidad del personal ofertado con disponibilidad del tiempo y la experiencia específica solicitada para la ejecución del Contrato el cual relaciono así:

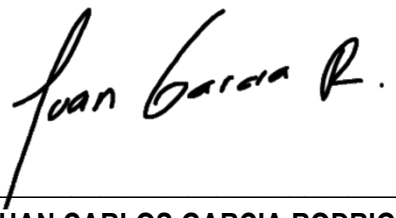
NOMBRE	PROFESIÓN	IDENTIFICACIÓN	CARGO
NELSON VARGAS ALMARIO	INGENIERO CIVIL ESP. GERENCIA DE PROYECTOR	12.116.869	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA	RESIDENTE DE OBRA	1.079.182.594	RESIDENTE DE INTERVENTORIA
STEFANNY PITO RAMIREZ	PSICOLOGA	1.062.327.696	PROFESIONAL SOCIAL
NELLY CAMPOS RAMIREZ	PSICOLOGA	1.075.244.397	PROFESIONAL SOCIAL

KEIDY YISETH CHAVEZ SOTO	INGENIERA AMBIENTAL	1.075.282.725	PROFESIONAL AMBIENTAL
ZULEIMY ANDREA CUBILLOS FIERRO	INGENIERA INDUSTRIAL	1.075.279.977	INSPECTOR SST
JUAN CARLOS GARCIA RODRIGUEZ	TECNÓLOGO EN OBRAS CIVILES	1.001.276.642	INSPECTOR DE INTERVENTORIA

Por lo anterior remito para su revisión y aprobación.

Cualquier aclaración, observación y/o comunicación que se genere, favor remitir al correo consorciointervial718@gmail.com

Atentamente,



JUAN CARLOS GARCIA RODRIGUEZ
Rep. Legal CONSORCIO INTERVIAL
C. C. No. 1.001.276.642 de NEIVA

INVIAS
Mary Lorena Sayago Botello ,SUBDIRECTORA DE V
2024-06-11T19:30:54-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

Al contestar cite este radicado: 2024S-VBOG-037520
Fecha: 2024-06-11 19:30:50

Señor:
JUAN CARLOS GARCÍA RODRÍGUEZ
R/L Contrato de interventoría
CALLE 70 # 2W 02 TORRE 2 APTO 603
3133727612
consorciointervial718@gmail.com
NEIVA HUILA

Asunto: Orden de inicio contrato de interventoría No. 1646 de 2024

Respetado ingeniero García,

Teniendo en cuenta que se han cumplido los requisitos previos para la ejecución del Contrato de Interventoría No. **1646 de 2024**, que tiene por objeto: “**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2**”, la fecha de inicio de ejecución del mismo es la fecha del cambio de estado a ejecución que registra la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II o la versión que se encuentre vigente, la cual corresponde al día 4 de junio de 2024.

El contrato cuenta con Registro Presupuestal No. **455024** de fecha **22 de mayo de 2024** y Acta de Aprobación de las Garantías exigidas de fecha **30 de mayo de 2024**.

Para el control y vigilancia, el Instituto Nacional de Vías, designará como Supervisor del Contrato de Interventoría al ingeniero **JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS**, funcionario de la Territorial Cauca del Instituto Nacional de Vías, con quien debe coordinar todo lo relacionado con el desarrollo del objeto contractual, cuyos datos de contacto son:

Dirección: Carrera 9 No. 25N-06, Popayán, Cauca, teléfono fijo/celular 602 8239629, correo electrónico: jortega@invias.gov.co.

El Instituto Nacional de Vías, designó mediante oficio 2024S-VBOG-020761 del 12 de abril de 2024, al ingeniero German Andres Candia Cotamo como apoyo a la supervisión en aspectos técnicos y administrativos, cuyos datos de contacto son: Dirección: Calle 25G # 73B-90 Complejo Empresarial Central Point (Bogotá, D.C - Colombia); celular: 3167426434, correo electrónico: gcandia@invias.gov.co.

Mary Lorena Sayago Botello ,SUBDIRECTORA DE V
2024-06-11T19:30:54-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

Por lo anterior, se solicita coordinar con el Supervisor del Contrato el reinicio de los convenios solidarios objeto de vigilancia y control del contrato de interventoría.

Atentamente,

Mary Lorena Sayago Botello
SUBDIRECTORA DE VIAS REGIONALES

Proyectado Por: GERMAN ANDRES CANDIA COTAMO
Revisado Por: MONICA ALEXANDRA DIAZ JAIME, SANDRA MILENA ACOSTA GOMEZ, SANDRA MILENA ACOSTA GOMEZ
Aprobado Por: SANDRA MILENA ACOSTA GOMEZ

Copia Interna a:
Copia Externa a:

INVIAS

Mary Lorena Sayago Botello ,SUBDIRECTORA DE V
2024-06-11T19:30:54-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES